



UNIVERSIDAD DE LA RIOJA
1992-2002 / DÉCIMO ANIVERSARIO

**INFORME DE AUTOEVALUACIÓN
DE LA TITULACIÓN DE
INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL
EN ELECTRICIDAD**

ÍNDICE

1. CONTEXTO DE LA TITULACIÓN.....	7
1.1. DATOS GLOBALES SOBRE LA UNIVERSIDAD.....	7
Reseña histórica de la Universidad de La Rioja	7
Reseña histórica del Centro de Enseñanzas Científicas y Técnicas.....	8
Posición de la titulación en el contexto de la Universidad	9
1.2. ANÁLISIS DE LA DEMANDA Y EMPLEO DE LA TITULACIÓN.....	11
1.3. LAS DECISIONES SOBRE LA TITULACIÓN.....	12
1.4. RELACIONES EXTERNAS DE LA TITULACIÓN.....	15
1.5. PUNTOS FUERTES, PUNTOS DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA. .	16
Puntos Fuertes	16
Puntos Débiles	16
Propuestas de mejora	17
2. METAS Y OBJETIVOS.....	19
2.1. ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE OBJETIVOS.....	19
2.2. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE LA TITULACIÓN.	20
2.3. PUNTOS FUERTES, PUNTOS DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA. .	20
Puntos Fuertes	20
Puntos Débiles	20
Propuestas de mejora	20
3. PROGRAMA DE FORMACIÓN.....	23
3.1. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS.	23
3.2. ORGANIZACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS PRÁCTICAS.....	28
3.3. PROGRAMAS DE LAS ASIGNATURAS DEL PLAN DE ESTUDIOS.	29
3.4. PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA.	30
3.5. PUNTOS FUERTES, PUNTOS DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA. .	32
Puntos Fuertes	32
Puntos Débiles	32
Propuestas de mejora	32
4. RECURSOS HUMANOS.	35
4.1. ALUMNADO.	35
Demanda y Tipología de acceso.....	35
Políticas de información y orientación de alumnos.....	37
Participación del alumnado.	38
4.2. PROFESORADO.....	39

Tipología del profesorado implicado en la docencia.....	39
Cualificación del profesorado de la titulación.....	40
Políticas de innovación y ayudas a la docencia.....	40
Profesorado y gestión de la docencia.....	41
Participación en los órganos de gobierno.....	42
4.3. RECURSOS HUMANOS DESTINADOS A LA GESTIÓN DE LA TITULACIÓN.....	42
El equipo directivo de la titulación.....	42
El personal de administración y servicios.....	43
4.4. PUNTOS FUERTES, PUNTOS DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA. .	43
Puntos fuertes.....	43
Puntos débiles.....	44
Propuestas de mejora.....	44
5. INSTALACIONES Y RECURSOS.....	45
5.1. INFRAESTRUCTURA E INSTALACIONES.....	45
Instalaciones del Centro vinculadas a la titulación.....	45
Dotación de Laboratorios y Equipos Informáticos.....	46
Dotación y Funcionamiento de la Biblioteca.....	49
5.2. RECURSOS ECONOMICOS.....	49
5.3. PUNTOS FUERTES, PUNTOS DEBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA. .	51
Puntos Fuertes.....	51
Puntos Débiles.....	51
Propuestas de mejora.....	51
6. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA.....	53
6.1. METODOLOGÍA DOCENTE.....	54
Métodos de enseñanza utilizados en el conjunto de la titulación.....	54
Recursos y estrategias didácticas.....	56
Utilización de recursos multimedia y uso de técnicas didácticas innovadoras en aula.....	56
Influencia de los recursos existentes.....	57
Cumplimiento de programas.....	57
Actividades complementarias.....	58
6.2. EL TRABAJO DE LOS ALUMNOS.....	59
6.3. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES.....	61
6.4. ATENCIÓN TUTORIAL.....	63
6.5. COORDINACIÓN DE LA ENSEÑANZA.....	65
6.6. PUNTOS FUERTES, PUNTOS DEBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA. .	67
Puntos fuertes.....	67
Puntos débiles en la Metodología Docente.....	68
Puntos débiles en el Trabajo de los Alumnos.....	69
Puntos débiles en la Evaluación de los Aprendizajes.....	69
Puntos débiles en la Atención Tutorial.....	70
Puntos débiles en la Coordinación de la Enseñanza.....	70
Propuestas de Mejora.....	70
7. RESULTADOS ACADEMICOS.....	73
7.1. INDICADORES DE GRADUACIÓN, RETRASO Y ABANDONO.....	73
7.2. INDICADORES DE RENDIMIENTO.....	74
7.3. RESULTADOS A CORTO PLAZO.....	74
7.4. RESULTADOS A LARGO PLAZO.....	75
7.5. PUNTOS FUERTES, PUNTOS DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA. .	76
Puntos Fuertes.....	76
Puntos Débiles.....	77
Propuestas de mejora.....	77
8. PROPUESTAS DE MEJORA Y AUTOEVALUACIÓN.....	79
8.1. SÍNTESIS DE FORTALEZAS Y DEBILIDADES.....	79
Contexto de la titulación.....	79

Fortalezas.....	79
Debilidades.....	79
Metas y objetivos.	79
Fortalezas.....	79
Debilidades.....	80
Programa de formación.....	80
Fortalezas.....	80
Debilidades.....	80
Recursos humanos.....	80
Fortalezas.....	80
Debilidades.....	81
Instalaciones y recursos.	81
Fortalezas.....	81
Debilidades.....	81
Desarrollo de la enseñanza.	82
Fortalezas.....	82
Debilidades.....	83
Resultados académicos.	84
Fortalezas.....	84
Debilidades.....	84
Resumen de Fortalezas y Debilidades.	85
Fortalezas.....	85
Debilidades.....	85
8.2. ELABORACIÓN DEL PLAN DE MEJORA.	86
8.3. VALORACIÓN DEL TRABAJO REALIZADO.....	98

ANEXOS

A.1. ENCUESTA A PDI.....	103
A.2. FICHA DE ASIGNATURA (PARA PDI).....	123
A.3. ENCUESTA A ESTUDIANTES DE 2º Y 3º.....	127
A.4. ENCUESTA A ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO.....	147
A.5. ENCUESTA A TITULADOS EN LOS ULTIMOS 5 AÑOS.....	169
A.6. ENCUESTA A PERSONAL DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS.....	195
A.7. PLAN DE ESTUDIOS BOE.	211
A.8. TABLAS.....	219

1. CONTEXTO DE LA TITULACIÓN.

1.1. DATOS GLOBALES SOBRE LA UNIVERSIDAD.

La titulación de Ingeniero Técnico Industrial, especialidad en Electricidad, corresponde a una de las titulaciones homologadas de ciclo corto impartidas en la Universidad de La Rioja. Veamos en una primera aproximación lo que ha constituido la historia de la Universidad de La Rioja y la del Centro en el que se imparte la titulación.

Reseña histórica de la Universidad de La Rioja

La Universidad de La Rioja (UR) se creó en 1992, siendo una de las varias Universidades públicas y privadas que se pusieron en marcha en España durante los años noventa. Sin embargo, a diferencia de las otras instituciones creadas, la de La Rioja, completaba el mapa universitario autonómico nacional, ya que La Rioja en el año 1992 era la única Comunidad Autónoma sin Universidad propia. Este hecho, junto con una larga tradición de reivindicación social de la Universidad, constituye un hecho diferencial de esa creación.

La enseñanza universitaria surge en La Rioja con la Ley General de Educación de 1970 que confiere rango universitario a las Escuelas de Peritos y de Magisterio. De esta manera, las de Logroño pasan a ser Centros dependientes de la Universidad de Zaragoza, con los nombres de Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial y de Escuela Universitaria de Profesorado de E.G.B. Posteriormente, en octubre de 1972, la Diputación Provincial crea el Colegio Universitario de Logroño adscrito a la Universidad de Zaragoza.

Durante la década de los ochenta y alentada por la Comunidad Autónoma recientemente constituida surge una reivindicación social de la creación de una Universidad para La Rioja. Aparecen foros ciudadanos, mesas de expertos que producen varios documentos. Todo esto cristaliza en una Memoria elaborada por la Comunidad Autónoma. Esta Memoria es aprobada por el Consejo de Gobierno en octubre de 1990 y por la Diputación General de La Rioja en noviembre. En septiembre de 1991 el Consejo de Universidades emite informe favorable sobre el expediente de creación de la Universidad. Todas estas presiones sociales y políticas hacen que el Ministerio de Educación y Ciencia tome la iniciativa de la creación de la Universidad y a principios de 1992 comienza a preparar la Memoria para el Proyecto de Ley de Creación que es aprobado por el Consejo de Ministros en marzo de 1992.

A lo largo del año 1992 se suceden las fechas decisivas para la naciente Universidad. El 19 de junio se publica en el B.O.E. la Ley de Creación de la Universidad de La Rioja, en julio se nombra a la Comisión Gestora, órgano encargado del gobierno provisional de la nueva universidad, y el 3 de octubre el Presidente del Gobierno de La Rioja y el Ministro de Educación y Ciencia inauguran la Universidad de La Rioja y el curso académico 1992/93.

Durante los meses de junio a septiembre de 1992 se elaboran los nuevos planes de estudio para la mayor parte de las titulaciones propias de la UR (6 licenciaturas, 5 diplomaturas y 5 ingenierías técnicas).

El periodo transitorio de la UR dura poco tiempo por una serie de complejas razones, y en febrero de 1994 se produce la convocatoria de elecciones a Claustro Constituyente, que se constituye el 21 de marzo y el 25 de abril elige al Rector. Ya en situación normalizada, la UR elabora sus estatutos, que son publicados en el B.O.E. el 15 de septiembre de 1995, a partir de lo cual, la UR alcanza la mayoría de edad legal y pone en marcha todos sus órganos de gobierno (Rector Estatutario, Junta de Gobierno, Consejo Social, etc.).

Un hecho muy importante para la vida de la Universidad de La Rioja después de estas fechas iniciales, ha sido el momento de la asunción de las competencias de Universidades por la Comunidad Autónoma de La Rioja (1997).

Reseña histórica del Centro de Enseñanzas Científicas y Técnicas

Tras la reseña histórica de la creación de la Universidad de La Rioja comprobemos la evolución del Centro en que se imparte la titulación de Ingeniero Técnico Industrial, especialidad en Electrónica Industrial, el Centro de Enseñanzas Científicas y Técnicas.

La historia del Centro se remonta a la creación de la Escuela Industrial de Logroño mediante un Real Decreto del 5 de Noviembre de 1886, durante la regencia de María Cristina de Habsburgo-Lorena. La función principal de esta Escuela era la de instruir a Maestros de Taller, Contramaestros, Maquinistas y Artesanos mediante la impartición de varias materias como Aritmética, Geometría, Física, etc.

En el año 1939 sus órganos directivos no están de acuerdo con una Orden Ministerial de 21 de Julio, considerándose relegada como Institución y se toma la decisión de no reanudar sus actividades docentes para el curso 1939-40. Una nueva Orden Ministerial del 28 de Abril de 1951, publicada en B.O.E del 24 de Mayo de 1951, restablece la Escuela de Peritos Industriales de Logroño con las especialidades de Mecánica y Electricidad. Más tarde, con la implantación de los planes de estudio de 1964, se crea la especialidad de Electrónica.

Por el Real Decreto 1377/1972 del 10 de mayo del mismo año, publicado en B.O.E. el 7 de Junio de 1972, la Escuela pasa a denominarse Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial, quedando regulada esta nueva denominación por el Real Decreto 2292/1973 del 17 de Agosto (publicado en B.O.E. el 26 de Septiembre).

Por el Real Decreto 659/1988 de 24 de Junio, se transforma en Escuela Universitaria Politécnica, dependiente de la Universidad de Zaragoza, y se le autoriza para que organice las enseñanzas conducentes a la obtención de los títulos de Ingeniería Técnica Industrial y de Ingeniería Técnica Agrícola, en las especialidades siguientes:

- Ingeniería Técnica Eléctrica con dos especialidades: Máquinas Eléctricas y Electrónica Industrial.
- Ingeniería Técnica Mecánica en la especialidad de Construcción de Maquinaria.
- Ingeniería Técnica Agrícola con las especialidades de Industrias Agrarias y Alimentarias, y de Hortofruticultura y Jardinería.

A partir de la creación de la Universidad de La Rioja, la Escuela Universitaria Politécnica se integró en el actual Centro de Enseñanzas Científicas y Técnicas.

Con la aparición de nuevos segundos ciclos complementarios a los estudios ya existentes en la Universidad de La Rioja, algunos de éstos se integran en dicho Centro. Así, en el curso 1996-97 aparece la nueva titulación de Ingeniería Industrial (segundo ciclo) según Resolución de 30 de Septiembre de 1996 y publicada en B.O.E. número 261, de 29 de Octubre de 1996. En el mismo curso académico aparece también el segundo ciclo conducente a la obtención del título de Licenciado en Enología.

El funcionamiento del Centro de Enseñanzas Científicas y Técnicas se rige por su Reglamento aprobado en Junta de Gobierno el 22 de Diciembre de 1994 y modificado el 5 de Febrero de 1998, en el cual se integran tres secciones con las siguientes licenciaturas e Ingenierías Técnicas:

Sección de Ciencias.

- Licenciatura de Matemáticas.
- Licenciatura de Químicas.

Sección de Ingeniería Agrícola.

- Ingeniería Técnica en Industrias Agrarias y Alimentación.
- Ingeniería Técnica en Hortofruticultura y Jardinería.
- Licenciatura de Enología (segundo ciclo).

Sección de Ingeniería Industrial.

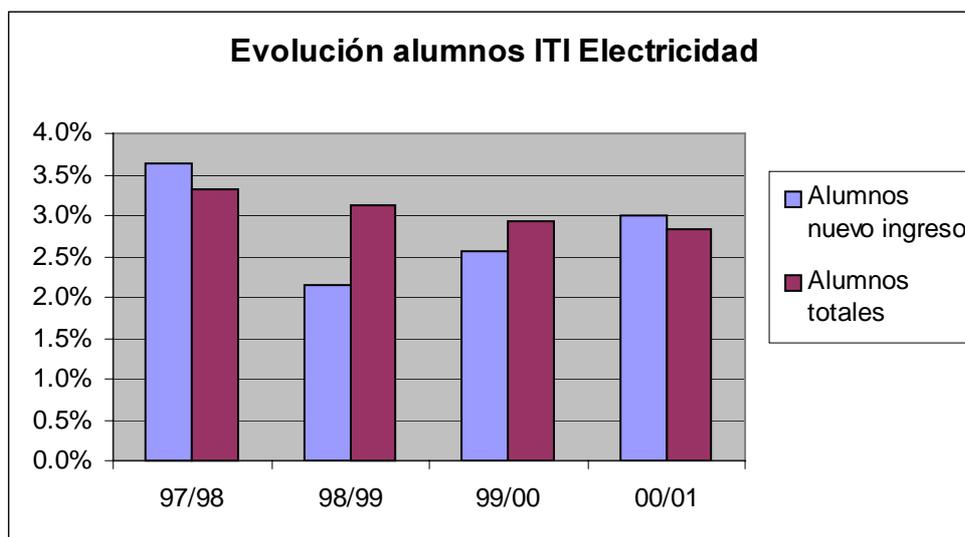
- Ingeniería Técnica en Mecánica.
- Ingeniería Técnica en Electricidad.
- Ingeniería Técnica en Electrónica Industrial.
- Ingeniería Industrial (segundo ciclo)

La organización del Centro está basada en varios órganos colegiados y unipersonales. Los órganos colegiados son la Junta de Centro, la Comisión de Convalidaciones y la Comisión de Docencia. Son órganos unipersonales el Director del Centro, el Subdirector de todas y cada una de las Secciones que lo integran y el Secretario del Centro, constituyendo todos ellos el equipo directivo del Centro.

Posición de la titulación en el contexto de la Universidad

En la gráfica 1.1 se encuentra representada la evolución de los alumnos de la titulación con respecto a los alumnos de la Universidad de La Rioja en los cursos del 1997/1998 al 2000/2001. En concreto se representa el porcentaje de alumnos de nuevo ingreso en la titulación con respecto al número de alumnos de nuevo ingreso en primer ciclo en la Universidad de La Rioja, y el porcentaje de alumnos de la titulación con respecto al total de alumnos de la Universidad. La evolución numérica de los alumnos de la titulación se encuentra también recogida en la tabla 1.I. Como se puede apreciar, hubo un importante descenso de alumnos de nuevo ingreso en el curso 98/99, pero a partir de ese curso parece

que el número de alumnos de nuevo ingreso se ha estabilizado. Aun con todo, el número de alumnos de nuevo ingreso no está acorde, como se verá, con la demanda de estos titulados por parte de los posibles empleadores. Paralelamente, la pérdida de peso del porcentaje total de alumnos con respecto al total de la Universidad, está condicionada por el aumento de la oferta de titulaciones en la Universidad, en especial por las titulaciones de sólo segundo ciclo, impartidas bajo la modalidad “on-line” a través de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.



Gráfica 1.1. Evolución del porcentaje de alumnos en la titulación con respecto al total de la Universidad de La Rioja.

Curso	97/98	98/99	99/00	00/01
Nuevo ingreso	58	31	31	34
Alumnos totales	239	227	212	205

Tabla 1.I. Evolución del número de estudiantes de la titulación en la Universidad de La Rioja.

Por lo que respecta a la evolución del profesorado en la titulación, en la tabla 1.II se puede observar su evolución en los últimos años, donde cabe destacar el mantenimiento del número total, el aumento del porcentaje de profesorado perteneciente a los cuerpos docentes universitarios, así como el incremento del porcentaje de profesores doctores. Se puede observar así mismo que el porcentaje de profesores con respecto al total de la Universidad se mantiene casi estable. Es de destacar que el porcentaje de profesores doctores está por encima del de la mayoría de las universidades en la misma titulación.

PROFESORADO TITULACION	CURSOS ACADÉMICOS			
	1997/98	1998/99	1999/00	2000/01
Nº total de PDI	28	33	32	33
Porcentaje de PDI permanentes	42.9%	36.4%	53.1%	60.6%
Porcentaje de PDI Doctores	21.4%	12.1%	18.7%	24.2%
Porcentaje de PDI permanentes Doctores	25.0%	25.0%	17.6%	30.0%
Porcentaje de PDI respecto total Universidad	8.2%	9.5%	8.7%	8.9%

Tabla 1.II. Evolución del número profesores en la titulación en los últimos cursos.

Por último en este apartado, cabe citarse el alto prestigio de los estudios de Ingeniería Técnica Industrial, en sus distintas especialidades, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de La Rioja y de regiones limítrofes. Prestigio tanto a nivel social, como a nivel de empleadores, ya que son muchos los docentes que han recibido en los últimos años peticiones de información por parte de empresarios (fundamentalmente de La Rioja, aunque también de Navarra, Castilla y León, País Vasco, etc.) sobre titulados en los últimos meses o estudiantes de último curso que pudieran incorporarse a los puestos técnicos de sus empresas.

1.2. ANÁLISIS DE LA DEMANDA Y EMPLEO DE LA TITULACIÓN.

No se ha realizado ningún estudio sobre el nivel de empleo de estos titulados de forma específica. Únicamente se dispone del dato globalizado de las titulaciones de Ingeniero Técnico Industrial que indica que es una de las titulaciones más demandada en el entorno nacional. En concreto, el informe InfoEmpleo 2002 realizado por el Círculo de Progreso, otorga a la Ingeniería Técnica Industrial el segundo puesto entre las titulaciones universitarias más demandadas por los empleadores, posición que ha mantenido en los últimos años. Conviene recordar al respecto que cinco son las especialidades de la Ingeniería Técnica Industrial: Mecánica, Electricidad, Textil, Química y Electrónica Industrial. No se dispone información específica sobre la demanda de cada una de las cinco especialidades, aunque es de suponer que la especialidad de Electricidad es una de las más demandadas, consecuencia de la integración de los sistemas eléctricos en cualquier proceso productivo.

El nivel de colocación de los egresados nunca ha sido tenido en cuenta en esta Universidad para la planificación de la titulación, ni para limitar los cupos de acceso (más conocidos como “números clausus”). Más bien ha sido la demanda de ingreso de alumnos la que ha condicionado el límite de cupo de acceso, en un intento de acercar las plazas ofertadas cada año con el número real de matrícula y reducir de esta forma las posibles plazas “libres”. Este dato es perfectamente evidente en la tabla 2, donde se puede apreciar que del curso 99/00 al 00/01 se redujo el número de plazas ofertadas dado que no se llegaban a cubrir las plazas ofertadas en el curso anterior. Esta situación se volvió a repetir en el curso siguiente. Pero, desde luego, esta no es una actuación excepcional de la universidad española, donde, salvo limitadas excepciones, el cupo de acceso a las distintas titulaciones no se ha hecho en función del nivel de colocación de los titulados. En este sentido parece existir una completa confusión entre lo que es la auténtica demanda social, la de los empleadores, frente a la demanda de estudiantes de nuevo ingreso.

No se ha realizado en los últimos años ningún estudio sobre el nivel de colocación de los egresados de esta Universidad, por lo que esta información no ha podido ser utilizada para la planificación, rediseño o mejora de la titulación, ni ha sido objeto de difusión entre los potenciales estudiantes de nuevo ingreso. El mayor estudio realizado en este sentido ha sido la explotación de las encuestas, enviadas a los egresados de la titulación en los últimos cinco años por el Comité de autoevaluación, con el fin de recoger la información necesaria para elaborar el presente informe.

Como se ha citado anteriormente, la titulación de Ingeniero Técnico en Electricidad fue implantada en la Universidad de La Rioja como adaptación a las nuevas directrices generales y particulares de los antiguos estudios de Ingeniero Técnico en Electricidad, especialidad en Máquinas Eléctricas. Estos últimos estudios databan del año 1971, cuando

se implantaron los planes de estudio experimentales en las Escuelas Universitarias de Ingeniería Técnica Industrial (refrendados en 1976 y conocidos como los planes de estudio del 76), y empezar la entonces Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Logroño, perteneciente a la Universidad de Zaragoza, con dichos estudios. El año 1971 fue el año de incorporación a la Universidad de los estudios de Ingeniería Técnica Industrial, pero su existencia, con uno u otro nombre, se remontan a finales del siglo XIX. Concretamente estos estudios se implantaron en Logroño en 1886, siendo una de las primeras escuelas fundadas en España.

1.3. LAS DECISIONES SOBRE LA TITULACIÓN.

Con la creación de la Universidad de La Rioja, los estudios impartidos en la antigua Escuela Universitaria Politécnica de Logroño, perteneciente a la Universidad de Zaragoza, pasan a integrarse en la nueva universidad. El antiguo Centro encargado de impartir la titulación antecesora de la actual, desaparece y se crea para suplir sus funciones el Centro de Enseñanzas Científicas y Técnicas, agrupando en aquel momento las siguientes titulaciones:

- Licenciatura en Químicas.
- Licenciatura en Matemáticas
- Ingeniería Técnica en Hortofruticultura y Jardinería.
- Ingeniería Técnica en Industrias Agrarias y Alimentarias.
- Ingeniería Técnica en Electricidad (con especialidades en Máquinas Eléctricas y en Electrónica Industrial).
- Ingeniería Técnica en Mecánica (especialidad en Construcción de Maquinaria).

Todas las titulaciones, excepto las dos de Ingeniería Técnica Industrial, comenzaron con planes de estudio nuevos (planes de 1992). La publicación en agosto de 1992 de las directrices generales propias de estos últimos estudios propició la elaboración de nuevos planes de estudio que fueron puestos en marcha en el curso 1993/1994.

El nuevo Centro, el de Enseñanzas Científicas y Técnicas, se estructuró inicialmente en las siguientes secciones:

- Sección de Ciencias, agrupando las Licenciaturas en Químicas y en Matemáticas.
- Sección de Ingenierías, agrupando las Ingenierías Técnicas en Hortofruticultura y Jardinería, en Industrias Agrarias y Alimentarias, en Mecánica, y en Electricidad (con sus dos especialidades de Máquinas Eléctricas y de Electrónica Industrial).

El equipo directivo del Centro estaba constituido por el Director, dos Subdirectores (uno por Sección) y el Secretario Académico. En esta etapa inicial no existía Junta de Centro, de la misma manera que tampoco existía Junta de Gobierno en la Universidad, ni Claustro, y todas las decisiones estaban en mano de la Comisión Gestora, de acuerdo a lo regulado en la Ley de Creación de la Universidad de La Rioja.

Tras esa primera etapa de la Universidad, que apenas duró año y medio, se realizan las primeras elecciones a claustro universitario y las consiguientes de Rector, con el encargo de elaboración de Estatutos. En estos Estatutos, aprobados en el año 1995, se mantiene provisionalmente la estructura de centros regulada por la ley de Creación de la Universidad (se mantiene, por tanto, el Centro de Enseñanzas Científicas y Técnicas ya citado). Posteriormente, la Junta de Gobierno de la Universidad de La Rioja ratifica la estructura inicial de centros.

Con la incorporación de nuevas titulaciones y tras pequeñas remodelaciones, la estructura del Centro de Enseñanzas Científicas y Técnicas en el curso 2001/2002 queda formado por las siguientes secciones:

- Sección de Ciencias, agrupando las Licenciaturas en Químicas y en Matemáticas.
- Sección de Ingeniería Agrícola, agrupando las Ingenierías Técnicas en Hortofruticultura y Jardinería, en Industrias Agrarias y Alimentarias, y la Licenciatura en Enología.
- Sección de Ingeniería Industrial, agrupando a las titulaciones de Ingeniero Técnico Industrial, especialidades en Mecánica, en Electricidad y en Electrónica Industrial, y el segundo ciclo de Ingeniero Industrial.

La Junta de Centro es elegida por y entre los profesores con mayor peso de su docencia en titulaciones del Centro, por y entre los estudiantes de las titulaciones del mismo, y por y entre el personal de Administración y Servicios adscrito al mismo. La actual composición de la Junta del Centro de Enseñanzas Científicas y Técnicas es la siguiente:

- El Director y su equipo directivo, es decir, tres subdirectores (uno por Sección) y el Secretario Académico.
- Quince profesores pertenecientes a los Cuerpos Docentes universitarios, de entre los cuales se elige el Director del Centro.
- Cinco profesores no permanentes.
- Los Directores de los Departamentos de la Universidad con docencia en el Centro (Economía y Empresa, Química, Filologías Modernas, Matemáticas y Computación, Agricultura y Alimentación, Ingeniería Mecánica e Ingeniería Eléctrica).
- Tres representantes del personal de Administración y Servicios.
- Ocho representantes de los estudiantes de las titulaciones que imparte el Centro.

En el Reglamento del Centro de Enseñanzas Científicas y Técnicas de la Universidad de La Rioja (aprobado inicialmente por la Junta de Gobierno de la Universidad en diciembre de 1994 y modificado en febrero de 1998) regula la existencia de dos comisiones: la Comisión de Convalidaciones y la Comisión de Docencia del Centro. Las funciones reconocidas para la Comisión de Convalidaciones del Centro son:

- “Proponer al Director del Centro la convalidación de estudios universitarios españoles para titulaciones impartidas por la Universidad de La Rioja, incluidos los Centros adscritos.”
- “Informar sobre adaptaciones a los que no se pueda aplicar la tabla automática.”

La Comisión de Docencia del Centro de Enseñanzas Científicas y Técnicas tiene como funciones:

- “En los casos en que una asignatura pueda ser asignada a áreas de varios departamentos, proponer la adscripción al Área de Conocimiento más idónea, para lo que contará con el informe razonado de los Departamentos implicados.”
- “Organizar la evaluación de la docencia en los términos que establezcan los Órganos de Gobierno de la Universidad.”
- “Proponer a la Junta de Centro los límites de acceso a las diferentes titulaciones y el número máximo de alumnos por grupo.”

La Junta de Centro puede, de acuerdo a al Reglamento del Centro, designar cuantas comisiones se juzguen oportunas para el correcto ejercicio de sus funciones. No tenemos constancia de que se haya nombrado ninguna comisión de carácter permanente.

El nivel de autonomía o de influencia en la toma de decisiones sobre la titulación de la propia Junta de Centro está totalmente limitado. Por ejemplo, cualquier normativa aplicable en la Universidad de La Rioja debe ser expresamente aprobada por la Junta de Gobierno, lo que ha dificultado en el pasado la elaboración y puesta en marchas de normativas de aplicación exclusiva en las titulaciones de Ingeniería, como es el caso de la normativa de los proyectos Fin de Carrera.

El grado de información que los sectores implicados en la titulación (fundamentalmente profesores y estudiantes) tienen sobre los procesos de toma de decisiones es prácticamente nulo, excepto en el caso de personas directamente implicadas en los órganos de decisión (miembros de las comisiones, miembros de Junta de Centro o de Junta de Gobierno). En la mayoría de los casos, ni tan siquiera se conocen los acuerdos tomados por los Órganos colegiados que afectan al desarrollo de la titulación (no se hacen públicas las actas de las reuniones, aunque esto no quiere decir que no pueda obtener si se solicita), por lo que el nivel de participación y compromiso es muy bajo.

En cuanto a los procedimientos de elección y resultados en las elecciones celebradas en los últimos años para la formación de la Junta de Centro, así como la participación de sus miembros en las decisiones de dicha Junta cabe resaltar la escasa participación de los estudiantes, no sólo ya como votantes, donde los índices de participación han sido inferiores al 10%, sino también como candidatos, ya que en los últimos años han quedado puestos de representantes de alumnos en la Junta de Centro sin cubrir por la falta de candidatos. En el resto de sectores de miembros de Junta de Centro ha existido una participación activa, tanto de los electores como de los miembros electos.

La coordinación y comunicación que existe entre el equipo directivo del Centro con los departamentos es valorada negativamente. En concreto, la mayor parte de los profesores de la titulación (el 89.5%) que respondieron la encuesta considera que el grado de implicación del equipo directivo y de la Comisión de Docencia del Centro en las actividades académicas relativas a la titulación es nulo o escaso. Porcentaje similar (el 84.2%) se obtiene ante la pregunta de la implicación del equipo directivo y de la Comisión de docencia en la elaboración de los planes estratégicos y objetivos de la titulación. Aunque la valoración en estos dos aspectos sea negativa, conviene resaltar que sólo el 21% de los profesores de la

titulación encuestados considera que la estructura actual del Centro es suficientemente eficaz para cumplir los objetivos del plan de estudios.

Por último, y tal como se ha citado, existen normas relativas al funcionamiento interno del Centro (el Reglamento del Centro de Enseñanzas Científicas y Técnicas) que regula los procesos de toma de decisiones en los que a la Junta de Centro y sus comisiones se refieren. Las actas de la Junta de Centro son remitidas a los Departamentos una vez aprobadas.

1.4. RELACIONES EXTERNAS DE LA TITULACIÓN.

No existen relaciones de carácter permanente con ningún otro centro nacional que imparta la misma titulación, ni tampoco con cualquier otro centro internacional. Contactos han existido ocasionalmente en el pasado, pero contactos más bien mantenidos en el ámbito personal por integrantes del equipo directivo del centro que como contactos institucionales.

Sin embargo, el profesorado de la titulación mantiene contactos regulares con profesores de otras universidades nacionales o extranjeras, consecuencia en la mayoría de los casos de proyectos conjuntos de investigación o establecimiento de redes temáticas para programas de cooperación iberoamericana. En este sentido conviene resaltar que en el programa de doctorado de “Ingeniería Eléctrica, Matemáticas y Computación” en el que intervienen los Departamentos de Matemáticas y Computación y de Ingeniería Eléctrica (este último es el departamento con mayor peso docente en la titulación) participan en calidad de profesores responsables reconocidos investigadores de las Universidades de Zaragoza y Pública de Navarra. También es de destacar el convenio de colaboración suscrito entre la Universidad de La Rioja y el Instituto de Ingeniería de Sistemas y Computadores (INESC) de Oporto, propiciado por un equipo investigador integrado por profesores de la titulación, responsable también de varios proyectos de investigación en coordinación con otros equipos de universidades nacionales y extranjeras.

El plan de estudios actual de la titulación, plan de 1993, contempla la adaptación del plan viejo (plan de 1976 de Ingeniero Técnico en Electricidad, especialidad en Máquinas Eléctricas) al nuevo en forma de una tabla de equivalencias de asignaturas. En general, la adaptación del plan se traduce en pérdida de créditos superados, por ejemplo, la superación de una asignatura del plan viejo con un total de 21 créditos se convalida por dos asignaturas del plan nuevo con un total de 13.5 créditos. Para evitar el perjuicio que esta adaptación de planes podría representar a los estudiantes, la normativa de convalidaciones contempló el convalidar la diferencia hasta los créditos realmente cursados por el estudiante en el plan viejo en la forma de créditos de libre elección.

Tras la primera etapa de puesta en marcha del nuevo plan de estudios de la titulación y con la experiencia acumulada en los últimos años, se ha elaborado una tabla de convalidaciones automáticas entre asignaturas de las distintas titulaciones de la Universidad, quedando los casos no contemplados en dicha tabla o los casos de convalidaciones de asignaturas cursadas en otras universidades como objeto de estudio en la Comisión de Convalidaciones del Centro. Esta comisión solicita informe previo a los profesores del Área que tiene asignada la docencia de las asignaturas a convalidar antes de tomar ninguna decisión al respecto.

El nivel de participación de los estudiantes de la titulación en programas nacionales e internacionales, es todavía testimonial, habiéndose iniciado en los últimos años con universidades extranjeras, fruto de los contactos y convenios firmados por los Vicerrectorados de Estudiantes y de Proyección Externa de la Universidad de La Rioja. Actualmente (junio 2002) únicamente se ofertan 3 plazas de un curso completo para estudiantes de Ingeniería Técnica Industrial, las tres en universidades francófonas de Canadá. Existe una convocatoria de ayudas, en la Universidad de La Rioja, consistentes en la exención de las tasas académicas en la universidad de destino y una ayuda financiera para compensar la diferencia de costes de vida. Es de esperar que la firma de convenios de intercambio se incremente en un futuro próximo y que pronto se alcanzará un porcentaje significativo de estudiantes de la titulación involucrados en los programas de intercambio.

No existe ningún apoyo específico para la titulación desde el Gobierno de la Comunidad Autónoma, ni de ningún organismo público ni privado. Por contra si que son fluidas las relaciones con el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de La Rioja, que organiza un acto de presentación de la actividad colegial todos los años para los estudiantes de tercer curso y ha establecido un premio para los mejores Proyectos Fin de Carrera, en cuyo tribunal participan profesores del Centro (y de la titulación) y representantes de la entidad financiadora del premio.

1.5. PUNTOS FUERTES, PUNTOS DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA.

Puntos Fuertes

- Titulación con larga trayectoria y prestigio en la región.
- Porcentaje de profesorado con el grado de doctor por encima de la mayoría de universidades para la misma titulación.
- Fuerte demanda de titulados.
- Importancia estratégica de la titulación en el desarrollo económico de la región, propiciando la formación de técnicos cualificados.

Puntos Débiles

- Adecuación del número de plazas ofertadas a la demanda de ingreso del año anterior, en lugar de limitarlas en función del nivel de empleo de estos titulados.
- Estructura de Centro inoperante para realizar las funciones propias en relación con las diferentes titulaciones.
- Muy escasa participación de los alumnos en los procesos electorales de representantes a Junta de Centro.
- Número de candidatos de representantes de alumnos inferiores a los miembros electos a cubrir por este sector en Junta de Centro.
- Falta de transparencia en la toma de decisiones sobre la titulación. Algunas normativas que la afectaban especialmente ni tan siquiera fueron debatidas en la Junta de Centro, sino que los fueron en la Junta de Gobierno de la Universidad.
- Escasa implicación del equipo directivo del Centro o de la Comisión de Docencia en las actividades académicas de la titulación.

- Inexistencia de relaciones con titulaciones semejantes a escala nacional e internacional.
- Escasa participación de los estudiantes de la titulación en programas de intercambio nacionales e internacionales.

Propuestas de mejora

- Realización de estudios sobre el nivel de empleo de estos titulados, publicitarlos en la medida de lo posible y realizar la limitación de los cupos de acceso en función de estos estudios.
- Nueva estructura del Centro, el actual o el nuevo que se pueda formar, con la existencia de un subdirector o coordinador por titulación, con responsabilidades delegadas de análisis y valoración del desarrollo del plan de estudios de la titulación, y de coordinación de la docencia.
- Lanzamiento de programas de estimulación de participación de los alumnos del Centro en los procesos electorales donde deban elegir a sus representantes.
- Aumentar el grado de participación e implicación del profesorado de la titulación en las decisiones (de la titulación) aumentando la transparencia en la gestión administrativa.
- Aumento de las relaciones con titulaciones semejantes. Una buena plataforma para el inicio de trabajos puede ser el grupo G-9 de Universidades.

2. METAS Y OBJETIVOS.

2.1. ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE OBJETIVOS.

El actual plan de estudios fue elaborado durante la primavera/verano del año 1993 como adaptación del plan de Ingeniería Técnica en Electricidad, especialidad Máquinas Eléctricas, a las nuevas directrices del título publicadas en el Real Decreto 1403/1992 de 20 de noviembre (BOE de 22 de diciembre de 1992). En ningún momento a lo largo del periodo de elaboración del nuevo plan se fijó en ningún documento la especificación de objetivos, quedando estos, en todo caso, limitados a lo que recogía el propio Real Decreto citado como:

“...deberán proporcionar una formación técnica adecuada en las bases teóricas y en la tecnología específica de esta Ingeniería Técnica.”

Con la puesta en marcha del plan y tras nueve cursos completados, ningún órgano colegiado de gobierno de la Universidad se ha planteado la definición y especificación de estos objetivos con profundidad. Únicamente en las guías del estudiante figura una somera especificación de objetivos, que fue elaborada para los últimos cursos por la Dirección del Centro y que para el curso 2002/2003 ha sido ampliada por la Dirección del Departamento de Ingeniería Eléctrica. Esta definición de objetivos, tal y como va a aparecer publicada en la guía del estudiante para el curso 2002/2003 dice:

“La Ingeniería Técnica Industrial, especialidad en Electricidad ofrece formación teórica y tecnológica para: redacción de proyectos de construcción, instalación, montaje y explotación eléctrica; mantenimiento eléctrico de instalaciones; diseño de explotaciones energéticas; supervisión y control de instalaciones; explotación y operación de sistemas de energía eléctrica.”

Esta especificación de objetivos de la titulación, la más completa que ha existido hasta hora, sigue siendo insuficiente, sobre todo si tenemos en cuenta que nunca se han realizado estudios para la planificación de la titulación, ni tampoco se ha analizado el perfil de formación que demanda el mercado laboral para los futuros titulados, a pesar de que en dicha guía aparece como perfil:

“Los ingenieros técnicos industriales en Electricidad centran su actividad profesional, entre otras, en la gestión de empresas de instalaciones eléctricas; en la redacción de informes, cálculos, estudios (ejercicio libre de la profesión); en el diseño, operación, control y mantenimiento de explotaciones de energías renovables; en la explotación de empresas distribuidoras de energía; en departamentos de mantenimiento de centros industriales; en unidades de la Administración encargadas de la supervisión y control de instalaciones; en la enseñanza en niveles educativos preuniversitarios y formación continua de trabajadores; en la elaboración de proyectos de domótica; en el diseño de máquinas eléctricas y accionamientos industriales y de sus sistemas de control; en la metrología de procesos industriales; en la gestión y explotación de centrales generadoras de energía y de los sistemas de transporte de la misma; en el diseño de sistemas de tracción y propulsión eléctrica.”

Es decir, tanto los objetivos como el perfil profesional se han confeccionado con posterioridad a la puesta en marcha del plan de estudios y sin que haya participado en su especificación el órgano representativo más directamente implicado, la Junta de Centro.

2.2. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE LA TITULACIÓN.

Ni existen, ni han existido, planes estratégicos sobre la titulación, ni tampoco sobre el Centro en su conjunto. Ciertamente es que han podido existir estudios rigurosos y serios, pero estos nunca han sido hechos públicos, ni se han realizado de una manera participativa.

Una reflexión similar se puede realizar sobre los planes estratégicos de la Universidad en su conjunto. En el curso del 2001/2002 se comenzó la elaboración del primer plan estratégico de la Universidad de La Rioja, a instancias del Consejo Social de la misma, recayendo su realización en una empresa de consultoría externa a la Universidad. En el momento actual, octubre de 2002, dicho Plan Estratégico todavía no ha sido entregado, ni conoce la comunidad universitaria los posibles avances que del mismo haya habido.

Por otra parte, tampoco podemos dejar de reflejar la inexistencia de procedimientos establecidos para el seguimiento y la revisión periódica del plan de estudios por parte del Centro. En la Junta de Centro nunca se ha tratado este tema y la Comisión de Docencia del Centro no ha trabajado más que en la solución de problemas puntuales como la convalidación de asignaturas.

2.3. PUNTOS FUERTES, PUNTOS DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA.

Puntos Fuertes

- Existencia de objetivos, metas y perfil para la titulación, aunque hayan sido elaborados por un Departamento. Esta información forma parte de las guías del estudiante de la Universidad.

Puntos Débiles

- Falta total de protagonismo del Centro en lo que es la especificación de objetivos para la titulación y del control del cumplimiento de los mismos.
- Inexistencia de planes estratégicos para la titulación.
- Inexistencia de mecanismos para el seguimiento y revisión periódica del plan de estudios.

Propuestas de mejora

- Creación de una Comisión, en el ámbito del Centro, que tras un estudio de las realidades del mercado laboral, elabore una propuesta clara con los objetivos y metas de la titulación. Estos, tras la consiguiente aprobación por los órganos competentes, deben aparecer de forma clara en la guía del estudiante y en las páginas *Web* de la Universidad.

- Elaboración de un estudio sobre la aceptación empresarial de estos titulados y proponer razonadamente las modificaciones necesarias en el plan de estudios para facilitar la formación de estos titulados de acuerdo a las necesidades del mercado laboral.
- Mayor implicación del equipo directivo del Centro, de la Junta de Centro o de las posibles Comisiones que en la misma se puedan constituir en el seguimiento y revisión de las metas y objetivos de la titulación y del propio plan de estudios.

3. PROGRAMA DE FORMACIÓN.

3.1. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS.

El plan de estudio de Ingeniería Técnica Industrial, especialidad en **Electricidad** (BOE 17 de noviembre de 1993), está regulado por el Real Decreto 1402/1992 de 20 de noviembre (BOE de 22 de diciembre de 1992) donde se establece el título de Ingeniero Técnico en Electricidad y las directrices generales propias de los planes de estudio conducentes a la obtención del mismo, así como por la modificación del título regulada por el Real Decreto 50/1995 de 20 de enero (BOE de 4 de febrero de 1995) que los fija en Ingeniero Técnico Industrial, especialidad en Electricidad.

El plan de estudios se elaboró durante los primeros nueve meses del año 1993. En este periodo la gestión de la naciente Universidad de La Rioja estaba encomendada a una Comisión Gestora, de acuerdo a la disposición transitoria segunda de la Ley de Creación de la Universidad de La Rioja (BOE N°. 147, 19 Junio 1992 y N°. 158, 14 de Julio 1992). El único órgano que aprobó el plan de estudios fue la citada Comisión Gestora, ya que en aquel momento no existía ninguna Junta de Centro constituida, si bien la propuesta fue elaborada por una comisión creada en el Centro y con representantes de cada una de las áreas de conocimiento que figuraban en las directrices generales propias y existían en la Universidad de La Rioja.

Anteriormente a la puesta en marcha del actual plan de estudios, existían los de Ingeniero Técnico en Electricidad, especialidad en Electrónica Industrial y especialidad en Máquinas Eléctricas (plan de 1976), estudios de los que derivan los actuales, con la adaptación a las directrices generales, la adecuación a la realidad tecnológica del momento y una nueva estructuración de la enseñanza.

El plan de estudios se ha estructurado en tres cursos académicos, siendo todas las asignaturas de carácter cuatrimestral. En el primer curso se imparten asignaturas de tipo básico, que sirven de fundamento para las distintas técnicas que se desarrollarán en las asignaturas de los siguientes cursos. La oferta de asignaturas optativas se realiza en los tres últimos cuatrimestres, permitiendo una mayor especialización en materias concretas.

Las características principales del plan de estudios son:

- El estudiante debe superar un total de 235 créditos, distribuidos en 144 créditos en materias troncales, 36 créditos en materias obligatorias, 31.5 créditos en materias optativas, y, al menos, 23.5 créditos en créditos de libre elección.
- El contenido práctico de todo el plan de estudios es del 52.55 % (123.5 de un total de 235 créditos), si bien esta cifra puede cambiar ligeramente en función de las materias de libre configuración elegidas por el estudiante.
- Existe un trabajo fin de carrera con un total de 15 créditos, distribuido en dos asignaturas, una troncal y otra obligatoria.
- Existe reconocimiento por equivalencia para créditos de libre configuración, hasta un máximo de 6, por Prácticas en Empresas o Instituciones públicas o privadas, etc., en labores propias de este tipo de titulados.
- Para poder matricularse en cualquier asignatura de los cursos 2º y 3º, el estudiante debe tener superados, al menos, 24 créditos de primer curso.

- Existen mecanismos de adaptación del Plan de estudios de 1976 (BOE de 16 de febrero de 1990) al nuevo plan.
- La distribución de los créditos a superar por el estudiante en cada curso es la siguiente:

Año académico	Total	Teóricos	Prácticos
1º	69.0	36.0	33.0
2º	82.5	40.5	42.0
3º	83.5	35.0	48.5

Tabla 3.I. Distribución de créditos por curso en la Titulación.

donde se ha supuesto la igualdad entre créditos teóricos y prácticos para las asignaturas de libre elección.

Las materias troncales se dividen en las asignaturas recogidas en la siguiente tabla:

Materia Troncal (por orden alfabético)	Asignatura	Teo.	Prác.	Breve descripción de contenidos
Administración de Empresas y Organización de la Producción	Administración y Producción	3.0	3.0	Economía general de la Empresa. administración de empresas. Sistemas productivos y organización industrial.
Centrales Eléctricas	Centrales Eléctricas I	3.0	3.0	Sistemas de generación. Turbinas hidráulicas. Presas. Centrales hidroeléctricas
	Centrales Eléctricas II	3.0	1.5	Sistemas de generación. Turbinas térmicas. Calderas y reactores nucleares. Gestión de la producción de centrales eléctricas
Circuitos	Circuitos Eléctricos	4.5	4.5	Teoría de circuitos eléctricos y magnéticos. Análisis y síntesis de redes eléctricas.
Electrometría	Electrometría	1.5	1.5	Instrumentos. Métodos y equipos de medida.
Electrónica Industrial	Electrónica Industrial I	3.0	3.0	Componentes. Electrónica analógica y digital. Cálculo y diseño de circuitos analógicos
	Electrónica Industrial II	1.5	3.0	Equipos electrónicos. Cálculo y diseño de circuitos digitales. Electrónica de potencia.
Expresión Gráfica y Diseño Asistido por Ordenador	Expresión Gráfica y Diseño Asistido por Ordenador	3.0	3.0	Técnicas de representación. Concepción espacial. Normalización. Fundamentos de diseño industrial. Aplicaciones asistidas por ordenador.
Fundamentos de Informática	Fundamentos de Informática	3.0	3.0	Estructura de los computadores. Programación. Sistemas operativos.
Fundamentos Físicos de la Ingeniería	Física	4.5	4.5	Mecánica. Electromagnetismo. Termodinámica. Ondas. Óptica.
Fundamentos Matemáticos de la Ingeniería	Matemáticas I	4.5	3.0	Cálculo infinitesimal. Ecuaciones diferenciales.
	Matemáticas II	3.0	1.5	Álgebra Lineal. Cálculo numérico.
Instalaciones Eléctricas	Instalaciones Eléctricas I	3.0	1.5	Aparata. Perturbaciones. Ruptura del arco eléctrico. Equipos asociados.
	Instalaciones Eléctricas II	3.0	3.0	Protección de sistemas eléctricos. Diseño de instalaciones

Materia Troncal (por orden alfabético)	Asignatura	Teo.	Prác.	Breve descripción de contenidos
Máquinas Eléctricas	Máquinas Eléctricas I	4.5	3.0	Teoría general de las máquinas eléctricas. Transformadores. Motores. Generadores. Máquinas de corriente continua.
	Máquinas Eléctricas II	4.5	3.0	Motores. Generadores. Cálculo y construcción de máquinas eléctricas. Máquinas de corriente alterna.
Materiales Eléctricos y Magnéticos	Materiales Eléctricos y Magnéticos	1.5	1.5	Aplicación en tecnología eléctrica.
Métodos Estadísticos de la Ingeniería	Métodos Estadísticos	3.0	3.0	Fundamentos y métodos de análisis no determinista aplicados a problemas de ingeniería.
Oficina Técnica	Oficina Técnica	3.0	3.0	Metodología. organización y gestión de proyectos.
Proyecto Fin de Carrera	Proyecto Fin de Carrera	-	7.5	Elaboración de un proyecto fin de carrera como ejercicio integrador o de síntesis. Realización práctica o simulación.
Regulación Automática	Regulación Automática	4.5	3.0	Sistemas de regulación automática. Servosistemas. Reguladores y correctores. Análisis de sistemas en el dominio del tiempo y de la frecuencia.
Teoría de Mecanismos y Estructuras	Teoría de Mecanismos y Estructuras	3.0	3.0	Estudio general del comportamiento de elementos resistentes de máquinas y estructuras. Aplicaciones a máquinas y líneas eléctricas.
Transporte de Energía Eléctrica	Transporte de Energía Eléctrica I	3.0	3.0	Sistemas de transporte y distribución de energía eléctrica. Transporte en alta tensión.
	Transporte de Energía Eléctrica II	3.0	1.5	Sistemas de transporte y distribución de energía eléctrica. Distribución en media y baja tensión. Subestaciones y centros de transformación.

Tabla 3.II. Distribución de créditos de materias troncales.

Los 36 créditos en asignaturas obligatorias se distribuyen en 7 asignaturas, algunas de carácter básico y otras directamente relacionadas con la propia titulación. Esas 7 asignaturas obligatorias son las siguientes:

Asignatura Obligatoria (por orden alfabético)	Teo.	Prác.	Breve descripción de contenidos
Electrotecnia	4.5	3.0	Interacciones electromecánicas. Campos magnéticos giratorios. Devanados eléctricos de corriente continua y de corriente alterna.
Lenguajes de Programación	1.5	3.0	Lenguajes de programación de ordenadores de uso industrial.
Máquinas Eléctricas III	1.5	3.0	Máquinas eléctricas especiales. Aplicaciones. Ensayo de máquinas eléctricas.
Matemáticas Especiales.	3.0	1.5	Bases matemáticas de la teoría avanzada de control. Transformaciones en el plano complejo. Transformada en Z. Series de Fourier.
Organización del Proyecto Fin de Carrera	-	7.5	Planteamiento de las hipótesis de trabajo. Realización de tareas previas.
Taller Eléctrico I	-	4.5	Montaje. medida y ensayo de instalaciones eléctricas y electromecánicas básicas.
Taller Eléctrico II	-	3.0	Construcción de máquinas eléctricas y montaje de sus protecciones y automatismos.

Tabla 3.III. Distribución de créditos de asignaturas obligatorias.

Por último, el plan de estudios contempla hasta 11 asignaturas optativas, algunas en campos afines al propio de especialización de la titulación y el resto con un mayor grado de especialización dentro de lo que es el campo de actuación de la propia titulación. La oferta de asignaturas optativas la realiza cada año la Universidad y está condicionada a la existencia de profesorado cualificado y un mínimo de alumnos. Estas 11 asignaturas optativas, ofertadas todos los años de vigencia del plan de estudios, se recogen en la siguiente tabla.

Asignatura Optativa (por orden alfabético)	Teo.	Prác.	Breve descripción de contenidos
Cálculo de Apoyos y Conductores en Líneas Eléctricas.	3.0	3.0	Métodos de cálculo clásico y asistidos por ordenador. Coordinación de aislamientos en líneas eléctricas.
Cálculo y Diseño de Subestaciones de Distribución	3.0	3.0	Normativa. Cálculo y diseño de subestaciones y centros de transformación.
Control y Calidad en Ingeniería	3.0	3.0	Equipos y sistemas de control. Calidad de fabricación. Calidad, economía y fiabilidad.
Control y Programación de Robots	3.0	3.0	Morfología de un robot industrial. Lenguajes de programación de robots. Programación de tareas. Optimización. Integración de robots en cadenas de control.
Controladores Lógicos Programables	3.0	3.0	Sistemas de mando cableado y programado. Aplicaciones.
Energías renovables	3.0	3.0	Nuevas fuentes de energía. Sistemas de acumulación de energía. Costos comparativos.
Instalaciones Industriales Básicas	3.0	3.0	Instalaciones de uso básico en la industria. Explotación y mantenimiento.
Luminotecnia	3.0	3.0	Iluminación de instalaciones interiores y exteriores. Ahorro energético.
Medidas de Magnitudes Físicas	3.0	3.0	Medidas de magnitudes eléctricas y no eléctricas. Transductores. Acondicionamiento de señales. Aplicaciones.
Regulación de Máquinas Eléctricas	3.0	3.0	Dispositivos de regulación de potencia. Convertidores estáticos. Aplicaciones.
Tarifación y Medida de la Energía Eléctrica	3.0	3.0	Tarifas de alta y baja tensión. Medida y mejora del factor de potencia. Su repercusión en la facturación. Optimización de costes de energía eléctrica.

Tabla 3.IV. Distribución de créditos de asignaturas optativas.

La Universidad de La Rioja mantiene un catálogo de asignaturas específicas de libre elección en las que se indica específicamente las titulaciones permitidas y las no permitidas. Actualmente no existe ninguna asignatura especialmente dirigida para los titulados en Ingeniería Técnica Industrial en Electricidad y sí varias en las que no les está permitida la matrícula. Para el curso 2002-2003 la Junta de Gobierno de la Universidad de La Rioja ha modificado el catálogo de asignaturas específicas para la libre elección, limitándose a asignaturas en las siguientes cuatro líneas o habilidades curriculares:

- inglés
- comunicación
- informática
- habilidades directivas

Además de las asignaturas específicamente diseñadas para la libre elección, el estudiante puede optar por seguir, como de libre elección, asignaturas ofertadas como troncales, obligatorias u optativas de cualquier otra titulación, a excepción de aquellas indicadas como no permitidas en la guía del estudiante. Estas asignaturas no permitidas son

aquellas con contenidos similares o inferiores a otras asignaturas que formen parte del plan de estudios del alumno.

Dentro del plan de estudios no se han establecido prerequisites (aparte del mencionado de superar 24 créditos del primer curso para poder matricularse en asignaturas de segundo y tercer curso, junto con el máximo de créditos de matriculación por año académico –105, con un máximo de 90 créditos de primera matrícula-). Tampoco se han establecido asignaturas “llave”: para algunas de las asignaturas del plan de estudios se indican, en la guía del estudiante, los conocimientos previos necesarios para el desarrollo de la misma, entendiendo estos conocimientos previos como una recomendación.

El grado de factibilidad del plan en el plazo de tiempo previsto es muy bajo. Según la encuesta realizada entre los egresados de los últimos tres años, el tiempo promedio para la finalización de los estudios fue de 5 años con un mínimo de 4 y un máximo de 7 años. Dichas respuestas concuerdan con los datos estadísticos proporcionados por los Servicios Centrales de la Universidad de La Rioja (tabla 13): Para la titulación estudiada, y en los últimos cuatro cursos, se tiene un promedio de 5.17 años con una desviación estándar de 0.426; esto indica un claro desajuste entre la programación temporal del plan de estudios y su temporalización real, aunque con la misma tendencia que en las demás universidades españolas, si tenemos en cuenta que el dato equivalente correspondiente a la media de las universidades españolas para esta titulación es de 4.82 años (fuente: Datos del curso 97/98, <http://www.mec.es/consejou/estadis/index.html>, Consejo de Universidades del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte: Estadística Universitaria; como curiosidad, el tiempo medio de graduación en la Universidad de La Rioja para esta titulación, en el citado curso 97/98, fue de 4.81 años).

Entre algunos de los factores que pueden incidir en el bajo grado de factibilidad, merecen destacarse: el bajo grado de preparación de los alumnos de nuevo ingreso, la descoordinación de los contenidos de las distintas asignaturas, y la incorporación al mundo laboral mientras se completan los estudios (según la misma encuesta entre egresados, mientras el 100% de los titulados comenzaron siendo estudiantes a tiempo completo, este porcentaje disminuye hasta el 73.33% al finalizar los estudios).

La valoración del actual plan de estudios es mayoritariamente positiva entre los profesores (el 63.2% está satisfecho en mayor o menor grado). Los alumnos de los dos últimos cursos se muestran mayoritariamente satisfechos con la formación básica recibida y con la especialización del plan de estudios, pero no así con la preparación para el desempeño profesional. También los titulados otorgan una valoración global satisfactoria a la formación recibida.

Merece ser indicado el grado de satisfacción de profesores y alumnos con la estructura cuatrimestral de todas las asignaturas del plan de estudios. El 54.5% de los profesores, el 51.3% de los alumnos de segundo y tercer curso, el 60% de los alumnos de nuevo ingreso y el 50% de los titulados están satisfechos con esta estructura cuatrimestral en mayor o menor grado.

Indicar por último la especificidad de una de las asignaturas, la del Proyecto Fin de Carrera. La superación de esta asignatura conlleva la realización de un documento que plasme el trabajo realizado y la defensa del mismo ante un tribunal de tres miembros nombrado por el Director del Centro. Para orientar la realización del Proyecto Fin de Carrera

el alumno cuenta con un Director del proyecto que debe dar su visto bueno para la presentación del trabajo, pero que no puede formar parte del tribunal. El Proyecto Fin de Carrera no puede ser defendido y, por tanto, evaluado hasta que no se hayan superado todo el resto de créditos del plan de estudios. Existe una normativa específica para regular el proceso de asignación, elaboración y nombramiento de tribunales elaborado por la Junta de Gobierno de la Universidad siendo común para todas la titulaciones técnicas.

3.2. ORGANIZACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS PRÁCTICAS.

El contenido en créditos prácticos en esta titulación es de un 52.5% con respecto al total (123.5 de un total de 235 créditos), lo que la convierte en una de las titulaciones con mayor contenido práctico en la Universidad. Dentro de estas enseñanzas prácticas podemos distinguir entre prácticas de aula y prácticas de laboratorio. En las prácticas de aula se realizan análisis de casos reales, resolución de problemas, resolución de supuestos, etc., mientras que las prácticas de laboratorio permiten el contacto del alumno con la realidad tecnológica, la simulación de casos prácticos y el afianzamiento de los conocimientos adquiridos en el aula.

Tomando en consideración todas las asignaturas constituyentes del plan de estudios de la titulación, es decir, incluyendo todas las asignaturas optativas además de las troncales y obligatorias, el contenido de créditos prácticos es de 123.5; de ellos, 51 son en aula y 72.5 en laboratorio.

Tanto las prácticas de aula, como las de laboratorio, están perfectamente establecidas en el calendario académico que se hace público en el periodo de matrícula.

La opinión de los ya titulados con respecto a la formación práctica recibida es, en general, insatisfactoria (73.33% del total) con varias opiniones indicando la falta de orientación hacia el mercado laboral.

Dentro del plan de estudios existe la posibilidad de superar 6 créditos de libre elección por la realización de Prácticas en Empresas u otros organismos con los que haya firmado un convenio la Universidad para la realización de estas tareas. La “Normativa sobre el Desarrollo, Reconocimiento y Calificación de las Prácticas en Empresas o en Instituciones Públicas o Privadas como créditos de libre elección” (aprobada en Junta de Gobierno el 7 de febrero de 2002), establece que la condición exigible para que un estudiante pueda realizar estas prácticas es la de tener superados al menos el 50% de los créditos necesarios para la obtención del título.

Las gestiones administrativas de las Prácticas en Empresas son realizadas por la Oficina de Prácticas en Empresa., OPE, perteneciente hasta hace poco a la Fundación General de la Universidad de La Rioja, y para el seguimiento de la labor del estudiante por parte de la Universidad se establece la figura del Tutor Académico, escogido de entre los profesores de los Departamentos implicados en la titulación evaluada. Las funciones del Tutor Académico son las de orientar la actividad de los estudiantes, informar al Vicerrectorado de Estudiantes de los sucesos que puedan afectar al buen fin de la práctica y emitir el informe final con la valoración de la práctica y con la propuesta de calificación.

La encuesta de egresados, antes mencionada, señala que la mitad de los titulados (53.33%) afirma haber realizado Prácticas en Empresas, con un promedio de duración de las mismas de 4.75 meses. La evolución del número de alumnos de la titulación que ha realizado prácticas en empresa, con y sin el reconocimiento de créditos, se muestra en la siguiente tabla, en la que, a pesar del ligero retroceso del penúltimo curso, se aprecia una clara tendencia al incremento de los alumnos que realizan esta actividad.

Curso	97/98	98/99	99/00	00/01
Alumnos	6	21	13	29

Tabla 3.V. Evolución del número de alumnos que realizan Prácticas de Empresa.

3.3. PROGRAMAS DE LAS ASIGNATURAS DEL PLAN DE ESTUDIOS.

Existe una guía para el estudiante publicada al inicio de cada curso académico y accesible también a través de Internet mediante documentos en formato PDF (Adobe®) y HTML (aunque en los últimos cursos se ha quedado reducida a esa forma de publicación: en internet). En dicha guía se publican los programas de todas las asignaturas contenidas en el plan de estudios. Meses antes del inicio de cada curso, por parte del Vicerrectorado de Planificación Académica se establece un periodo de tiempo para la actualización/modificación de los programas de las asignaturas por parte de los profesores responsables. La modificación o actualización del programa de cada asignatura es así responsabilidad del profesor o profesores que tengan asignada la docencia de la misma, sin que exista ningún mecanismo de seguimiento, control o revisión por parte de ninguna otra persona.

No se puede analizar adecuadamente si el contenido de los programas responde a los objetivos de la titulación, por cuanto estos últimos no están convenientemente fijados.

En cuanto a los programas publicados en la guía del alumno para el curso 2001/2002, se puede observar que todos han sido elaborados siguiendo una plantilla de referencia en el que se incluyen, para cada asignatura, los siguientes apartados: Ficha de la asignatura (con expresión de su denominación, la titulación a la que va dirigida, el Departamento que tiene asignada su impartición, el tipo –truncal, obligatoria u optativa-, curso y cuatrimestre, los conocimientos previos deseados y el número de créditos con su distribución en teóricos y prácticos de aula, laboratorio y campo), Objetivos particulares de la asignatura, Programa teórico y prácticas de aula, Programa de prácticas de laboratorio y campo, Sistema de evaluación y Bibliografía básica. En la siguiente tabla se refleja el grado de cumplimiento de los distintos apartados para todas las asignaturas del plan de estudios (curiosamente, las 4 asignaturas sin Objetivos particulares para la titulación evaluada, corresponden a asignaturas impartidas por el Departamento de Matemáticas y Computación):

Apartados	Objetivos particulares	Programa teórico	Programa de laboratorio	Sistema de Evaluación	Bibliografía básica
Cumplimiento	90 %	100 %	100 %	100 %	100 %

Tabla 3.VI. Grado de cumplimiento de los distintos apartados de las asignaturas del plan de estudios.

En muchos casos, la bibliografía recomendada corresponde a libros publicados, en primera edición, durante los veinte últimos años, indicando el nivel de actualización científica del contenido y las fuentes de los programas.

En los programas de asignaturas no se indica en ningún momento el tiempo de estudio semanal que se considera necesario para la superación de la asignatura, ni las estrategias docentes utilizadas con mayor frecuencia en el desarrollo de la enseñanza. Sí se suele señalar el método de evaluación utilizado para la valoración del aprendizaje, en la mayoría de los casos, examen final teórico-práctico.

3.4. PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA.

La planificación cuatrimestral de todas las asignaturas con la asignación de cada una de ellas a un solo cuatrimestre facilita la planificación del periodo de docencia. Para cada cuatrimestre, el periodo de docencia se desarrolla a lo largo de 15 semanas.

Las sesiones de aula son de una hora de duración, mientras que las de laboratorio son, generalmente, de dos horas de duración. El número medio de docencia semanal para un estudiante que se haya matriculado de todas las asignaturas (de las previstas por curso en el plan de estudios) para cada cuatrimestre es de 27 horas. La mayoría de las sesiones de aula se desarrollan dentro de una franja horaria correspondiente a las horas centrales de la mañana, mientras que las sesiones de prácticas se desarrollan a primeras o a últimas horas en horario de tarde.

Para asignaturas de un mismo curso no existe más solapamiento de horarios que para sesiones prácticas entre asignaturas. Esto no representa ningún inconveniente para los alumnos, ya que para asignaturas que tienen asignados 1.5 créditos prácticos en laboratorio (al ser las sesiones de laboratorio de 2 horas de duración), los grupos de prácticas acuden en semanas alternas, por lo que es posible que dos asignaturas del mismo curso compartan horario de prácticas de laboratorio, ya que la mitad de las semanas el alumno puede acudir a las prácticas de una de ellas y la otra mitad a las de la otra asignatura que comparte físicamente el mismo horario.

A pesar de la aparente buena organización de horarios, en el proceso de debate del primer borrador del informe de autoevaluación con los alumnos, estos reconocieron ciertas deficiencias en los horarios, sobre todo en la concentración de horas de aula en algún día de la semana (existen grupos con hasta 8 horas de aula en el mismo día) y la existencia huecos no aprovechados entre clases que difícilmente pueden utilizar estudio. Después de analizar los horarios del último curso se ha observado que la mayor parte de la docencia se concentra en los cuatro primeros días de la semana.

La Universidad de La Rioja sólo contempla la realización de exámenes en el periodo de fechas aprobadas para ello por Junta de Gobierno (artículo 16 del Estatuto del Estudiante), con alguna excepción debida, fundamentalmente, a causas sobrevenidas y ante la imposibilidad material de que se pueda sustituir al profesor responsable de la asignatura (en este caso, el cambio de fecha del examen no podrá suponer nunca el adelanto del mismo respecto de la hora y fecha inicial). El periodo de exámenes para cada cuatrimestre está comprendido entre dos y tres semanas. Las fechas de examen de las diferentes convocatorias

de cada curso son hechas públicas antes del inicio del mismo y, semanas antes a la realización de los exámenes, son hechas públicas la asignación de aulas para la realización de los mismos. Para toda esta información se utilizan los tabloneros de anuncio del Centro y puede obtenerse también esta información desde el servidor de Internet de la Universidad.

Las asignaturas de primer cuatrimestre tienen habilitados tres periodos de exámenes, el primero al finalizar el periodo de docencia del cuatrimestre primero, aproximadamente en el mes de febrero. El segundo tras la finalización de los exámenes de las asignaturas de segundo cuatrimestre, en torno a la primera quincena de junio. El tercer periodo de exámenes para las asignaturas de primer cuatrimestre corresponde a las tres primeras semanas de septiembre. El alumno puede escoger libremente cualquiera de los tres periodos como correspondiente a las dos convocatorias a las que tiene derecho por año (pero sólo dos de los tres).

Las asignaturas de segundo cuatrimestre sólo tienen dos periodos de exámenes. El primero corresponde con las tres últimas semanas del mes de junio y el segundo con las tres primeras semanas del mes de septiembre. En este caso no tiene la posibilidad de escoger el periodo de exámenes como ocurre con las asignaturas de primer cuatrimestre.

En la tabla 5, que informa del tamaño de los grupos de docencia, se puede observar que la mayoría de los grupos de enseñanza teórica o de prácticas cuentan entre 10 y 80 alumnos. En concreto, el 67.5% de los grupos de enseñanza en el aula de la titulación cuentan con un número de alumnos comprendido entre ambos límites. La media de alumnos en los grupos de teoría es de 68 alumnos, sobrepasándose los 80 alumnos en 11 asignaturas. Consideramos que para una docencia con un mínimo de calidad en esta titulación, grupos por encima de los 60 alumnos no son aconsejables. Hay que resaltar para las prácticas de aula (resolución de problemas, análisis de casos reales, etc.) los grupos son del mismo tamaño que los grupos de teoría, cuando para un seguimiento de la labor de los alumnos en estas sesiones prácticas, incluso el número de 60 alumnos totales por grupo resulta excesivo.

En cuanto al tamaño de los grupos de prácticas de laboratorio, la media del curso analizado es de 23 alumnos por grupo. Cuando se analice en el capítulo 5 las instalaciones y recursos puestos a disposición de la titulación, se podrá ver que este número está muy por encima de los puestos de trabajo existentes. Una vez más el tamaño o número de alumnos por grupo de prácticas de laboratorio está lejos de lo que podría favorecer una mejor calidad en la formación práctica recibida.

En la Universidad de La Rioja el único órgano con capacidad normativa es la Junta de Gobierno. Ha sido este órgano quien ha debatido y aprobado normativa con repercusión en la titulación y en el resto de titulaciones de la Universidad como el Estatuto del Estudiante, la normativa de Asignaturas de Libre Elección, etc. La única normativa aprobada en dicha junta con repercusión exclusiva en la titulación, y en el resto de titulaciones de ingeniería de la Universidad, ha sido la normativa para la elaboración del Proyecto Fin de Carrera, normativa que no llegó a ser ni debatida ni aprobada por la Junta de Centro.

3.5. PUNTOS FUERTES, PUNTOS DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA.

Puntos Fuertes

- Alto contenido práctico, en consonancia con el trabajo de estos profesionales en el mundo industrial.
- Una organización de la docencia adecuada y conocida por adelantado, con el establecimiento de todos los horarios (de aula y de laboratorio/taller) desde el inicio del curso, incluyendo fechas de examen.
- Posibilidad de realización de prácticas en empresas e instituciones con reconocimiento de créditos de libre elección.
- Publicación de los programas de todas las asignaturas al inicio de cada curso.
- Programas únicos por asignatura para todos los grupos de matrícula
- Contenidos y fuentes de las asignaturas con posibilidad de actualización anual.
- Planificación de fechas de exámenes desde el principio de curso.

Puntos Débiles

- Bajo grado de factibilidad del plan de estudios en el plazo previsto (3 años).
- Participación todavía escasa del alumnado en prácticas en empresas o instituciones.
- La información sobre programas de las asignaturas es, en la mayoría de los casos, excesivamente escueta y no existen procedimientos para el seguimiento de los mismos.
- No existe ninguna planificación del número de horas de trabajo personal que necesita un estudiante medio para superar cada asignatura.
- No se publican las estrategias docentes utilizadas en el desarrollo de las asignaturas.
- Tamaño de los grupos de aula (teoría y prácticas) excesivo.
- Tamaño de los grupos de prácticas de laboratorio no acordes con el equipamiento existente.
- Horarios de docencia no distribuidos homogéneamente a lo largo de la semana, con concentración de horas de aula y existencia de huecos entre horas.

Propuestas de mejora

- Replanteamiento general de los contenidos de las asignaturas en el seno de los Departamentos/Centro para coordinarlos, evitando lagunas y repeticiones.
- Incentivación de las prácticas en empresa o instituciones, favoreciendo la concentración de horarios lectivos en último curso, bien por la mañana o bien por la tarde.
- Lanzamiento de una campaña de captación de empresas o instituciones relacionadas con el perfil de este tipo de profesional, para la firma de los correspondientes convenios y la consiguiente realización de prácticas.
- Definición, para cada una de las asignaturas, de los créditos de trabajo personal del alumno de acuerdo a las directivas europeas (créditos ECTS).

- Reducción del tamaño de los grupos de teoría. Una primera propuesta sería la de no sobrepasar el número de 60 alumnos matriculados por grupo.
- Reducción del tamaño de los grupos de prácticas en aula. Una primera propuesta sería la de no sobrepasar el número de 40 alumnos matriculados por grupo.
- Reducción del tamaño de los grupos de prácticas de laboratorio en función de los puestos de trabajo existentes. Como primera aproximación, no se debería permitir más de 2 alumnos por puesto de trabajo.
- Elaboración de horarios de clase teniendo como principal objetivo la satisfacción del alumno, evitando la concentración de las horas de aula y no sobrepasando las siete horas totales por día.

4. RECURSOS HUMANOS.

4.1. ALUMNADO.

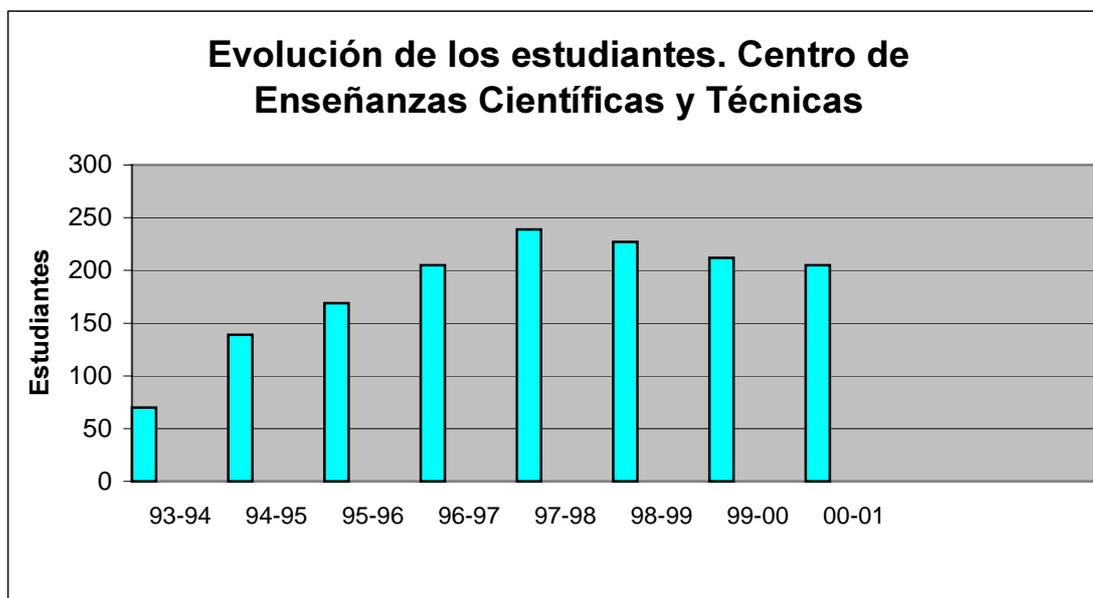
Demanda y Tipología de acceso.

A la hora de realizar el análisis de los datos de la demanda de la titulación se ha considerado interesante observar los datos de la misma desde la implantación de los nuevos planes de estudio, esto es, en el curso académico 1993/1994.

Desde dicho año, el número de alumnos matriculados en la titulación ha sido el siguiente:

CURSO ACADÉMICO.	NÚMERO DE ALUMNOS
93 - 94	70
94 - 95	139
95 - 96	169
96 - 97	205
97 - 98	239
98 - 99	227
99 - 00	212
00 - 01	205

Tabla 4.I. Evolución del número de estudiantes de la titulación matriculados en la Universidad de La Rioja.



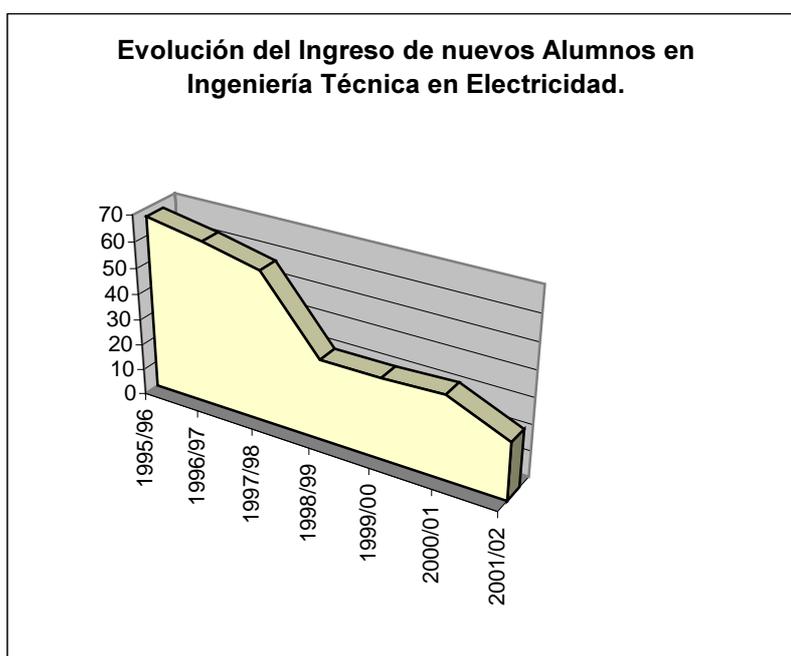
Gráfica 4.1. Evolución del número de estudiantes de la titulación de Ingeniería Técnica Industrial en Electricidad. Universidad de La Rioja.

La evolución producida en la titulación indica un incremento importante en el número de alumnos durante los primeros años produciéndose una estabilización de la matrícula a partir de curso 1998-1999.

Esta evolución de la matrícula considera tanto a los alumnos de nuevo ingreso como a aquellos alumnos de plan antiguo que decidieron cambiarse de plan de estudios. Si analizamos los datos de alumnos matriculados comparándolos con los datos de alumnos de nuevo ingreso de los que se dispone, obtenemos los siguientes resultados.

Titulación	CURSO 1995/96		CURSO 1996/97		CURSO 1997/98		CURSO 1998/99		CURSO 1999/2000		CURSO 2000/2001		CURSO 2001/2002	
	Plazas B.O.E.	Nuevo ingreso	Plazas B.O.E.	Nuevo ingreso	Plazas B.O.E.	Nuevo ingreso	Plazas B.O.E.	Nuevo ingreso						
INGENIERO TÉCNICO EN ELECTRICIDAD	63	67	63	63	63	58	63	31	55	31	50	32	50	22

Tabla 4.II. Evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso en la titulación.



Gráfica 4.2. Evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso en la titulación de Ingeniería Técnica Industrial en Electricidad.

Se puede observar que, tras unos primeros años en los cuales se cubrían todas las plazas ofertadas por la Universidad de la Rioja la evolución de alumnos matriculados ha sufrido un descenso importante produciéndose en los últimos años oscilaciones alrededor de los 30 alumnos nuevos por curso, a modo de ejemplo en el curso 2002-2003 se han matriculado 34 nuevos alumnos.

El número de alumnos matriculados en la titulación de Ingeniería Técnica en Electricidad ha descendido considerablemente debido fundamentalmente al **decremento demográfico y al aumento de la oferta universitaria y no universitaria**, dentro del propio campus de la Universidad de la Rioja y en las regiones limítrofes, lo que, como es lógico, influye considerablemente en la matriculación.

Otro aspecto destacable es la desproporción existente entre el número de alumnos matriculados y el número de alumnos preinscritos, incluso en el caso de alumnos matriculados en primera opción con porcentajes de matriculación inferiores al 40% de alumnos preinscritos.

Observando los datos de porcentaje de procedencia de los alumnos matriculados de primer ingreso, es interesante resaltar la disminución de los alumnos procedentes de Formación profesional o ciclos formativos frente a los alumnos provenientes del Curso de Orientación Universitaria o el Bachillerato tecnológico, pasando de una proporción de alumnos 35/55 a proporciones de 65/30 debido a la nueva orientación que presentan los Ciclos Formativos y la acogida que obtienen.

CURSO ACADÉMICO	CURSO 1997/98		CURSO 1998/99		CURSO 1999/2000		CURSO 2000/2001		CURSO 2001/2002	
	PAU.	FP.	PAU.	FP.	PAU.	FP.	PAU.	FP.	PAU.	FP.
ING. TÉC. EN ELECTRICIDAD	32.76	46.55	32.26	38.71	67.74	16.13	59.38	40.63	68.18	22.73

Tabla 4.III. Porcentaje de procedencia de alumnos matriculados en la titulación.

Lo expuesto en párrafos anteriores indica con entera claridad que la universidad de La Rioja, hoy en día, tiene que competir con otras universidades y otras titulaciones existentes, y como consecuencia de ello, **debe ofrecer una mayor calidad en todos sus aspectos docentes e investigadores.**

En los últimos años, el Departamento de Ingeniería Eléctrica ha desarrollado acciones encaminadas a la captación de alumnado para las titulaciones en que imparte docencia y a la mejora de su servicio, siendo pionero dentro de la Universidad de la Rioja en la implantación de las tutorías curriculares y realizando charlas y visitas programadas por los centros docentes no universitarios.

Políticas de información y orientación de alumnos.

Las fuentes de información que se ponen a disposición de los alumnos de nuevo ingreso son:

- La guía de estudios: entregada en el momento de la matriculación en la que se indican los servicios que ofrece la universidad y los aspectos académicos de la titulación.
- Un carné de estudiante y una clave personal que le permiten acceder a los distintos servicios que ofrece la universidad y le dan acceso a información específica de sus estudios.
- Los puntos de información situados en todos los edificios docentes.

Estas medidas genéricas son insuficientes al no existir un contacto personal con el alumnado y dejar a la iniciativa en manos del alumno.

De la explotación de la encuesta de alumnos, se observa que alrededor del 40% de los alumnos desconocen cualquier tipo de información u orientación previa sobre los estudios que ha emprendido, así como de las cuestiones de organización interna, gestión, orientación a lo largo de su paso por la universidad y sus salidas profesionales.

En la actualidad para todas las titulaciones de la Universidad de La Rioja se encuentra en fase de implantación el sistema de tutorías curriculares para tratar de orientar a

los alumnos de nuevo ingreso a lo largo de todo su itinerario curricular. Esta medida ha sido ya experimentada por el Departamento de Ingeniería Eléctrica con resultados dispares y una escasa respuesta por parte del alumnado. Esta medida se considera adecuada pero exige por parte de la Universidad un mayor impulso y propaganda entre el alumnado.

Existen dentro de la institución áreas encargadas de la gestión de los servicios para el alumnado como el Consejo de Estudiantes, la Oficina de Prácticas en Empresa, la Bolsa de Pisos..., todos los servicios y la información de interés para el alumno pueden encontrarse actualizadas en la página web de la universidad. La información de las distintas actividades culturales y académicas que se desarrollan a lo largo del curso se indican también en la página web de la Universidad y mediante trípticos y carteles situados en los tabloneros de anuncios de los edificios del Campus.

El grado de conocimiento indicado por los alumnos de estos servicios es importante, con porcentajes de conocimiento y utilización superiores al 70 % en la mayoría de los casos.

En cuanto a la atención y facilidades previstas para alumnos matriculados en condiciones especiales no existe ningún órgano que se encargue de forma específica de ellos siendo interesante su planteamiento.

La orientación al alumno en relación con su entrada al mercado de trabajo no se realiza de manera institucional ni existe un órgano encargado de dicha tarea, siendo en la actualidad realizada por los profesores en distintas asignaturas de la titulación.

Participación del alumnado.

La representación del alumnado de la titulación en Departamento/Centro se ajusta a la marcada en los Estatutos de la Universidad de la Rioja y en el Estatuto del Estudiante mediante las correspondientes elecciones; dicha participación tiene un reconocimiento en Créditos de Libre Elección, pero al alumno electo no se le facilita ningún recurso material ni facilidades en los horarios, lo que hace en muchos casos que su asistencia sea escasa.

En el caso de la organización de actividades culturales y académicas, éstas se canalizan normalmente a través del Consejo de Estudiantes y de las asociaciones de estudiantes.

Existen diferentes cauces que permiten a los alumnos indicar su opinión sobre la titulación, la calidad de los estudios, las instalaciones o la gestión. Los alumnos pueden manifestar su opinión sobre las asignaturas mediante la encuesta anual de evaluación de las asignaturas y el profesorado. En el caso de tener que expresar alguna queja o reclamación, el alumno puede hacerlo a través del Consejo de Estudiantes, de sus representantes en los órganos de gobierno y en las distintas comisiones o a través del Vicerrectorado de Estudiantes.

4.2. PROFESORADO.

Tipología del profesorado implicado en la docencia.

En la actualidad imparten docencia en la Titulación 33 profesores encuadrados en 5 departamentos y 12 áreas de conocimiento. Los departamentos y áreas de conocimiento implicadas son:

DEPARTAMENTOS (nº profesores)	INGENIERÍA MECÁNICA (7)	INGENIERÍA ELÉCTRICA (19)	MATEMÁTICAS Y COMPUTACIÓN (4)	ECONOMÍA Y EMPRESA (2)	QUÍMICA (1)
ÁREAS DE CONOCIMIENTO	Ciencia de los Materiales e I. Metalúrgica.	Ingeniería de Sistemas y Automática.	Análisis Matemático.	Organización de Empresas.	Física Aplicada.
	Expresión Gráfica en la Ingeniería.	Ingeniería Eléctrica.	Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial.		
	Mecánica de los Medios Continuos y T ^a de Estructuras	Tecnología Electrónica.	Matemática Aplicada.		
	Proyectos de Ingeniería.				

Tabla 4.IV. Departamentos y Áreas implicadas en la titulación.

Como se ve por el número de profesores implicados, el Departamento de Ingeniería Eléctrica el que tiene la mayor parte de la carga lectiva.

De los datos analizados, no se pueden sacar conclusiones sobre la adecuación del profesorado asignado a los objetivos de la titulación y al programa de formación; en la explotación de la encuesta del profesorado, los datos indican que su perfil profesional es adecuado al programa de formación de la titulación. Sí se conocen los datos del Departamento de Ingeniería Eléctrica, que está formado en su mayor parte por Ingenieros Industriales.

La ratio de profesores doctores/profesores totales es del 25%, no siendo posible discernir cual es la idoneidad prevista para una titulación técnica de tipo medio como la analizada.

En cuanto a la asignación de profesores en primer curso, existe una relación proporcional, entre las categorías profesionales, semejante a las de los tres cursos de los que consta la titulación.

El ratio estudiante/profesor es de 55.32. Esta ratio ha disminuido desde cifras próximas a 75 alumnos por profesor.

La proporción de profesores permanentes/profesores totales es del 60%, siendo necesaria una mayor estabilidad en la plantilla del profesorado para asegurar la continuidad y calidad en la enseñanza. La proporción de profesores a Tiempo Completo es de 30/33.

Cualificación del profesorado de la titulación.

La cualificación académica del profesorado encargado de la titulación se encuentra repartida entre Titulados de tipo medio (Ingenieros Técnicos) y superior (Ingenieros, Licenciados) con 1 Catedrático de Universidad, 2 Titulares de Universidad y 1 Catedrático de Escuela Universitaria. Existen 8 doctores impartiendo docencia, cifra que se ha visto incrementada en el último curso 2001/2002. Estos profesores doctores se encuentran repartidos entre los diferentes Departamentos implicados en la docencia de la titulación.

La cualificación investigadora del profesorado está en consonancia con el número de doctores y la juventud que presentan los profesores estudiados. Las publicaciones, proyectos de investigación, participación en eventos científicos, quedan reflejados en la memoria anual que de cada Área de Conocimiento prepara la Universidad de la Rioja.

Existen distintos grupos de investigación interdepartamental e intradepartamental, con la participación en grupos de trabajo nacionales e internacionales en los que se encuentran involucrados una parte de los profesores de la titulación.

En la explotación de la encuesta, se observa cómo reparte el profesorado su tiempo entre las tareas de docencia (50%), gestión (30 %) e investigación (20%), no observándose una desviación importante entre el tiempo deseable y el tiempo real dedicado.

Políticas de innovación y ayudas a la docencia.

Tradicionalmente no han sido demasiados los programas de innovación educativa propuestos por la Universidad; sin embargo, en los últimos dos años se han desarrollado en la Universidad de la Rioja una serie de actividades de innovación docente con una importante participación por parte de los profesores de la titulación. La participación en estos programas sido reconocida por la Universidad mediante la reducción de créditos lectivos del profesor. La explotación de la encuesta del profesorado indica que el 89% del profesorado ha participado en alguna actividad de perfeccionamiento docente en los últimos cursos.

La titulación, eminentemente técnica, requiere de su profesorado una formación continua importante en sus aspectos técnicos y prácticos, pues en caso contrario puede producirse un desfase importante entre las materias impartidas y el mundo profesional. En la actualidad, no existe ningún mecanismo que permita al profesorado compatibilizar su formación y su contacto con el entorno industrial y la docencia a impartir. Sería conveniente potenciar el área de formación técnica del profesorado, dado el carácter que presenta la titulación. Tampoco existen previstas ningún tipo de actuaciones tendentes a fomentar la formación de los profesores de nuevo ingreso.

Existe una queja generalizada en cuanto a la incompatibilidad existente entre el número de alumnos en aula y laboratorio y todas las políticas tendentes a la aplicación de programas de innovación educativa y programas de mejora de la calidad educativa.

Profesorado y gestión de la docencia.

Los mecanismos de control de las funciones del profesorado se encuentran redactados en los Estatutos de la Universidad. Así, entre las tareas encomendadas a la Junta de Gobierno, se encuentra la de controlar la actividad docente e investigadora del profesorado. En la actualidad, no existe un mecanismo específico que permita realizar un seguimiento del cumplimiento de las tareas docentes del profesorado.

La evaluación docente del profesorado se está realizando mediante la llamada Encuesta de Evaluación de la Docencia. Esta encuesta tiene carácter cuatrimestral y se realiza por asignaturas. Está compuesta de una batería de preguntas encaminadas a que el alumno juzgue cuál es el grado de cumplimiento de las tareas docentes, y que permita recabar su opinión sobre la preparación, capacidad de transmitir, claridad expositiva, publicidad de los criterios de evaluación... del profesor o profesores responsables ese cuatrimestre de la asignatura.

La Comisión de Evaluación de la Docencia de la Universidad se encarga de elaborar las encuestas y el método de evaluación. La Comisión de Evaluación de la Docencia de los distintos centros es la encargada de analizar los resultados obtenidos por los profesores en la Encuesta de Evaluación de la Docencia. En esta comisión participan profesores y alumnos del Centro. En caso de encuestas con resultados negativos, la Comisión permite al profesor realizar un informe de alegaciones, y, de acuerdo a las encuestas y al informe emitido, la comisión confecciona su valoración. Esta valoración es recurrible ante la Comisión de Evaluación de la Universidad.

Las preguntas planteadas han ido variando en los últimos años. El procedimiento de realización también ha variado. Inicialmente la entregaban y la recogían los profesores en horario lectivo, posteriormente lo hacía una empresa externa a la Universidad y de nuevo la entregan y recogen los profesores. Su elaboración es obligatoria en todas las asignaturas y para todos los grupos de docencia (grupos de teoría y grupos de laboratorios).

Los resultados globales obtenidos por los profesores de la titulación y de los departamentos se hacen públicos entregando a cada profesor sus resultados particulares. A partir del curso 2001-2002 estos resultados determinan uno de los tramos de los incentivos autonómicos previstos para el profesorado.

Los resultados globales obtenidos por la titulación en los últimos años han sido siempre superiores a 3.5 sobre 5 según cursos y cuatrimestres.

La valoración que hacen los profesores sobre la encuesta de evaluación de la docencia indica que para un 48% de ellos ayuda poco o nada a reflexionar sobre la calidad de la docencia. Se echa en falta una mayor participación del profesorado en la elaboración de las encuestas. La encuesta actualmente formulada no considera aspectos importantes que desvirtúan sus resultados como son, por ejemplo, el número de alumnos encuestados frente al número de alumnos matriculados, curso en el que se imparte la docencia, grupos de teoría y práctica...

Es una opinión extendida entre el profesorado la falta de más mecanismos que permitan valorar la calidad docente del profesorado, relativizando la importancia de la encuesta de evaluación y exigiendo un perfeccionamiento en el método y las preguntas.

Participación en los órganos de gobierno.

De acuerdo a los estatutos de la Universidad de la Rioja, el profesorado de los Departamentos que imparten docencia en la titulación puede participar en todos los órganos colegiados y unipersonales de gestión de la titulación, como de hecho así sucede.

Los procedimientos establecidos para la estimulación de la participación del profesorado en las actividades curriculares y extracurriculares han aparecido a lo largo del último curso lectivo (2001/2002), no siendo posible todavía valorar su repercusión. Estos procedimientos pasan por la reducción de la carga docente, y por la inclusión de dicha participación en la política establecida de incentivos económicos al profesorado.

En la actualidad no existe ningún mecanismo formal que permita al profesor expresar sus opiniones sobre la organización y la calidad de la enseñanza.

De la explotación de las encuestas a profesores, se manifiesta que los mismos encuentran una falta de fluidez en la transmisión de información desde los órganos de gestión hacia los Departamentos sobre aspectos importantes de la titulación y un grave defecto en las tareas de coordinación de la docencia que se imparte.

4.3. RECURSOS HUMANOS DESTINADOS A LA GESTIÓN DE LA TITULACIÓN.

El equipo directivo de la titulación.

El Centro de Enseñanzas Científicas y Técnicas agrupa las titulaciones que con carácter científico y tecnológico se estudian en la Universidad de la Rioja. Su equipo directivo consta de un Director y 3 Subdirectores encargados de las secciones de: Ciencias, Ingeniería Agrícola e Ingeniería Industrial. Los procedimientos de elección y la composición de la Junta de Centro se ajusta a lo indicado en los vigentes Estatutos de la Universidad.

Como tal, no existe un equipo directivo encargado de la titulación, sino que la titulación depende del subdirector de Centro encargado de las Ingenierías Técnicas Industriales y de la Ingeniería Industrial (segundo ciclo). Esto hace que de este subdirector dependan las titulaciones de Ingeniero Técnico en Electrónica Industrial, Ingeniero Técnico en Mecánica, Ingeniero Técnico en Electricidad e Ingeniero Industrial.

Esta organización del Centro disminuye el tiempo dedicado a la titulación y dificulta las acciones a tomar por parte del equipo directivo sobre la titulación. Sería necesario una reorganización de las tareas que permita un contacto más directo entre el equipo directivo y la titulación. Solamente el 20% del profesorado cree que la estructura actual del Centro es eficaz para cumplir los objetivos del plan de estudios.

En la encuesta a los profesores, estos manifiestan que el grado de implicación del equipo directivo y la comisión de docencia del Centro en las actividades académicas relativas a la titulación es muy pequeño y también indican que no ha existido implicación del profesorado en la elaboración de los planes estratégicos y objetivos de la titulación.

El personal de administración y servicios.

En la actualidad existen 15 personas de personal de administración y servicios implicados en la gestión de todas las titulaciones impartidas en el Centro de Enseñanzas Científicas y Técnicas. De la exploración de las encuestas del personal de administración y servicios se obtienen las siguientes conclusiones:

- La plantilla administrativa es suficiente para conseguir los fines y objetivos marcados, excepto en periodos de mayor trabajo como el de matrícula. Sin embargo, en laboratorios y talleres el personal de administración y servicios resulta insuficiente para mantenerlos abiertos y atendidos fuera del horario de clases.
- El trabajo no está suficientemente coordinado. No existen reuniones de coordinación.
- Existen manuales de procedimiento en la Unidad Administrativa de Centro, aunque con frecuencia se debe contactar con diversos servicios centrales para saber quién lleva la gestión de un asunto concreto debido a los continuos cambios en la estructura administrativa de la Universidad.

Con respecto al espacio disponible se considera suficiente aunque las herramientas de trabajo utilizadas están desfasadas lo que ralentiza el trabajo.

Existen planes de formación y el tiempo de asistencia a los mismos se reparte al 50% entre tiempo personal y tiempo laboral.

4.4. PUNTOS FUERTES, PUNTOS DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA.

Puntos fuertes.

- El alumno cuenta desde el primer curso con un profesor tutor encargado de orientarle y aconsejarle sobre todas aquellas cuestiones que le surjan sobre la titulación (tutorización curricular).
- El profesorado ha participado de manera activa en las actividades de innovación docente planteadas hasta la fecha.
- Esta implantada de forma generalizada la encuesta de evaluación de la docencia. La evaluación de la titulación por parte del alumnado obtiene medias superiores a 3.5 sobre 5.
- Buena disposición, experiencia y cercanía a los usuarios del personal de administración y servicios.

Puntos débiles.

- El número de alumnos matriculados se ha visto muy afectado por la implantación de nuevas titulaciones afines en la propia Universidad de la Rioja y las enseñanzas no universitarias (ciclos formativos), sin existir una diferenciación clara de tareas y atribuciones entre las titulaciones.
- No existe una política de información u orientación previa sobre la titulación, siendo muy numeroso el número de alumnos que desconocían cualquier tipo de información sobre la misma.
- No existe ningún órgano ni medida prevista para la atención de alumnos matriculados en condiciones especiales.
- El sistema de tutorías curriculares no es conocido ni utilizado por parte del alumnado.
- Dadas las características de la titulación, no se favorece suficientemente la actualización técnica del profesorado ni su relación con el mundo empresarial que le rodea. No existen actuaciones tendentes a fomentar la formación de profesores de nuevo ingreso.
- No existe un mecanismo específico que permita realizar un seguimiento de las tareas docentes del profesorado. La encuesta de evaluación de la docencia no resulta estar bien valorada por los profesores, considerándola sesgada e incompleta.
- La estructura de los órganos de gestión no resulta eficaz para la gestión de la titulación.
- La organización y el procedimiento de trabajo del personal de administración y servicios no resulta eficaz para la gestión de la titulación.

Propuestas de mejora.

- Realizar una política de difusión y potenciación de la titulación, explicando cuales son sus metas y objetivos así como sus tareas y atribuciones, tanto entre los futuros alumnos como entre la sociedad en general.
- Potenciar el uso del sistema de tutorías curriculares entre el alumnado.
- Aumentar las acciones relativas a la formación y adecuación del profesorado, tanto en el ámbito pedagógico como técnico, aumentando la oferta de cursos dentro de la Universidad, facilitando la asistencia a cursos especializados y estableciendo convenios de colaboración con las empresas.
- Completar y mejorar los métodos existentes para evaluar las tareas docentes y determinar los tramos de incentivos autonómicos.
- Adecuación de la estructura de la gestión de centro para poder abordar las acciones relativas a la Titulación.
- Mejorar la coordinación y organización del personal de administración.

5. INSTALACIONES Y RECURSOS.

5.1. INFRAESTRUCTURA E INSTALACIONES.

Instalaciones del Centro vinculadas a la titulación.

Las actividades docentes de la titulación se realizan en un total de 3 edificios: El Edificio Politécnico que alberga las aulas y la mayoría de los laboratorios, el edificio Departamental donde se encuentran las salas informáticas utilizadas para la docencia de la titulación y el Complejo Científico y Tecnológico que alberga el laboratorio de una asignatura de primer curso. Además de los citados edificios donde se desarrolla la actividad docente de la titulación, existe un edificio de Biblioteca, común para todas las titulaciones de la Universidad de La Rioja.

El Edificio Politécnico, en el que ubican todas las aulas y la mayor parte de los laboratorios docentes de la titulación, es una construcción de mediados de los años 60, que precisa desde hace años una urgente remodelación, entre otras cosas por no reunir ya las condiciones de seguridad exigibles en un edificio de tipo público.

Junto al Edificio Politécnico se levantó en 1996 el Edificio Departamental, destinado fundamentalmente a ubicar los despachos de los profesores de los Departamentos de Ingeniería Mecánica y de Ingeniería Eléctrica. Este edificio fue conectado por medio de una pasarela elevada al Edificio Politécnico, cuando se levantó una nueva ala este del mismo (conocida como Ampliación de Politécnico) en el año 2000.

A lo largo de sus estudios, los estudiantes de la titulación hacen uso docente de las aulas, de las salas de informática, de los laboratorios y de los talleres. Todas las aulas usadas en la titulación se encuentran en el Edificio Politécnico; las salas de informática se encuentran ubicadas en el Edificio Departamental; todos los laboratorios, excepto el de Física, se encuentran situados en el Edificio Politécnico, al igual que el taller.

Las aulas usadas en la docencia de la titulación corresponden a las situadas en el Edificio Politécnico, con un total de 13 aulas y un anfiteatro. La capacidad de las aulas va desde las 40 hasta las 160 personas. Todas las aulas cuentan con pizarra, pantalla de proyección y proyector de transparencias. El Centro dispone de varios cañones de vídeo que pueden ser reservados por los docentes para ser usados en las aulas. Conviene, no obstante, resaltar que estas aulas están compartidas con otras cuatro titulaciones: las especialidades de Mecánica y Electrónica Industrial de los estudios de Ingeniero Técnico Industrial, el segundo ciclo de Ingeniero Industrial y los estudios de Ingeniero Técnico en Informática de Gestión.

Precisamente el hecho de compartir edificio con otras titulaciones y también el hecho de que el Centro tiene docencia en otros dos edificios más (el Complejo Científico Tecnológico para las titulaciones de Licenciado en Química y en Enología y las Ingenierías Técnicas Agrícolas en Industrias Agrarias y Alimentarias y en Hortofruticultura y Jardinería, y el Edificio Vives para la Licenciatura en Matemáticas) hace que el número de medios audiovisuales modernos (cañones de vídeo) resulte totalmente insuficiente.

No existe específicamente ninguna sala de estudio en el Edificio Politécnico, si bien los estudiantes acostumbran a usar como sala de estudio cualquier aula que quede libre.

En el Edificio Politécnico está ubicada una cafetería, con acceso desde el exterior, y con un horario de apertura similar al del propio edificio. Esta cafetería presta servicio de comedor, con la posibilidad de elección del menú entre varios platos.

También en el propio Edificio Politécnico se ubica uno de los dos Servicios de Reprografía existentes en la Universidad. Esta circunstancia facilita que los alumnos puedan proveerse de los apuntes o notas dejadas en el Servicio por los profesores.

No existen instalaciones deportivas propias del Centro. Sin embargo, la concentración de todos los edificios de la Universidad en la misma zona, facilita el poder disponer cerca de instalaciones de este tipo. Por ejemplo, a apenas 200 metros se encuentra la pista polideportiva del Edificio Vives, que cuenta con frontón, y a unos 500 metros se encuentra el polideportivo universitario con pista cubierta, gimnasio y frontón. El acceso a ambas instalaciones es libre siempre que no tengan algún uso docente o federado.

Como se ha comentado anteriormente el Edificio Politécnico precisa de una urgente reforma interna que mejore sobre todo sus condiciones de seguridad. También precisa mejoras en las aulas, en especial en las pizarras, ya que muchas están deterioradas. En cuanto a la capacidad de las aulas el 88.8% de los docentes encuestados se manifiesta al menos satisfecho, aunque con las condiciones ambientales de las mismas, un 44.4% se manifiesta insatisfecho. La disponibilidad de medios audiovisuales modernos arroja 66.7% de insatisfechos entre los docentes. La opinión de los estudiantes es más crítica que las de los profesores, con una mayoría de insatisfechos con las condiciones ambientales (68% de insatisfechos) y práctica división de opiniones en cuanto a los medios disponibles en las aulas.

En cuanto a los espacios reservados para los servicios de gestión del Centro, el espacio resulta insuficiente, en especial en la zona de atención al público con un mostrador poco espacioso, lo que retrasa las tareas de atención en especial cuando hay una gran afluencia de público (por ejemplo en periodos de matrícula). El personal de Administración y Servicios del Centro se encuentra en general satisfecho con las instalaciones, mobiliario, condiciones ambientales y medios informáticos de que dispone, aunque existen algunas deficiencias particulares.

Dotación de Laboratorios y Equipos Informáticos.

Los alumnos de Ingeniería Técnica Industrial, especialidad en Electricidad, realizan sus prácticas en un total de 9 laboratorios, un taller y dos salas de informática, teniendo en cuenta exclusivamente las asignaturas troncales, obligatorias y optativas.

Las dos salas informáticas utilizadas se encuentran en el Edificio Departamental, una de ellas está equipada especialmente para realizar las prácticas de la asignatura de “Expresión gráfica y diseño asistido por ordenador” por lo que se conoce como aula de CAD. La dotación de estas salas está compuesta por 15 ordenadores PC en los cuales se encuentran instalados los programas informáticos usados en la docencia, junto con herramientas como procesador de textos, hoja de cálculo, etc., además del acceso a Internet. El aula de CAD cuenta además con impresora láser, plotter de gran tamaño y escáner. Ambas salas cuentan con pizarra, pantalla de proyección y proyector de transparencias.

Dado la coexistencia de cinco titulaciones en el mismo edificio, el Edificio Politécnico, las salas de informática citadas son compartidas con otras cuatro titulaciones. Para casos especiales, cuando ambas salas están ocupadas con actividades docentes, pueden reservarse para dichos usos salas informáticas de otros edificios de la Universidad.

La docencia (prácticas de las asignaturas) tiene prioridad de uso en las salas informáticas. En las horas en que no se desarrolla actividad docente en dichas salas, estas permanecen abiertas estando atendidas las mismas por un becario del Servicio Informático de la Universidad (normalmente un alumno de últimos cursos). En estas horas de atención por becario, los estudiantes tienen libre acceso a las salas, estableciéndose un sistema de reserva de puestos de trabajo.

El grado de satisfacción con las salas de informática es bueno: el 75% de los profesores encuestados que respondieron a estas preguntas se muestran como mínimo satisfechos con la capacidad de las mismas, el 62% lo están con el equipamiento existente, porcentaje que baja al 50% de satisfacción con las condiciones ambientales, pero vuelve a subir al 75% con el grado de atención de las personas encargadas de las mismas. El grado de satisfacción de los estudiantes con estas salas también es mayoritariamente satisfactorio, excepto en la atención en la capacidad con un 60.9% de insatisfechos.

De los 10 laboratorios usados en la docencia de la titulación, 9 son gestionados por el Departamento de Ingeniería Eléctrica, y uno por el Departamento de Química (por el Area de Física Aplicada). Este último laboratorio es usado únicamente en primer curso de la titulación y está ubicado en un edificio de reciente construcción (en el Complejo Científico-Tecnológico).

Es en los 9 laboratorios gestionados por el Departamento de Ingeniería Eléctrica donde se desarrollan la mayor parte de las prácticas de laboratorio de los estudios de la titulación. Estos laboratorios son los siguientes:

- Laboratorio de Electricidad.
- Laboratorio de Máquinas Eléctricas.
- Laboratorio de Instalaciones Eléctricas.
- Laboratorio de Sistemas Eléctricos de Potencia.
- Laboratorio de Electrónica 1.
- Laboratorio de Electrónica 2.
- Laboratorio de Electrónica de Potencia.
- Laboratorio de Regulación Automática 1.
- Laboratorio de Regulación Automática 2.

Además de los laboratorios citados, los alumnos hacen uso del Taller Eléctrico, donde se desarrolla completamente la docencia de dos asignaturas de 2º curso (Taller Eléctrico I y II).

Los laboratorios del Departamento de Ingeniería Eléctrica están a libre disposición de los alumnos en las horas en que no se desarrolla actividad docente, siempre que cuenten con autorización expresa de un profesor responsable. En este caso los laboratorios son supervisados por dos Oficiales de Laboratorio.

Los 9 laboratorios y el Taller Eléctrico gestionados por el Departamento de Ingeniería Eléctrica cuentan con diferente número de puestos de trabajo. En la tabla 5.I se encuentran recogidos los puestos de trabajo para cada uno de los laboratorios. Dado que cada uno de los laboratorios da soporte a más de una asignatura y que no todo se dispone del mismo número de puestos de trabajo para todas ellas, se han indicado en la tabla los número mínimo y máximo de puestos de trabajo disponibles.

Laboratorio	Puestos de trabajo
Laboratorio de Electricidad.	1 - 8
Laboratorio de Máquinas Eléctricas.	3 - 4
Laboratorio de Instalaciones Eléctricas.	6
Laboratorio de Sistemas Eléctricos de Potencia.	12
Laboratorio de Electrónica 1.	12
Laboratorio de Electrónica 2.	10
Laboratorio de Electrónica de Potencia.	8
Laboratorio de Regulación Automática 1.	10-12
Laboratorio de Regulación Automática 2.	2-6
Taller Eléctrico	8

Tabla 5.I. Puestos de trabajo en laboratorios docentes

El estado de conservación de la mayor parte de los laboratorios docentes es muy deficiente. Por ejemplo, de los 9 laboratorios gestionados por el Departamento de Ingeniería Eléctrica, sólo uno se encuentra en un edificio de nueva construcción (el Laboratorio de Electrónica 2, situado desde el último año en la Ampliación de Politécnico) y sólo otros dos sufrieron una remodelación en los últimos 10 años (el Laboratorio de Regulación Automática 1 y el Laboratorio de Electricidad). Los 6 laboratorios restantes se encuentran en el Edificio Politécnico y no han experimentado reforma alguna desde la construcción del edificio hace unos 40 años. Especialmente mala es la situación del taller eléctrico y del laboratorio de Sistemas Eléctricos de Potencia, ubicado el primero en un semisotano con escasa luz natural y un único acceso por escalera, y sin luz natural el segundo.

El grado de satisfacción con los laboratorios es en general bueno en lo referente a la capacidad de los mismos (un 84.6% de los profesores, y poco más del 50% de los alumnos se muestran satisfechos). Sin embargo, en lo valoración del equipamiento, la mayoría de los usuarios se encuentra insatisfecho (el 61.5% de los profesores y el 45.5% de alumnos de segundo y tercer curso), situación que prácticamente se repiten en la valoración de las condiciones ambientales de los laboratorios (un 76.9% de insatisfechos entre los profesores y un 54.5% entre los alumnos). Por último, la valoración de la atención al usuario por parte de las personas encargadas de los laboratorios es mayoritariamente satisfactoria entre los profesores e insatisfactoria, en especial por la accesibilidad fuera del horario de prácticas docentes, por parte de los estudiantes.

La mayoría de los laboratorios cuentan con pizarra, pantalla de proyección y proyector de transparencias. No ocurre lo mismo con los medios informáticos, donde en algunos casos instrumentación que debe ser controlada por ordenador lo es con equipos totalmente obsoletos. Además, en la mayoría de los laboratorios no se cuenta con acceso a la red informática de la Universidad, lo que imposibilita el acceso a recursos propios de la misma (servidores de licencias de software, acceso a información vía Internet, etc.). En cuenta la posibilidad de uso de medios audiovisuales modernos, sucede lo mismo que con las aulas: la dotación que de ellos tiene el Centro es francamente insuficiente.

Por último resaltar que el grado de satisfacción de profesores y alumnos con respecto al material informático puesto a su disposición no es bueno: El 72% de los profesores se

muestra insatisfecho con el material informático de su despacho (es un comentario generalizado que no pueden ni preparar ni las prácticas que van a realizar con los alumnos, ya que el equipo del que disponen no tiene la capacidad suficiente ni para ejecutar el software utilizado), mientras que la mayoría de los estudiantes de los dos cursos superiores se muestra insatisfecho con la capacidad de las salas de informática (sin duda encuentran insuficientes el número de puestos cuando estas salas son de libre acceso).

Dotación y Funcionamiento de la Biblioteca.

La Universidad de La Rioja cuenta con una única Biblioteca, no existiendo bibliotecas en cada centro. El edificio de la Biblioteca, de reciente construcción, se encuentra muy próximo al Edificio Politécnico, donde se desarrolla la práctica totalidad de la actividad docente de la titulación.

La Biblioteca de la Universidad de La Rioja es un servicio de gestión de la documentación y la información en cualquiera de los soportes posibles, orientado a apoyar el estudio, la investigación y la docencia. Está constituida por todos los fondos bibliográficos y documentales adquiridos por la Universidad, cualquiera que sea el concepto presupuestario con el se adquieran, así como los procedentes de legados, donaciones e intercambios, y los adquiridos en favor de la Universidad por otros organismos. En la actualidad es un servicio completamente centralizado y automatizado. Dispone de un total de 482 puestos de lectura, 24 salas de trabajo en grupo y 6 puestos de consulta a Internet. Abre 13 horas al día de lunes a viernes y 5 horas los sábados. Además en periodo de exámenes abre las 24 horas al día, posibilitándose su uso como sala de estudio.

La Biblioteca de la Universidad de La Rioja completó en el año 2000 su informe de autoevaluación, bajo la perspectiva de servicio a toda la comunidad universitaria. No se dispone de datos específicos para analizar y valorar la influencia de una biblioteca como ésta en el funcionamiento de la titulación.

En el informe de autoevaluación de la Biblioteca de la Universidad de La Rioja se puede encontrar una serie de datos muy significativos y de gran trascendencia en el desarrollo de la docencia (e investigación) de la titulación. Así nos encontramos que los usuarios que presentan la valoración menos favorable del fondo bibliográfico existente en la Biblioteca dentro de los alumnos de primer y segundo ciclo son los estudiantes del Centro Científico y Tecnológico (donde se encuadra la titulación), mientras que dentro de la valoración que hace el PDI, son los de áreas de Ingeniería los más críticos con la cantidad de fondos existentes (en especial los del Departamento de Ingeniería Eléctrica).

Las opiniones recabadas de los usuarios implicados en la titulación sobre la valoración de la biblioteca es, en general, favorable tanto en el caso de los profesores como de los alumnos.

5.2. RECURSOS ECONOMICOS.

No se han facilitado datos sobre la captación de recursos económicos por los Departamentos implicados en la titulación, y aun de haberse obtenido no sería posible discernir los que realmente tienen repercusión en la enseñanza de la titulación.

De la misma manera, no se ha facilitado información sobre los presupuestos del Centro utilizados en la titulación, ni tampoco de los presupuestos de los Departamentos.

Sí se han facilitado (en las tablas 1 y 2, Anexos) la evolución del gasto corriente por alumno de la Universidad y por alumno de la titulación. Esta evolución se encuentra recogida en la tabla 5.II, en la que se puede observar el paulatino incremento año tras año, así como la evidente diferencia con el gasto por alumno en la Universidad.

	1997	1998	1999	2000
Gasto corriente por alumno (Universidad)	2358.73	2686.04	2905.90	3272.79
Gasto corriente por alumno (titulación)	1931.43	2201.47	2375.47	2681.91
Relación titulación/Universidad	81.9%	82.0%	81.7%	81.9%

Tabla 5.II. Evolución del gasto corriente por alumno en la Universidad y en la titulación.

Como se puede apreciar, el gasto corriente por alumno de la titulación no representa más del 82% del gasto corriente por alumno de toda la Universidad, indicándose así el menor nivel de recursos disponibles para la enseñanza de la titulación. Esta diferencia es más acusada que lo indicado si tenemos en cuenta que el coste de la matrícula de un alumno de la titulación es superior al de la media del alumno de la Universidad.

No existe unicidad de criterios en los Departamentos para asignar los presupuestos para la docencia. En los últimos años, los Departamentos implicados en la titulación han recibido presupuestos de dos tipos: ordinarios y extraordinarios. Los presupuestos ordinarios cubren los gastos de funcionamiento del propio Departamento, incluidos los docentes. En algunos Departamento el presupuesto ordinario se reparte entre las áreas de conocimiento de forma proporcional al número de profesores y/o de créditos de alumnos a los que imparte docencia. En otros Departamentos no existe reparto inicial del presupuesto ordinario. De una u otra forma resulta imposible determinar que parte del presupuesto ordinario de un departamento ha sido empleada en una titulación u otra, ya que se incluyen gastos como teléfono, fotocopias, material fungible, etc.

También han dispuesto en los últimos años los Departamentos implicados en la titulación de presupuestos extraordinarios para la compra de material inventariable de uso docente. Tampoco existe unicidad de criterio en los Departamentos para la distribución de estos presupuestos, existiendo algunos donde se concentra todo el presupuesto anual en un laboratorio concreto, mientras que en otro se distribuyen el presupuesto tratando de completar un poco todos los laboratorios docentes a cargo del Departamento.

Tampoco existe ningún criterio para la distribución del presupuesto ordinario del Centro entre las diversas titulaciones que imparte. De todas formas, el presupuesto del Centro apenas da para el mantenimiento de las aulas e instalaciones que posee.

5.3. PUNTOS FUERTES, PUNTOS DEBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA.

Puntos Fuertes

- Alto grado de concentración de instalaciones docentes de la titulación en el mismo edificio.
- Servicio de Reprografía en el mismo edificio en el que se desarrolla la mayor parte de la actividad docente de la titulación.
- Alto contenido práctico en laboratorio y talleres de la titulación.

Puntos Débiles

- Instalaciones obsoletas (aulas y laboratorios).
- Centro distribuido en varios edificios.
- Insuficiencia de medios audiovisuales modernos.
- Escasa capacidad de las salas de informática, sobre todo para el libre acceso de los alumnos.
- Equipamiento insuficiente y obsoleto en la mayoría de los laboratorios docentes.
- Deficiencias en el equipamiento informático puesto a disposición de los docentes.
- Insuficiencia manifiesta de fondos bibliográficos para la titulación.
- Menor gasto por alumno en la titulación que la media de la Universidad.

Propuestas de mejora

- Reforma de las instalaciones para adecuarlas a un entorno de trabajo más agradable para las actividades docentes: mejora de las condiciones ambientales en aulas, salas de informática y laboratorios.
- Incremento de la capacidad (equipos) de las salas de informática.
- Adquisición de nuevo equipamiento docente para los laboratorios con incremento, según los casos, del número de puestos de trabajo.
- Instalación de la red informática de la Universidad en todos los laboratorios.
- Mejora en el equipamiento informático de los despachos de los profesores.
- Incremento del presupuesto para la adquisición de fondos bibliográficos.
- Incremento en los presupuestos destinados a la titulación de cara a igualar, en una primera etapa, el gasto por alumno con la media de la Universidad. En una segunda etapa el gasto por alumno debería ser proporcional al coste de la matrícula.

6. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA.

En este capítulo del informe, se analizan la metodología docente, el trabajo de los alumnos, los métodos de autoevaluación, la atención tutorial y la coordinación de la enseñanza, sin entrar a analizar el programa de formación, o los recursos existentes, tanto humanos como de instalaciones, los objetivos de la titulación, o los resultados académicos, que son analizados en otros capítulos. Sin embargo la relación mutua existente entre todos los aspectos que inciden en la calidad de la Titulación, se pone de manifiesto en la citación de frecuentes referencias a las demás partes del informe.

El desarrollo de la enseñanza, con sus múltiples facetas, debe orientarse hacia la nueva concepción del sistema educativo superior, donde el proceso educativo no debe basarse exclusivamente en la adquisición de información, sino en la reflexión y la creatividad, desarrollando en el alumno capacidades y aptitudes de análisis, síntesis, comunicación, autoaprendizaje, etc., adaptándose a las exigencias de la sociedad.

Aspectos importantes en el proceso de formación son por ejemplo, la potenciación y desarrollo de habilidades de trabajo en equipo, la solución problemas, las habilidades de comunicación, de expresión oral y escrita, de dirección y organización, de adaptación al cambio, habilidades que en todas las asignaturas sería necesario que el alumno se ejercitara, promoviendo actividades complementarias, que harán más fácil en el futuro un desarrollo profesional con éxito.

Quizás el aspecto más importante del análisis del desarrollo de la enseñanza, los puntos fuertes y los puntos débiles, así como las propuestas de mejora, haya que enfocarlo sobre el planteamiento constructivista de la Enseñanza, en cuyo contexto se encuentra la nueva estructura y concepción de las titulaciones, así como en la redefinición del Crédito, adaptándolo a la nueva concepción del “Crédito Europeo”, EC(T)S, siguiendo las directrices de la Declaración de Bolonia.

Es precisamente en el desarrollo de la enseñanza, el aspecto en el que más podemos incidir, porque tiene menor dependencia respecto a decisiones externas, tales como la reforma de Planes de Estudios, reglamentos, etc.

En el Dpto. de Ingeniería Eléctrica de la U.R., durante el Curso lectivo 2000-2001, se creó un grupo de trabajo que realizó un exhaustivo estudio sobre la calidad de la Docencia, cuyas conclusiones y propuestas se pueden asumir perfectamente para conseguir una mejora integral de la Calidad de la misma. El citado estudio se presentó a todos los miembros del Departamento y ha servido para concienciar a sus miembros de la conveniencia de aplicar las propuestas de acciones formuladas.

Además, con los auspicios del Vicerrectorado de Innovación Docente, dentro del “Plan de Actuación y Apoyo para la Mejora e Innovación Docente” de la Universidad de La Rioja, para la Convocatoria del Curso 2002-2003, se han propuesto por parte del Departamento de Ingeniería Eléctrica varios Proyectos de Actividades de Mejora e Innovación, enmarcados en la propuesta de Áreas Prioritarias para el citado curso, y basados en las recomendaciones de los Comités Evaluadores de otras Titulaciones de ésta Universidad y de otras que ya han realizado el correspondiente Informe, y en los que una parte significativa del profesorado de la Titulación se ha ofrecido voluntariamente a colaborar.

Transcribimos aquí los títulos de los Proyectos de Mejora e Innovación relacionados con el Desarrollo de la Enseñanza, dentro de las Áreas Prioritarias dispuestas en la Convocatoria 2002–2003, en los que participan diferentes profesores de la Titulación, todos ellos pertenecientes al Departamento de Ingeniería Eléctrica.

- **Área Prioritaria nº1:** Flexibilización del Crédito. Integración del ECTS. Adaptación de Metodologías docentes y objetivos formativos para la Titulación de Ingeniero Técnico Industrial en Electrónica Industrial.
- **Área Prioritaria nº3:** Programa de Acogida para estudiantes de Ingeniería Técnica Industrial en Electrónica
- **Área Prioritaria nº4:** Estudio de habilidades en Informática necesarias para las titulaciones de I.T.I. e Ingeniería Industrial
- **Área Prioritaria nº6:** Tutorías curriculares para las Titulaciones de Ingeniero Técnico Industrial en Electrónica Industrial, en Electricidad, y Ingeniero Industrial.
- **Área Prioritaria nº9:** Planificación Integral de los Laboratorios Docentes de Tecnología Electrónica.

Estas iniciativas son importantes como primer paso para la mejora de la Calidad Docente, y deben estar enmarcadas dentro de un plan general de acción que aborde toda la problemática de la mejora integral de la calidad de la Titulación.

6.1. METODOLOGÍA DOCENTE.

En este apartado se analiza la metodología docente que actualmente se sigue en la Titulación, basándose en los aspectos citados en la introducción.

En las encuestas dirigidas a profesores, alumnos y ex-alumnos, en el capítulo referido a la metodología docente, se plantean diferentes preguntas al respecto. Transcribimos algunos de los resultados de las encuestas, ampliamente referenciados en los anexos.

Métodos de enseñanza utilizados en el conjunto de la titulación.

En la explotación de la encuesta dirigida a P.D.I. de la Titulación de I.T.I. en Electricidad, en el apartado 4, la Tabla 6, a continuación transcrita como Tabla 6.I, hace referencia a las diferentes actividades complementarias a la lección magistral, conducentes a desarrollar algunas de las habilidades antes mencionadas. Los datos ponen de manifiesto que además de las clases teóricas tipo “Lección Magistral”, en el proceso de enseñanza-aprendizaje, la mayor parte del profesorado ha utilizado alguna vez el aprendizaje autónomo y trabajos dirigidos (73.68%), así como las prácticas con equipamiento informático (84.21%), laboratorio (73.68%), y el trabajo en equipo.

ACTIVIDAD	Porcentaje
Aprendizaje autónomo	73.68%
Trabajo en equipo	57.89%
Seminarios	31.58%
Docencia en red	31.58%
Investigaciones	10.53%
Conferencias	52.63%
Movilidad	10.53%
Prácticas de campo	36.84%
Prácticas profesionales	36.84%
Prácticas informáticas	84.21%
Prácticas de laboratorio	73.68%

Tabla 6.I. Porcentaje de profesores que manifiestan utilizar actividades complementarias a la “Lección Magistral”.

Cabe destacar que el empleo de la Red es bajo (31.58%), así como la utilización de seminarios y grupos de discusión.

Las prácticas profesionales en empresas se utilizan en un bajo porcentaje. (Véase apartado 3.2. del informe.)

Una observación importante, es que de las respuestas a este grupo de preguntas no se puede deducir el grado de utilización de las diferentes metodologías utilizadas, ya que aunque la mayoría de los profesores han declarado utilizar alguna vez los diferentes procedimientos que se citan, tanto la percepción del Comité como de los alumnos y profesorado, es que el mayor porcentaje de las clases lectivas se imparten mediante la lección magistral en las horas de teoría, y la resolución de problemas en las horas prácticas en aula, siendo la actitud del alumno, en estos casos, sustancialmente pasiva.

Esta percepción se corrobora con un simple análisis de los resultados de las encuestas realizados a alumnos. (Véanse explotaciones de encuestas a los alumnos, Bloque 5, Metodología docente, Tabla 3). Transcribimos en la Tabla 6.II, como ejemplo, la correspondiente a los alumnos de 2º y 3º curso:

Ítems	Nunca	A veces	Muchas veces	Siempre
31. Aprendizaje autónomo y trabajos individuales	39.13%	43.48%	13.04%	4.35%
32. Trabajo en equipo	8.70%	65.22%	21.74%	4.35%
33. Seminarios o grupos de discusión	43.48%	34.78%	4.35%	0.00%
34. Páginas de docencia en red	47.83%	43.48%	4.35%	0.00%
35. Participación en proyectos de investigación	52.17%	4.35%	4.35%	0.00%
36. Movilidad e intercambio	34.78%	21.74%	0.00%	0.00%
37. Prácticas de campo	34.78%	39.13%	4.35%	8.70%
38. Prácticas profesionales	52.17%	21.74%	8.70%	4.35%
39. Prácticas con herramientas informáticas	8.70%	26.09%	47.83%	17.39%
40. Prácticas de laboratorio	4.35%	26.09%	56.52%	13.04%

Tabla 6.II. Porcentaje de alumnos que manifiestan realizar actividades complementarias a la “Lección Magistral”.

Las respuestas obtenidas en las encuestas de profesorado, en lo referente a las fichas por asignatura, (cuya explotación está reflejada en parte por la tabla 6), donde se solicitaban porcentajes de tiempo dedicados a cada método de enseñanza empleado, pone también de manifiesto que en la mayor parte de las asignaturas, salvo la correspondiente a sus prácticas de laboratorio, el mayor porcentaje está repartido entre la lección magistral y el desarrollo de problemas y casos prácticos, con una actitud pasiva del alumno.

Es durante las horas lectivas de laboratorio, cuando el alumno participa mas activamente. Si éstas están bien diseñadas, tanto en su contenido como estudio previo, e informe posterior, es donde quizás el alumno aprenda de una manera más significativa, ya que está comprobado que el aprendizaje significativo, se consigue tanto más cuanto más activa sea la participación del mismo.

Aunque el conjunto de prácticas en aula mas prácticas en laboratorio supera el 50% de las clases lectivas, el número de horas de laboratorio es del orden del 35%. Por tanto parece conveniente que en una hipotética reforma de los planes de estudio se incremente el porcentaje de las sesiones de laboratorio, y que éstas estén adecuadamente enfocadas al autoaprendizaje experimental.

Es importante hacer constar que la utilización de otros métodos de enseñanza-aprendizaje implica por una parte la necesidad del cambio de “cultura” tanto en los alumnos como en los docentes y por otra, no menos importante, una adecuación de las instalaciones y recursos, con el fin de facilitar la realización de seminarios y “talleres de trabajo” con grupos reducidos, donde el alumno, de forma activa, pueda desarrollar otras habilidades curriculares importantes, como la participación activa, el trabajo en grupo, el autoaprendizaje, la búsqueda de información, etc.

Recursos y estrategias didácticas.

La utilización de recursos y estrategias didácticas por parte del P.D.I. se desarrollan más bien en el ámbito personal de cada profesor, no existiendo hasta la fecha un programa específico de formación del profesorado en estas habilidades. Únicamente en la Primavera de 2002, bajo el auspicio del Vicerrectorado de Innovación Educativa, se desarrollaron unas Jornadas en las que se incluyó el estudio del proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes universitarios.

En la encuesta realizada al P.D.I., en la pregunta 6 donde se inquiera si se ha participado en los últimos 5 años en alguna actividad específica de perfeccionamiento docente, el 89.47% contestan afirmativamente; sin embargo, salvo que hayan sido actividades individualizadas, no tenemos constancia de que en el entorno del campus, salvo las que se están promoviendo recientemente por el Vicerrectorado de Innovación Educativa, haya habido convocatorias periódicas de formación del profesorado en este campo.

Utilización de recursos multimedia y uso de técnicas didácticas innovadoras en aula.

Es cada vez mayor el número de profesores que emplean o intentan emplear este tipo de recursos. Actualmente en una parte importante de los laboratorios se dispone de equipamiento informático adecuado. Sin embargo, debido la escasez de medios audiovisuales modernos en aulas (67% de profesores encuestados, poco o nada satisfechos), especialmente cañones de vídeo y ordenadores en aula conectados a la red, todavía no se ha generalizado el empleo de estos, como complemento del clásico proyector de transparencias.

La utilización de recursos a través de la red es una faceta importante, tanto fuera como dentro del aula, puesto que puede ser un instrumento complementario importante en el auto-aprendizaje y la auto-evaluación del alumno.

El 31.6% de profesores manifiesta utilizar esta herramienta, mientras que el 48% de los alumnos manifiestan no haber utilizado nunca la red para actividades específicas de docencia. (Tabla 3, pregunta 34, sobre la explotación de encuestas estudiantes 2º y 3º)

A través de la F.U.R., se han estado impartiendo seminarios y cursos de técnicas y herramientas multimedia, en los que el profesorado que aún no los conocía ha podido iniciarse en el manejo de estas habilidades.

Algunas asignaturas de la Titulación, a través de sus correspondientes Áreas de Conocimiento, se han incorporado al Programa de asignaturas de modelo mixto de Enseñanza-Aprendizaje, que ha desarrollado la U.R.

Influencia de los recursos existentes.

Hasta ahora, los recursos disponibles (véase Capítulo 5) así como el número de alumnos, y el tipo de aulas, ha condicionado fuertemente el empleo sistemático de métodos de enseñanza complementarios, como son talleres de trabajo, seminarios, facilidad de utilización de la red, tanto para búsqueda de información como para desarrollo de actividades de autoevaluación, foros, tutorías virtuales.

Así mismo, la falta de medios audiovisuales modernos en la aulas, impide la utilización alternativa de métodos docentes innovadores. Una parte importante de los laboratorios específicos de la titulación están insuficientemente dotados, o con material obsoleto, lo que dificulta la utilización de una metodología óptima.

Cumplimiento de programas.

Es en el Reglamento del Centro de Enseñanzas Científicas y Técnicas, en su Artículo 5º, apartados D, E, F, H, e I, donde se especifican las funciones de la Junta de Gobierno referentes a la supervisión, coordinación, evaluación de resultados..., así como la organización de la evaluación de la docencia, y la designación de comisiones a tal fin.

El citado Reglamento, en su Artículo 8, hace referencia a las funciones de la Comisión de Docencia, donde únicamente en su Apartado B, se indica que es función de la misma el organizar la evaluación de la docencia en los términos que establezcan los Órganos de Gobierno de la Universidad.

Así mismo, en el Reglamento del Departamento de Ingeniería Eléctrica, (el departamento de mayor peso específico dentro de la Titulación), en los apartados A y B de su Artículo 9, se hacen constar las funciones de la Comisión Docente del Departamento; sin embargo, en el desarrollo del citado reglamento no aparece específicamente ninguna misión conducente a realizar una supervisión del grado de cumplimiento de programas ni de otros aspectos de la titulación.

Parece, por tanto, que es al Centro al que le corresponde desarrollar normativa al respecto. Sin embargo, en la actualidad no existe un procedimiento institucional para la comprobación del cumplimiento de los programas de las asignaturas.

La información disponible es la extraída de las encuestas y audiencias, además de la propia percepción del Comité.

No se dispone por tanto de una información objetiva y cuantificable al respecto, al igual que en la comprobación de la correspondencia entre el nivel de cumplimiento del Programa y lo que finalmente se exige a los alumnos salvo las respuestas obtenidas en las diferentes encuestas y entrevistas personales.

Así por ejemplo, en las respuestas en la encuesta del P.D.I a las preguntas 20, 21, 22 y 23 del Apartado de Metodología Docente, se corrobora la opinión existente en este colectivo sobre la inoperancia de la estructura de Centro en la comprobación del grado de cumplimiento de los programas y, sobre todo, en la coordinación de la Enseñanza (explotación de la encuesta al P.D.I., Apdo.5, Coordinación de la Enseñanza).

En general se observa que los programas se cumplen con bastante exactitud, quejándose los alumnos de que los contenidos son demasiado extensos, y que hay cierta tendencia en el profesorado a sacrificar la asimilación de los mismos a costa de llegar a cumplir exactamente con el programa.

Actividades complementarias.

Debido a la densidad de los programas, falta de recursos, y baja motivación del profesorado en la organización y participación en las mismas, no existen demasiadas actividades complementarias, aunque a lo largo del curso, todos años se organizan varias conferencias por parte de Departamentos de Formación de diferentes empresas afines a la Titulación, con contenidos que se repiten con periodicidad superior a la anual.

En algunas ocasiones se han impartido seminarios de temas específicos con asignación de créditos de libre elección.

La falta de alicientes al P.D.I. en lo referente al reconocimiento de créditos por cursos y seminarios impartidos, limita mucho la generación de los mismos.

No existen actividades complementarias dedicadas específicamente a la formación de los alumnos en técnicas de estudio, desarrollo de actitudes, búsqueda de empleo..., con reconocimiento o no de créditos.

Un aspecto muy importante dentro de las actitudes de los alumnos, es la falta de autorregulación en su proceso de enseñanza-aprendizaje, observándose que por diferente motivos, el alumno tiende en vez de realizar un esfuerzo continuado a lo largo de todo el curso, concentrar el mismo ante la proximidad de los exámenes finales. Es evidente que esta actitud tiene mucho que ver con tipo de evaluación que se lleva a cabo, tal como se analiza en el apartado correspondiente.

6.2. EL TRABAJO DE LOS ALUMNOS.

En el apartado anterior se han analizado las diferentes actividades y trabajos a realizar por los alumnos para fomentar el aprendizaje autónomo, y la autorregulación del mismo, y las dificultades que ello supone, que en las propuestas de mejora se contemplarán.

Está demostrado por la experiencia, que la participación activa del alumno es fundamental para aprender significativamente, y por tanto que es necesario fomentar actividades en las que se fomente esta actitud.

Por otra parte es también necesario que el alumno aprenda a optimizar el tiempo dedicado a su proceso de enseñanza aprendizaje, y adquiera su propia responsabilidad en la organización de su trabajo.

La actividad docente de los alumnos, consta de las horas de teoría, las horas de prácticas en aula, las horas de prácticas en laboratorio y las horas de actividades complementarias y de trabajo personal.

Según el estudio realizado por el Consejo de Universidades, y de acuerdo con la declaración de Bolonia, la asignación del esfuerzo total realizado por un alumno medio, debería estar dentro del rango de las 40-45 horas semanales, acorde con las horas semanales de trabajo en el ámbito laboral. La asignación del esfuerzo total se asignaría de la forma siguiente:

Asignación de créditos	
Esfuerzo de estudio total	40-45 horas/semana
Esfuerzo 1 hora de teoría	1h presencial + 1.5/2h
Esfuerzo 1 hora de prácticas	1h presencial + 0.5/1.5h

Tabla 6.III. Asignación del esfuerzo total semanal

Se puede realizar una comparación de estos rangos con la situación actual en la Titulación.

El resultado es que asignando al alumno medio, 1 hora de esfuerzo personal por hora de teoría, más 0.5 horas de esfuerzo personal por hora de prácticas, incluyendo las asignaturas optativas y de libre elección (suponiendo igualdad de créditos teóricos y prácticos), el alumno debe dedicar un número de horas semanales de esfuerzo total, incluidas las horas lectivas de clase, reflejado en la siguiente Tabla 6.IV:

cuatrimestre	Créditos teóricos	Créditos prácticos	Horas semanales
1	18.0	16.5	46.5
2	18.0	16.5	46.5
3	19.5	19.5	52.0
4	21.0	22.5	57.5
5	22.5	21.0	58.5
6	12.5	27.5	48.3

Tabla 6.IV. Asignación del esfuerzo total semanal en la Titulación

En la tabla anterior se refleja que **el trabajo total del alumno en absolutamente todos los cuatrimestres de la titulación, está por encima de las recomendaciones de Bolonia**, con un máximo de 58.5 horas semanales en el 5º cuatrimestre y un mínimo de 46.5

en los dos cuatrimestres del primer curso, el curso donde se producen los abandonos en la titulación; todo esto, contando con las asignaturas optativas y de libre elección (suponiendo en este último caso, igualdad de créditos teóricos y prácticos).

En el sexto cuatrimestre aparecen créditos asignados al P.F.C., que es la única asignatura obligatoria que aparece referenciada en el programa en ese cuatrimestre.

Esta situación, junto con las horas que el alumno declara que dedica por asignatura (el 52% dice dedicar entre 0.5 y 1 hora por hora de asignatura, según explotación de la encuesta de estudiantes de 2º y 3º, Bloque 6) explica, en buena parte, la gran dificultad existente para poder obtener el título en los seis cuatrimestres asignados, situación que queda reflejada en el estudio de los Resultados Académicos (Capítulo7), y más concretamente en la Tabla 13 (ver Anexos), donde se observa que la duración media de los estudios en la titulación, en el curso 2000/2001 por ejemplo, ha sido de 5.24 años.

Respecto a la asistencia a las clases lectivas de los alumnos, es interesante analizar las opiniones de profesores y alumnos

- Opinión del P.D.I.

Al analizar las respuestas del P.D.I. a la pregunta nº 24 de la encuesta, sobre si los contenidos y métodos de enseñanza de la asignatura requieren la asistencia a clase del alumno, el 50% opina que es deseable y el otro 50% indispensable.

La opinión generalizada (42.11%) es que entre el 51 y el 75% del alumnado asistió regularmente a clase durante el curso académico 2000/2001. En las fichas por asignatura se corrobora esta opinión.

La estimación promedio (47,37%) del profesorado hace que el número de horas que el alumno debería invertir por crédito docente, deba oscilar entre 10 y 15 horas.

- Opinión de los estudiantes de 2º y 3º

En el bloque 6 (Trabajo de los estudiantes) de la encuesta dirigida a los estudiantes de 2º y 3º, se manifiesta que el 82.61% de los alumnos asisten a más del 75% de las asignaturas troncales y obligatorias de primera matrícula, Este porcentaje disminuye hasta el 78,26% en el caso de las asignaturas optativas y 47,83% en las de libre configuración. Idéntica regresión encontramos en sucesivas matrículas: 43,48%, 39,13% y 26,09% respectivamente.

La mayor parte de los estudiantes (52.17%) dedica un promedio comprendido entre media y una hora de estudio por cada hora de clase, y sólo el 8.79% dice que destina más de dos horas.

De la comparación las declaraciones de profesores y alumnos, en este bloque, se deduce que existe coincidencia en las respuestas.

Aunque no disponemos de datos concretos de asistencia en cada asignatura, se puede observar cómo en segunda matrícula disminuye significativamente la asistencia a clase, unas veces por coincidencia de horarios con asignaturas de otros cuatrimestres, y otras por que

quizás el alumno repetidor no espera recibir un aporte significativo respecto al curso anterior.

Las prácticas de laboratorio son virtualmente obligatorias, salvo evaluaciones alternativas puntuales.

Un dato a tener en cuenta, consultando la Tabla 14 de indicadores de rendimiento en las diferentes asignaturas, es la diferencia de los resultados entre asignaturas obligatorias o troncales y los resultados de las asignaturas optativas.

6.3. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES.

La evaluación es un tema sumamente amplio, y su realización adecuada es compleja. Desafortunadamente, hasta el propio Reglamento de Centro reduce este importante proceso a la Convocatoria de Exámenes en determinadas fechas, prohibiendo la realización de Exámenes Parciales. Debido a ello, se observa que el proceso de evaluación normal de los alumnos se reduce en un alto porcentaje de las asignaturas a la superación del examen final. Es evidente que un proceso de evaluación continua de todos los procesos de aprendizaje, contenidos, procedimiento..., sería el más adecuado, con el que se conseguiría un objetivo importante, cual es el promover en el alumno el trabajo continuado de las asignaturas, lo que facilitaría el aprendizaje y la autorregulación del mismo.

La estructura organizativa, el número de alumnos por asignatura y la densidad de los programas, impiden un proceso de evaluación continua generalizado. Sin embargo, ayudados por las nuevas tecnologías, pueden generarse procedimientos de auto-evaluación del alumno que le pueden ayudar significativamente. Un ejemplo de ello es la plataforma WebCT, que se está empleando en el Modelo Mixto de Enseñanza, y cuya utilización debería estar disponible para todos los profesores.

Por otra parte, en el contexto de los créditos ECTS, se incide en que el proceso de evaluación debe incluir diferentes mecanismos de evaluación, con una sustancial reducción del peso específico del examen final.

Así mismo, debe haber una coherencia en los criterios generales de evaluación, así como una transparencia del proceso de calificación de los mismos, incluidos, por supuesto, los exámenes. En el Programa de las Asignaturas, publicado en la Guía del estudiante y en la Web de la Universidad, se especifica (de una forma muy genérica en general) el sistema de evaluación de cada asignatura, no pudiéndose establecer de la citada información, la pertinencia o no de los criterios de evaluación.

En las encuestas realizadas al respecto, se han obtenido los siguientes resultados:

- Datos suministrados por el P.D.I.

(Según el apartado 7, Tabla 9 de la Explotación de encuestas a P.D.I.).

En la Tabla 6.V se indica el peso que tuvo cada método de evaluación en la nota final:

Peso (%)	Test	Desarrollo	Problemas	Oral	Trabajos	Prácticas	Otros
0%	26.32%	42.11%	5.26%	57.89%	26.32%	21.05%	15.79%
10%	21.05%	10.53%	10.53%	0.00%	10.53%	31.58%	5.26%
20%	10.53%	15.79%	0.00%	0.00%	5.26%	5.26%	0.00%
30%	5.26%	5.26%	10.53%	0.00%	10.53%	10.53%	0.00%
40%	10.53%	5.26%	26.32%	0.00%	0.00%	5.26%	0.00%
50%	5.26%	0.00%	5.26%	0.00%	0.00%	5.26%	0.00%
60%	0.00%	5.26%	5.26%	0.00%	5.26%	5.26%	0.00%
70%	0.00%	0.00%	5.26%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
80%	0.00%	0.00%	10.53%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
≤90%	0.00%	0.00%	10.53%	0.00%	10.53%	10.53%	0.00%

Tabla 6.V. Porcentaje de profesores que asignan un determinado peso a cada método de evaluación en la nota final

En esta tabla podemos observar que el P.D.I se reparte, casi equitativamente, entre quienes utilizan algún medio de evaluación continuada del alumno (52.63%) y quienes no lo hacen (47.37%).

De las respuestas a otras preguntas:

- El 100% del P.D.I. dice haber informado con suficiente antelación a los alumnos sobre el procedimiento de evaluación de la asignatura.
- La totalidad de los encuestados, el 100%, dice que dio los resultados de los exámenes, como máximo, en 2 semanas.

En la tabla 6 (ver Anexos), aparecen los resultados obtenidos de las encuestas profesores mediante fichas por asignaturas, donde se especifican los métodos de evaluación empleados por los profesores responsables de las mismas. La información así obtenida está bastante más pormenorizada que la que el alumno tiene en la Guía del Estudiante.

- Opinión de los alumnos de 2º y 3º

(Según el bloque 8 de la explotación: Criterios de Evaluación y Exámenes)

Con respecto a la existencia de criterios de evaluación publicados, no hay consenso: mientras que un 39.13% dice conocerlos en pocas asignaturas, el 30.43% afirma que en muchas.

En las preguntas número 58 a 60 se pide a los estudiantes que valoren su grado de satisfacción con ciertos aspectos relacionados con la evaluación de las asignaturas.

Se está poco o nada satisfecho, tanto con la adecuación de los exámenes al programa (52.17%), como con el hecho de que las calificaciones se ajusten a los conocimientos adquiridos (43.48%), peores resultados aún (69,57% de insatisfechos), obtiene la distribución de los exámenes en el periodo de evaluación. En este apartado observamos importantes divergencias entre la opinión de los profesores y la de los alumnos.

Es en el proceso de evaluación donde los alumnos donde exponen más sus críticas, teniendo la percepción de que, en muchas ocasiones, hay bastante diferencia entre lo que se les enseña y lo que se les exige en la evaluación.

Las calificaciones oficiales se publican en tablón de anuncios, no siendo numéricas, situación que habrá que corregir para adaptarse al Crédito Europeo.

No existe ningún procedimiento para compensar o promediar notas de las diferentes asignaturas.

Existe una normativa de Centro respecto a la publicación y revisión de resultados de los exámenes, que en general se cumple.

En general, se observa una falta de coherencia en los criterios generales de evaluación y calificación muy importantes, que desorientan en gran medida al alumno, con las consecuencias de todo tipo que ello acarrea.

Una consideración específica merece la evaluación del Proyecto Fin de Carrera. A pesar de ser una asignatura más del plan de estudios, el hecho de ser la última asignatura en cursarse y la obligación de presentar un documento final y defenderlo ante un tribunal de tres miembros nombrado por el Centro, hace del él un caso especial. Cabe resaltar que no existen criterios unificados de evaluación de estos proyectos, resultando calificaciones muy diferentes para trabajo similares, en función del tribunal que haya actuado en cada momento.

6.4. ATENCIÓN TUTORIAL.

La Atención Tutorial en esta Titulación se enmarca en tres tipos de acciones:

- **Tutorías presenciales** de los profesores que imparten docencia, en sus correspondientes despachos durante las horas que reglamentariamente están fijadas.
- **Tutorías a través de la red**, voluntarias, en las que la práctica totalidad del profesorado participa.
- **Acción Tutorial Curricular**, personalizada a los alumnos de nuevo ingreso, en la que a cada alumno nuevo, se le asigna para toda la duración de sus estudios, un profesor-tutor.

Esta acción está complementada por las actividades específicas destinadas al alumno de nuevo ingreso, en el denominado programa “Cuatrimestre Cero”, donde los primeros días del Curso los alumnos son recibidos por varios profesores de la Titulación que les informan, muestran los diferentes laboratorios, y otras acciones conjuntas con otros estamentos de la Universidad, con el fin de reducir el impacto que sufren estos alumnos de nuevo ingreso en su acceso a la Universidad. El Departamento de Ingeniería Eléctrica también es pionero en esta actividad dentro de la Universidad.

La función de las tutorías presenciales clásicas está fundamentalmente dedicada a resolver consultas, dudas, aclarar conceptos, normalmente sobre temas específicos de las asignaturas que imparte el profesor.

En las repuestas obtenidas a las encuestas realizadas, se pueden extraer las siguientes conclusiones:

- Opinión del P.D.I.

Los resultados de las encuestas al P.D.I. se ponen de manifiesto en los siguientes datos.

El reparto porcentual de la frecuencia con que se producen ciertos tipos de consulta es el siguiente (Tabla 8 de la Explotación de encuestas a P.D.I.):

Tipos de consulta	Nada	Poco	Bastante	Mucho
Contenido de las clases	15.79%	42.11%	31.58%	10.53%
Revisión exámenes	15.79%	21.05%	42.11%	15.79%
Supervisión trabajos	10.53%	26.32%	52.63%	10.53%
Orientación estudio	52.63%	36.84%	10.53%	0.00%
Orientación bibliográfica	36.84%	57.89%	5.26%	0.00%
Orientación profesional	42.11%	26.32%	21.05%	10.53%

Tabla 6.VI. Frecuencia de los tipos de consulta en tutorías presenciales, respuestas del P.D.I.

Donde se observa que el mayor porcentaje de utilización de las tutorías es para la revisión de exámenes, seguido de consultas sobre el contenido de las clases.

El 47.37% del profesorado recibe menos de 3 consultas semanales en tutoría, mientras que el 52.63% recibe de 3 a 5.

La mayor parte de los encuestados (57.89%) cree que las tutorías contribuyen bastante al aprendizaje de los alumnos.

Además se observa, que el número de consultas se incrementa bastante con la proximidad la fecha de los exámenes, lo que demuestra la cultura generalizada de preparación de las asignaturas a partir de fechas cercanas al examen.

- Opinión de los alumnos de 2º y 3º

No hay consenso con respecto a si se conocen los horarios de tutorías de los profesores: mientras que el 39.13% dice conocerlo de pocos, idéntico porcentaje afirma conocerlo de muchos. El 73.91% asiste a las tutorías en unas pocas asignaturas.

Los fines con que las han utilizado han sido (Tabla 4 de la Explotación de encuestas de alumnos):

Fines de las Tutorías	porcentaje
1. Resolver dudas	95.65%
2. Revisión de exámenes	100.00%
3. Supervisión de trabajos	86.96%
4. Orientación estudio	13.04%
5. Orientación bibliográfica	43.48%
6. Orientación profesional	8.70%

Tabla 6.VII. Objetivo que persiguen las tutorías presenciales, según los alumnos encuestados

Observamos coincidencia entre las respuestas de profesores y alumnos. Así mismo, los profesores dicen, en general, dedicar un tiempo efectivo a la atención personalizada al alumno menor el que tienen reglamentariamente asignado (6 horas semanales en profesores

dedicados a tiempo completo), lo que pone de manifiesto la baja utilización de esta actividad por parte del alumno.

El horario de tutorías se publica regularmente al principio de cada cuatrimestre en el tablón de Anuncios del Departamento y del Centro.

Parece claro, que si se estima conveniente un mayor empleo de las tutorías, con el objetivo de ayudar a mejorar el proceso de enseñanza–aprendizaje del alumno, habrá que potenciar actividades que fomenten la utilización de las mismas, y que éstas no sean exclusivamente por iniciativa del alumno.

Del resultado de las encuestas se evidencia que es importante la influencia de las actividades y del proceso de evaluación en la utilización de las tutorías, como por ejemplo en la supervisión de trabajos, evaluaciones alternativas particularizadas a determinados alumnos, etc.

Las consultas sobre orientación en el estudio, orientación profesional, planificación, y otros aspectos personales del alumno son mínimas, tratándose de encauzar dentro de las Tutorías personalizadas que a continuación se describen.

Otra faceta importante de apoyo personalizado al alumno es la denominada Acción Tutorial Curricular personalizada, dirigida a los alumnos de nuevo ingreso, en la que a cada alumno nuevo se le asigna un profesor-tutor con el fin de hacer un seguimiento individualizado de su aprendizaje a lo largo de toda la carrera, atendiendo sus consultas personales, no solamente para mejorar su rendimiento académico, sino para conseguir una mayor y rápida integración del mismo en el ámbito universitario.

El Departamento de Ingeniería Eléctrica lleva desde el Curso Lectivo 2000-2001 ejerciendo esta actividad con la colaboración voluntaria de una parte importante de profesores, siendo pioneros dentro de la Universidad de La Rioja.

El Vicerrectorado de Innovación Educativa ha organizado para el mes de Octubre de 2002 un Taller Práctico de Tutorías de alumnos en la Universidad donde se trabajará sobre todo lo relacionado al respecto, y donde se espera una participación importante del profesorado de la titulación.

Se observa que la tutorías en red se emplean principalmente por alumnos que no pueden asistir a clase, y utilizan el correo electrónico para consultas y envío de trabajos.

La alta eficacia de la acción tutorial se pone de manifiesto en las respuesta de profesores y de los alumnos que las han utilizado, pero también se observa por otra parte un bajo grado de utilización.

6.5. COORDINACIÓN DE LA ENSEÑANZA.

La coordinación de la Enseñanza es una de las funciones asignadas a la Junta del Centro de Enseñanzas Científicas y Técnicas, según se desprende del correspondiente Reglamento en su Artículo 5º, apartado E y F.

Al igual que se explica en Apartado 6.1 del presente capítulo, donde se analiza la problemática de la supervisión del cumplimiento de los programas, tampoco aquí existe un desarrollo de la normativa, que fije procedimientos para conseguir una coordinación de la Enseñanza en todas sus facetas.

Se sigue observando por tanto, la falta de funcionalidad de la estructura de Centro, o una dejación de funciones por parte de los miembros de la Junta antes citada. La opinión de profesores reafirma las anteriores aseveraciones.

El resultado de las encuestas referentes a la coordinación de la Enseñanza, se refleja en las respuestas a las preguntas 10 y 11 que podemos encontrar en la tabla 1 de la Explotación de la Encuesta a alumnos de 2º y 3º, y que se dispone en la siguiente Tabla 6.VIII (datos completados con la consulta de las Tablas que se adjuntan en Anexos):

Ítems	Nada satisfecho	Poco satisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho
10. La organización de la docencia	17.39%	26.00%	30.00%	0.00%
11. La coordinación entre contenidos de asignaturas	13.04%	43.00%	34.78%	0.00%

Tabla 6.VIII. Preguntas sobre el grado de satisfacción sobre la organización de la docencia por parte del alumnado de la titulación

Se observa que el 43.39 % de los alumnos no está satisfecho con la Organización de la Docencia y el 56% tampoco lo está con la coordinación entre los contenidos de las asignaturas.

En la tabla 2 de la misma explotación, se obtiene también los siguientes datos relacionados con la coordinación de la Enseñanza, recogidos en la Tabla 6.IX:

Ítems	En ninguna asignatura	En pocas asignaturas	En bastantes asignaturas	En todas las asignaturas
22. Los programas han sido suficientemente claros	0.00%	39.00%	43.48%	0.00%
23. Los contenidos me han resultado útiles	0.00%	35.00%	43.48%	0.00%
24. La dificultad me ha resultado apropiada	4.35%	35.00%	43.48%	8.70%
25. Cantidad de contenido adecuada al nº de créditos	8.70%	52.00%	34.78%	0.00%
26. Coordinación entre docencia teórica y práctica apropiada	8.70%	48.00%	21.74%	4.35%
27. Repetición de contenidos teóricos entre asignaturas	4.35%	52.00%	34.78%	0.00%
28. Repetición de contenidos prácticos entre asignaturas	21.74%	61.00%	13.04%	0.00%
29. Los aspectos teóricos se complementan con los prácticos	4.35%	39.00%	30.43%	0.00%
30. Procedimientos de evaluación adecuados	8.70%	39.00%	34.78%	0.00%

Tabla 6.IX. Preguntas sobre la coordinación de contenidos de las asignaturas de la titulación, por parte del alumnado

Al 39.35% de los alumnos, la dificultad de superar las asignatura les parece elevada y al 60.7% la cantidad de contenidos también le parece elevada para el número de créditos que tienen la mayor parte de las asignaturas.

El 56% de los alumnos opina que en pocas o ninguna asignatura se repiten los contenidos teóricos.

No se utiliza ningún procedimiento institucional sistemático para garantizar la coordinación de la Enseñanza en sus múltiples facetas, ni en el Departamento de Ingeniería

Eléctrica (el de mayor peso de la titulación), ni con los demás Departamentos que también tienen docencia en la Titulación.

Tampoco existen acciones específicas y sistemáticas para supervisar y coordinar las asignaturas de un mismo curso, ni tampoco entre asignaturas de diferentes cursos, con el fin de evitar repeticiones, solapamientos y ausencias significativas.

No existe la figura de Coordinador de Titulación, Ciclo, Curso, y no están, por tanto, definidas sus funciones, atribuciones ni tareas.

La implicación de la Comisión de Docencia del Centro se ciñe exclusivamente a las misiones específicas que se establecen en el Reglamento de Centro, en su Artículo 8º, Apartados A, B y C. Apoyándose especialmente en el apartado B, que textualmente dice que *“es función de la Comisión de Docencia organizar la evaluación de docencia en los términos que establezcan los Órganos de Gobierno de la Universidad”*, es donde, quizás con un adecuado desarrollo de la normativa, podrían fijarse procedimientos institucionales para una adecuada supervisión de todo el proceso de evaluación de la calidad de la docencia, incluida la coordinación de la misma.

Actualmente la tarea que realiza la citada Comisión, respecto a la evaluación y supervisión de la calidad de la Docencia, se ciñe exclusivamente al estudio de las encuestas realizadas por los alumnos, y la emisión del correspondiente informe de cada una de las asignaturas.

Respecto a la Comisión de Docencia del Departamento de Ingeniería Eléctrica, en el Artículo 8º del Reglamento del Departamento, en sus Apartados A y B, se especifican de una forma muy generalizada sus funciones, no habiendo un desarrollo de la citada normativa. Se constata que la única actividad significativa de esta Comisión es el estudio y la elaboración del Plan de Ordenación Docente (P.O.D), sin tener tampoco ninguna misión específica encomendada relativa a la evaluación y supervisión de la Calidad de la Docencia.

Afortunadamente, las relaciones personales entre los diversos miembros de la Titulación es un factor que favorece la creación de un clima positivo, y es en ese buen clima de trabajo donde, a lo largo de todo el curso lectivo, se establece un intercambio de opiniones respecto a los problemas que surgen relacionados con la actividad docente.

6.6. PUNTOS FUERTES, PUNTOS DEBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA.

De todas las consideraciones realizadas se han entresacado las siguientes fortalezas y debilidades bajo la perspectiva del Desarrollo de la Enseñanza:

Puntos fuertes

- Estudio previo sobre la Calidad de la Docencia realizado por la Comisión de Calidad del Departamento de Ingeniería Eléctrica que ha conseguido concienciar a un importante número de profesores.
- La mayor parte del profesorado ha trabajado alguna vez en actividades de innovación educativa.

- La mayor parte del profesorado tiene varios años de experiencia, y es consciente de la necesidad de una mejora en la calidad de la Docencia, estando abierto a participar en los diferentes planes que al efecto se pongan en marcha.
- Participación de un número significativo de profesores del Departamento de Ingeniería Eléctrica en varios Proyectos de Mejora e Innovación Docente.
- Plan de puesta en marcha por parte del Vicerrectorado de Innovación Educativa de Programas de Formación del profesorado.
- Plan de puesta en marcha por parte del Vicerrectorado de Nuevas Tecnologías de programas de formación y del Modelo Mixto de Enseñanza.
- En los último curso, renovación significativa de recursos y medios informáticos en los laboratorios de la titulación.
- Organización periódica de conferencias por parte de Empresas relacionadas con la Titulación.
- Existencia de la plataforma WebCT que potencialmente puede ser una herramienta informática importante complementaria en el proceso enseñanza–aprendizaje de los alumnos, especialmente en la auto–evaluación continua del mismo.
- Tutorías presenciales perfectamente reglamentadas
- Acción Tutorial Curricular implantada en la titulación desde el Curso Lectivo 2000–2001.
- Programa de “Cuatrimestre Cero” de acogida a los alumnos de nuevo ingreso totalmente consolidado en la Titulación.
- Participación generalizada del profesorado de la titulación en atención tutorial a través de la Red.
- Clima favorable entre el profesorado de la Titulación, ante la necesidad de arbitrar procedimientos para la mejora del proceso de Enseñanza–Aprendizaje, siempre que el esfuerzo que ello suponga sea fehacientemente reconocido por los Órganos de Gobierno.

Puntos débiles en la Metodología Docente

- Escasa motivación de mejora en la actividad docente del profesorado.
- No existe una formación ni reciclaje reglado del profesorado que promueva la mejora continua de los métodos docentes.
- La excesiva densidad en el contenido de los programas limitan las actividades complementarias.
- Excesiva utilización de la lección magistral como método de enseñanza–aprendizaje.
- No se potencia la actitud activa del alumno.
- Bajo porcentaje de utilización de laboratorios por parte del alumno.
- Escasa utilización de Seminarios y prácticas en Empresa, como formación complementaria del alumno.
- No existe un procedimiento institucional para la comprobación del cumplimiento de los programas de las asignaturas, así como la viabilidad de los mismos.
- Tendencia a sacrificar una metodología docente adecuada en aras de cumplir unos programas excesivamente extensos.
- No se potencia suficientemente en el alumno el desarrollo de habilidades instrumentales, como trabajo en equipo, expresión oral y escrita.

- Escasez de medios multimedia y audiovisuales modernos en las aulas que faciliten una metodología docente innovadora.
- Escasez de recintos adecuadamente preparados para la realización de seminarios y talleres de trabajo con grupos reducidos.
- Falta de alicientes al P.D.I., que le motiven en la preparación, organización e impartición de seminarios, cursillos, talleres de trabajo con grupos reducidos, como actividades complementarias del proceso de enseñanza–aprendizaje del alumno.
- Inexistencia de actividades complementarias de formación del alumno en técnicas de estudio, desarrollo de actitudes, organización de su trabajo, etc, que faciliten su autorregulación, es decir, el establecimiento de sus propias metas, tareas y procedimientos de auto-supervisión, conducentes a conseguir sus objetivos con aprovechamiento en el menor tiempo posible.
- Carencia de una cultura que potencie el trabajo continuado del alumno a lo largo de todo el curso, motivada muchas veces por los métodos de enseñanza–aprendizaje y los procedimientos de evaluación.

Puntos débiles en el Trabajo de los Alumnos

- Excesiva carga crediticia en el Programa de la titulación, que exige un número excesivo de horas de trabajo personal al alumno.
- Pocas actividades que fomenten una participación activa del alumno, trabajo en equipo, aprendizaje independiente, y autorregulación del mismo.
- Bajo número de horas declaradas de trabajo personal por parte del alumno.
- Imposibilidad de terminar la titulación en los tres años asignados.
- Excesivo número de alumnos repetidores que no asisten a clase.
- Falta de cultura en el alumno de realizar un trabajo continuado y una autorregulación del mismo a lo largo de todo el curso, concentrándolo en las proximidades de los exámenes.

Puntos débiles en la Evaluación de los Aprendizajes

- Inexistencia de programas de formación del profesorado en el estudio del proceso de evaluación de los aprendizajes.
- Excesivo peso específico del examen final.
- Escasez de empleo de procedimientos de evaluación continuada.
- Inadecuada estructura organizativa para realizar procesos de evaluación continua.
- Poca utilización de procedimientos eficaces de autoevaluación continua del alumno.
- Mínima utilización de mecanismos de evaluación alternativos y complementarios al examen final.
- Falta de coherencia en los criterios generales del proceso de evaluación.
- Falta de concreción de los criterios de evaluación y calificación.
- Baja valoración de las prácticas de laboratorio.
- No existen criterios unificados para la evaluación de los Proyectos Fin de Carrera.

Puntos débiles en la Atención Tutorial

- Baja utilización por parte del alumno de la tutorías.
- Falta de iniciativas por parte del profesorado para incentivar la utilización de las tutorías.
- Realización de consultas principalmente cuando están próximos los exámenes finales.

Puntos débiles en la Coordinación de la Enseñanza

- Falta de funcionalidad de la estructura de Centro, o dejación de funciones por parte de los miembros de la Junta de Centro.
- Falta de desarrollo de normativa al efecto.
- No se utiliza ningún procedimiento institucional para supervisar y garantizar la Coordinación de la Enseñanza en todas sus facetas.
- No existe la figura de Coordinador de Curso.
- No existe la figura de Coordinador de Titulación
- Se observa por parte de profesores, y sobre todo de alumnos, que en bastantes ocasiones existen repeticiones y solapamientos de contenidos.
- Las comisiones de Docencia de Centro y de Departamento no tienen asignadas ninguna misión específica ni atribuciones respecto a la Coordinación de la Enseñanza.

Propuestas de Mejora

Se basan en la realización de acciones conducentes a corregir y en su caso minimizar los efectos de las debilidades enumeradas, y acciones que potencien las fortalezas para que éstas lo sigan siendo.

Una premisa básica para conseguir mejoras es ilusionar a toda la comunidad universitaria en los proyectos que se desarrollen, especialmente al “profesor que imparte docencia”, que ha manifestado claramente en las encuestas, la poca repercusión que hasta ahora tiene en su promoción profesional los esfuerzos conducentes a mejorar su cualificación docente, y de ahí la baja motivación que a veces tiene.

Por tanto, creemos que el primer objetivo de todas las acciones es :

- Incentivar al profesorado en la mejora de la calidad en la docencia valorando los esfuerzos realizados en este sentido, en igualdad de condiciones que la actividad investigadora.

La problemática referente al Desarrollo de la Enseñanza es muy parecida en todas las Titulaciones, tanto de ésta como de otras Universidades.

En la Universidad de La Rioja se está estudiando la puesta en marcha de diferentes planes de mejora conducentes a mejorar el Desarrollo de la Enseñanza. Otras Universidades ya los tienen plenamente desarrollados.

La mejora de la metodología docente, en varias de sus facetas mas importantes, es una de las acciones que puede acometerse con un coste económico moderado, generando programas específicos tal como ya se ha hecho en diferentes Universidades.

Aquí se proponen unas mejoras basadas en los puntos débiles y los puntos fuertes analizados, que deben plasmarse en Programas Específicos, y que debido a la parecida problemática de toda la Universidad Española, no pretenden ser originales.

La Universidad de la Rioja, a través del Vicerrectorado de Innovación Docente, ha presentado un documento marco sobre el Plan de Actuación para la Formación e Innovación Docente, basado en las diferentes propuestas realizadas por otros Comités de Evaluación, tanto de ésta Universidad, como de otras que ya han realizado este proceso.

Es en el marco de los Objetivos propuestos en el documento citado, que están en total consonancia con los planteamientos de este Informe, juntamente con el análisis de los puntos débiles y puntos fuertes citados, donde se pueden proponer las acciones y programas conducentes a solucionar las carencias y problemas que se han puesto de manifiesto.

La priorización de las acciones a proponer, vendrán en función de la urgencia, importancia y factibilidad en la obtención de resultados.

Las carencias y problemas mas importantes detectados en el Desarrollo de la Enseñanza, están reflejados en la enumeración de los puntos débiles, y pueden resumirse en los siguientes puntos:

- Problemas y carencias detectados en la Organización de la Docencia
- Problemas y carencias detectados en el proceso de Aprendizaje del alumno.
- Problemas y carencias detectados en los Métodos de Enseñanza-Aprendizaje y de evaluación del alumno.
- Problemas y carencias detectados en los medios disponibles.

Los problemas detectados en la Organización de la Docencia, y cuyas acciones a realizar pueden considerarse urgentes, no exigen un coste elevado. Por tanto, siguiendo un modelo parecido al de otras Universidades, se propone el siguiente conjunto de Acciones

- Programas de Mejora de la Organización Docente.
- Programas de Ayuda al proceso de Aprendizaje del alumno
- Programas de Mejora de los Métodos de Enseñanza-Aprendizaje y evaluación de los Alumnos.

Algunos de los programas propuestos ya están en marcha o implantados antes del desarrollo de este informe.

7. RESULTADOS ACADÉMICOS.

7.1. INDICADORES DE GRADUACIÓN, RETRASO Y ABANDONO.

Al analizar las tablas 12 y 13 se desprende que, para el último curso completo con datos conocidos, el curso 2000/2001, la tasa de graduación es del 0%. Es decir, ninguno de los alumnos que comenzaron sus estudios 3 años antes lograron finalizar los estudios en el tiempo previsto por el plan de estudios.

La tasa de retraso es del 56.7%, esto es, en el curso 2000/2001 continúan matriculados 21 alumnos de los 37 que comenzaron estos estudios en el curso 1998/1999. El retraso curricular alcanza también cifras importantes, así tenemos que solo un 27% de los matriculados superan en tres años un 50% de los créditos totales de la titulación, cifra que se reduce al 8.1% si consideramos aquellos que superan el 75% de los créditos totales exigidos.

La tasa de abandono ha sido del 43.2%, correspondiendo este dato al porcentaje de alumnos de nuevo ingreso que tras matricularse por primera vez en el curso 1998/1999, no lo han vuelto a hacer desde entonces. Por diferenciar en función de la vía de acceso a la universidad, nos encontramos con que el 25% de los alumnos que accedieron por medio de las Pruebas de acceso a la universidad han abandonado, porcentaje que aumenta al 75% de aquellos que accedieron después de finalizar los estudios de formación profesional. Por incidir más en la tasa de abandono, podemos señalar que la tasa de abandono forzoso, es decir, el porcentaje de alumnos que no superan en primer curso el mínimo de asignaturas establecido (2 asignaturas) para poder continuar sus estudios es del 29.7%. Una vez más dentro de esta tasa de abandono forzoso se puede encontrar porcentajes distintos según la vía de acceso de los alumnos a la universidad: el porcentaje de alumnos que proveniente de las PAAU no superaron el régimen de permanencia en primer curso fue del 25%, frente al 41.7% de aquellos que accedieron desde la Formación Profesional. Como conclusión se puede deducir que el primer curso de la titulación representa un obstáculo importante para los alumnos provenientes de la Formación Profesional. La tasa de abandono total es coincidente con la de abandono en primer año, esto es, los alumnos que abandonan los estudios lo hacen en el primer año.

La duración media de los estudios es de 5.21 años, según se desprende de la tabla 13, donde se refleja los alumnos graduados en cada uno de los últimos cuatro cursos (del 97/98 al 00/01) y los años que invirtieron en finalizar los estudios. Conviene hacer la salvedad de que se ha considerado como un año entero a aquellos alumnos que finalizaron los estudios en la convocatoria de diciembre, cuando en realidad sólo han invertido un cuarto de año más.

Como valor comparativo de la duración media de estos estudios en relación con la duración media a nivel nacional, se puede citar que el último dato disponible para esta media nacional corresponde al curso 97/98 (Fuente: Estadística Universitaria. Curso 1999/2000. Consejo de Universidades). La duración media de los estudios de Ingeniero Técnico Industrial, especialidad Electricidad a nivel nacional fue de 4.82 años mientras que la media de los titulados por la Universidad de La Rioja ese mismo año fue de 4.81 años, es decir, coincidente con la media nacional.

7.2. INDICADORES DE RENDIMIENTO.

Si analizamos los indicadores de rendimiento asignatura a asignatura (tabla 14) para el curso 2000/2001 ciertos números llaman la atención: por una parte el alto número de asignaturas troncales y obligatorias en las que el porcentaje de alumnos repetidores supera el 50 % y por otra, la baja tasa de rendimiento en muchas asignaturas. En concreto, en 12 de las 24 troncales se supera el 50% de alumnos repetidores, y lo mismo ocurre en 3 de las 7 obligatorias.

En las siguientes líneas las referencias a las asignaturas troncales y obligatorias excluyen el proyecto fin de carrera, debido a las especiales peculiaridades de esta asignatura que sólo puede ser superada si se tienen superados el resto de créditos fijados por el plan de estudios.

El porcentaje medio de alumnos repetidores en asignaturas troncales y obligatorias es del 40%, en 14 asignaturas de un total de 30, es decir, en el 46.7% de las asignaturas se supera el 50% de alumnos repetidores, llegándose al caso extremo en una asignatura de primer curso con un porcentaje de repetidores del 70.2% del total de alumnos.

La tasa media de presentados para estas asignaturas troncales y obligatorias es del 43.6%, teniendo en cuenta todas las posibles convocatorias, cifra inferior a la tasa media de presentados en asignaturas optativas que es de 56.8%.

La tasa de éxito, definida como el porcentaje de alumnos aprobados con respecto al de presentados, presenta también resultados dispares en función de qué grupo de asignaturas analicemos. Para la asignaturas troncales y obligatorias la tasa de éxito está en el 62.4%, mientras que para las asignaturas optativas la tasa de éxito es del 97.9%.

Por último la tasa de rendimiento entendida como el porcentaje de aprobado con respecto al de matriculados es para las asignaturas troncales y obligatorias del 54.8%, mientras que para asignaturas optativas es del 67.3%.

7.3. RESULTADOS A CORTO PLAZO.

La primera conclusión que se puede extraer del análisis de los datos de resultados académicos de los alumnos es el alto porcentaje de abandono de los estudios, abandono que se produce exclusivamente en el primer año en los estudios.

Atendiendo a la diferente vía de acceso de los estudiantes se puede observar que el mayor índice de abandono se da entre aquellos alumnos que han accedido tras completar los estudios de formación profesional. El porcentaje de abandono de estos estudiantes es del 75% (9 sobre 12), que, a pesar de ser un número alto, no es en absoluto significativo ya que el tirón del mercado laboral hace que estos estudiantes (que ya tienen completada una formación que les habilita para la inserción en el mundo laboral) abandonen los estudios ante una oferta de trabajo. Debe tenerse en cuenta que actualmente los técnicos en el campo de la electricidad son de los más demandados en el mercado laboral, por lo que las posibilidades de abandono de los estudios de Ingeniería Técnica se acrecientan ante la menor dificultad en los mismo. Por ejemplo, resulta significativo que el 100% de los estudiantes que accedieron a la universidad por las pruebas de acceso y que después

abandonaron los estudios de esta titulación, no habían superado el régimen de permanencia en la Universidad (no habían superado en el primer año al menos dos asignaturas). Este porcentaje se reduce al 55.6% si su vía de acceso a la universidad fue la formación profesional, es decir, estudiantes que cumplieran las condiciones para seguir en la titulación y con posibilidades de incorporarse de forma inmediata al mercado laboral se decantan por esta última opción.

En cuanto a la vía de acceso mayoritaria en estos estudios, la de pruebas de acceso a la Universidad, el porcentaje de alumnos que abandonan en los dos primeros años se reduce considerablemente con respecto a los casos anteriores. En concreto es de un 25% (4 de un total de 16 alumnos). Como justificación a este menor índice de abandono se puede citar las menores posibilidades de inserción en el mundo laboral ante una formación no completada y la menor pérdida de entusiasmo en las asignaturas de primer curso que se encuentran mucho más en sintonía con las cursadas en bachillerato que las cursadas en una formación profesional.

No existe ninguna información hacia el profesorado de la titulación acerca de los resultados académicos a corto plazo. Es decir, cada profesor tiene la información de su propia asignatura, pero no se le facilita, de ninguna manera, la información correspondiente a otras asignaturas. Tampoco los Departamentos reciben esta información. De la misma manera, los resultados de la evaluación de la docencia son confidenciales, sin que haya establecido ningún mecanismo de mejora de las situaciones más problemáticas. Por ejemplo, un profesor evaluado negativamente en su docencia puede continuar con su misma dedicación con las mismas asignaturas sin que exista ninguna posibilidad de que el Centro o los Departamentos puedan mejorar la situación.

7.4. RESULTADOS A LARGO PLAZO.

Utilizando como referencia un informe reciente sobre empleo de titulados universitarios a nivel nacional, la demanda de estos titulados es la segunda más alta de entre todas las titulaciones universitarias (ver por ejemplo el informe “Infoempleo 2002” elaborado por el Círculo de Progreso), si bien hay que destacar que este informe hace referencia a la titulación genérica de Ingeniero Técnico Industrial, sin entrar en especialidades como puede ser la de Electricidad. De acuerdo a dicho informe, los Ingenieros Técnicos Industriales copan el 5.58% de las ofertas de empleo para universitarios, siendo sólo superada con un 5.89% por la demanda de Licenciados en Administración y Dirección de Empresas.

Analizando los datos de las encuestas remitidas a los titulados de esta especialidad, se encuentra que el porcentaje de egresados que encuentran su primer empleo en el mismo ámbito que el de la titulación es del 63.6%, cifra muy alta en comparación con los de otras titulaciones universitarias donde la saturación laboral es mucho mayor que en las Ingenierías Técnicas Industriales.

No existe ningún mecanismo establecido para recabar la información de los empleadores de estos titulados sobre la formación con la que acceden al mercado laboral. Tan sólo los contactos personales entre los profesores tutores de prácticas en empresas y los tutores en la propia empresa pueden facilitar una limitada información al respecto.

No se ha realizado, a nivel de Centro, ninguna actuación para mejorar los resultados de la enseñanza. A nivel de Departamentos sí que se han llevado algunas iniciativas, por ejemplo en el Departamento de Ingeniería Eléctrica se constituyó en el año 2000 la llamada Comisión de Calidad, que mantuvo varias reuniones de trabajo con objeto de establecer las condiciones de las asignaturas impartidas por los profesores del Departamento para:

- Reducir el número de abandonos
- Reducir el tiempo medio para obtener el título.
- Mejorar la imagen de las titulaciones (Ingenierías Técnicas e Ingeniería Industrial).

Todo ello, “sin perder nivel” y mejorando los resultados. Las conclusiones de la Comisión fueron remitidas a todos los miembros del Departamento, incluyendo las propuestas más inmediatas. Dado que el trabajo de esta Comisión se quedó en recomendaciones para la mejora de los resultados académicos, no se tiene constancia del grado del cumplimiento en cada asignatura. Fruto de las conclusiones elaboradas por esta Comisión fue la puesta en marcha en el curso 2000/2001, por primera vez en la Universidad de La Rioja, de las tutorías curriculares para los alumnos de nuevo ingreso en las titulaciones de Ingeniero Técnico Industrial, especialidad en Electricidad y especialidad en Electrónica Industrial. Con esta iniciativa se pretende dotar a los nuevos alumnos de un “asesor” especialista en la titulación para que asesore en su trabajo al estudiante, promueva la orientación profesional y le sirva de ayuda en su discurrir universitario. Esta iniciativa se ha mantenido en los dos cursos siguientes y, en el último, el 2002/2003 se ha generalizado a todas las titulaciones de la Universidad.

La valoración que han hechos en las encuestas los titulados con respecto a la formación recibida es negativa en la formación práctica recibida, en la coordinación de la enseñanza, en los conocimientos adquiridos de la normativa y en el estado de los laboratorios. Entre los aspectos más negativos los titulados destacan las deficiencias en las prácticas realizadas, la escasa capacidad pedagógica de los profesores, y la falta de orientación al mercado laboral.

La mayor parte de los titulados encuestados que trabajan, lo hacen en puestos técnicos con más o menos relación con el perfil de la titulación (el 63.6% declara haber obtenido el primer empleo en el ámbito de la titulación). Además de la titulación, a la mayoría se le exigían otros conocimientos: informática a nivel de usuario, nuevas tecnologías, y técnicas de gestión. La mayoría de estos titulados considera que en su formación en la Universidad se debería haber profundizado en técnicas de gestión (el 75%), en su formación práctica (el 62.5%), en conocimientos legales o normativos (el 50%) y en técnicas de expresión oral y escrita.

7.5. PUNTOS FUERTES, PUNTOS DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA.

Puntos Fuertes

- El abandono de los estudiantes sólo se produce en primer curso.
- Muy alta demanda de estos titulados a nivel nacional.
- Alto porcentaje de titulados empleados en el perfil de la titulación

Puntos Débiles

- Alto valor de la tasa de abandono.
- Las asignatura troncales y obligatorias presentan un alto porcentaje de alumnos repetidores.
- Inexistencia de procedimientos preestablecidos para recabar información sobre el grado de formación, a juicio de los empleadores, de los alumnos egresados incorporados a la empresa.
- Inexistencia de mecanismos para el análisis y la resolución de los problemas puntuales de resultados en cada asignatura.

Propuestas de mejora

- Modificación de los métodos de asignación de asignaturas a profesorado, ni permitiendo que ningún docente mantenga la docencia de ninguna asignatura en la que haya resultado negativamente evaluado en su labor docente por más de un número razonable de años (pueden ser dos o tres años).
- Establecimiento de cauces de comunicación con empresas que empleen este tipo de titulados para recabar información sobre las carencias formativas detectadas en el desarrollo profesional.
- Estudio por parte de la Comisión de Docencia del Centro de las causas de los pobres resultados académicos en algunas asignaturas y posibles soluciones a los mismos.

8. PROPUESTAS DE MEJORA Y AUTOEVALUACIÓN.

8.1. SÍNTESIS DE FORTALEZAS Y DEBILIDADES.

En las siguientes líneas se recogen a modo de resumen los puntos fuertes y puntos débiles puestos de relieve en cada uno de los capítulos del presente informe de autoevaluación.

Contexto de la titulación.

Fortalezas

- Titulación con larga trayectoria y prestigio en la región.
- Porcentaje de profesorado con el grado de doctor por encima de la mayoría de universidades para la misma titulación.
- Fuerte demanda de titulados.
- Importancia estratégica de la titulación en el desarrollo económico de la región, propiciando la formación de técnicos cualificados.

Debilidades

- Adecuación del número de plazas ofertadas a la demanda de ingreso del año anterior, en lugar de limitarlas en función del nivel de empleo de estos titulados.
- Estructura de centro inoperante para realizar las funciones propias del Centro en relación a las diferentes titulaciones.
- Muy escasa participación de los alumnos en los procesos electorales de representantes a Junta de Centro.
- Número de candidatos de representantes de alumnos inferiores a los miembros electos a cubrir por este sector en Junta de Centro.
- Falta de transparencia en la toma de decisiones sobre la titulación. Algunas normativas que la afectaban especialmente ni tan siquiera fueron debatidas en la Junta de Centro, sino que los fueron en la Junta de Gobierno de la Universidad.
- Escasa implicación del equipo directivo del centro o de la Comisión de Docencia en las actividades académicas de la titulación.
- Inexistencia de relaciones con titulaciones semejantes a nivel nacional e internacional.
- Escasa participación de los estudiantes de la titulación en programas de intercambio nacionales e internacionales.

Metas y objetivos.

Fortalezas

- Existencia de objetivos, metas y perfil para la titulación, aunque hayan sido elaborados por un Departamento. Esta información forma parte de las guías del estudiante de la Universidad.

Debilidades

- Falta total de protagonismo del Centro en lo que es la especificación de objetivos para la titulación y del control del cumplimiento de los mismos.
- Inexistencia de planes estratégicos para la titulación.
- Inexistencia de mecanismos para el seguimiento y revisión periódica del plan de estudios.

Programa de formación.

Fortalezas

- Alto contenido práctico, en consonancia con el trabajo de estos profesionales en el mundo industrial.
- Una organización de la docencia adecuada y conocida por adelantado, con el establecimiento de todos los horarios (de aula y de laboratorio/taller) desde el inicio del curso, incluyendo fechas de examen.
- Posibilidad de realización de prácticas en empresas e instituciones con reconocimiento de créditos de libre elección.
- Publicación de los programas de todas las asignaturas al inicio de cada curso.
- Programas únicos por asignatura para todos los grupos de matrícula
- Contenidos y fuentes de las asignaturas con posibilidad de actualización anual.
- Planificación de fechas de exámenes desde el principio de curso.

Debilidades

- Bajo grado de factibilidad del plan de estudios en el plazo previsto (3 años).
- Participación todavía escasa del alumnado en prácticas en empresa o instituciones.
- La información sobre programas de las asignaturas es, en la mayoría de los casos, excesivamente escueta y no existen procedimientos para el seguimiento de los mismos.
- No existe ninguna planificación del número de horas de trabajo personal que necesita un estudiante medio para superar cada asignatura.
- No se publican las estrategias docentes utilizadas en el desarrollo de las asignaturas.
- Tamaño de los grupos de aula (teoría y prácticas) excesivo.
- Tamaño de los grupos de prácticas de laboratorio no acordes con el equipamiento existente.

Recursos humanos.

Fortalezas

- El alumno cuenta desde el primer curso con un profesor tutor encargado de orientarle y aconsejarle sobre todas aquellas cuestiones que le surjan sobre la titulación (tutorización curricular).

- El profesorado ha participado de manera activa en las actividades de innovación docente planteadas hasta la fecha.
- Esta implantada de forma generalizada la encuesta de evaluación de la docencia. La evaluación de la titulación por parte del alumnado obtiene medias superiores a 3.5 sobre 5.
- Buena disposición, experiencia y cercanía a los usuarios del personal de administración y servicios.

Debilidades

- El número de alumnos matriculados se ha visto muy afectado por la implantación de nuevas titulaciones afines en la propia Universidad de la Rioja y las enseñanzas no universitarias (ciclos formativos), sin existir una diferenciación clara de tareas y atribuciones entre las titulaciones.
- No existe una política de información u orientación previa sobre la titulación, siendo muy numeroso el número de alumnos que desconocían cualquier tipo de información sobre la misma.
- No existe ningún órgano ni medida prevista para la atención de alumnos matriculados en condiciones especiales.
- El sistema de tutorías curriculares no es conocido ni utilizado por parte del alumnado.
- Dadas las características de la titulación, no se favorece suficientemente la actualización técnica del profesorado ni su relación con el mundo empresarial que le rodea. No existen actuaciones tendentes a fomentar la formación de profesores de nuevo ingreso.
- No existe un mecanismo específico que permita realizar un seguimiento de las tareas docentes del profesorado. La encuesta de evaluación de la docencia no resulta estar bien valorada por los profesores, considerándola sesgada e incompleta.
- La estructura de los órganos de gestión no resulta eficaz para la gestión de la titulación.
- La organización y el procedimiento de trabajo del personal de administración y servicios no resulta eficaz para la gestión de la titulación.

Instalaciones y recursos.

Fortalezas

- Alto grado de concentración de instalaciones docentes de la titulación en el mismo edificio.
- Servicio de Reprografía en el mismo edificio en el que se desarrolla la mayor parte de la actividad docente de la titulación.
- Alto contenido práctico en laboratorio y talleres de la titulación.

Debilidades

- Instalaciones obsoletas (aulas y laboratorios).

- Centro distribuido en varios edificios.
- Insuficiencia de medios audiovisuales modernos.
- Escasa capacidad de las salas de informática, sobre todo para el libre acceso de los alumnos.
- Equipamiento insuficiente y obsoleto en la mayoría de los laboratorios docentes.
- Deficiencias en el equipamiento informático puesto a disposición de los docentes.
- Insuficiencia manifiesta de fondos bibliográficos para la titulación.
- Menor gasto por alumno en la titulación que la media de la Universidad.

Desarrollo de la enseñanza.

Fortalezas

- Estudio previo sobre la Calidad de la Docencia realizado por la Comisión de Calidad del Departamento de Ingeniería Eléctrica que ha conseguido concienciar a un importante número de profesores.
- La mayor parte del profesorado ha trabajado alguna vez en actividades de innovación educativa.
- La mayor parte del profesorado tiene varios años de experiencia, y es consciente de la necesidad de una mejora en la calidad de la Docencia, estando abierto a participar en los diferentes planes que al efecto se pongan en marcha.
- Participación de un número significativo de profesores del Departamento de Ingeniería Eléctrica en varios Proyectos de Mejora e Innovación Docente.
- Plan de puesta en marcha por parte del Vicerrectorado de Innovación Educativa de Programas de Formación del profesorado.
- Plan de puesta en marcha por parte del Vicerrectorado de Nuevas Tecnologías de programas de formación y del Modelo Mixto de Enseñanza.
- En los último curso, renovación significativa de recursos y medios informáticos en los laboratorios de la titulación.
- Organización periódica de conferencias por parte de Empresas relacionadas con la Titulación.
- Existencia de la plataforma WebCT que potencialmente puede ser una herramienta informática importante complementaria en el proceso enseñanza–aprendizaje de los alumnos, especialmente en la auto–evaluación continua del mismo.
- Tutorías presenciales perfectamente reglamentadas
- Acción Tutorial Curricular implantada en la titulación desde el Curso Lectivo 2000–2001.
- Programa de “Cuatrimestre Cero” de acogida a los alumnos de nuevo ingreso totalmente consolidado en la Titulación.
- Participación generalizada del profesorado de la titulación en atención tutorial a través de la Red.
- Clima favorable entre el profesorado de la Titulación, ante la necesidad de arbitrar procedimientos para la mejora del proceso de Enseñanza–Aprendizaje, siempre que el esfuerzo que ello suponga sea fehacientemente reconocido por los Órganos de Gobierno.

Debilidades

- Escasa motivación de mejora en la actividad docente del profesorado.
- No existe una formación ni reciclaje reglado del profesorado que promueva la mejora continua de los métodos docentes.
- La excesiva densidad en el contenido de los programas limitan las actividades complementarias.
- Excesiva utilización de la lección magistral como método de enseñanza-aprendizaje.
- No se potencia la actitud activa del alumno.
- Bajo porcentaje de utilización de laboratorios por parte del alumno.
- Escasa utilización de Seminarios y prácticas en Empresa, como formación complementaria del alumno.
- No existe un procedimiento institucional para la comprobación del cumplimiento de los programas de las asignaturas, así como la viabilidad de los mismos.
- Tendencia a sacrificar una metodología docente adecuada en aras de cumplir unos programas excesivamente extensos.
- No se potencia suficientemente en el alumno el desarrollo de habilidades instrumentales, como trabajo en equipo, expresión oral y escrita.
- Escasez de medios multimedia y audiovisuales modernos en las aulas que faciliten una metodología docente innovadora.
- Escasez de recintos adecuadamente preparados para la realización de seminarios y talleres de trabajo con grupos reducidos.
- Falta de alicientes al P.D.I., que le motiven en la preparación, organización e impartición de seminarios, cursillos, talleres de trabajo con grupos reducidos, como actividades complementarias del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno.
- Inexistencia de actividades complementarias de formación del alumno en técnicas de estudio, desarrollo de actitudes, organización de su trabajo, etc, que faciliten su autorregulación, es decir, el establecimiento de sus propias metas, tareas y procedimientos de auto-supervisión, conducentes a conseguir sus objetivos con aprovechamiento en el menor tiempo posible.
- Carencia de una cultura que potencie el trabajo continuado del alumno a lo largo de todo el curso, motivada muchas veces por los métodos de enseñanza-aprendizaje y los procedimientos de evaluación.

- Excesiva carga crediticia en el Programa de la titulación, que exige un número excesivo de horas de trabajo personal al alumno.
- Pocas actividades que fomenten una participación activa del alumno, trabajo en equipo, aprendizaje independiente, y autorregulación del mismo.
- Bajo número de horas declaradas de trabajo personal por parte del alumno.
- Imposibilidad de terminar la titulación en los tres años asignados.
- Excesivo número de alumnos repetidores que no asisten a clase.
- Falta de cultura en el alumno de realizar un trabajo continuado y una autorregulación del mismo a lo largo de todo el curso, concentrándolo en las proximidades de los exámenes.

- Inexistencia de programas de formación del profesorado en el estudio del proceso de evaluación de los aprendizajes.
- Excesivo peso específico del examen final.
- Escasez de empleo de procedimientos de evaluación continuada.
- Inadecuada estructura organizativa para realizar procesos de evaluación continua.
- Poca utilización de procedimientos eficaces de autoevaluación continua del alumno.
- Mínima utilización de mecanismos de evaluación alternativos y complementarios al examen final.
- Falta de coherencia en los criterios generales del proceso de evaluación.
- Falta de concreción de los criterios de evaluación y calificación.
- Baja valoración de las prácticas de laboratorio.
- No existen criterios unificados para la evaluación de los Proyectos Fin de Carrera.
- Baja utilización por parte del alumno de las tutorías.
- Falta de iniciativas por parte del profesorado para incentivar la utilización de las tutorías.
- Realización de consultas principalmente cuando están próximos los exámenes finales.
- Falta de funcionalidad de la estructura de Centro, o dejación de funciones por parte de los miembros de la Junta de Centro.
- Falta de desarrollo de normativa al efecto.
- No se utiliza ningún procedimiento institucional para supervisar y garantizar la Coordinación de la Enseñanza en todas sus facetas.
- No existe la figura de Coordinador de Curso.
- No existe la figura de Coordinador de Titulación
- Se observa por parte de profesores, y sobre todo de alumnos, que en bastantes ocasiones existen repeticiones y solapamientos de contenidos.
- Las comisiones de Docencia de Centro y de Departamento no tienen asignadas ninguna misión específica ni atribuciones respecto a la Coordinación de la Enseñanza.

Resultados académicos.

Fortalezas

- El abandono de los estudiantes sólo se produce en primer curso.
- Muy alta demanda de estos titulados a nivel nacional.
- Alto porcentaje de titulados empleados en el perfil de la titulación

Debilidades

- Alto valor de la tasa de abandono.
- Las asignaturas troncales y obligatorias presentan un alto porcentaje de alumnos repetidores.

- Inexistencia de procedimientos preestablecidos para recabar información sobre el grado de formación, a juicio de los empleadores, de los alumnos egresados incorporados a la empresa.
- Inexistencia de mecanismos para el análisis y la resolución de los problemas puntuales de resultados en cada asignatura.

Resumen de Fortalezas y Debilidades.

Si hubiera que resumir todos los anteriores puntos sobre fortalezas y debilidades en los más representativos estos serían los siguientes:

Fortalezas

1. Fuerte demanda de estos titulados.
2. La mayor parte del profesorado tiene varios años de experiencia y es consciente de la necesidad de una mejora en la calidad de la docencia, estando abierto a participar en los diferentes planes, que al efecto, se pongan en marcha.
3. Alto contenido práctico del plan de estudios, en consonancia con el trabajo de estos profesionales en el mundo industrial.
4. El alumno cuenta desde el primer curso con un profesor tutor encargado de orientarle y aconsejarle sobre todas aquellas cuestiones que le surjan sobre la titulación (tutoría curricular). Además la actividad normal de tutoría del profesorado está perfectamente reglada, incluso con importante participación en la incorporación de las nuevas tecnologías de la información y comunicación en estas actividades.
5. La puesta en marcha en el último curso de programas de innovación docente como el “*Programa de acogida. Cuatrimestre 0*” para facilitar la inserción de los nuevos alumnos en la vida universitaria o el de “*Flexibilización del crédito. Integración del ECTS. Adaptación de metodologías docentes y objetivos formativos.*” programas en los que participa la titulación.
6. Importancia estratégica de la titulación en el desarrollo económico de la región, propiciando la formación de técnicos cualificados.
7. Posibilidad de realización de prácticas en empresas e instituciones con reconocimiento de créditos de libre elección.
8. Organización formal de la actividad docente adecuada, con fijación de los horarios de todas las actividades previa al inicio de la matrícula.

Debilidades

1. Falta de funcionalidad de la estructura de Centro, o dejación de funciones por parte de los órganos de gobierno competentes en las labores de coordinación, seguimiento y revisión del plan de estudio de la titulación.
2. Inexistencia de planes estratégicos para la titulación, vaga definición de objetivos y metas para la misma, y falta de mecanismos para recabar la opinión de los empleadores acerca del grado de formación de los titulados.
3. Bajo grado de factibilidad del plan de estudios en el plazo previsto, posiblemente como consecuencia, entre otras causas, del excesivo número de horas de trabajo personal que se le exige al alumno.
4. Instalaciones obsoletas para el desarrollo de la actividad docente de la titulación, equipamiento de laboratorios insuficiente para una formación práctica adecuada y manifiesta falta de medios audiovisuales modernos.
5. Tamaño de los grupos de docencia excesivo tanto en aula como en laboratorio, en especial en este último caso no se tiene en cuenta el equipamiento disponible para fijar el tamaño de los grupos.
6. Metodología docente inadecuada en la mayoría de las materias y asignaturas. Existe escasa motivación para la mejora de la actividad docente del profesorado.
7. No existe una política de información u orientación previa sobre la titulación, siendo muy numeroso el número de alumnos que desconocían cualquier tipo de información sobre la misma previa a su ingreso en la Universidad.
8. Insuficiencia manifiesta de fondos bibliográficos para la titulación.
9. Práctica inexistencia de relaciones con titulaciones semejantes a nivel nacional e internacional. Oferta testimonial de programas de intercambio de estudiantes nacionales e internacionales.

8.2. ELABORACIÓN DEL PLAN DE MEJORA.

Las carencias más importantes y problemas detectados están reflejados en el apartado anterior y pueden resumirse en los siguientes puntos:

- Problemas y carencias detectados en la organización de la docencia.
- Problemas y carencias detectados en la estructura, metas, objetivos y perfil profesional de la titulación.
- Problemas y carencias detectados en el proceso de aprendizaje del alumno.
- Problemas y carencias detectados en los métodos de enseñanza, aprendizaje y evaluación del alumno.
- Problemas y carencias detectados en los medios disponibles.

Por tanto, con el objetivo de mejorar la calidad en la titulación, se proponen en las siguientes páginas un conjunto de propuestas iniciales que, sin duda, puede y debe ser ampliado en un futuro próximo por los órganos de gobierno de la Universidad y del Centro responsable de la titulación.

PROPUESTA DE MEJORA DE LA ORGANIZACIÓN DOCENTE
<p>OBJETIVO:</p> <p>Se pretende realizar actuaciones específicas dirigidas a la mejora de la estructura del plan de estudio vigente mediante la coordinación vertical y horizontal de las enseñanzas de la titulación.</p>
<p>JUSTIFICACIÓN:</p> <p>Es necesario superar la falta de coordinación de las asignaturas, tratando de evitar lagunas formativas y solapamientos, de tal forma que el Plan de Estudios forme un todo compacto y homogéneo. Para ello se propone la siguiente acción:</p> <p><i>Modificación del Reglamento de Régimen Interno del Centro con la creación de la figura de un Subdirector específico para esta titulación con tareas de coordinación y seguimiento de la misma.</i></p> <p>En la misma línea, consideramos que la estructura más adecuada para el Centro que imparta esta titulación es la de una Escuela de Ingenierías Industriales.</p>
<p>PLAZO DE EJECUCION:</p> <p>Antes del inicio del curso 2003-2004.</p>
<p>ORGANOS IMPLICADOS:</p> <p>Junta de Centro y Consejo de Gobierno de la Universidad.</p>
<p>VIABILIDAD:</p> <p>La función principal de la nueva figura de Subdirector para la titulación será la de analizar con detalle los posibles solapamientos o carencias que se detecten en los diferentes programas de las asignaturas que puedan tener una relación entre sí, con el fin de corregir estas situaciones hasta alcanzar una optimización en la utilización del tiempo disponible para la docencia. También se pueden encontrar entre sus tareas específicas la de la organización de la docencia de la titulación y liderar el seguimiento de la consecución de los objetivos formativos de la misma.</p>

PROPUESTA DE RECOGIDA DE INFORMACION SOBRE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS TITULADOS

OBJETIVO:

Se pretende recabar información de los empleadores sobre el grado y necesidades de formación de los titulados, así como las carencias de habilidades/formación que estos titulados detectan en su incorporación al mercado laboral, como paso previo a la redefinición de objetivos, metas y perfiles profesionales de la titulación.

JUSTIFICACIÓN:

La falta de información sobre las necesidades de formación o habilidades que deben desarrollar los titulados en su periodo de estudios en la Universidad provoca una situación de desventaja en su inserción laboral frente a titulados de otras universidades. La adquisición y el análisis de esa información será fundamental en la redefinición de los objetivos y metas de la titulación, y se convertirá en un elemento clave en la elaboración de un plan estratégico para la titulación.

PLAZO DE EJECUCION:

Se deberá realizar por primera vez durante el primer semestre del año 2003. A partir de ese momento, debería recabarse la información de forma periódica, al menos cada tres años.

ORGANOS IMPLICADOS:

Equipo directivo y personal de Administración y Servicios del Centro.

VIABILIDAD:

Mediante la elaboración de encuestas, participación en encuentros empresariales, reuniones con el Colegio Profesional, etc, es relativamente fácil obtener una información fiable de la situación de inserción laboral de los titulados.

**PROPUESTA DE ELABORACION DE UN PLAN ESTRATEGICO
CON REDEFINICION DE METAS Y OBJETIVOS PARA LA
TITULACION**

OBJETIVO:

Redefinición de los objetivos y metas de la titulación, así como planificación de las actuaciones conducentes a una mejor posición de esta titulación en el contexto universitario nacional. La redefinición de objetivos debe adaptarse a las necesidades actuales y previsibles del mercado laboral en el que se insertarán estos titulados.

JUSTIFICACIÓN:

Los actuales planes de estudio pueden estar sobrecargados de contenidos académicos, consecuencia de la falta de participación de otros agentes que no fueran los estrictamente universitarios en el proceso de su elaboración. En la nueva redefinición, base para posibles reformas del plan de estudios, sería necesario que participasen otros agentes sociales (empresarios, colegios profesionales, ingenieros trabajando en empresas privadas o públicas, etc.) además de los universitarios. En este sentido la obtención de la información de la propuesta anterior es esencial para el desarrollo de la misma.

PLAZO DE EJECUCION:

Segundo semestre del año 2003 y año 2004.

ORGANOS IMPLICADOS:

Junta de Centro, Departamentos más involucrados en la titulación y participación de agentes sociales externos a la Universidad.

VIABILIDAD:

Con la obtención de la información de la propuesta anterior, se facilita la ejecución de esta propuesta. Con la participación del profesorado e invitados ajenos a la Universidad será posible la redefinición de objetivos para la titulación, el análisis de la previsible evolución del mercado laboral y de las nuevas tareas de los titulados, la definición de estrategias de adaptación a la realidad cambiante, la intensificación de perfiles en el ámbito profesional más que en el académico, en definitiva, mejorar las posibilidades de inserción laboral de nuestros titulados.

PROPUESTA DE MEJORA DEL GRADO DE FACTIBILIDAD DEL PLAN DE ESTUDIOS EN LOS PLAZOS ASIGNADOS

OBJETIVO:

Se pretende realizar actuaciones conducentes a reducir el número de años que como promedio necesitan los alumnos para la obtención del título.

JUSTIFICACIÓN:

En el informe se ha comprobado la dificultad que tienen los alumnos para acabar los estudios en los tres años asignados. Entre la causas que pueden influir se encuentran: el excesivo número de horas de trabajo personal que se les exige, una metodología docente inadecuada y la escasa motivación existente en el profesorado para la mejora de la actividad docente.

Parte de estas carencias observadas han sido ya abordadas en la convocatoria 2002-2003 del “Plan de Actuación y Apoyo a Actividades de Mejora e Innovación Docente” planteada por el Vicerrectorado de Innovación Docente en el que el Departamento de Ingeniería Eléctrica ha participado activamente. Además de los programas existentes es necesario crear programas y acciones encaminadas a la:

- Mejora del proceso de aprendizaje del alumno.
- Mejora de la cualificación pedagógica del profesorado y de su actuación en el proceso docente.
- Mejora de los sistemas de evaluación.

PLAZO DE EJECUCION:

Primer semestre de 2003 y curso lectivo 2003 – 2004.

ORGANOS IMPLICADOS:

Consejo de Gobierno, Vicerrectorado de Innovación Docente, Departamentos más involucrados en la titulación.

VIABILIDAD:

A partir de los programas que se generen se realizarán cursos de formación del profesorado, grupos y talleres de trabajo.

En las siguientes páginas se definen someramente los programas y acciones recogidas en la propuesta.

PROPUESTA DE MEJORA DEL GRADO DE FACTIBILIDAD DEL PLAN DE ESTUDIOS EN LOS PLAZOS ASIGNADOS
PROGRAMAS DE AYUDA AL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNO
<p>OBJETIVO:</p> <p>Ayuda a la mejora del proceso de aprendizaje del alumno mediante instrumentos y métodos docentes alternativos que favorezcan el autoaprendizaje y una participación más activa en el desarrollo de la docencia.</p>
<p>JUSTIFICACIÓN:</p> <p>Uno de los problemas detectados es una actitud pasiva del alumno en el proceso de aprendizaje. Es necesario generar una serie de iniciativas que potencien un mayor estímulo, actitud participativa y trabajo personal del mismo, que facilitará su proceso de asimilación de los contenidos y desarrollo de habilidades.</p>
<p>PLAZO DE EJECUCION:</p> <p>A partir del curso 2003-2004.</p>
<p>ORGANOS IMPLICADOS:</p> <p>Departamentos (profesorado) con docencia en la titulación.</p>
<p>VIABILIDAD:</p> <p>En esta línea se pueden emprender actuaciones de autoevaluación, trabajos individuales o de pequeños grupos en análisis de casos prácticos, medios alternativos de enseñanza de tipo complementario, etc. En esta Universidad ya se han iniciado algunas iniciativas en este sentido, como el llamado “Modelo mixto de enseñanza”, utilizando las nuevas tecnologías de la información y comunicación, que a pesar de ser sólo una iniciativa de las muchas que en esta línea se pueden emprender, representa un primer paso que hay que mantener y potenciar.</p> <p>Esta propuesta debe contar también con una actitud participativa del profesorado, que es en definitiva quien debe emprender las actuaciones. Deberán ser los órganos de gobierno de la Universidad los que estimulen la participación del mismo.</p>

**PROPUESTA DE MEJORA DEL GRADO DE FACTIBILIDAD
DEL PLAN DE ESTUDIOS EN LOS PLAZOS ASIGNADOS**

**PROGRAMAS DE MEJORA DE LA CUALIFICACIÓN PEDAGÓGICA DEL
PROFESORADO Y DE SU ACTUACIÓN EN EL PROCESO DOCENTE**

OBJETIVO:

Se pretende de emprender las actuaciones conducentes a una mejor preparación del profesorado en la transmisión del conocimiento, en la motivación de los alumnos, en el desarrollo de habilidades y en su capacidad de hacer un seguimiento del aprendizaje del alumno.

JUSTIFICACIÓN:

En el análisis realizado en los capítulos anteriores se detecta la inexistencia de un proceso de formación y reciclaje continuo del profesorado que promueva una mejora continua de los métodos docentes. Esta carencia se puede plasmar, en muchas ocasiones, en el uso de métodos docentes poco eficaces tales como la excesiva utilización de la lección magistral, un sacrificio del desarrollo de habilidades frente a la transmisión de contenidos, etc., muchos de ellos expuestos en la síntesis de debilidades.

PLAZO DE EJECUCION:

A partir del curso 2003-2004.

ORGANOS IMPLICADOS:

Vicerrectorado de Innovación Docente, Departamentos implicados en la titulación.

VIABILIDAD:

Ya se han emprendido en los últimos meses actuaciones en esta línea, concretamente con cursos de actualización pedagógica del profesorado. Consideramos que estas actuaciones deben continuar e, incluso, potenciar. Además se deben emprender otras acciones como la formación de los profesores de nuevo ingreso en habilidades pedagógicas, el reciclaje periódico, la motivación al profesorado para participar en estas actividades y, lo que es más importante, llevarlas a la práctica, etc.

**PROPUESTA DE MEJORA DEL GRADO DE FACTIBILIDAD
DEL PLAN DE ESTUDIOS EN LOS PLAZOS ASIGNADOS**

PROGRAMAS DE MEJORA DE LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN

OBJETIVO:

Establecer unos criterios generales de evaluación de lo aprendido por el alumno basados en los conocimientos conceptuales y procedimentales, así como habilidades en la expresión oral y/o escrita, trabajo en equipo, análisis de problemas, propuestas de soluciones, capacidad de auto-aprendizaje, etc.

Incentivar la implantación de sistemas de evaluación del alumno que descarguen el peso específico del examen final, y se aproximen a la evaluación continua de todo el proceso de Aprendizaje, es decir, realizar propuestas que permitan evaluar al alumno teniendo en cuenta todas las actividades que lleva a cabo (trabajos, problemas, exámenes, colaboraciones, prácticas de laboratorio, etc.).

JUSTIFICACIÓN:

Se detecta deficiencias en el proceso de evaluación, fundamentalmente la de dar todo el peso de la evaluación a una única prueba en la forma de examen final y el poco empleo del sistemas de evaluación continua.

PLAZO DE EJECUCION:

A partir del curso 2003-2004.

ORGANOS IMPLICADOS:

Junta de Centro, Departamentos (profesorado) implicado en la titulación.

VIABILIDAD:

Se persigue implantar una evaluación integral y continua, que motive al alumno a trabajar las asignaturas de una manera regular, facilitando su autorregulación, y que tenga en cuenta todos los factores que intervienen en la formación del mismo, incluido el proceso de aprendizaje y "autoaprendizaje". De la misma forma, una evaluación continua realimenta al docente de los resultados del proceso de aprendizaje y le permite llevar a cabo medidas correctoras de las deficiencias detectadas.

En cada asignatura de deberán arbitrar de forma clara y factible procedimientos de evaluación continua, evaluando las diferentes actividades del alumno a lo largo del curso y estableciendo a priori el peso que tengan en su calificación final.

PROPUESTA DE REDUCCIÓN DEL TAMAÑO DE LOS GRUPOS DE AULA Y LABORATORIO

OBJETIVO:

Se pretende adecuar el tamaño de los grupos de aula para que se facilite la actitud participativa del alumno y permita la implantación del sistema de evaluación continua. Por otra parte, también se pretende adecuar el número de alumnos por grupo en laboratorios al número de puestos de trabajo disponibles, fomentando su participación activa (no como meros espectadores) y el desarrollo de habilidades prácticas.

JUSTIFICACIÓN:

En ocasiones, el tamaño excesivo de los grupos de aula (asignaturas con más de 80 alumnos en aula) y grupos de laboratorio muy por encima de los puestos de trabajo disponibles, disminuye la eficacia del proceso enseñanza-aprendizaje, ya que desmotiva la participación y el trabajo personal.

PLAZO DE EJECUCION:

A partir del curso 2003-2004.

ORGANOS IMPLICADOS:

Consejo de Gobierno, Vicerrectorado de Planificación y Ordenación Académica.

VIABILIDAD:

Se debe implantar de forma gradual. En laboratorios, salvo por razones de seguridad, se puede implantar conforme aumente la dotación de puestos de trabajo. En aula, se puede empezar reduciendo el tamaño de los grupos en práctica (de aula) y posteriormente el tamaño de los grupos de teoría. La implantación de esta medida, no significa necesariamente un aumento de las dotaciones de personal, ya que persigue un aumento de la eficacia del proceso docente, lo que se debe traducir en una reducción del fracaso del alumno.

PROPUESTA DE MEJORA DE INSTALACIONES Y MEDIOS MATERIALES PARA LA DOCENCIA DE LA TITULACION

OBJETIVO:

Se pretende desarrollar las actuaciones conducentes a mejorar las condiciones ambientales de aulas y laboratorios, la dotación de medios audiovisuales modernos, la adecuación y/o renovación de puestos de trabajo en laboratorios y talleres y el incremento en títulos y ejemplares de los fondos bibliográficos para la titulación existentes en Biblioteca.

JUSTIFICACIÓN:

Las instalaciones obsoletas en el edificio en el que se desarrolla la práctica totalidad de la actividad docente, las deficiencias en la conservación y la inadecuación de los medios puestos a disposición de alumnos y profesores, dificulta el empleo de métodos eficaces de enseñanza-aprendizaje. Puede citarse como ejemplo de inadecuación de medios, la escasez de medios audiovisuales modernos, la dotación insuficiente de puestos de trabajo en muchos laboratorios, la insuficiencia de bibliografía especializada en Biblioteca, etc. Todas estas carencias inciden negativamente en la calidad de la docencia de la titulación.

PLAZO DE EJECUCION:

A partir del año 2003.

ORGANOS IMPLICADOS:

Consejo de Gobierno, Gerencia.

VIABILIDAD:

El edificio Politécnico cuenta con casi 40 años, sin que se haya realizado una reforma para adecuarlo a las exigencias actuales. Necesita una redistribución de espacios, labores de conservación (pintura, ventanas, calefacción, etc.) y dotación de medios tanto en aula como en laboratorios. Se deberán incrementar los presupuestos destinados a tal fin.

PROPUESTA DE MEJORA DE IMAGEN DE LA TITULACION ENTRE ESTUDIANTES DE SECUNDARIA

OBJETIVO:

Se pretende aumentar el nivel de comunicación con los centros de enseñanza secundaria de nuestro entorno y, a través de ellos, con sus alumnos que son potenciales alumnos de la titulación.

JUSTIFICACIÓN:

Se ha detectado que el nivel de información previa de los alumnos de nuevo ingreso sobre la titulación era muy pobre. Esta deficiencia en la información recibida puede representar una peor adaptación a los estudios universitarios y ser responsable, aunque sea en pequeña medida, del fracaso en el primer año de estudios por no responder estos a la idea que tenía formada el estudiante.

PLAZO DE EJECUCION:

A partir del curso 2002-2003.

ORGANOS IMPLICADOS:

Organos de Gobierno del Centro, gabinete de comunicación de la Universidad, Departamentos (profesorado) de la titulación.

VIABILIDAD:

En el curso 2002-2003 se pondrán en marcha las primeras acciones de este tipo auspiciadas por el programa de "Comunicación y Captación" del Vicerrectorado de Innovación Docente de la Universidad. Pero para que sea realmente efectivo el programa es necesaria una labor de coordinación de los distintos equipos de trabajo puestos en marcha (uno por titulación) ya que de otra manera el resultado puede ser exactamente el contrario al buscado con el programa. Además de la continuidad de dicho programa sería necesario extender la comunicación a los padres de los alumnos de secundaria, a sus profesores y, fundamentalmente, a los departamentos de orientación de los centros de secundaria. Si estos departamentos cuentan con una información de primera mano de la realidad de la titulación en cuanto a la organización de los propios estudios, el nivel de formación previa de los futuros estudiantes y las perspectivas de desarrollo profesional a su finalización, podrán ayudar a esa campaña informativa más eficazmente.

PROPUESTA DE ESTABLECIMIENTO DE RELACIONES CON LA MISMA TITULACION EN OTRAS UNIVERSIDADES

OBJETIVO:

Se pretende establecer el marco de relaciones institucionales con otros centros que impartan la misma titulación (o similar) en otras universidades nacionales y extranjeras.

JUSTIFICACIÓN:

El establecimiento de lazos institucionales con titulaciones similares a nivel nacional puede servir de puente para el intercambio de experiencias y nuevas iniciativas de mejora de la actividad docente en la titulación. Inicialmente estas relaciones deben ser iniciadas por el equipo directivo del Centro, aunque para la consecución del objetivo de intercambio de experiencias e iniciativas es necesaria la implicación del profesorado. En este sentido, el constituido grupo de universidades conocido como G-9, puede facilitar un marco de colaboración que no se puede desaprovechar: las primeras relaciones hay que establecerlas con las titulaciones similares en estas universidades compañeras de la nuestra en estas iniciativas. A partir de estos primeros contactos podría abrirse el abanico de relaciones a otras universidades.

PLAZO DE EJECUCION:

A partir del curso 2003-2004.

ORGANOS IMPLICADOS:

Equipo directivo del Centro.

VIABILIDAD:

La existencia del marco regulado creado por el grupo de universidades públicas españolas llamado G-9 (Universidades de Oviedo, Cantabria, País Vasco, Navarra, Zaragoza, Islas Baleares, Extremadura, Castilla-La Mancha y La Rioja) puede propiciar los primeros contactos a nivel de equipos directivos de centro. A partir de esos primeros contactos se puede establecer una línea de colaboración con intercambio de experiencias, ideas e iniciativas en los que participe activamente el profesorado. En una segunda fase, estas relaciones se pueden extender al intercambio temporal de personal docente e investigador y de alumnos. Posteriormente sería interesante extenderlo a otras universidades nacionales o extranjeras.

8.3. VALORACIÓN DEL TRABAJO REALIZADO.

Este informe de Autoevaluación constituye un primer paso en la toma de conciencia de todas las personas implicadas en los problemas existentes en la titulación y en la reflexión sobre las posibles soluciones a aplicar. El paso siguiente, con las audiencias del Comité de Expertos Externos, y las posibles aportaciones de los agentes implicados, incidirá más en el camino iniciado con este informe e impulsará las acciones conducentes a la mejora de la calidad de la titulación.

El Comité que ha elaborado el presente informe a autoevaluación es el mismo que ha realizado los de las titulaciones de Ingeniero Técnico Industrial, especialidad en Mecánica, Ingeniero Técnico Industrial, especialidad en Electricidad, e Ingeniero Industrial. Esta compuesto por las siguientes personas:

1. Presidente del Comité y Subdirector de la Sección de Ingeniería Industrial: D. Antonio Blázquez Gámez.
2. Dpto. de Ingeniería Mecánica: D. José Antonio Alba Irurzun.
3. Dpto. de Ingeniería Mecánica: D. Manuel Celso Juárez Castelló.
4. Dpto. de Ingeniería Mecánica: D. Eliseo Vergara González.
5. Dpto. de Ingeniería Eléctrica: D. Javier Bretón Rodríguez.
6. Dpto. de Ingeniería Eléctrica: D. José Javier Eguizabal Ascacibar.
7. Dpto. de Ingeniería Eléctrica: D. Luis Alfredo Fernández Jiménez.
8. Dpto. de Ingeniería Eléctrica: D. Pedro José Zorzano Santamaría.
9. Representación de alumnos, I.T.I. especialidad Electrónica Industrial: D^a. Laura Crespí Lázaro.
10. Representación de alumnos de segundo ciclo de Ingeniería Industrial: D. Victorino Álvarez de Eulate Mendilucen.
11. Representación del PAS y Jefa de la Unidad Administrativa del Centro de Enseñanzas Científicas y Técnicas: D^a. Victorina Ajamil Burgos.

El proceso seguido para la elaboración del presente informe comenzó con la constitución del Comité y la asistencia de los profesores del mismo a una jornada de formación de comités internos de evaluación, organizadas por el Consejo de Universidades en la Universidad de Cantabria en febrero de 2002. En su primera reunión el 21 de febrero de 2002, el Comité decidió la división en dos subcomités, uno formado por los profesores del Departamento de Ingeniería Mecánica y un representante de alumnos que trabajaría en la elaboración del primer borrador de informe de autoevaluación de la titulación de Ingeniero Técnico Industrial, especialidad en Mecánica, y el segundo subcomité formado por los profesores del Departamento de Ingeniería Eléctrica y la representante de alumnos de Ingeniería Técnica Industrial, que elaboraría los primeros borradores de informes de autoevaluación de las titulaciones de Ingeniero Técnico Industrial, especialidades en Electricidad y en Electrónica Industrial.

En las primeras reuniones del Comité se elaboraron las encuestas de participación para profesores de la titulación, estudiantes de nuevo ingreso, estudiantes de segundo y tercer curso, y egresados. Estas encuestas fueron remitidas a finales del mes de marzo, dándose en principio un plazo de 15 días para la entrega de las mismas. Además de la encuesta, los profesores de la titulación recibieron una ficha para rellenar recabando datos de la asignatura que impartían. Finalizado el plazo de 15 días y ante la escasa participación, el

Comité decidió ampliar el plazo en otras dos semanas más, a la vez que acordaba estimular la participación de los distintos colectivos en la cumplimentación de las encuestas. En este sentido se celebró una reunión informativa con los profesores implicados en la docencia de cada titulación, que aunque contó con escasa participación, animó a más de uno a colaborar activamente en el proceso de autoevaluación. Para el caso de los alumnos de nuevo ingreso se optó por pedir que rellenaran las encuestas en el aula tomando quince minutos de una de las clases.

Tras diversas vicisitudes y con cierto tipo de problemas en los que se encontró con dificultad para obtener datos, a pesar del apoyo recibido desde el Gabinete de Planificación y Estudios de la Universidad de La Rioja, el subcomité correspondiente finalizó el primer borrador en el mes de octubre de 2002, pasando este posteriormente a su estudio por parte del Comité completo.

El primer borrador del informe de auto-evaluación fue hecho público remitiéndose una copia a los departamentos con docencia en la titulación y una copia al Consejo de Estudiantes de la Universidad, a la vez que se posibilitaba su lectura por medio de la red Internet. Tras un plazo de 10 días se convocaron reuniones del Comité con los alumnos de la titulación, profesores y PAS (una reunión con cada uno de los colectivos). En las reuniones se comentaron los más aspectos más relevantes del borrador y se recogieron diversas opiniones y sugerencias de los asistentes, que sirvieron para configurar la versión final del informe de auto-evaluación. Tras las reuniones se dio un plazo de 8 días para presentar en Secretaría de Centro y por escrito alguna sugerencia más, aunque no se presente ninguna. La participación en las distintas reuniones de debate del primer borrador de informe de auto-evaluación se recogen en la tabla 8.I.

	Participantes
Profesores	5
Estudiantes	22
PAS	10

Tabla 8.I. Participación en las reuniones de debate del primer borrador.

Como mayores dificultades en el proceso de elaboración del presente autoinforme se pueden citar dificultad para completar alguna de las tablas y en recabar información no contenida en ellas, pero sobre todo la escasa participación inicial en las encuestas. Así nos encontramos que hubo que ampliar los plazos y estimular la participación con folletos, carteles o reuniones, siendo finalmente la participación en las mismas de:

	Participantes	Porcentaje
Profesores	19	61.3%
Estudiantes de nuevo ingreso	11	50%
Estudiantes de 2º y 3º	23	14.6%
Egresados	15	18.5%

Tabla 8.II. Participación en las encuestas realizadas.

El análisis de las encuestas fue realizado por el Gabinete de Planificación y Estudios de la Universidad de La Rioja, si bien el Comité cree que la explotación realizada por dicho Gabinete de los datos no es la más adecuada: sólo se refleja la opción mayoritariamente elegida a pesar de que la suma de las opciones opuesta a esta sea mayor.

Para la elaboración del informe se ha seguido fielmente el esquema presentado en la “Guía de evaluación de la titulación” (versión 12/12/01).

Por último, comentar que el nombramiento de un único Comité interno de Autoevaluación para cuatro titulaciones ha representado para sus miembros un volumen de trabajo muy superior al requerido en el proceso de evaluación de una única titulación. En este sentido creemos que lo sensato hubiera sido nombrar tantos Comités de Autoevaluación como titulaciones a evaluar.

ANEXOS

EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

DE LA TITULACIÓN DE **INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL, ESPECIALIDAD ELECTRICIDAD**

Cuestionario para profesores

La Universidad de La Rioja, dentro del II Plan de Calidad de las Universidades, Anualidad 2001, está procediendo a la Evaluación Institucional de un conjunto de titulaciones.

Para llevar a cabo la evaluación de nuestra Titulación, nos interesa ampliar la información y recoger su opinión sobre aspectos de su actividad docente y de los servicios.

Por ello, le rogamos que responda con la mayor sinceridad posible, condición necesaria para obtener un diagnóstico fiable y válido para la mejora de la Titulación.

La información y las opiniones recogidas en este cuestionario serán tratadas confidencialmente.

Gracias por su colaboración.

Datos del profesor

1. Categoría académica.

<i>Catedrático de Universidad</i>	<i>Titular de Universidad</i>	<i>Catedrático de Escuela Universitaria</i>	<i>Titular de Escuela Universitaria</i>	<i>Asociado</i>	<i>Ayudante</i>	<i>Emérito</i>	<i>Visitante</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>	<i>E</i>	<i>F</i>	<i>G</i>	<i>H</i>

2. Tipo de dedicación.

<i>Parcial</i>	<i>Exclusiva</i>
<i>A</i>	<i>B</i>

3. Antigüedad en la U.R.

<i>Hasta 1 Año</i>	<i>De 2 a 4 Años</i>	<i>De 4 a 7 Años</i>	<i>De 7 a 10 Años</i>	<i>Más de 10 Años</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>	<i>E</i>

4. Sexo.

<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>
<i>A</i>	<i>B</i>

Perfil profesional.

5. ¿En qué medida cree que los resultados de la encuesta de opinión de los alumnos sobre la actuación docente del profesorado le ayudan a reflexionar sobre la calidad de tu docencia?

<i>Nada</i>	<i>Poco</i>	<i>Bastante</i>	<i>Mucho</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>

Si has contestado Poco o Nada ¿Por qué?

6. ¿Ha participado en alguna actividad específica de perfeccionamiento docente en los últimos cinco cursos?

<i>Sí</i>	<i>No</i>
<i>A</i>	<i>B</i>

En su opinión, qué porcentaje de tiempo aproximado sería deseable que un profesor universitario dedicara a las tres funciones siguientes: (utiliza la siguiente escala, considerando que la suma de las tres funciones debe encontrarse en torno al 100%)

<i>No se utiliza</i>	10%	20%	30%	40%	50%	60%	70%	80%	90% ó más			
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>	<i>E</i>	<i>F</i>	<i>G</i>	<i>H</i>	<i>I</i>	<i>J</i>			
7. Docencia.			A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
8. Investigación.			A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
9. Gestión.			A	B	C	D	E	F	G	H	I	J

Ahora, por favor, señale el porcentaje aproximado de tiempo que dedica actualmente a cada una de ellas: (utiliza la siguiente escala, considerando que la suma de las tres funciones debe encontrarse en torno al 100%)

<i>No se utiliza</i>	10%	20%	30%	40%	50%	60%	70%	80%	90% ó más			
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>	<i>E</i>	<i>F</i>	<i>G</i>	<i>H</i>	<i>I</i>	<i>J</i>			
10. Docencia.			A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
11. Investigación.			A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
12. Gestión.			A	B	C	D	E	F	G	H	I	J

¿Cual cree que es el peso que va a tener en el desarrollo de su carrera profesional el esfuerzo realizado? (utilice la siguiente escala, considerando que la suma de las tres funciones debe encontrarse en torno al 100%)

<i>No se utiliza</i>	10%	20%	30%	40%	50%	60%	70%	80%	90% ó más			
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>	<i>E</i>	<i>F</i>	<i>G</i>	<i>H</i>	<i>I</i>	<i>J</i>			
13. En docencia.			A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
14. En investigación.			A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
15. En gestión.			A	B	C	D	E	F	G	H	I	J

¿Qué valoración le merece las relaciones y el clima de trabajo en cada uno de los siguientes ámbitos?

<i>Muy malo</i>	<i>Malo</i>	<i>Regular</i>	<i>Bueno</i>	<i>Muy bueno</i>			
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>	<i>E</i>			
16. Relación Profesor-Estudiante.			A	B	C	D	E
17. Relación Profesor-PAS.			A	B	C	D	E
18. Relación entre profesores del Area de Conocimiento.			A	B	C	D	E
19. Relación entre profesores del Departamento.			A	B	C	D	E
20. Relación entre profesores del Centro.			A	B	C	D	E

Organización y Contenidos del Programa de Formación.

Valore, de acuerdo con la escala, su grado de satisfacción en relación con los siguientes aspectos de la organización docente.

<i>No pertinente</i>	<i>Nada satisfecho/a</i>	<i>Poco satisfecho/a</i>	<i>Satisfecho/a</i>	<i>Bastante satisfecho/a</i>	<i>Muy satisfecho/a</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>	<i>E</i>	<i>F</i>
21. Estructura del plan de estudios (orden y peso de las asignaturas).	A	B	C	D	F
22. Organización de la docencia (horarios, fechas de exámenes).	A	B	C	D	F
23. Estructura cuatrimestral del plan de estudios.	A	B	C	D	F
24. Coordinación entre los contenidos de las asignaturas.	A	B	C	D	F
25. Oferta de optatividad.	A	B	C	D	F
26. Horarios de las asignaturas de libre configuración.	A	B	C	D	F
27. Carga lectiva (cantidad de créditos y distribución a lo largo de la carrera).	A	B	C	D	F
28. Diversidad y Número de las asignaturas ofertadas.	A	B	C	D	F
29. Formación básica (conocimientos, destrezas y actitudes).	A	B	C	D	F
30. Especialización del plan.	A	B	C	D	F
31. Preparación para el desempeño profesional.	A	B	C	D	F
32. Aspectos prácticos de las enseñanzas.	A	B	C	D	F
33. N° de asignaturas que imparte anualmente	A	B	C	D	F

Recursos y Servicios.

Utilice la siguiente escala para indicarnos si conoce o usa cada uno de los siguientes servicios:

<i>No lo conozco</i>	<i>No lo he utilizado</i>	<i>Sí lo he utilizado</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>

Si ha contestado afirmativamente, utilice la siguiente escala para valorar su grado de satisfacción con dichos servicios.

<i>Nada Satisfecho/a</i>	<i>Poco Satisfecho/a</i>	<i>Satisfecho/a</i>	<i>Bastante satisfecho/a</i>	<i>Muy satisfecho/a</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>	<i>E</i>

34. Aulas de clase:

<i>USO</i>		
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>

Si ha contestado A ó B, pase a la pregunta 37

	SATISFACCIÓN				
	A	B	C	D	E
35. Capacidad.					
36. Condiciones ambientales (luminosidad, climatización, insonorización, seguridad).					
37. Disponibilidad de medios audiovisuales modernos.					

38. Aulas de informática:

<i>USO</i>		
A	B	C

Si ha contestado A ó B, pase a la pregunta 42

	SATISFACCIÓN				
	A	B	C	D	E
39. Capacidad.					
40. Equipamientos.					
41. Condiciones ambientales (luminosidad, climatización, insonorización, seguridad).					
42. Mantenimiento por parte de las personas encargadas.					

43. Laboratorios:

<i>USO</i>		
A	B	C

Si ha contestado A ó B, pase a la pregunta 47

	SATISFACCIÓN				
	A	B	C	D	E
44. Capacidad.					
45. Equipamientos.					
46. Condiciones ambientales (luminosidad, climatización, insonorización, seguridad).					
47. Mantenimiento por parte de las personas encargadas.					

48. Talleres:

<i>USO</i>		
A	B	C

Si ha contestado A ó B, pase a la pregunta 52

	SATISFACCIÓN				
	A	B	C	D	E
49. Capacidad.					
50. Equipamientos.					
51. Condiciones ambientales (luminosidad, climatización, insonorización, seguridad).					
52. Mantenimiento por parte de las personas encargadas.					

53. Despachos:

<i>USO</i>		
A	B	C

Si ha contestado A ó B, pase a la pregunta 56

	SATISFACCIÓN				
	A	B	C	D	E
54. Comodidad (mobiliario, amplitud)					
55. Condiciones ambientales (luminosidad, climatización, insonorización, seguridad)					
56. Equipamiento informático.					

57. Biblioteca:

<i>USO</i>		
A	B	C

Si ha contestado A ó B, pase a la pregunta 66

	SATISFACCIÓN				
	A	B	C	D	E
58. Comodidad de la sala de lectura (puestos de lectura, amplitud).					
59. Condiciones ambientales (luminosidad, climatización, insonorización, seguridad)					
60. Fondos bibliográficos (cantidad de volúmenes y cobertura de áreas).					
61. Accesibilidad de los fondos (señalización, disposición y acceso).					
62. Sistema de consulta bibliográfica (Libertas, bases datos documentales, etc.).					
63. Agilidad en el proceso de adquisición de fondos.					

64. Atención al usuario.	A	B	C	D	E
65. Horario.	A	B	C	D	E
66. Hemeroteca.	A	B	C	D	E

Tome como referencia la siguiente escala para valorar su grado de satisfacción con los siguientes aspectos relacionados con los recursos y servicios del Centro.

<i>No conozco su existencia</i>	<i>No lo he utilizado</i>	<i>Nada Satisfecho/a</i>	<i>Poco Satisfecho/a</i>	<i>Satisfecho/a</i>	<i>Bastante satisfecho/a</i>	<i>Muy Satisfecho/a</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>	<i>E</i>	<i>F</i>	<i>G</i>

Servicios del Centro

67. Secretaría del Departamento.	A	B	C	D	E	F	G
68. Secretaría del Centro.	A	B	C	D	E	F	G
69. Punto de información /Conserjería del Centro.	A	B	C	D	E	F	G
70. Servicio de Reprografía.	A	B	C	D	E	F	G
71. Cafeterías y Restaurantes.	A	B	C	D	E	F	G

Servicios Generales

72. Rectorado.	A	B	C	D	E	F	G
73. Gerencia.	A	B	C	D	E	F	G
74. Asesoría Jurídica.	A	B	C	D	E	F	G
75. Servicio de Comunicación e Información.	A	B	C	D	E	F	G
76. Gabinete de Planificación.	A	B	C	D	E	F	G
77. Servicio de Gestión de Personal y Retribuciones.	A	B	C	D	E	F	G
78. Servicio de Gestión Académica.	A	B	C	D	E	F	G
79. Servicio de Actividades Deportivas.	A	B	C	D	E	F	G
80. Servicio de Control Interno.	A	B	C	D	E	F	G
81. Servicio de Prevención de Riesgos Laborales.	A	B	C	D	E	F	G
82. Servicio de Relaciones Externas y Asuntos Generales.	A	B	C	D	E	F	G
83. Servicio de Gestión Financiera y Compras.	A	B	C	D	E	F	G
84. Servicio de Contratación y Patrimonio.	A	B	C	D	E	F	G
85. Servicio de Investigación y Becas.	A	B	C	D	E	F	G
86. Servicio Informático.	A	B	C	D	E	F	G
87. Correo Interno.	A	B	C	D	E	F	G
88. Servicio Telefónico.	A	B	C	D	E	F	G
89. Fundación de la Universidad de La Rioja.	A	B	C	D	E	F	G
90. Servicio de Limpieza.	A	B	C	D	E	F	G
91. Servicio de Mantenimiento.	A	B	C	D	E	F	G
92. Calidad ambiental del Campus (contaminación, tratamiento de residuos, reciclaje y espacios verdes).	A	B	C	D	E	F	G
93. Transporte Público.	A	B	C	D	E	F	G
94. Agencia Bancaria.	A	B	C	D	E	F	G

Metodología docente.

¿Qué actividades se fomentan o qué prácticas se realizan como complemento de las clases teóricas en la/s asignatura/s que Vd. imparte? (Utiliza la siguiente escala).

<i>No Procede</i>	<i>Sí</i>	<i>No</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>

Actividades

1. Aprendizaje autónomo del estudiante y trabajos individuales dirigidos.	A	B	C
2. Trabajo en equipo.	A	B	C
3. Seminarios o grupos de discusión.	A	B	C
4. Uso de páginas de docencia en red.	A	B	C
5. Participación en investigaciones.	A	B	C
6. Participación en conferencias, jornadas y/o congresos.	A	B	C
7. Movilidad e intercambio (nacional e internacional) estudiantil.	A	B	C

Prácticas

8. Prácticas de campo.	A	B	C
9. Prácticas profesionales.	A	B	C
10. Prácticas con herramientas informáticas.	A	B	C
11. Prácticas de laboratorio.	A	B	C

¿Ha introducido algún tipo de innovación, en los últimos tres cursos, en los aspectos que se enumeran a continuación? (Utiliza la siguiente escala).

<i>No he introducido ninguna</i>	<i>He introducido alguna individualmente</i>	<i>He introducido alguna junto con otros profesores</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>

12. Los objetivos que se pretenden conseguir con esta asignatura.	A	B	C
13. Los temas del programa.	A	B	C
14. La metodología docente.	A	B	C
15. Las tareas que deben realizar los alumnos durante el curso.	A	B	C
16. La bibliografía recomendada.	A	B	C
17. Los aspectos prácticos.	A	B	C
18. La evaluación de la asignatura.	A	B	C

19. ¿Mantiene actualizada la parte de la guía del alumno correspondiente a las asignaturas que Vd. imparte?

<i>Nunca</i>	<i>Ocasionalmente</i>	<i>Cada año</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>

Coordinación de la Enseñanza.

20. ¿Ha participado en alguna actividad de coordinación de su docencia con otras asignaturas de la titulación de cara a eliminar lagunas, evitar solapamientos o repeticiones, etc.?

<i>Nunca</i>	<i>Ocasionalmente</i>	<i>Regularmente</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>

21. ¿Cómo cree que es el grado de implicación del equipo directivo y la comisión de docencia del Centro en la planificación, coordinación y supervisión de las actividades académicas relativas a la titulación?

<i>Nulo</i>	<i>Escaso</i>	<i>Suficiente</i>	<i>Total</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>

22. ¿Cuál cree que es la implicación del equipo directivo del Centro en la elaboración de planes estratégicos y objetivos de la titulación?

<i>Nulo</i>	<i>Escaso</i>	<i>Suficiente</i>	<i>Total</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>

23. ¿Cree que la estructura actual del Centro es eficaz para cumplir los objetivos de planificación, coordinación y supervisión del plan de estudios?

<i>Nulo</i>	<i>Escaso</i>	<i>Suficiente</i>	<i>Total</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>

Trabajo de los estudiantes.

24. ¿En qué medida los contenidos y métodos de enseñanza de la asignatura requieren la asistencia a clase del alumno?

<i>No es necesaria</i>	<i>Es deseable</i>	<i>Es indispensable</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>

25. Estime, por favor, el porcentaje medio de alumnos matriculados que asistían a clase en la/s asignatura/s, que Vd. impartió durante el curso académico 2000-01:

<i>25 % o menos</i>	<i>Entre el 26% y el 50%</i>	<i>Entre el 51% y el 75 %</i>	<i>Más del 75 %</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>

26. ¿Cuál estima que es el número de horas de trabajo personal por cada crédito docente que debe invertir un alumno medio para superar la/s asignatura/s que Vd. imparte?

<i>Menos de 10 horas</i>	<i>Entre 10 y 15 horas</i>	<i>Entre 15 y 20 horas</i>	<i>Más de 20 horas</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>

Tutorías.

27. ¿Qué número de horas semanales efectivas dedicó, como promedio, a la atención personalizada del alumno en las asignaturas que Vd. imparte? (fuera del período de exámenes)

<i>1 hora</i>	<i>2 horas</i>	<i>3 horas</i>	<i>4 horas</i>	<i>5 horas</i>	<i>6 horas</i>	<i>7 horas</i>	<i>8 horas</i>	<i>9 horas</i>	<i>10 horas</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>	<i>E</i>	<i>F</i>	<i>G</i>	<i>H</i>	<i>I</i>	<i>J</i>

Por favor, señale aproximadamente con qué frecuencia se produjeron los siguientes tipos de consulta en las tutorías de esta asignatura.

<i>Nada frecuente</i>	<i>Poco frecuente</i>	<i>Bastante frecuente</i>	<i>Muy frecuente</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>

28. Resolución de dudas sobre el contenido de las clases.	A	B	C	D
29. Revisión de exámenes.	A	B	C	D
30. Supervisión de trabajos.	A	B	C	D
31. Orientación sobre la forma de estudiar la asignatura.	A	B	C	D
32. Orientación bibliográfica.	A	B	C	D
33. Orientación profesional	A	B	C	D

34. Por favor, estime el número medio de consultas que solía recibir en tutoría en una semana (fuera del período de exámenes):

<i>Menos de 3</i>	<i>De 3 a 5</i>	<i>De 6 a 10</i>	<i>Más de 10</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>

35. ¿En qué medida cree que las tutorías de esta asignatura contribuían al aprendizaje de los alumnos?

<i>Nada</i>	<i>Poco</i>	<i>Bastante</i>	<i>Mucho</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>

36. ¿Cuántas horas totales como promedio ha dedicado a la dirección de cada proyecto fin de carrera? (dejar en blanco si no ha dirigido)

<i>Menos de 10</i>	<i>Entre 10 y 15 horas</i>	<i>Entre 15 y 20 horas</i>	<i>Más de 20 horas</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>

Evaluación.

37. ¿Utiliza algún medio de auto-evaluación o evaluación continuada del alumno ?

<i>Sí</i>	<i>No</i>
<i>A</i>	<i>B</i>

Señale, por favor, el peso que tuvo cada método de evaluación en la nota final. (Utiliza la siguiente escala, considerando que la suma de todos debe encontrarse en torno al 100%):

<i>No se utiliza</i>	<i>10%</i>	<i>20%</i>	<i>30%</i>	<i>40%</i>	<i>50%</i>	<i>60%</i>	<i>70%</i>	<i>80%</i>	<i>90% ó más</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>	<i>E</i>	<i>F</i>	<i>G</i>	<i>H</i>	<i>I</i>	<i>J</i>

38. Examen tipo test.	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
39. Preguntas de desarrollo teórico.	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
40. Problemas.	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
41. Examen oral.	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
42. Trabajos monográficos.	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
43. Prácticas.	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
44. Otros ¿Cuál?:	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J

45. ¿La evaluación se coordinó entre los distintos grupos de la asignatura?

<i>No procede</i>	<i>No</i>	<i>Entre algunos</i>	<i>Entre todos</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>

46. ¿Se informó a los alumnos con suficiente antelación del procedimiento de evaluación de la asignatura?

<i>Sí</i>	<i>No</i>
<i>A</i>	<i>B</i>

47. ¿Cuánto tiempo se tardó, por término medio, en dar los resultados de los exámenes?

<i>Menos de 1 Semana</i>	<i>Entre 1 y 2 Semanas</i>	<i>Entre 2 y 3 semanas</i>	<i>Más de 3 semanas</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>

Si desea hacer alguna sugerencia útil para el proceso de evaluación puede utilizar este espacio:

EXPLOTACIÓN DE LA ENCUESTA PDI

Del total de 31 docentes adscritos a la titulación de Ingeniería Técnica Industrial, Especialidad en Electricidad, a los se que les remitió la encuesta, se han obtenido 19 respuestas (61.29%). En la siguiente tabla se expone su reparto según la categoría académica a que pertenecen:

Tabla 1.

Categoría	Nº	Porcentaje
Titular de Universidad	2	10,53
Catedrático de Escuela Universitaria	1	5,26
Titular de Escuela Universitaria	12	63,16
Asociado	4	21,05

La mayor parte de ellos (89,47%) tienen dedicación exclusiva en la UR.

Por lo que respecta a la antigüedad, se expone su reparto en la siguiente tabla:

Tabla 2.

Antigüedad	Nº	Porcentaje
Hasta 1 año	2	10,53
De 2 a 4 años	1	5,26
De 4 a 7 años	2	10,53
De 7 a 10 años	4	21,05
Más de 10 años	10	52,63

La mayor parte de los encuestados son varones (78,95% frente a un 21,05% de féminas).

Respecto a las cuestiones planteadas, se han explorado una a una (sin hacer distinciones por ninguno de los rasgos distintivos del profesorado, dado el escaso número de encuestas a tratar). Éstos son los resultados:

Apartado 1: Perfil Profesional:

A la pregunta número 5, que interroga sobre si los resultados de la encuesta de opinión de los alumnos sobre la actuación docente del profesorado ayudan a reflexionar sobre la calidad de la docencia, ha respondido de forma válida un 100% de los encuestados que, en general, creen que ayuda bastante (47,37%).

El 47,37% ha contestado que ayuda poco o nada. Las razones aducidas han sido las siguientes:

Tabla 3.

1. Existe una correlación fuerte entre los resultados de la encuesta y los resultados obtenidos por los alumnos en convocatorias precedentes. Así como con los niveles de exigencia propuestos para la asignatura.
2. No son serios en las contestaciones
3. Porque los alumnos no son suficientemente objetivos, se guían más por si el profesor les cae bien o mal.
4. No son fiables
5. Por la exigencia personal la puntuación obtenida será tanto mejor cuantos más aprobados hubo el año anterior, más fácil sea la asignatura y "más gracioso" se el profesor. Es una vergüenza que el incentivo docente venga dado por esta puntuación.
6. No son representativas: poca participación, preguntas inadecuadas.
7. No son muy fiables porque hay preguntas muy objetivas que no se contestan con objetividad, por ejemplo asistencia del profesor.
8. Las preguntas objetivas respondidas de forma falsa/no- sería (ejemplo asistencia 100% nota 5)
9. Pienso que contestan de forma irresponsable.

La mayor parte del personal encuestado (89,47%) ha participado en alguna actividad de perfeccionamiento docente en los últimos cinco cursos (pregunta nº 6).

En la siguiente tabla resumimos el porcentaje de respuestas obtenidas al interrogar sobre el tiempo destinado a docencia, investigación o gestión, ya sea el deseable (preguntas 7 a 9) o el dedicado actualmente (preguntas 10 a 12), así como el peso que el profesorado espera que tenga el esfuerzo realizado en cada una de estas facetas en su carrera profesional (preguntas 13 a 15):

Tabla 4.

%	Docencia			Investigación			Gestión		
	Deseable	Real	Peso Rel.	Deseable	Real	Peso Rel.	Deseable	Real	Peso Rel.
0%	0,00%	0,00%	15,79%	0,00%	0,00%	5,26%	10,53%	15,79%	36,84%
10%	0,00%	0,00%	21,05%	15,79%	10,53%	0,00%	73,68%	42,11%	15,79%
20%	0,00%	0,00%	10,53%	15,79%	26,32%	15,79%	5,26%	26,32%	21,05%
30%	5,26%	10,53%	10,53%	26,32%	26,32%	10,53%	0,00%	10,53%	0,00%
40%	15,79%	10,53%	5,26%	15,79%	10,53%	5,26%	0,00%	0,00%	5,26%
50%	21,05%	15,79%	10,53%	21,05%	10,53%	26,32%	0,00%	0,00%	0,00%
60%	31,58%	15,79%	10,53%	5,26%	5,26%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
70%	0,00%	21,05%	5,26%	0,00%	0,00%	10,53%	0,00%	0,00%	0,00%
80%	21,05%	15,79%	5,26%	0,00%	0,00%	10,53%	0,00%	0,00%	0,00%
<=90%	5,26%	10,53%	5,26%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

Por lo que respecta al clima de trabajo en los distintos ámbitos, no encontramos ningún caso en que éste sea muy malo, obteniendo resultados muy similares en todos ellos.

Así, el mayor porcentaje de respuestas lo obtenemos en una relación buena con el estudiante (57,89%), con el personal de administración y servicios (63,16%), y con los profesores, tanto del Área de Conocimiento (52,63%) como del Departamento (52,63%). En cambio, en lo referido al profesorado del Centro, esta relación se estima mas bien regular (47,37%).

Apartado 2: Organización y Contenidos del Programa de Formación:

En este apartado se interroga al profesorado sobre su grado de satisfacción con diferentes aspectos de la organización docente. Los resultados obtenidos han sido los siguientes:

La mayor parte, 42,11%, está satisfecho con la estructura del plan de estudios (pregunta nº 21).

No ocurre lo mismo con la organización de la docencia, cuestión en la que un 47,37% de los encuestados está nada o poco satisfecho.

En lo referente a la estructura cuatrimestral del plan de estudios nos encontramos al personal dividido: desde un 5,26% que no está nada satisfecho, pasando por un 31,58% que lo está en grado medio, hasta llegar a un 10,53% que está muy satisfecho.

Poca satisfacción genera (52,63%) la coordinación entre los contenidos de las asignaturas.

Nuevamente nos encontramos al personal dividido al preguntar sobre la oferta de optatividad (ítem nº 25): desde un 10,53% que no considera pertinente dicha

pregunta, pasando por un 21,05% que está poco satisfecho, para llegar a un 21,05% que está bastante o muy satisfecho.

En general, están satisfechos con el horario de las asignaturas de libre configuración (52,63%). No obstante, un amplio número de respuestas (31,58%) consideran esta cuestión no pertinente.

Tampoco hay consenso en lo referido a la carga lectiva: hallamos el mismo porcentaje de personal que está satisfecho como que lo está poco (31,58%).

Idéntica situación se repite al preguntar por la diversidad y número de asignaturas ofertadas. En esta ocasión mientras que un 36,84% está satisfecho, un 31,58% lo está poco.

Estos porcentajes se repiten en el ítem nº 29 al interrogar sobre la satisfacción generada por la formación básica.

Aunque tampoco con demasiada obviedad, se aprecia algo más de satisfacción en lo referente a la especialización del plan, cuestión con la que un 52,63% está satisfecho en mayor o menor medida.

El grado de satisfacción incrementa en el ámbito de la preparación para el desempeño profesional, donde el personal satisfecho en uno u otro grado alcanza el 63,16%.

Lo mismo sucede con los aspectos prácticos de las enseñanzas. En esta ocasión el porcentaje alcanzado es el 57,90%.

Todavía sube algo más el grado de satisfacción en el ítem nº 33 (“Nº de asignaturas que imparte anualmente): La suma, en cualquiera de los niveles de satisfacción, alcanza el 68,42%.

Apartado 3: Recursos y Servicios:

En el ítem nº 34 se pregunta sobre la satisfacción con diferentes aspectos de las aulas de clase.

En lo que respecta a la capacidad, en general se está satisfecho (44,44% de las 18 personas que dicen conocerlas o haberlas utilizado).

Peor paradas salen las condiciones ambientales, con un 44,45% insatisfecho en mayor o menor medida.

Aún más disminuye la satisfacción en cuanto a la disponibilidad de medios audiovisuales modernos, con un 50,00% poco satisfecho y un 16,67% que no lo está en absoluto.

De los 8 profesores que conocen o han utilizado las aulas de informática, el 37,50% está satisfecho con su capacidad, alcanzando el mismo porcentaje quienes están bastante o muy satisfechos.

Menor consenso hay en cuanto a sus equipamientos, repartiéndose las respuestas al 25% entre quienes están poco, bastante o satisfechos.

Las condiciones ambientales, en general, propician poca satisfacción (50,00%).

Por el contrario, el 50,00% de los encuestados está satisfecho con el mantenimiento por parte de las personas encargadas.

De las 13 personas que han respondido válidamente a las preguntas 44 a 47, referidas a los laboratorios, el 53,85% está satisfecho con su capacidad.

Peores resultados obtienen los equipamientos, con un 46,15% del profesorado poco satisfecho.

Algo similar ocurre con las condiciones ambientales, cuestión en la que un 76,92% está poco o nada satisfecho.

En cambio, el mantenimiento por parte de las personas encargadas genera mayor satisfacción (53,85%).

En el ítem número 48 comienzan una serie de preguntas referidas a la satisfacción con los talleres. De los 6 encuestados que han respondido válidamente a estas cuestiones, el 83,33% está satisfecho con su capacidad, cabiendo destacar que no hay ningún insatisfecho.

Los satisfechos con los equipamientos alcanzan en esta ocasión el 50,00%.

Por contra, un 83,33% está poco o nada satisfecho con las condiciones ambientales.

Nuevamente encontramos un nivel medio de satisfacción (50,00%) al interrogar sobre el mantenimiento por parte de las personas encargadas.

Son 18 los profesores que han contestado a las preguntas 53 a 56, referidas a la satisfacción con los despachos.

Cabe destacar que, el 44,44% está bastante o muy satisfecho con su capacidad.

Idéntico porcentaje, pero de personal poco o nada satisfecho, encontramos en lo referente a las condiciones ambientales de los mismos.

Todavía peores resultados obtiene el equipamiento informático, con un 72,22% de insatisfechos en uno u otro grado.

Dado que en los ítems que hacen referencia a Biblioteca no se ha obtenido siempre el mismo número de respuestas, los porcentajes vendrán referidos al total de encuestas recibidas.

En la pregunta nº 58 se cuestiona la comodidad de la sala de lectura, cuestión con la que un 31,58% de los encuestados está satisfecho, idéntico porcentaje que lo está bastante.

Unanimidad con respecto a las condiciones ambientales, con un 100% satisfecho en mayor o menor medida.

En lo referente a los fondos bibliográficos se obtienen idénticos resultados que en el ítem nº 58.

La accesibilidad de los fondos está mejor valorada, con tan sólo un 10,53% de insatisfechos.

De nuevo unanimidad en la pregunta nº 62, con un 100% satisfechos en mayor o menor medida con el sistema de consulta bibliográfica.

En cambio, no parece haber consenso en cuanto a la agilidad en el proceso de adquisición de fondos: desde un 15,79% que está muy insatisfecho, pasando por un 26,32% de satisfechos, para llegar a un 10,53% de muy satisfechos.

Los resultados mejoran notablemente al preguntar por la atención al usuario, con sólo el 5,26% de insatisfechos, resultado que se repite en lo referido al horario.

La mayor satisfacción la encontramos al cuestionar la hemeroteca, con el 26,32% del personal muy satisfecho, y ningún insatisfecho.

Los ítems 67 a 71 interrogan acerca de la satisfacción con diferentes aspectos relacionados con los Servicios del Centro.

Sólo un docente dice no haber utilizado la Secretaría del Departamento. Por lo demás, la mayoría (36,84%) está muy satisfecho en esta cuestión.

Al igual que en el caso anterior, sólo un profesor no ha utilizado la Secretaría del Centro, aspecto con el que el 42,11% está bastante satisfecho.

En lo referente al punto de información/Conserjería del Centro encontramos mayor dispersión de respuesta: desde un 21,05% del personal totalmente insatisfecho, pasando por un 36,84% de satisfechos, hasta llegar al 10,53% de muy satisfechos.

Por el contrario, el 100% de quienes utilizan el Servicio de Reprografía están satisfechos en mayor o menor medida.

Cuestión distinta es la opinión que merecen las Cafeterías y Restaurantes, con 52,63% de insatisfechos en uno u otro grado.

Para finalizar este apartado, las preguntas 72 a 94 interrogan sobre la satisfacción los Servicios Generales. Los resultados porcentuales obtenidos por cada uno de ellos se exponen en la siguiente tabla:

Tabla 5.

SERVICIO	No conoce	No utiliza	Nada satisfecho	Poco satisfecho	Satisfecho	Bastante satisfecho	Muy satisfecho
<u>Rectorado</u>	0,00%	31,58%	26,32%	10,53%	21,05%	5,26%	5,26%
Gerencia	0,00%	36,84%	31,58%	21,05%	5,26%	0,00%	0,00%
A. Jurídica	0,00%	42,11%	21,05%	21,05%	5,26%	5,26%	0,00%
S. Comunicación e Inf.	0,00%	31,58%	5,26%	21,05%	31,58%	5,26%	0,00%
G. Planificación	5,26%	42,11%	21,05%	10,53%	10,53%	0,00%	0,00%
S.G. Personal y Retrib.	0,00%	5,26%	26,32%	15,79%	21,05%	26,32%	5,26%
S.G. Académica	5,26%	26,32%	15,79%	31,58%	15,79%	0,00%	0,00%
S. Activ. Deportivas	5,26%	42,11%	5,26%	10,53%	26,32%	0,00%	0,00%
S. Control Interno	21,05%	57,89%	10,53%	0,00%	5,26%	0,00%	0,00%
S. Prevención Riesgos L.	15,79%	47,37%	10,53%	5,26%	5,26%	5,26%	0,00%
S. Relac.Externas y A.G.	15,79%	47,37%	5,26%	10,53%	10,53%	5,26%	0,00%
S.G. Financiera y Comp.	5,26%	31,58%	31,58%	0,00%	21,05%	5,26%	0,00%
S. Contratación y Patrim.	10,53%	36,84%	15,79%	10,53%	10,53%	5,26%	0,00%
S. Investigación y Becas	5,26%	21,05%	10,53%	21,05%	26,32%	5,26%	0,00%
S. Informático	0,00%	10,53%	36,84%	21,05%	26,32%	0,00%	5,26%
Correo Interno	0,00%	5,26%	5,26%	10,53%	57,89%	15,79%	5,26%
Serv. Telefónico	5,26%	10,53%	0,00%	5,26%	47,37%	15,79%	15,79%
F.U.R.	0,00%	10,53%	36,84%	10,53%	36,84%	0,00%	0,00%
Serv. Limpieza	0,00%	0,00%	0,00%	5,26%	57,89%	26,32%	10,53%
Serv. Mantenimiento	0,00%	0,00%	0,00%	15,79%	52,63%	26,32%	5,26%
Calidad ambiental	0,00%	0,00%	0,00%	42,11%	36,84%	15,79%	5,26%
Transporte Público	10,53%	47,37%	0,00%	5,26%	21,05%	5,26%	0,00%
Agencia Bancaria	10,53%	47,37%	0,00%	10,53%	21,05%	0,00%	0,00%

Apartado 4: Metodología Docente:

En la primera parte de este apartado (preguntas 1 a 11) se interroga acerca de las actividades o prácticas que se fomentan como complemento de las clases teóricas. El porcentaje de profesores que se sirve de cada una de ellas se expone en la siguiente tabla:

Tabla 6.

ACTIVIDAD	%
<u>Aprendizaje autónomo</u>	73,68%
Trabajo en equipo	57,89%
Seminarios	31,58%
Docencia en red	31,58%
Investigaciones	10,53%
Conferencias	52,63%
Movilidad	10,53%
Prácticas de campo	36,84%
Prácticas profesionales	36,84%
Prácticas informáticas	84,21%
Prácticas de laboratorio	73,68%

A continuación, se pregunta si se ha introducido alguna innovación en los tres últimos cursos en diversos aspectos relacionados con las asignaturas impartidas. El

porcentaje de profesores que sí lo ha hecho, ya sea individualmente o junto a otros profesores, se detalla en la tabla 7:

Tabla 7.

	Individual	Conjunto
Objetivos	36,84%	21,05%
Programa	52,63%	15,79%
Metodología docente	68,42%	5,26%
Tareas a realizar	57,89%	10,53%
Bibliografía	42,11%	21,05%
Aspectos prácticos	63,16%	21,05%
Evaluación	52,63%	5,26%

El 52,63% del profesorado actualiza ocasionalmente la guía del alumno correspondiente a sus asignaturas, mientras que el 36,84% lo hace cada año.

Apartado 5: Coordinación de la Enseñanza:

La mayor parte de los encuestados (52,63%) no ha participado nunca en alguna actividad de coordinación de su docencia con otras asignaturas de la titulación, y sólo un 10,53% lo hace regularmente.

Prácticamente la totalidad de los encuestados (89,48%) opina que el grado de implicación del equipo directivo y la comisión de docencia del Centro en las actividades académicas relativas a la titulación es nulo o escaso.

Similares resultados (84,21%) se obtienen al preguntar sobre su implicación en la elaboración de los planes estratégicos y objetivos de la titulación.

Sólo un 21,05% del personal cree que la estructura actual del Centro sea suficientemente eficaz para cumplir los objetivos del plan de estudios.

Apartado 6: Trabajo de los Estudiantes:

A la pregunta nº 24, sobre si los contenidos y métodos de enseñanza de la asignatura requiere la asistencia a clase del alumno, el 50,00% de quienes han contestado válidamente opinan que es deseable, mientras que el 50,00% restante creen que es indispensable.

La opinión generalizada (42,11%) es que entre el 51 y el 75% del alumnado asistió a clase durante el curso académico 2000/2001.

La estimación promedio que el 47,37% del profesorado hace del número de horas de trabajo personal que debiera invertir el alumno por cada crédito docente oscila entre las 10 y 15 horas.

Por lo que respecta al número de horas semanales dedicadas a la atención personalizada del alumno, el reparto es como sigue: mientras que el 36,84% dedican 1 ó 2 horas, el 26,32% destina 3, el 26,31% le dedica 5 ó 6 horas, y sólo el 10,52% destinan a este efecto 9 ó 10 horas.

El reparto porcentual de la frecuencia con que se producen ciertos tipos de consulta es el siguiente:

Tabla 8.

	Nada	Poco	Bastante	Mucho
Contenido de las clases	15,79%	42,11%	31,58%	10,53%
Revisión exámenes	15,79%	21,05%	42,11%	15,79%
Supervisión trabajos	10,53%	26,32%	52,63%	10,53%
Orientación estudio	52,63%	36,84%	10,53%	0,00%
Orientación bibliográfica	36,84%	57,89%	5,26%	0,00%
Orientación profesional	42,11%	26,32%	21,05%	10,53%

El 47,37% del profesorado recibe menos de 3 consultas semanales en tutoría, mientras que el 52,63% restante recibe de 3 a 5.

La mayor parte de los encuestados (57,89%) cree que las tutorías contribuyen bastante al aprendizaje de los alumnos.

De los 11 profesores que han contestado válidamente a la pregunta nº 36, el 54,55% ha dedicado más de 20 horas a la dirección del proyecto fin de carrera.

Apartado 7: Evaluación:

El personal se reparte, casi equitativamente, entre quienes utilizan algún medio de evaluación continuada del alumno (52,63%) y quienes no lo hacen (47,37%).

Por lo que respecta al peso que otorgan a cada método de evaluación en la nota final de la asignatura, los resultados se reflejan en la tabla 9:

Tabla 9.

	Test	Desarrollo	Problemas	Oral	Trabajos	Prácticas	Otros
0%	26,32%	42,11%	5,26%	57,89%	26,32%	21,05%	15,79%
10%	21,05%	10,53%	10,53%	0,00%	10,53%	31,58%	5,26%
20%	10,53%	15,79%	0,00%	0,00%	5,26%	5,26%	0,00%
30%	5,26%	5,26%	10,53%	0,00%	10,53%	10,53%	0,00%
40%	10,53%	5,26%	26,32%	0,00%	0,00%	5,26%	0,00%
50%	5,26%	0,00%	5,26%	0,00%	0,00%	5,26%	0,00%
60%	0,00%	5,26%	5,26%	0,00%	5,26%	5,26%	0,00%
70%	0,00%	0,00%	5,26%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
80%	0,00%	0,00%	10,53%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
<=90%	0,00%	0,00%	10,53%	0,00%	10,53%	10,53%	0,00%

La mayor parte del profesorado (57,89%) cree que no procede la coordinación en la evaluación entre los distintos grupos de la asignatura, frente a un 26,32% que coordinó entre todos ellos.

El 100,00% del personal que ha contestado válidamente a la pregunta nº 46 dice haber informado con suficiente antelación a los alumnos sobre el procedimiento de evaluación de la asignatura.

También hay unanimidad en el tiempo tardado en dar los resultados de los exámenes, ya que, el 100,00%, lo hizo, como máximo, en 2 semanas.

Para finalizar el cuestionario, se piden al profesorado sugerencias útiles para el proceso de evaluación. Éstas han sido las aportadas:

Tabla 10.

1.	Los cambios del sentido de las letras a,b,c, creo que despistan a la hora de transmitir lo que se desea recibir. Espero haber acertado con la nomenclatura.
2.	Hace falta mayor dotación de fondos bibliográficos. El equipamiento de talleres y laboratorios es muy deficiente. La asignación para material fungible en laboratorios y talleres es muy escasa por alcanza un mínimo de calidad.
3.	Motivar mucho más al profesorado dedicado de la actividad docente, reconociendo fehacientemente todas las mejoras que en este campo se consigan, en igual de condiciones que con la actividad investigadora, facilitando la mejora de la docencia mediante una formación continuada de los docentes en las técnicas y estrategias pertinentes. Generar un procedimiento de supervisión y coordinación de los contenidos y proceso-enseñanza-aprendizaje de las asignaturas. Modificar la estructura de los planes de estudios para adecuarlos al proceso de convergencia europeo.
4.	Encuestas bien hechas >100 preguntas => redundancias para eliminar encuestas malas. Introducción de cuadros de sugerencias (temarios, métodos, etc.)
5.	Debería haber una comisión de seguimiento de cada titulación, para evaluar la efectividad del plan de estudios y para detectar anomalías.
6.	Las asignaturas optativas requieren de una horario organizado para ellas mismas. No los que actualmente se utilizan.

FICHA DE ASIGNATURA (PARA PDI)

FICHA POR ASIGNATURA (si procede)

Asignatura:

Titulación:

Créditos asignados:

Si imparte Vd. docencia en aula, por favor indique el porcentaje del tiempo que dedica a cada uno de los métodos de enseñanza que se señalan a continuación (*considerando que la suma de todos debe encontrarse en torno al 100%*):

<i>No se utiliza</i>	10%	20%	30%	40%	50%	60%	70%	80%	90% ó más	
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>	<i>E</i>	<i>F</i>	<i>G</i>	<i>H</i>	<i>I</i>	<i>J</i>	
48. Lección Magistral.	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
49. Trabajo en equipo.	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
50. Exposición de los alumnos.	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
51. Uso de audiovisuales.	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
52. Desarrollo de problemas/ casos prácticos.	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
53. Otros ¿Cuál?:	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J

54. ¿Cuál estima que es el número de horas de trabajo personal por cada crédito docente que debe invertir un alumno medio para superar esta asignatura?

<i>Menos de 10 horas</i>	<i>Entre 10 y 15 horas</i>	<i>Entre 15 y 20 horas</i>	<i>Más de 20 horas</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>

¿Cuál es el grado de utilización de los siguientes métodos para la calificación de los alumnos de esta asignatura? (utilice la siguiente escala de valoración)

<i>Nunca</i>	<i>Ocasionalmente</i>	<i>Habitualmente</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>

55. Examen final.	A	B	C
56. Prueba parcial	A	B	C
57. Evaluación continua.	A	B	C
58. Exámenes orales.	A	B	C
59. Exámenes de respuesta múltiple.	A	B	C
60. Exámenes de respuesta abierta y corta.	A	B	C
61. Exámenes de respuesta abierta y desarrollo.	A	B	C
62. Trabajos individuales.	A	B	C
63. Trabajos en grupo.	A	B	C
64. Desarrollo de proyectos	A	B	C

ENCUESTAS ESTUDIANTES 2º Y 3º

EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

DE LA TITULACIÓN DE INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL, ESPECIALIDAD ELECTRICIDAD

Cuestionario para estudiantes de últimos cursos de la Titulación

La Universidad de La Rioja, dentro del II Plan de Calidad de las Universidades, Anualidad 2001, está procediendo a la Evaluación Institucional de un conjunto de Titulaciones entre las que se encuentra la que estás estudiando.

Para llevar a cabo la evaluación de tu Titulación, nos interesa ampliar la información y conocer tu opinión sobre aspectos relacionados con la docencia, la investigación y los servicios.

Por ello, te rogamos que respondas con la mayor sinceridad posible, condición necesaria para obtener un diagnóstico fiable y válido para la mejora de la Titulación.

La información y las opiniones recogidas en este cuestionario serán tratadas confidencialmente.

Gracias por tu colaboración.

Datos del estudiante

1. Edad.

<i>18 o menos</i>	<i>19 ó 20 años</i>	<i>21 ó 22 años</i>	<i>23 ó 24 años</i>	<i>25 ó 26 años</i>	<i>Más de 26</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>	<i>E</i>	<i>F</i>

2. Sexo.

<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>
<i>A</i>	<i>B</i>

3. Situación laboral

<i>Becario</i>	<i>Trabajo relacionado con estudios</i>	<i>Trabajo no relacionado con estudios</i>	<i>No trabaja</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>

4. Residencia durante el curso

<i>Domicilio Familiar</i>	<i>Domicilio propio</i>	<i>Residencia</i>	<i>Piso de estudiantes</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>

Perfil Académico

5. ¿Consideras que tus conocimientos previos son adecuados para el normal desarrollo de tus estudios en esta Titulación?

<i>Nada</i>	<i>Poco</i>	<i>Bastante</i>	<i>Mucho</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>

6. ¿Has realizado estudios previos en otras Titulaciones?

<i>Sí</i>	<i>No</i>
<i>A</i>	<i>B</i>

7. ¿Tienes intención de realizar otros estudios?

<i>Sí</i>	<i>No</i>
<i>A</i>	<i>B</i>

8. ¿Qué tipo de estudios preferirías cursar? (Si has contestado A en la pregunta anterior)

<i>Curso de Especialización</i>	<i>Otra Titulación</i>
<i>A</i>	<i>B</i>

Objetivos de la Titulación.

9. ¿Conoces los objetivos que persigue tu titulación?

Sí

No

A

B

Organización y contenidos del Programa de Formación.

Valora, de acuerdo con la escala, tu grado de satisfacción en relación con los siguientes aspectos:

<i>Nada satisfecho/a</i>	<i>Poco satisfecho/a</i>	<i>Satisfecho/a</i>	<i>Bastante Satisfecho/a</i>	<i>Muy satisfecho/a</i>	
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>	<i>E</i>	
10. La organización de la docencia (horarios, fechas de exámenes)	A	B	C	D	E
11. La coordinación entre los contenidos de las asignaturas	A	B	C	D	E
12. Organización cuatrimestral de las asignaturas	A	B	C	D	E
13. La oferta de optativas.	A	B	C	D	E
14. Los horarios de las asignaturas de libre configuración.	A	B	C	D	E
15. La carga lectiva (cantidad de créditos y distribución a lo largo de la carrera)	A	B	C	D	E
16. Diversidad y número de las asignaturas ofertadas	A	B	C	D	E
17. La secuenciación de las asignaturas	A	B	C	D	E
18. Nivel de conocimientos previos necesarios	A	B	C	D	E
19. Formación básica recibida	A	B	C	D	E
20. La especialización del plan de estudios	A	B	C	D	E
21. La preparación para el desempeño profesional	A	B	C	D	E

Valora, conforme a la escala, tu grado de acuerdo en relación con los siguientes aspectos:

<i>En ninguna asignatura</i>	<i>En pocas asignaturas</i>	<i>En bastantes asignaturas</i>	<i>En muchas asignaturas</i>	<i>En todas las asignaturas</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>	<i>E</i>

22. Los programas de las asignaturas han sido suficientemente claros	A	B	C	D	E
23. Los contenidos de las asignaturas me han resultado útiles	A	B	C	D	E
24. La dificultad de las asignaturas me ha resultado apropiada	A	B	C	D	E
25. La cantidad de contenido fue adecuada para el número de créditos	A	B	C	D	E
26. La coordinación entre docencia teórica y práctica ha sido apropiada	A	B	C	D	E
27. Ha existido repetición de contenidos teóricos entre asignaturas	A	B	C	D	E
28. Ha existido repetición de contenidos de prácticas entre asignaturas	A	B	C	D	E
29. Los aspectos teóricos se complementan adecuadamente con aspectos prácticos.	A	B	C	D	E
30. Los procedimientos de evaluación de las distintas asignaturas han sido adecuados al desarrollo de la asignatura.	A	B	C	D	E

Metodología Docente.

¿Se fomenta alguna de estas actividades o se realiza alguna de estas prácticas en tu Titulación? (Usa la siguiente escala para responder)

<i>No procede</i>	<i>Nunca o casi nunca</i>	<i>Algunas veces</i>	<i>Muchas veces</i>	<i>Siempre o casi siempre</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>	<i>E</i>

Actividades

31. Aprendizaje autónomo y trabajos individuales dirigidos.	A	B	C	D	E
32. Trabajo en equipo.	A	B	C	D	E
33. Seminarios o grupos de discusión.	A	B	C	D	E
34. Uso de páginas de docencia en red.	A	B	C	D	E
35. Participación en proyectos de investigación.	A	B	C	D	E
36. Movilidad e intercambio (nacional e internacional) estudiantil	A	B	C	D	E

Prácticas

37. Prácticas de campo.	A	B	C	D	E
38. Prácticas profesionales (de empresa).	A	B	C	D	E
39. Prácticas con herramientas informáticas.	A	B	C	D	E
40. Prácticas de laboratorio.	A	B	C	D	E

Trabajo de los Estudiantes.

Señala, por favor, el porcentaje de clases de las distintas asignaturas a las que asistes, por término medio, durante el curso. (Utiliza la siguiente escala)

Menos de 25%	Del 25% al 50%	Del 51% al 75%	Más del 75%
A	B	C	D

41. En asignaturas <i>troncales y obligatorias</i> (en primera matrícula)	A	B	C	D
42. En asignaturas <i>optativas</i> (en primera matrícula)	A	B	C	D
43. En las asignaturas de <i>libre configuración</i> (en primera matrícula)	A	B	C	D
44. En asignaturas <i>troncales y obligatorias</i> (en matrículas sucesivas)	A	B	C	D
45. En asignaturas <i>optativas</i> (en matrículas sucesivas)	A	B	C	D
46. En las asignaturas de <i>libre configuración</i> (en matrículas sucesivas)	A	B	C	D

47. ¿Cuánto tiempo de estudio dedicas *por cada hora de clase* durante el curso?

Menos de ½ hora	Entre ½ hora y 1 hora	De 1 hora a 2 horas	Más de 2 horas
A	B	C	D

Tutorías.

48. ¿De cuántos profesores conoces el horario de tutorías?

De ninguno	De pocos	De muchos	De todos
A	B	C	D

49. ¿En cuántas asignaturas asistes regularmente a las tutorías?

<i>En ninguna asignatura</i>	<i>En pocas asignaturas</i>	<i>En bastantes asignaturas</i>	<i>En muchas asignaturas</i>	<i>En todas las asignaturas</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>	<i>E</i>

Si has asistido a las tutorías, ¿con qué fines las has utilizado? (Si no has utilizado las tutorías pasa directamente al siguiente grupo de preguntas)

<i>Sí</i>	<i>No</i>
<i>A</i>	<i>B</i>

50. Para resolver dudas sobre el contenido de las clases.	<i>A</i>	<i>B</i>
51. Para revisión de exámenes.	<i>A</i>	<i>B</i>
52. Para supervisión de trabajos.	<i>A</i>	<i>B</i>
53. Para orientación sobre la forma de estudiar la asignatura.	<i>A</i>	<i>B</i>
54. Para orientación bibliográfica.	<i>A</i>	<i>B</i>
55. Para orientación profesional	<i>A</i>	<i>B</i>

56. En general, ¿cuál es tu grado de satisfacción con la atención recibida en las tutorías?

<i>No he asistido</i>	<i>Nada satisfecho/a</i>	<i>Poco satisfecho/a</i>	<i>Satisfecho</i>	<i>Bastante satisfecho/a</i>	<i>Muy satisfecho/a</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>	<i>E</i>	<i>F</i>

Criterios de Evaluación y Exámenes.

57. ¿Conoces la existencia de criterios de evaluación publicados o publicitados?

<i>En ninguna asignatura</i>	<i>En pocas asignaturas</i>	<i>En bastantes asignaturas</i>	<i>En muchas asignaturas</i>	<i>En todas las asignaturas</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>	<i>E</i>

Valora, de acuerdo con la escala, tu grado de satisfacción en relación con los siguientes aspectos:

<i>Nada satisfecho/a</i>	<i>Poco satisfecho/a</i>	<i>Satisfecho/a</i>	<i>Bastante Satisfecho/a</i>	<i>Muy satisfecho/a</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>	<i>E</i>

58. El grado de adecuación de los exámenes al programa impartido	A	B	C	D	E
59. Las calificaciones obtenidas se ajustan a los conocimientos adquiridos	A	B	C	D	E
60. La distribución de los exámenes en el periodo de evaluación	A	B	C	D	E

Información al Estudiante.

Valora, conforme a la escala, tu grado de satisfacción en relación con los siguientes aspectos:

<i>No conozco su existencia</i>	<i>No lo he utilizado</i>	<i>Nada satisfecho/a</i>	<i>Poco satisfecho/a</i>	<i>Satisfecho/a</i>	<i>Bastante satisfecho/a</i>	<i>Muy Satisfecho/a</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>	<i>E</i>	<i>F</i>	<i>G</i>

61. Información y orientación previa para la elección de estos estudios	A	B	C	D	E	F	G
62. Información y orientación para la elección de asignaturas optativas y de libre configuración	A	B	C	D	E	F	G
63. Información y orientación sobre el futuro profesional	A	B	C	D	E	F	G
64. Información sobre intercambios, becas y prácticas remuneradas	A	B	C	D	E	F	G
65. Grado de conocimiento del alumno sobre el equipo rectoral	A	B	C	D	E	F	G
66. Grado de conocimiento del alumno sobre la dirección del Centro	A	B	C	D	E	F	G
67. Grado de conocimiento del alumno sobre directores de Departamentos	A	B	C	D	E	F	G

Cauces de participación y opinión

68. Consejo de Estudiantes	A	B	C	D	E	F	G
69. Asociaciones de estudiantes.	A	B	C	D	E	F	G
70. Encuesta sobre la actuación docente del profesorado.	A	B	C	D	E	F	G
71. Delegados.	A	B	C	D	E	F	G

Satisfacción general con la formación

72. En general, ¿cuál es tu grado de satisfacción con la formación que estás recibiendo?

<i>Nada satisfecho/a</i>	<i>Poco satisfecho/a</i>	<i>Satisfecho/a</i>	<i>Bastante satisfecho/a</i>	<i>Muy satisfecho/a</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>	<i>E</i>

Recursos y Servicios.

Utiliza la siguiente escala para indicarnos si conoces o usas cada uno de los siguientes servicios:

USO		
<i>No lo conozco</i>	<i>No lo he utilizado</i>	<i>Sí lo he utilizado</i>
A	B	C

Si has contestado afirmativamente, utiliza la siguiente escala para valorar tu grado de satisfacción con dichos servicios.

SATISFACCIÓN				
<i>Nada Satisfecho/a</i>	<i>Poco Satisfecho/a</i>	<i>Satisfecho/a</i>	<i>Bastante satisfecho/a</i>	<i>Muy satisfecho/a</i>
A	B	C	D	E

73. Aulas de clase:

<i>USO</i>		
A	B	C

Solo si has contestado **C** al **USO**

74. Capacidad.	A	B	C	D	E
75. Condiciones ambientales (luminosidad, climatización, insonorización, seguridad).	A	B	C	D	E
76. Comodidad.	A	B	C	D	E
77. Material (pizarras, mobiliario, retroproyectores, etc...)	A	B	C	D	E

78. Aulas de estudio:

<i>USO</i>		
A	B	C

Solo si has contestado **C** al **USO**

79. Capacidad.	A	B	C	D	E
80. Condiciones ambientales (luminosidad, climatización, insonorización, seguridad).	A	B	C	D	E

81. Aulas de informática

<i>USO</i>		
A	B	C

Solo si has contestado **C** al **USO**

82. Capacidad (equipos/nº de alumnos)	A	B	C	D	E
83. Equipamientos.	A	B	C	D	E
84. Mantenimiento de equipos y programas informáticos	A	B	C	D	E
85. Condiciones ambientales, luminosidad, climatización, seguridad	A	B	C	D	E
86. Atención al usuario (en caso de existir personal específico asignado)	A	B	C	D	E

87. Laboratorios

<i>USO</i>		
A	B	C

Solo si has contestado **C** al *USO*

88. Capacidad/nº de alumnos por grupo	A	B	C	D	E
89. Equipamientos.	A	B	C	D	E
90. Condiciones ambientales, luminosidad, climatización, seguridad	A	B	C	D	E
91. Mantenimiento de equipos y consumibles	A	B	C	D	E
92. Accesibilidad para el uso fuera de horas de prácticas	A	B	C	D	E
93. Atención al usuario (en caso de existir personal específico asignado)	A	B	C	D	E

94. Talleres

<i>USO</i>		
A	B	C

Solo si has contestado **C** al *USO*

95. Capacidad.	A	B	C	D	E
96. Equipamientos.	A	B	C	D	E
97. Condiciones ambientales, luminosidad, climatización, seguridad	A	B	C	D	E
98. Mantenimiento de equipos y consumibles	A	B	C	D	E
99. Accesibilidad para el uso fuera de horas de prácticas	A	B	C	D	E
100. Atención al usuario (en caso de existir personal específico asignado)	A	B	C	D	E

101. Biblioteca:

<i>USO</i>		
A	B	C

Solo si has contestado **C** al *USO*

102. Comodidad de la Sala de Lectura (puestos de lectura, amplitud).	A	B	C	D	E
103. Capacidad.	A	B	C	D	E
104. Condiciones ambientales (luminosidad, climatización, insonorización, seguridad).	A	B	C	D	E
105. Fondos bibliográficos (cantidad de volúmenes y cobertura de áreas).	A	B	C	D	E
106. Accesibilidad de los fondos (señalización, disposición y acceso).	A	B	C	D	E
107. Sistemas de consulta bibliográfica (Libertas, bases de datos documentales, etc).	A	B	C	D	E
108. Atención al usuario.	A	B	C	D	E
109. Horario.	A	B	C	D	E
110. Hemeroteca	A	B	C	D	E

Toma como referencia la siguiente escala para valorar tu grado de satisfacción con los siguientes aspectos relacionados con los recursos y servicios del Centro

<i>No conozco su existencia</i>	<i>No lo he utilizado</i>	<i>Nada satisfecho/a</i>	<i>Poco satisfecho/a</i>	<i>Satisfecho/a</i>	<i>Bastante satisfecho/a</i>	<i>Muy Satisfecho/a</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>	<i>E</i>	<i>F</i>	<i>G</i>

Servicios del Centro

111. Atención en la secretaría de alumnos.	A	B	C	D	E	F	G
112. Eficacia de la secretaría de alumnos.	A	B	C	D	E	F	G
113. Punto de información/ Conserjería.	A	B	C	D	E	F	G
114. Servicio de Reprografía.	A	B	C	D	E	F	G
115. Cafeterías y restaurantes.	A	B	C	D	E	F	G

Servicios generales

116. Oficina de Información.	A	B	C	D	E	F	G
117. Guía del Estudiante.	A	B	C	D	E	F	G
118. Servicio de Gestión Académica.	A	B	C	D	E	F	G
119. Servicio de Becas.	A	B	C	D	E	F	G
120. Servicio de Actividades Deportivas.	A	B	C	D	E	F	G
121. Servicio de Prevención de Riesgos Laborales	A	B	C	D	E	F	G
122. Relaciones Internacionales.	A	B	C	D	E	F	G
123. Servicio de Limpieza.	A	B	C	D	E	F	G
124. Calidad ambiental del Campus (contaminación, tratamiento de residuos, reciclaje y espacios verdes).	A	B	C	D	E	F	G
125. Seguridad en las instalaciones.	A	B	C	D	E	F	G
126. Transporte público.	A	B	C	D	E	F	G
127. Servicio Telefónico.	A	B	C	D	E	F	G
128. Agencia Bancaria.	A	B	C	D	E	F	G

Altos Cargos

129. Equipo Rectoral.	A	B	C	D	E	F	G
130. Director Centro.	A	B	C	D	E	F	G
131. Directores de Departamentos implicados en la Titulación	A	B	C	D	E	F	G

Motivo de elección de la titulación.

Califica según la escala siguiente la adecuación de estas respuestas a la pregunta “Motivo de la elección de la titulación”.

<i>Muy Bajo</i>	<i>Bajo</i>	<i>Medio</i>	<i>Alto</i>	<i>Muy Alto</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>	<i>E</i>

132. Salidas profesionales	A	B	C	D	E
133. Vocación	A	B	C	D	E
134. Única carrera posible por motivos académicos	A	B	C	D	E
135. Motivos familiares	A	B	C	D	E
136. Motivos económicos	A	B	C	D	E
137. Otros	A	B	C	D	E

Califica según la escala siguiente la adecuación de estas respuestas a la pregunta “Motivo de abandono de la carrera por parte de otros compañeros que conozcas”.

<i>Muy Bajo</i>	<i>Bajo</i>	<i>Medio</i>	<i>Alto</i>	<i>Muy Alto</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>	<i>E</i>

138. Resultados académicos	A	B	C	D	E
139. Desilusión ante la Titulación	A	B	C	D	E
140. Por conseguir plaza en la Titulación deseada	A	B	C	D	E
141. Motivos económicos	A	B	C	D	E
142. Motivos familiares	A	B	C	D	E
143. Motivos laborales	A	B	C	D	E
144. Otros	A	B	C	D	E

EXPLOTACIÓN DE LA ENCUESTA ESTUDIANTES DE 2º Y 3º

Bloque 1: Datos del estudiante:

Del total de 158 alumnos a los que se les envió este cuestionario, se han recogido 23 encuestas, lo que supone una respuesta del 14,56%.

De las 23 respuestas recibidas, 19 son de varones y sólo el 17,39% corresponden a mujeres.

La mayor parte de estos alumnos (34,78%) tienen 23 ó 24 años.

Por lo que respecta a su situación laboral, la inmensa mayoría (86,96%) no trabajan. Sólo uno de ellos tiene un trabajo relacionado con los estudios

Un 82,61% reside en el domicilio familiar durante el curso, seguido de un 13,04% que lo hace en piso de estudiantes.

Bloque 2: Perfil académico:

En primer lugar se les pregunta si consideran que sus conocimientos previos son adecuados para el normal desarrollo de sus estudios. No hay consenso al respecto: mientras que el 47,83% opina que lo son poco, idéntico porcentaje cree que son bastante adecuados.

Sólo un 13,04% ha realizado estudios previos en otras titulaciones, y la mitad de quienes han contestado a esta cuestión no tiene intención de hacerlo en el futuro. Entre aquéllos que sí piensan realizar otros estudios, el 63,24% se decanta por los cursos de especialización, mientras que el 27,27% restante lo hace por otra titulación.

Bloque 3: Objetivos de la titulación:

La inmensa mayoría de los estudiantes (86,96%) dicen conocer los objetivos que persigue la titulación que están cursando.

Bloque 4: Organización y contenidos del Programa de Formación:

En este apartado se pregunta a los alumnos su grado de satisfacción con ciertos aspectos formativos, así como su grado de acuerdo con distintas facetas de las asignaturas que están cursando.

Por lo que respecta a la satisfacción obtenida, éstos son los resultados:

Tabla 1.

Ítems	% Nada satisfecho	% Satisfecho	% Muy satisfecho
10. La organización de la docencia	17,39%	30,43%	0,00%
11. La coordinación entre contenidos asignaturas	13,04%	34,78%	0,00%
12. Organización cuatrimestral de las asignaturas	4,35%	47,83%	0,00%
13. La oferta de optativas	8,70%	30,43%	8,70%
14. Horarios de las asignaturas de L.E.	17,39%	34,78%	0,00%
15. Carga lectiva	13,04%	34,78%	0,00%
16. Diversidad y nº de asignaturas ofertadas	4,35%	39,13%	0,00%
17. Secuenciación de las asignaturas	13,04%	52,17%	0,00%
18. Nivel de conocimientos previos necesarios	4,35%	30,43%	4,35%
19. Formación básica recibida	8,70%	34,78%	4,35%
20. La especialización del plan de estudios	8,70%	47,83%	0,00%
21. La preparación para el desempeño profesional	34,78%	17,39%	0,00%

A continuación se expone el grado de acuerdo del alumnado con ciertos aspectos relacionados con las asignaturas cursadas:

Tabla 2.

Ítems	% En ninguna asignatura	% En bastantes asignaturas	% En todas las asignaturas
22. Los programas han sido suficientemente claros	0,00%	43,48%	0,00%
23. Los contenidos me han resultado útiles	0,00%	43,48%	0,00%
24. La dificultad me ha resultado apropiada	4,35%	43,48%	8,70%
25. Cantidad de contenido adecuada al nº de créditos	8,70%	34,78%	0,00%
26. Coordinación entre docencia teórica y práctica apropiada	8,70%	21,74%	4,35%
27. Repetición de contenidos teóricos entre asignaturas	4,35%	34,78%	0,00%
28. Repetición de contenidos prácticos entre asignaturas	21,74%	13,04%	0,00%
29. Los aspectos teóricos se complementan con los prácticos	4,35%	30,43%	0,00%
30. Procedimientos de evaluación adecuados	8,70%	34,78%	0,00%

Bloque 5: Metodología docente:

Las actividades que, según los estudiantes, se fomentan en la titulación, son las siguientes:

Tabla 3.

Ítems	% Nunca	% A veces	% Muchas veces	% Siempre
31. Aprendizaje autónomo y trabajos individuales	39,13%	43,48%	13,04%	4,35%
32. Trabajo en equipo	8,70%	65,22%	21,74%	4,35%
33. Seminarios o grupos de discusión	43,48%	34,78%	4,35%	0,00%
34. Páginas de docencia en red	47,83%	43,48%	4,35%	0,00%
35. Participación en proyectos de investigación	52,17%	4,35%	4,35%	0,00%
36. Movilidad e intercambio	34,78%	21,74%	0,00%	0,00%
37. Prácticas de campo	34,78%	39,13%	4,35%	8,70%
38. Prácticas profesionales	52,17%	21,74%	8,70%	4,35%
39. Prácticas con herramientas informáticas	8,70%	26,09%	47,83%	17,39%
40. Prácticas de laboratorio	4,35%	26,09%	56,52%	13,04%

Bloque 6: Trabajo de los estudiantes:

El 82,61% de los alumnos asiste a más del 75,00% de clases en las asignaturas troncales y obligatorias matriculadas por primera vez. Este porcentaje disminuye hasta el 78,26% en el caso de las asignaturas optativas y 47,83% en las de libre configuración. Idéntica regresión encontramos en sucesivas matrículas: 43,48%, 39,13% y 26,09% respectivamente.

La mayor parte de los estudiantes (52,17%) dedica un promedio de media o una hora de estudio por cada hora de clase, y sólo el 8,79% le destina más de dos horas.

Bloque 7: Tutorías:

No hay consenso con respecto a sí se conocen los horarios de tutorías de los profesores: mientras que el 39,13% dice conocerlo de pocos, idéntico porcentaje afirma conocerlo de muchos.

El 73,91% asiste a las mismas en pocas asignaturas.

Los 23 encuestados dicen haber asistido a las tutorías. Los fines con que las han utilizado han sido:

Tabla 4.

	%
1. Resolver dudas	95,65%
2. Revisión de exámenes	100,00%
3. Supervisión de trabajos	86,96%
4. Orientación estudio	13,04%
5. Orientación bibliográfica	43,48%
6. Orientación profesional	8,70%

En general, se está bastante (43,48%) o muy satisfecho (30,43%) con la atención recibida en dichas tutorías.

Bloque 8: Criterios de Evaluación y Exámenes:

Con respecto a la existencia de criterios de evaluación publicados no hay consenso: mientras que un 39,13% dice conocerlos en pocas asignaturas, el 30,43% afirma que en muchas.

En las preguntas número 58 a 60 se pide a los estudiantes que valoren su grado de satisfacción con ciertos aspectos relacionados con la evaluación de las asignaturas.

En cuanto al grado de adecuación de los exámenes al programa impartido, un 52,17% está poco satisfecho.

También se está poco satisfecho (43,48%) con el hecho de que las calificaciones obtenidas se ajusten a los conocimientos adquiridos.

Peores resultados aún, con un 69,57% de insatisfechos, obtiene la distribución de los exámenes en el periodo de evaluación.

Bloque 9: Información al estudiante:

En este apartado se pide al alumno que gradúe su satisfacción con algunas facetas referidas a la información que reciben. Éstos han sido los resultados obtenidos:

Tabla 5.

Ítems	% No conocen/ no utilizan	% Nada satisfecho	% Satisfecho	% Muy satisfecho
61. Información previa para elección estudios	30,43%	13,04%	17,39%	4,35%
62. Orientación para elección optatividad y libre configuración	17,39%	34,78%	17,39%	4,35%
63. Orientación sobre el futuro profesional	47,83%	17,39%	4,35%	0,00%
64. Información sobre intercambios, becas y prácticas	26,09%	30,43%	13,04%	4,35%
65. Conocimiento sobre el equipo rectoral	30,43%	26,09%	8,70%	0,00%
66. Conocimiento sobre la dirección del Centro	30,43%	13,04%	8,70%	0,00%
67. Conocimiento sobre directores de Departamentos	30,43%	21,74%	4,35%	0,00%

A continuación se les pide que valoren su grado de satisfacción con los cauces de participación del alumnado.

La mayor parte (34,78%) está satisfecho con el Consejo de Estudiantes y las asociaciones estudiantiles (21,74%).

Por lo que respecta a la encuesta sobre la actuación docente del profesorado, el mayor porcentaje de respuesta (52,17%) lo encontramos entre quienes están poco satisfechos, lo mismo que sucede con los delegados (34,78%).

Bloque 10: Satisfacción general con la formación:

En lo que se refiere a la satisfacción con la formación que el alumno recibe no hay consenso: mientras el 34,78% está satisfecho, el 43,48% lo está poco.

Bloque 11: Recursos y Servicios:

Con este apartado se pretende conocer el grado de conocimiento y utilización de los recursos y servicios con que cuenta la UR, así como la valoración que estos merecen a juicio de los alumnos.

El 95,65% de los estudiantes dice usar las aulas de clase. De éstos, la mayoría están satisfechos con su capacidad (45,45%) y comodidad (40,91%). En cambio, están poco (27,27%) o nada satisfechos (40,91%) con sus condiciones ambientales. Por lo que respecta al material disponible, no hay consenso: mientras el 36,36% dice estar satisfecho, idéntico porcentaje lo está poco.

El porcentaje de alumnos que utiliza las aulas de estudio disminuye hasta el 73,91%. De éstos, el 41,18% está satisfecho tanto con su capacidad como con las condiciones ambientales. No obstante, cabe destacar el elevado porcentaje de poca satisfacción alcanzada en ambos casos (52,94% y 35,29% respectivamente).

Todos los estudiantes dicen haber utilizado las aulas de informática. En general están satisfechos con ellas. Sin embargo, alcanzamos elevados índices de insatisfacción en lo referido a su capacidad (60,87%), equipamientos (39,13%) y mantenimiento (39,13%).

Hemos obtenido 22 respuestas en las preguntas referidas a laboratorios. La valoración global es buena, con un 50,00% del alumnado satisfecho con su capacidad, un 54,55% con los equipamientos y condiciones ambientales, un 45,45% con el mantenimiento, un 40,91% con la atención al usuario y un 36,36% con la accesibilidad fuera del horario de prácticas.

El 95,65% responde a las cuestiones relacionadas con los talleres. Están satisfechos tanto con su capacidad (63,64%) como con la accesibilidad fuera del horario de prácticas (54,55%). También lo están con el resto de las cuestiones, pero en todos ellos cabe destacar un elevado porcentaje de poca satisfacción: tanto con los equipamientos (40,91%), como con las condiciones ambientales (22,73%), el mantenimiento (31,82%) y la atención al usuario (22,73%).

En la tabla siguiente resumimos los resultados obtenidos por la Biblioteca entre los 22 alumnos que la han utilizado:

Tabla 6.

Ítems	% Nada satisfecho	% Satisfecho	% Muy satisfecho
102. Comodidad de la Sala de Lectura	0,00%	54,55%	0,00%
103. Capacidad	4,55%	40,91%	4,55%
104. Condiciones ambientales	0,00%	45,45%	22,73%
105. Fondos bibliográficos	0,00%	45,45%	4,55%
106. Accesibilidad de los fondos	4,55%	54,55%	4,55%

Ítems	% Nada satisfecho	% Satisfecho	% Muy satisfecho
107. Sistemas de consulta bibliográfica	0,00%	50,00%	4,55%
108. Atención al usuario	0,00%	54,55%	4,55%
109. Horario	0,00%	50,00%	13,64%
110. Hemeroteca	0,00%	63,64%	0,00%

Los ítems 111 a 115 interrogan acerca de la satisfacción con diferentes aspectos relacionados con los Servicios del Centro.

Sólo dos alumnos dicen no haber utilizado la Secretaría de alumnos. Por lo demás, se está satisfecho (61,90%), e incluso bastante satisfecho (23,81%), con la atención recibida. También se está satisfecho (38,10%), e incluso bastante (23,81%), con su eficacia.

Sólo un estudiante no ha utilizado el Punto de información/Conserjería, aspecto con el que el 59,09% está satisfecho.

El Servicio de Reprografía alcanza el 82,61% de satisfacción, lo mismo que sucede con las cafeterías y restaurantes.

Las preguntas 116 a 128 interrogan sobre la satisfacción con los los Servicios Generales. Los resultados porcentuales obtenidos por cada uno de ellos se exponen en la siguiente tabla:

Tabla 7.

SERVICIO	No conoce	No utiliza	Nada satisfecho	Poco satisfecho	Satisfecho	Bastante satisfecho	Muy satisfecho
	4,35%	39,13%	4,35%	4,35%	39,13%	4,35%	4,35%
Guía del estudiante	0,00%	13,04%	8,70%	8,70%	52,17%	17,39%	0,00%
S. de Gestión Académica	0,00%	34,78%	4,35%	13,04%	34,78%	8,70%	0,00%
S. de Becas	0,00%	39,13%	4,35%	21,74%	17,39%	8,70%	4,35%
S. de Activ. Deportivas	0,00%	34,78%	4,35%	13,04%	39,13%	4,35%	0,00%
S. Prevención de Riesgos	39,13%	30,43%	4,35%	8,70%	13,04%	0,00%	0,00%
Relac. Internacionales	26,09%	43,48%	8,70%	0,00%	17,39%	0,00%	0,00%
S. de limpieza	0,00%	4,35%	0,00%	17,39%	43,48%	30,43%	4,35%
Calidad ambiental	0,00%	0,00%	0,00%	8,70%	78,26%	13,04%	0,00%
Seguridad en las instalac.	4,35%	0,00%	4,35%	26,09%	56,52%	4,35%	4,35%
Transporte público	0,00%	17,39%	4,35%	21,74%	39,13%	13,04%	0,00%
Servicio telefónico	0,00%	26,09%	4,35%	17,39%	43,48%	4,35%	0,00%
Agencia bancaria	8,70%	52,17%	0,00%	8,70%	26,09%	0,00%	0,00%

Para finalizar este apartado, se interroga a los estudiantes acerca de ciertos aspectos relacionados con los altos cargos de la UR. Un elevado porcentaje dice no haber utilizado al Equipo Rectoral (39,13%), al Director del Centro (34,78%) ni a los Directores de los Departamentos (26,09%). Por lo que respecta a la satisfacción con dichos aspectos no hay demasiado acuerdo: Mientras que el 26,09% está más o menos satisfecho con el Equipo Rectoral, el 34,78% está insatisfecho. Idéntico porcentaje, pero de personal satisfecho, encontramos en lo referente al Director del Centro, mientras que los insatisfechos alcanzan el 30,43%. Los mejores resultados,

con sólo un 21,17% de insatisfechos los encontramos al interrogar acerca de los Directores de los Departamentos implicados en la titulación.

Bloque 12: Motivo de elección de la titulación:

Los motivos por los que los estudiantes han elegido estudiar ITI, especialidad en Electricidad son, en una graduación que va desde una motivación muy baja a una muy alta, los siguientes:

Tabla 8.

Motivación	Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto
	4,35%	0,00%	4,35%	69,57%	21,74%
Vocación	4,35%	13,04%	26,09%	43,48%	13,04%
Única carrera posible	69,57%	8,70%	13,04%	8,70%	0,00%
Motivos familiares	69,57%	17,39%	4,35%	4,35%	4,35%
Motivos económicos	65,22%	26,09%	8,70%	0,00%	0,00%
Otros	26,09%	26,09%	26,09%	0,00%	17,39%

Para finalizar, y siguiendo la misma escala, se les pregunta por los posibles motivos de abandono de la carrera por parte de otros compañeros:

Tabla 9.

Motivos	Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto
	4,35%	0,00%	4,35%	43,48%	47,83%
Desilusión	26,09%	17,39%	26,09%	26,09%	4,35%
Conseguir plaza en la titulación deseada	30,43%	34,78%	17,39%	8,70%	4,35%
Motivos económicos	56,52%	30,43%	8,70%	0,00%	0,00%
Motivos familiares	60,87%	17,39%	8,70%	8,70%	0,00%
Motivos laborales	30,43%	13,04%	34,78%	13,04%	4,35%
Otros	43,48%	21,74%	13,04%	8,70%	0,00%

ENCUESTAS ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO

EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

DE LA TITULACIÓN DE INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL, ESPECIALIDAD ELECTRICIDAD

Cuestionario para estudiantes de primer ingreso de la Titulación

La Universidad de La Rioja, dentro del II Plan de Calidad de las Universidades, Anualidad 2001, está procediendo a la Evaluación Institucional de un conjunto de Titulaciones entre las que se encuentra la que estás estudiando.

Para llevar a cabo la evaluación de tu Titulación, nos interesa ampliar la información y conocer tu opinión sobre aspectos relacionados con la docencia, la investigación y los servicios.

Por ello, te rogamos que respondas con la mayor sinceridad posible, condición necesaria para obtener un diagnóstico fiable y válido para la mejora de la Titulación.

La información y las opiniones recogidas en este cuestionario serán tratadas confidencialmente.

Gracias por tu colaboración.

Datos del estudiante

1. Edad.

<i>18 o menos</i>	<i>19 ó 20 años</i>	<i>21 ó 22 años</i>	<i>23 ó 24 años</i>	<i>25 ó 26 años</i>	<i>Más de 26</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>	<i>E</i>	<i>F</i>

2. Sexo.

<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>
<i>A</i>	<i>B</i>

3. Situación laboral

<i>Becario</i>	<i>Trabajo relacionado con estudios</i>	<i>Trabajo no relacionado con estudios</i>	<i>No trabaja</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>

4. Estudios Previos

<i>C.O.U.</i>	<i>LOGSE</i>	<i>Formación profesional</i>	<i>Otros</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>

5. Residencia durante el curso

<i>Domicilio Familiar</i>	<i>Domicilio propio</i>	<i>Residencia</i>	<i>Piso de estudiantes</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>

Perfil Académico

6. ¿En qué opción elegiste cursar estos estudios en la Universidad de la Rioja?

<i>Primera</i>	<i>Segunda</i>	<i>Tercera</i>	<i>Otra</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>

7. ¿Consideras que tus conocimientos previos son adecuados para el normal desarrollo de tus estudios en esta Titulación?

<i>Nada</i>	<i>Poco</i>	<i>Bastante</i>	<i>Mucho</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>

8. ¿Has realizado estudios previos en otras Titulaciones?

<i>Sí</i>	<i>No</i>
<i>A</i>	<i>B</i>

9. ¿Tienes intención de realizar otros estudios?

<i>Sí</i>	<i>No</i>
<i>A</i>	<i>B</i>

10. ¿Qué tipo de estudios preferirías cursar? (Si has contestado A en la pregunta anterior)

<i>Estudios de Segundo Ciclo</i> <i>A</i>	<i>Curso de Especialización</i> <i>B</i>	<i>Otra Titulación</i> <i>C</i>
--	---	------------------------------------

Objetivos de la Titulación.

11. ¿Conoces los objetivos que persigue tu titulación?

<i>Sí</i> <i>A</i>	<i>No</i> <i>B</i>
-----------------------	-----------------------

Organización y contenidos del Programa de Formación.

Valora, de acuerdo con la escala, tu grado de satisfacción en relación con los siguientes aspectos:

<i>Nada satisfecho/a</i> <i>A</i>	<i>Poco satisfecho/a</i> <i>B</i>	<i>Satisfecho/a</i> <i>C</i>	<i>Bastante Satisfecho/a</i> <i>D</i>	<i>Muy satisfecho/a</i> <i>E</i>
--	--	---------------------------------	--	---

12. La organización de la docencia (horarios, fechas de exámenes)	A	B	C	D	E
13. La coordinación entre los contenidos de las asignaturas	A	B	C	D	E
14. Organización cuatrimestral de las asignaturas	A	B	C	D	E
15. La carga lectiva (cantidad de créditos y distribución a lo largo de la carrera)	A	B	C	D	E
16. La secuenciación de las asignaturas	A	B	C	D	E
17. Nivel de conocimientos previos necesarios	A	B	C	D	E
18. Formación básica recibida	A	B	C	D	E
19. La preparación para el desempeño profesional	A	B	C	D	E

Valora, conforme a la escala, tu grado de acuerdo en relación con los siguientes aspectos:

<i>En ninguna asignatura</i>	<i>En pocas asignaturas</i>	<i>En bastantes asignaturas</i>	<i>En muchas asignaturas</i>	<i>En todas las asignaturas</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>	<i>E</i>

20. Los programas de las asignaturas han sido suficientemente claros	A	B	C	D	E
21. Los contenidos de las asignaturas me han resultado útiles	A	B	C	D	E
22. La dificultad de las asignaturas me ha resultado apropiada	A	B	C	D	E
23. La cantidad de contenido fue adecuada para el número de créditos	A	B	C	D	E
24. La coordinación entre docencia teórica y práctica ha sido apropiada	A	B	C	D	E
25. Ha existido repetición de contenidos teóricos entre asignaturas	A	B	C	D	E
26. Ha existido repetición de contenidos de prácticas entre asignaturas	A	B	C	D	E
27. Los aspectos teóricos se complementan adecuadamente con aspectos prácticos.	A	B	C	D	E
28. Los procedimientos de evaluación de las distintas asignaturas han sido adecuados al desarrollo de la asignatura.	A	B	C	D	E

Metodología Docente.

¿Se fomenta alguna de estas actividades o se realiza alguna de estas prácticas en tu Titulación? (Usa la siguiente escala para responder)

<i>No procede</i>	<i>Nunca o casi nunca</i>	<i>Algunas veces</i>	<i>Muchas veces</i>	<i>Siempre o casi siempre</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>	<i>E</i>

Actividades

29. Aprendizaje autónomo y trabajos individuales dirigidos.	A	B	C	D	E
30. Trabajo en equipo.	A	B	C	D	E
31. Seminarios o grupos de discusión.	A	B	C	D	E
32. Uso de páginas de docencia en red.	A	B	C	D	E
33. Movilidad e intercambio (nacional e internacional) estudiantil	A	B	C	D	E

Prácticas

34. Prácticas de campo.	A	B	C	D	E
35. Prácticas con herramientas informáticas.	A	B	C	D	E
36. Prácticas de laboratorio.	A	B	C	D	E

Trabajo de los Estudiantes.

Señala, por favor, el porcentaje de clases de las distintas asignaturas a las que asistes, por término medio, durante el curso. (Utiliza la siguiente escala)

<i>Menos de 25%</i>	<i>Del 25% al 50%</i>	<i>Del 51% al 75%</i>	<i>Más del 75%</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>

37. En asignaturas <i>troncales y obligatorias</i> (en primera matrícula)	A	B	C	D
38. En asignaturas <i>troncales y obligatorias</i> (en matrículas sucesivas)	A	B	C	D

39. ¿Cuánto tiempo de estudio dedicas *por cada hora de clase* durante el curso?

<i>Menos de ½ hora</i>	<i>Entre ½ hora y 1 hora</i>	<i>De 1 hora a 2 horas</i>	<i>Más de 2 horas</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>

Tutorías.

40. ¿De cuántos profesores conoces el horario de tutorías?

<i>De ninguno</i>	<i>De pocos</i>	<i>De muchos</i>	<i>De todos</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>

41. ¿En cuántas asignaturas asistes regularmente a las tutorías?

<i>En ninguna asignatura</i>	<i>En pocas asignaturas</i>	<i>En bastantes asignaturas</i>	<i>En muchas asignaturas</i>	<i>En todas las asignaturas</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>	<i>E</i>

Si has asistido a las tutorías, ¿con qué fines las has utilizado? (Si no has utilizado las tutorías pasa directamente al siguiente grupo de preguntas)

<i>Sí</i>	<i>No</i>
<i>A</i>	<i>B</i>

- | | | |
|--|----------|----------|
| 42. Para resolver dudas sobre el contenido de las clases. | <i>A</i> | <i>B</i> |
| 43. Para revisión de exámenes. | <i>A</i> | <i>B</i> |
| 44. Para supervisión de trabajos. | <i>A</i> | <i>B</i> |
| 45. Para orientación sobre la forma de estudiar la asignatura. | <i>A</i> | <i>B</i> |
| 46. Para orientación bibliográfica. | <i>A</i> | <i>B</i> |

47. En general, ¿cuál es tu grado de satisfacción con la atención recibida en las tutorías?

<i>No he asistido</i>	<i>Nada satisfecho/a</i>	<i>Poco satisfecho/a</i>	<i>Satisfecho</i>	<i>Bastante satisfecho/a</i>	<i>Muy satisfecho/a</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>	<i>E</i>	<i>F</i>

Criterios de Evaluación y Exámenes.

48. ¿Conoces la existencia de criterios de evaluación publicados?

<i>En ninguna asignatura</i>	<i>En pocas asignaturas</i>	<i>En bastantes asignaturas</i>	<i>En muchas asignaturas</i>	<i>En todas las asignaturas</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>	<i>E</i>

Valora, de acuerdo con la escala, tu grado de satisfacción en relación con los siguientes aspectos:

<i>Nada satisfecho/a</i>	<i>Poco satisfecho/a</i>	<i>Satisfecho/a</i>	<i>Bastante Satisfecho/a</i>	<i>Muy satisfecho/a</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>	<i>E</i>

- | | | | | | |
|--|----------|----------|----------|----------|----------|
| 49. El grado de adecuación de los exámenes al programa impartido | <i>A</i> | <i>B</i> | <i>C</i> | <i>D</i> | <i>E</i> |
| 50. Las calificaciones obtenidas se ajustan a los conocimientos adquiridos | <i>A</i> | <i>B</i> | <i>C</i> | <i>D</i> | <i>E</i> |
| 51. La distribución de los exámenes en el periodo de evaluación | <i>A</i> | <i>B</i> | <i>C</i> | <i>D</i> | <i>E</i> |

Información al Estudiante.

Valora, conforme a la escala, tu grado de satisfacción en relación con los siguientes aspectos:

<i>No conozco su existencia</i>	<i>No lo he utilizado</i>	<i>Nada satisfecho/a</i>	<i>Poco satisfecho/a</i>	<i>Satisfecho/a</i>	<i>Bastante satisfecho/a</i>	<i>Muy Satisfecho/a</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>	<i>E</i>	<i>F</i>	<i>G</i>

52. Información y orientación previa para la elección de estos estudios	A	B	C	D	E	F	G
53. Información y orientación para la elección de asignaturas optativas y de libre configuración	A	B	C	D	E	F	G
54. Información y orientación sobre el futuro profesional	A	B	C	D	E	F	G
55. Información sobre intercambios, becas y prácticas remuneradas	A	B	C	D	E	F	G
56. Grado de conocimiento del alumno sobre el equipo rectoral	A	B	C	D	E	F	G
57. Grado de conocimiento del alumno sobre la dirección del Centro	A	B	C	D	E	F	G
58. Grado de conocimiento del alumno sobre directores de Departamentos	A	B	C	D	E	F	G

Cauces de participación y opinión

59. Consejo de Estudiantes	A	B	C	D	E	F	G
60. Asociaciones de estudiantes.	A	B	C	D	E	F	G
61. Encuesta sobre la actuación docente del profesorado.	A	B	C	D	E	F	G
62. Delegados.	A	B	C	D	E	F	G

Satisfacción general con la formación

63. En general, ¿cuál es tu grado de satisfacción con la formación que estás recibiendo?

<i>Nada satisfecho/a</i>	<i>Poco satisfecho/a</i>	<i>Satisfecho/a</i>	<i>Bastante satisfecho/a</i>	<i>Muy satisfecho/a</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>	<i>E</i>

Recursos y Servicios.

Utiliza la siguiente escala para indicarnos si conoces o usas cada uno de los siguientes servicios:

USO		
<i>No lo conozco</i>	<i>No lo he utilizado</i>	<i>Sí lo he utilizado</i>
A	B	C

Si has contestado afirmativamente, utiliza la siguiente escala para valorar tu grado de satisfacción con dichos servicios.

SATISFACCIÓN				
<i>Nada Satisfecho/a</i>	<i>Poco Satisfecho/a</i>	<i>Satisfecho/a</i>	<i>Bastante satisfecho/a</i>	<i>Muy satisfecho/a</i>
A	B	C	D	E

64. Aulas de clase:

<i>USO</i>		
A	B	C

Solo si has contestado **C** al *USO*

65. Capacidad.	A	B	C	D	E
66. Condiciones ambientales (luminosidad, climatización, insonorización, seguridad).	A	B	C	D	E
67. Comodidad.	A	B	C	D	E
68. Material (pizarras, mobiliario, retroproyectores, etc...)	A	B	C	D	E

69. Aulas de estudio:

<i>USO</i>		
A	B	C

Solo si has contestado **C** al *USO*

70. Capacidad.	A	B	C	D	E
71. Condiciones ambientales (luminosidad, climatización, insonorización, seguridad).	A	B	C	D	E

72. Aulas de informática

<i>USO</i>		
A	B	C

Solo si has contestado **C** al *USO*

73. Capacidad (equipos/nº de alumnos)	A	B	C	D	E
74. Equipamientos.	A	B	C	D	E
75. Mantenimiento de equipos y programas informáticos	A	B	C	D	E
76. Condiciones ambientales, luminosidad, climatización, seguridad	A	B	C	D	E
77. Atención al usuario (en caso de existir personal específico asignado)	A	B	C	D	E

78. Laboratorios

<i>USO</i>		
A	B	C

Solo si has contestado **C** al *USO*

	A	B	C	D	E
79. Capacidad/nº de alumnos por grupo	A	B	C	D	E
80. Equipamientos.	A	B	C	D	E
81. Condiciones ambientales, luminosidad, climatización, seguridad	A	B	C	D	E
82. Mantenimiento de equipos y consumibles	A	B	C	D	E
83. Accesibilidad para el uso fuera de horas de prácticas	A	B	C	D	E
84. Atención al usuario (en caso de existir personal específico asignado)	A	B	C	D	E

85. Talleres

<i>USO</i>		
A	B	C

Solo si has contestado **C** al *USO*

	A	B	C	D	E
86. Capacidad.	A	B	C	D	E
87. Equipamientos.	A	B	C	D	E
88. Condiciones ambientales, luminosidad, climatización, seguridad	A	B	C	D	E
89. Mantenimiento de equipos y consumibles	A	B	C	D	E
90. Accesibilidad para el uso fuera de horas de prácticas	A	B	C	D	E
91. Atención al usuario (en caso de existir personal específico asignado)	A	B	C	D	E

92. Biblioteca:

<i>USO</i>		
A	B	C

Solo si has contestado **C** al *USO*

	A	B	C	D	E
93. Comodidad de la Sala de Lectura (puestos de lectura, amplitud).	A	B	C	D	E
94. Capacidad.	A	B	C	D	E
95. Condiciones ambientales (luminosidad, climatización, insonorización, seguridad).	A	B	C	D	E
96. Fondos bibliográficos (cantidad de volúmenes y cobertura de áreas).	A	B	C	D	E
97. Accesibilidad de los fondos (señalización, disposición y acceso).	A	B	C	D	E
98. Sistemas de consulta bibliográfica (Libertas, bases de datos documentales, etc).	A	B	C	D	E
99. Atención al usuario.	A	B	C	D	E
100. Horario.	A	B	C	D	E
101. Hemeroteca	A	B	C	D	E

Toma como referencia la siguiente escala para valorar tu grado de satisfacción con los siguientes aspectos relacionados con los recursos y servicios del Centro

<i>No conozco su existencia</i>	<i>No lo he utilizado</i>	<i>Nada satisfecho/a</i>	<i>Poco satisfecho/a</i>	<i>Satisfecho/a</i>	<i>Bastante satisfecho/a</i>	<i>Muy Satisfecho/a</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>	<i>E</i>	<i>F</i>	<i>G</i>

Servicios del Centro

102. Atención en la secretaría de alumnos.	A	B	C	D	E	F	G
103. Eficacia de la secretaría de alumnos.	A	B	C	D	E	F	G
104. Punto de información/ Conserjería.	A	B	C	D	E	F	G
105. Servicio de Reprografía.	A	B	C	D	E	F	G
106. Cafeterías y restaurantes.	A	B	C	D	E	F	G

Servicios generales

107. Oficina de Información.	A	B	C	D	E	F	G
108. Guía del Estudiante.	A	B	C	D	E	F	G
109. Servicio de Gestión Académica.	A	B	C	D	E	F	G
110. Servicio de Becas.	A	B	C	D	E	F	G
111. Servicio de Actividades Deportivas.	A	B	C	D	E	F	G
112. Servicio de Prevención de Riesgos Laborales	A	B	C	D	E	F	G
113. Relaciones Internacionales.	A	B	C	D	E	F	G
114. Servicio de Limpieza.	A	B	C	D	E	F	G
115. Calidad ambiental del Campus (contaminación, tratamiento de residuos, reciclaje y espacios verdes).	A	B	C	D	E	F	G
116. Seguridad en las instalaciones.	A	B	C	D	E	F	G
117. Transporte público.	A	B	C	D	E	F	G
118. Servicio Telefónico.	A	B	C	D	E	F	G
119. Agencia Bancaria.	A	B	C	D	E	F	G

Motivo de elección de la titulación.

Califica según la escala siguiente la adecuación de estas respuestas a la pregunta “Motivo de la elección de la titulación”.

<i>Muy Bajo</i>	<i>Bajo</i>	<i>Medio</i>	<i>Alto</i>	<i>Muy Alto</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>	<i>E</i>

120. Salidas profesionales	A	B	C	D	E
121. Vocación	A	B	C	D	E
122. Única carrera posible por motivos académicos	A	B	C	D	E
123. Motivos familiares	A	B	C	D	E

124. Motivos económicos	A	B	C	D	E
125. Otros	A	B	C	D	E

Califica según la escala siguiente la adecuación de estas respuestas a la pregunta “Motivo de abandono de la carrera por parte de otros compañeros que conozcas”.

<i>Muy Bajo</i>	<i>Bajo</i>	<i>Medio</i>	<i>Alto</i>	<i>Muy Alto</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>	<i>E</i>

126. Resultados académicos	A	B	C	D	E
127. Desilusión ante la Titulación	A	B	C	D	E
128. Por conseguir plaza en la Titulación deseada	A	B	C	D	E
129. Motivos económicos	A	B	C	D	E
130. Motivos familiares	A	B	C	D	E
131. Motivos laborales	A	B	C	D	E
132. Otros	A	B	C	D	E

EXPLOTACIÓN DE LA ENCUESTA DE ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO

Bloque 1: Datos del estudiante:

Del total de 22 alumnos de nuevo ingreso a los que se les envió este cuestionario, se han recogido 11 encuestas, lo que supone una respuesta del 50,00%.

Las 11 respuestas recibidas son de varones, lo que da fiel reflejo de la realidad, ya que sólo hay dos mujeres (el 9,09%) de nuevo ingreso en la titulación en el presente curso académico.

La mayor parte de estos alumnos (45,45%) tienen 19 ó 20 años, siendo también importante el número de aquéllos que cuentan con 18 ó menos (27,27%).

Por lo que respecta a su situación laboral, la inmensa mayoría (81,82%) no trabajan. Sólo uno de ellos es becario y otro tiene un trabajo relacionado con los estudios.

Más de la mitad (63,64%) estudiaron LOGSE previo a su ingreso en la universidad.

Un 72,73% reside en el domicilio familiar durante el curso, seguido de un 18,18% que lo hace en piso de estudiantes.

Bloque 2: Perfil académico:

En primer lugar se interroga al alumnado acerca de la opción en que eligió estudiar I.T.I., especialidad en Electricidad, en la UR. La totalidad de quienes han respondido a esta cuestión (10) dicen haberla escogida en primera opción.

La mayoría (63,64%) opina que sus conocimientos previos son bastante adecuados para el normal desarrollo de sus estudios.

Sólo un 18,18% ha realizado estudios previos en otras titulaciones, y más de la mitad (54,55%) no tiene intención de hacerlo en el futuro. Entre aquéllos que sí piensan realizar otros estudios, el 40,00% se decanta por los cursos de especialización, mientras que el 60,00% restante lo hace por otra titulación.

Bloque 3: Objetivos de la titulación:

La inmensa mayoría de los estudiantes de nuevo ingreso (81,82%) dicen conocer los objetivos que persigue la titulación que están cursando.

Bloque 4: Organización y contenidos del Programa de Formación:

En este apartado se pregunta a los alumnos su grado de satisfacción con ciertos aspectos formativos, así como su grado de acuerdo con distintas facetas de las asignaturas que están cursando.

Por lo que respecta a la satisfacción obtenida, éstos son los resultados:

Tabla 1.

Ítems	% Nada satisfecho	% Satisfecho	% Muy satisfecho
12. La organización de la docencia	9,09%	54,55%	9,09%
13. La coordinación entre contenidos asignaturas	27,27%	36,36%	9,09%
14. Organización cuatrimestral de las asignaturas	9,09%	36,36%	0,00%
15. Carga lectiva	9,09%	36,36%	0,00%
16. Secuenciación de las asignaturas	0,00%	45,45%	0,00%
17. Nivel de conocimientos previos necesarios	0,00%	54,55%	0,00%
18. Formación básica recibida	0,00%	72,73%	0,00%
19. La preparación para el desempeño profesional	18,18%	27,27%	0,00%

A continuación se expone el grado de acuerdo del alumnado con ciertos aspectos relacionados con las asignaturas cursadas:

Tabla 2.

Ítems	% En ninguna asignatura	% En bastantes asignaturas	% En todas las asignaturas
20. Los programas han sido suficientemente claros	0,00%	18,18%	9,09%
21. Los contenidos me han resultado útiles	0,00%	45,45%	9,09%
22. La dificultad me ha resultado apropiada	0,00%	54,55%	0,00%
23. Cantidad de contenido adecuada al nº de créditos	0,00%	45,45%	0,00%
24. Coordinación entre docencia teórica y práctica apropiada	0,00%	36,36%	9,09%
25. Repetición de contenidos teóricos entre asignaturas	9,09%	45,45%	0,00%
26. Repetición de contenidos prácticos entre asignaturas	18,18%	18,18%	0,00%
27. Los aspectos teóricos se complementan con los prácticos	0,00%	36,36%	9,09%
28. Procedimientos de evaluación adecuados	0,00%	36,36%	0,00%

Bloque 5: Metodología docente:

Las actividades que, según los estudiantes, se fomentan en la titulación, son las siguientes:

Tabla 3.

Ítems	% Nunca	% A veces	% Muchas veces	% Siempre
29. Aprendizaje autónomo y trabajos individuales	36,36%	54,55%	0,00%	0,00%
30. Trabajo en equipo	18,18%	63,64%	9,09%	9,09%
31. Seminarios o grupos de discusión	36,36%	36,36%	0,00%	0,00%
32. Páginas de docencia en red	18,18%	54,55%	0,00%	0,00%
33. Movilidad e intercambio	36,36%	18,18%	0,00%	0,00%
34. Prácticas de campo	36,36%	45,45%	0,00%	0,00%
35. Prácticas con herramientas informáticas	9,09%	54,55%	27,27%	9,09%
36. Prácticas de laboratorio	0,00%	36,36%	45,45%	18,18%

Bloque 6: Trabajo de los estudiantes:

El 54,55% de los alumnos asiste a más del 75,00% de clases, porcentaje que se incrementa hasta el 57,14% cuando ya no se trata de la primera matrícula de la asignatura. Además, en este último caso, el 42,86% restante lo hace entre un 51,00 y un 75,00% (en primera matrícula disminuye hasta el 27,27%).

La mayor parte de los estudiantes de nuevo ingreso (81,82%) dedica un promedio de media o una hora de estudio por cada hora de clase, mientras que ninguno dedica a ello más tiempo.

Bloque 7: Tutorías:

En general, se conoce el horario de tutorías de muchos profesores (72,73%). No obstante, se asiste a las mismas en pocas asignaturas (63,64%).

Siete alumnos dicen haber asistido a las tutorías. Los fines con que las han utilizado han sido:

Tabla 4.

	%
1. Resolver dudas	63,64%
2. Revisión de exámenes	18,18%
3. Supervisión de trabajos	36,36%
4. Orientación estudio	18,18%
5. Orientación bibliográfica	27,27%

En general, se está bastante satisfecho (45,45%) con la atención recibida en dichas tutorías.

Bloque 8: Criterios de Evaluación y Exámenes:

Con respecto a la existencia de criterios de evaluación publicados no hay consenso: mientras que un 36,36% dice no conocerlos en ninguna asignatura, idéntico porcentaje afirma que en bastantes.

En las pregunta número 49 a 51 se pide a los estudiantes de nuevo ingreso que valoren su grado de satisfacción con ciertos aspectos relacionados con la evaluación de las asignaturas.

En cuanto al grado de adecuación de los exámenes al programa impartido, un 45,45% está satisfecho. No obstante, un 36,36% lo está mas bien poco.

También se está poco satisfecho (45,45% con el hecho de que las calificaciones obtenidas se ajusten a los conocimientos adquiridos.

Mejores resultados, con un 63,64% de satisfechos, obtiene la distribución de los exámenes en el periodo de evaluación.

Bloque 9: Información al estudiante:

En este apartado se pide al alumno que gradúe su satisfacción con algunas facetas referidas a la información que reciben. Éstos han sido los resultados obtenidos:

Tabla 5.

Ítems	% No conocen/ no utilizan	% Nada satisfecho	% Satisfecho	% Muy satisfecho
52. Información previa para elección estudios	9,09%	9,09%	9,09%	0,00%
53. Orientación para elección optatividad y libre configuración	63,64%	9,09%	0,00%	0,00%
54. Orientación sobre el futuro profesional	18,18%	27,27%	9,09%	0,00%
55. Información sobre intercambios, becas y prácticas	36,36%	18,18%	18,18%	0,00%
56. Conocimiento sobre el equipo rectoral	36,36%	27,27%	27,27%	0,00%
57. Conocimiento sobre la dirección del Centro	36,36%	18,18%	18,18%	0,00%
58. Conocimiento sobre directores de Departamentos	54,55%	18,18%	9,09%	0,00%

A continuación se les pide que valoren su grado de satisfacción con los cauces de participación del alumnado.

La mayor parte no conocen o no han utilizado el Consejo de Estudiantes (63,64%) ni las asociaciones estudiantiles (72,73%).

Por lo que respecta a la encuesta sobre la actuación docente del profesorado, la respuesta se divide entre quienes están satisfechos (36,36%) y quienes lo están mas bien poco (36,36%).

Los mejores resultados los hallamos en relación con los delegados, con un 45,45% de alumnos satisfechos.

Bloque 10: Satisfacción general con la formación:

En lo que se refiere a la satisfacción con la formación que el alumno tiene con la formación que recibe no hay consenso: mientras el 45,45% está satisfecho, el 36,36% lo está poco.

Bloque 11: Recursos y Servicios:

Con este apartado se pretende conocer el grado de conocimiento y utilización de los recursos y servicios con que cuenta la UR, así como la valoración que estos merecen a juicio de los alumnos.

El 72,73% de los estudiantes dice usar las aulas de clase. De éstos, la mayoría están satisfechos con su capacidad (87,50%) y condiciones ambientales (62,50%), pero lo están poco con su comodidad (50,00%) y el material disponible (75,00%).

El porcentaje de alumnos que utiliza las aulas de estudio disminuye hasta el 36,36%. De éstos, el 100,00% está más o menos satisfecho con su capacidad, mientras que el 80,00% lo está con las condiciones ambientales.

Son 8 los estudiantes de nuevo ingreso que dicen haber utilizado las aulas de informática. En general también están satisfechos con ellas, ya que sólo el 37,50% está poco satisfecho con la capacidad y condiciones ambientales, porcentaje que disminuye hasta el 25,00% en lo referido a equipamientos, mantenimiento de equipos y programas informáticos, y atención al usuario.

Hemos obtenido siete respuestas en las preguntas referidas a laboratorios. La valoración global es buena, con un 57,14% del alumnado satisfecho con su capacidad, un 57,14% bastante satisfecho con los equipamientos y el mantenimiento, y un 42,86% que también lo está con las condiciones ambientales y la atención al usuario. La única nota negativa, con el 57,14% poco satisfechos, en su accesibilidad fuera del horario de prácticas.

El 45,45% responde a las cuestiones relacionadas con los talleres. Están satisfechos tanto con su capacidad y atención al usuario (60,00%) como con los equipamientos, condiciones ambientales y mantenimiento de equipos y consumibles (80,00%). Al igual que en el caso anterior, sólo su accesibilidad fuera del horario de prácticas genera poca satisfacción (60,00%).

En la tabla siguiente resumimos los resultados obtenidos por la Biblioteca entre los 9 alumnos que la han utilizado:

Tabla 6.

Ítems	% Nada satisfecho	% Satisfecho	% Muy satisfecho
93. Comodidad de la Sala de Lectura	0,00%	44,44%	11,11%
94. Capacidad	0,00%	44,44%	11,11%
95. Condiciones ambientales	0,00%	33,33%	11,11%
96. Fondos bibliográficos	0,00%	22,22%	22,22%
97. Accesibilidad de los fondos	0,00%	22,22%	11,11%
98. Sistemas de consulta bibliográfica	0,00%	22,22%	11,11%
99. Atención al usuario	11,11%	22,22%	0,00%
100. Horario	0,00%	33,33%	0,00%
101. Hemeroteca	0,00%	44,44%	0,00%

Los ítems 102 a 106 interrogan acerca de la satisfacción con diferentes aspectos relacionados con los Servicios del Centro.

Sólo dos alumnos dicen no haber utilizado la Secretaría de alumnos. Por lo demás, se está bastante (33,33%) e incluso muy satisfecho (44,44%) con la atención recibida. Idénticos porcentajes encontramos en lo referido a su eficacia.

Al igual que en el caso anterior, sólo dos estudiantes no han utilizado el Punto de información/Conserjería, aspecto con el que el 62,50% está muy satisfecho.

El Servicio de Reprografía alcanza el 100,00% de muy satisfechos entre quienes se han servido de él, lo mismo que sucede con las cafeterías y restaurantes.

Para finalizar este apartado, las preguntas 107 a 119 interrogan sobre la satisfacción con los Servicios Generales. Los resultados porcentuales obtenidos por cada uno de ellos se exponen en la siguiente tabla:

Tabla 7.

SERVICIO	No conoce	No utiliza	Nada satisfechos	Poco satisfecho	Satisfecho	Bastante satisfecho	Muy satisfecho
	9,09%	36,36%	0,00%	9,09%	27,27%	18,18%	0,00%
Guía del estudiante	0,00%	9,09%	0,00%	27,27%	36,36%	27,27%	0,00%
S. de Gestión Académica	9,09%	27,27%	0,00%	18,18%	36,36%	9,09%	0,00%
S. de Becas	18,18%	36,36%	18,18%	9,09%	9,09%	9,09%	0,00%
S. de Activ. Deportivas	0,00%	36,36%	0,00%	9,09%	27,27%	9,09%	18,18%
S. Prevención de Riesgos	27,27%	54,55%	0,00%	0,00%	18,18%	0,00%	0,00%
Relac. Internacionales	18,18%	63,64%	0,00%	9,09%	9,09%	0,00%	0,00%
S. de limpieza	0,00%	9,09%	0,00%	9,09%	45,45%	36,36%	0,00%
Calidad ambiental	0,00%	18,18%	0,00%	9,09%	36,36%	18,18%	18,18%
Seguridad en las instalac.	0,00%	9,09%	0,00%	9,09%	36,36%	45,45%	0,00%
Transporte público	0,00%	63,64%	9,09%	9,09%	9,09%	0,00%	9,09%
Servicio telefónico	0,00%	63,64%	9,09%	0,00%	18,18%	9,09%	0,00%
Agencia bancaria	0,00%	81,82%	0,00%	0,00%	9,09%	9,09%	0,00%

Bloque 12: Motivo de elección de la titulación:

Los motivos por los que los estudiantes de nuevo ingreso han elegido estudiar ITI, especialidad en Electricidad son, en una graduación que va desde una motivación muy baja a una muy alta, los siguientes:

Tabla 8.

Motivación	Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto
	0,00%	0,00%	18,18%	54,55%	27,27%
Vocación	0,00%	18,18%	27,27%	36,36%	9,09%
Única carrera posible	54,55%	9,09%	18,18%	0,00%	9,09%
Motivos familiares	36,36%	36,36%	18,18%	9,09%	0,00%
Motivos económicos	45,45%	27,27%	9,09%	18,18%	0,00%
Otros	27,27%	9,09%	27,27%	9,09%	18,18%

Para finalizar, y siguiendo la misma escala, se les pregunta por los posibles motivos de abandono de la carrera por parte de otros compañeros:

Tabla 9.

Motivos	Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto
	0,00%	9,09%	27,27%	36,36%	27,27%
Desilusión	0,00%	9,09%	27,27%	36,36%	27,27%
Conseguir plaza en la titulación deseada	9,09%	27,27%	27,27%	18,18%	9,09%
Motivos económicos	36,36%	18,18%	18,18%	18,18%	9,09%
Motivos familiares	27,27%	18,18%	27,27%	9,09%	9,09%
Motivos laborales	18,18%	9,09%	18,18%	27,27%	18,18%
Otros	27,27%	9,09%	36,36%	0,00%	18,18%

**ENCUESTAS A TITULADOS EN LOS 5
ULTIMOS AÑOS**

Cuestionario para el seguimiento de los titulados/as de la Universidad de La Rioja.

Este cuestionario va dirigido a los estudiantes que finalizaron sus estudios en el Centro de Enseñanzas Científicas y Técnicas de la Universidad de La Rioja a lo largo de los cursos 1998-99, 1999-00, y 2000-01.

Solicitamos su colaboración, que es del todo imprescindible a fin de obtener datos objetivos, y le pedimos que cumplimente el cuestionario, rogándole que lo remita a la Secretaría del Centro en el sobre que se adjunta.

Por favor, responda con la máxima claridad. Marque con una cruz o rodee con un círculo la respuesta que corresponda. Utilice este sistema a lo largo del cuestionario, excepto en los casos en que figure una línea continua.

Lea con atención los textos en cursiva, le orientarán sobre las preguntas que haya de contestar.

Si tiene cualquier duda, puede llamar al teléfono 941-299215 o 299207 y preguntar por Olga Aretio.

La Universidad de La Rioja le garantiza la confidencialidad de los datos.

Muchas gracias por su colaboración.

Logroño, marzo de 2002.

Ámbito 1

Datos personales y académicos

1.1 ¿En qué centro cursó sus estudios? (según la codificación de la última página)

1.2 ¿Qué titulación estudió? (según la codificación de la última página)

1.2.1 ¿En qué curso académico comenzó sus estudios? | ¿En qué curso académico finalizó sus estudios?

1.3 Fecha de nacimiento:

1.4 Sexo: V M

1.5 ¿Cuál de estas situaciones define mejor su estancia en la universidad? (por trabajar se entiende trabajo remunerado)

	El primer año en la UR	El último año antes de titularse
1. Estudiante a tiempo completo (no trabajaba)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. Estudiaba y trabajaba menos de media jornada (4 horas diarias)		<input type="checkbox"/>
3. Estudiaba y trabajaba más de media jornada (4 horas diarias)		<input type="checkbox"/>

1.6 (Sólo para los que han marcado las opciones 2 y/o 3 de la pregunta anterior) ¿Qué grado de relación tenía el trabajo realizado con los estudios que cursaba?

	El primer año en la UR	El último año antes de titularse
1. Mucha relación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. Poca relación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Ninguna relación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

1.7 ¿Realizó prácticas en empresas bajo la tutela de la universidad? Sí No

1.7.1. En caso de respuesta afirmativa indique la duración en meses |

1.8 ¿Hizo alguna estancia en el extranjero, relacionada con la titulación, mientras estudiaba? Sí No

1.8.1. En caso de respuesta afirmativa indique la duración en meses |

1.9 ¿Compatibilizó sus estudios universitarios con otros? (otros estudios universitarios, idiomas, informática, etc.)

1. Sí Por favor, especifíquelos: _____

2. No

1.10 ¿Cuál ha sido la principal fuente de financiación de sus estudios?

1. Recursos propios

2. Los padres

3. Becas

4. Otros Por favor, especifíquelos: _____

2.1 ¿Cuál es su valoración general de los aspectos que se enumeran a continuación, respecto de las enseñanzas recibidas en la Universidad de La Rioja?

1. Valoración del profesorado	Muy negativa					Muy positiva
1.1. Conocimientos	1	2	3	4	5	
1.2. Capacidad pedagógica	1	2	3	4	5	
1.3. Accesibilidad (<i>atención, consultas de los estudiantes al profesorado</i>)	1	2	3	4	5	
2. Organización académica de la Universidad (<i>nº de grupos y horarios, guía académica, etc.</i>)	1	2	3	4	5	
3. Organización administrativa de la Universidad (<i>procesos de matriculación, horarios de atención al público, atención e información al estudiante, etc.</i>)	1	2	3	4	5	
4. Planes de estudios (<i>enseñanzas teóricas, prácticas, organización de los estudios, etc.</i>)	1	2	3	4	5	
4.1. ¿Cuál es su valoración sobre la estructura cuatrimestral?	1	2	3	4	5	
4.2. ¿Cuál es su valoración acerca de la relación entre el tiempo empleado en prácticas de laboratorio y la formación obtenida?	1	2	3	4	5	
4.3. ¿Cómo valora la coordinación entre los contenidos de las diferentes asignaturas?	1	2	3	4	5	
4.4. ¿Cómo valora los conocimientos adquiridos sobre normativa legal y/p técnica vigente?	1	2	3	4	5	
4.5. ¿Cómo valora la influencia de la estructura de los Planes de estudios en sus resultados académicos y de formación?	1	2	3	4	5	
4.6. ¿Cómo valora los horarios de clase en la posibilidad de organizar adecuadamente sus horarios de trabajo personal?	1	2	3	4	5	
4.7. Adecuación de los exámenes a los contenidos de las asignaturas	1	2	3	4	5	
4.8. ¿Cómo valoraría una acción tutorial por parte de	1	2	3	4	5	

la Universidad durante los estudios?	1	2	3	4	5
5. Instalaciones y servicios					
5.1. Aulas de teoría (<i>número, capacidad, adecuación, estado, etc.</i>)	1	2	3	4	5
5.2. Aulas de prácticas-laboratorios (<i>nº, capacidad, adecuación, estado, etc.</i>)	1	2	3	4	5
5.3. Recursos (<i>informáticos, de laboratorios, material para la realización de las prácticas, etc.</i>)	1	2	3	4	5
5.4. Bibliotecas	1	2	3	4	5
5.5. Salas de estudio	1	2	3	4	5
5.6. Comedores/Cafeterías	1	2	3	4	5
5.7. Actividades culturales y deportivas	1	2	3	4	5
5.8. Servicio de Información y Orientación Universitaria	1	2	3	4	5

2.2 ¿Qué valoración hace del grado de preparación obtenido en la Universidad respecto de los aspectos siguientes (*pensando en su posterior aplicación al mundo laboral*) ?

	Muy negativa				Muy positiva
1. Capacidad para las tareas de gestión	1	2	3	4	5
2. Capacidad de resolución de problemas	1	2	3	4	5
3. Capacidad de iniciativa	1	2	3	4	5
4. Capacidad de adaptación a nuevas situaciones	1	2	3	4	5
5. Capacidad de adaptación a nuevas tecnologías	1	2	3	4	5
6. Capacidad de expresión oral y escrita	1	2	3	4	5
7. Capacidad para trabajar en equipo	1	2	3	4	5

2.3 ¿Qué valoración general hace de la?

	Muy negativa				Muy positiva
1. Formación teórica recibida	1	2	3	4	5
2. Formación práctica recibida	1	2	3	4	5

2.4 En general, ¿qué grado de satisfacción tiene respecto de la formación recibida en la Universidad?

	Muy alto			Muy bajo	
	1	2	3	4	5

2.5 Desde la perspectiva del tiempo, y pensando en la formación recibida, destaque los tres aspectos que considere más positivos y los tres más negativos:

Aspectos positivos

1. _____
2. _____
3. _____

Aspectos negativos

1. _____
2. _____
3. _____

Formación continuada (cursos de postgrado, masters, cursos de especialización, etc)

2.6 Para completar su formación universitaria...(puede señalar más de una opción)

1. He cursado estudios de formación continuada
2. Actualmente estoy cursando estudios de formación continuada |
3. Pienso que debería cursar estudios de formación continuada |
4. No creo necesario cursar estudios de formación continuada

2.7 Estos estudios ¿tienen o habrían de tener relación con la titulación obtenida en la UR?

Sí No

2.8 ¿Por qué razón ha ampliado o cree que debiera ampliar sus estudios? (puede señalar más de una opción):

1. Para estar en mejores condiciones de encontrar trabajo.
2. Por desarrollo profesional y promoción en el actual puesto de trabajo
3. Por carencias en la formación previa
4. Por formación continua
5. Por otras razones | Por favor, especifíquelas _____

2.9 ¿Qué medios ha utilizado o utilizaría para completar y/o mantener actualizados sus conocimientos? (puede señalar más de una opción):

1. Formación dentro de la misma empresa

2. Autoformación (*lectura de publicaciones especializadas, congresos, etc.*)

3. Cursos de formación en ámbitos relacionados con los estudios seguidos en la UR

4. Cursos de formación de ámbito diferente al de los estudios seguidos en la UR

5. Otros Por favor, especifíquelos _____

2.10 Una vez titulado, ¿ha seguido manteniendo contacto con la Universidad de La Rioja?

Sí Por favor, especifique el tipo de contacto _____

No

2.11 ¿Le gustaría mantenerse en contacto con la Universidad de La Rioja?

Sí Por favor, especifique la forma en que le gustaría mantener estos contactos _____

Si quiere recibir información relacionada con cursos de tercer ciclo, formación continuada, o servicios orientativos a ex-alumnos, adjunte su nombre, dirección y teléfono en esta misma página.

Nombre: _____
Dirección: : _____
Teléfono de contacto: _____

3.1 ¿Cuál es su actual situación laboral?

1. Trabajo

1.1. ¿Simultaneando estudios? Sí No

1.2. ¿Su actual trabajo, es también su primer trabajo? (Descarte los trabajos esporádicos o los trabajos propios de estudiantes, como dar clases particulares, cuidado de niños, etc.) Sí N
o

2. No trabajo

2.1. Busco empleo

2.2. Amplío estudios

2.3. Preparo oposiciones

3. Otras Por favor, especifíquela _____

ATENCIÓN: Las preguntas que figuran a continuación hacen referencia a aspectos relacionados con el primer empleo después de obtener la titulación o mientras estudiaba en la Universidad de La Rioja. (Descarte como primer empleo los trabajos esporádicos o los trabajos propios de estudiantes, como dar clases particulares, cuidado de niños, etc.)
Si no ha trabajado todavía pase a la pregunta 3.16., en caso contrario continúe en la pregunta siguiente.

3.2 ¿Su primer empleo fué/es del mismo ámbito que la titulación obtenida en la UR?

Sí N
o

3.3 ¿Cuándo consiguió usted su primer empleo?

1. Mientras estudiaba | ¿Cuanto tiempo le costó encontrar su primer empleo? | meses

2. Después de titularme | ¿Cuanto tiempo le costó encontrar su primer empleo? | meses

3.4 ¿Por qué medio encontró su primer empleo?

1. Contactos personales

2. Contactos familiares

3. Enviando curriculums a empresas, despachos, etc.

4. Prensa

5. Oposiciones

6. INEM o Empresas de Contratación

7. Creando su propia empresa o despacho

8. A través de la Universidad de La Rioja

9. A partir de una práctica en empresa, realizada durante los estudios

10. Por medio de un colegio profesional

11. Otros Por favor, especifíquelos _____

3.5 ¿Cuál fué la titulación exigida para acceder a su primer empleo?

1. Ninguna titulación específica

2. Enseñanza secundaria (COU, FP, etc.)

3. Técnica universitaria (Diplomatura, Ingeniería Técnica, etc.)

4. Superior universitaria (Licenciatura, Ingeniería, etc.)

5. Estudios superiores no universitarios

6. Otras Por favor, especifíquela _____

3.6 ¿Qué requisitos formativos le exigieron en su primer empleo?

1. Conocimientos de idiomas

2. Conocimientos básicos de informática

3. Conocimientos de técnicas de gestión y/o administración

4. Conocimientos específicos de nuevas tecnologías

5. Otros Por favor, especifíquelos _____

Las preguntas siguientes hacen referencia exclusivamente a aspectos relacionados con el puesto de trabajo actual (*aunque en algunos casos coincida con su primer empleo*). Si tiene más de un empleo remunerado escija el que considere más importante. Si actualmente no trabaja, pase a la pregunta 3.16; En caso contrario, continúe en la pregunta siguiente.

3.7 Perfil de la empresa, despacho u organismo público donde trabaja actualmente.

3.7.1. Sector.

¿En qué sector de actividad situaría la empresa donde trabaja actualmente?

1. Sector agrario

2. Sector industrial

3. Otras industrias manufactureras

4. Sector de la construcción

5. Sector servicios - Comercio, hostelería y restauración

6. Sector servicios - Tecnologías de la información y comunicaciones |

7. Sector servicios - Instituciones financieras, seguros, servicios a las empresas

8. Administraciones Públicas

9. Otros Por favor, especifíquelos _____

3.7.2. Titularidad.

¿Cuál es la titularidad de la empresa donde trabaja actualmente?

1.
Privada

2. Pública

3. Mixta

3.7.3. Número de empleados.

¿Cuántos empleados tiene la empresa donde trabaja en la actualidad?

1. Menos de 5

2. Entre 5 y 25

3. Entre 25 y 50

4. Entre 50 y 100 |

5. Más de 100

3.8 ¿Cuál es su principal función en su actual puesto de trabajo?

1. Técnica

2. Comercial

3. De
producción

4. Docente

5. De investigación

6. De organización/dirección |

7. Administrativa

8. Otras Por favor, especifíquelas _____

3.8.1. ¿Podría describir, brevemente, en qué consiste su actual trabajo? _____

3.9 ¿Cuál es su situación contractual en su actual puesto de trabajo?

1. Contrato indefinido
2. Funcionario
3. Contrato eventual o temporal
4. Contrato en prácticas
5. Trabajador por cuenta propia Número de empleados, en su caso
6. Sin contrato
8. Otra Por favor, especifíquela _____

3.10 ¿Qué media de horas semanales trabaja?

3.11 ¿Qué nivel retributivo, *salario bruto anual*, tiene su actual trabajo?

1. Menos de 2 MPTA Menos de 12.020,24 Euros
2. Entre 2 y 2,9 MPTA Entre 12.020,24 y 17.429,35 Euros
3. Entre 3 y 3,9 MPTA Entre 18.030,36 y 23.439,47 Euros
4. Entre 4 y 4,9 MPTA Entre 24.040,48 y 29.449,59 euros
5. Más de 5 MPTA Más de 30.050,60 Euros

3.12 ¿Cuál es su valoración del puesto de trabajo que ocupa en relación con los aspectos siguientes?

	Muy negativa			Muy positiva	
	1	2	3	4	5
1. Las condiciones laborales	1	2	3	4	5
2. Las perspectivas de mejora o promoción	1	2	3	4	5
3. El nivel retributivo	1	2	3	4	5
4. El nivel de prestigio personal o social	1	2	3	4	5

3.13 Indique el grado de acuerdo con la siguiente afirmación, "Las tareas y funciones que llevo a cabo en mi actual trabajo son, respecto a mis estudios":

1. De un nivel inferior
2. De un nivel adecuado
3. De un nivel superior

3.14 Pensando en su trabajo actual, para el ejercicio de su profesión, ¿en qué debieran haber profundizado más sus estudios en la Universidad de La Rioja? (*puede escoger más de una opción*)

1. Más formación teórica
2. Más formación práctica
3. Más formación humanística
4. Más formación en el ámbito de gestión y administración |
5. Más formación informática
6. Más formación en idiomas
7. Más formación en técnicas de expresión oral y escrita |
8. Más formación en conocimientos legales y/o normativos |
9. Otras Por favor, especifíquelas _____

3.15 ¿Cuales cree que han sido los factores, de los estudios realizados, que más han favorecido su inserción laboral?

Las preguntas que se plantean a continuación van dirigidas a personas que en estos momentos se hallan en situación de paro. Si ésta no es su situación, pase por favor a la pregunta 3.19.

3.16 ¿Cuántos meses hace que busca empleo?

3.17 ¿Qué medios ha utilizado para buscar empleo? *(Puede marcar más de una opción)*

1. Enviar curriculums a empresas, despachos, etc.
2. Contactos personales
3. Contactos familiares
4. Prensa
5. Oposiciones
6. INEM o Empresas de Contratación
7. A través de la Universidad de La Rioja
8. Otros Por favor, especifíquelos _____

3.18 Piensa que algún factor de los estudios realizados dificulta claramente su inserción laboral:

No

Sí Por favor, especifíquelos _____

3.19 ¿Quiere hacer alguna observación sobre el cuestionario que acaba de responder? _____

EXPLOTACIÓN DE LA ENCUESTA

Ámbito 1º: Datos personales y académicos:

Del total de 81 titulados desde el curso académico 1998/1999 (elegido por el Comité por su proximidad en el tiempo), se han recogido 15 encuestas, lo que supone una respuesta del 18,52%.

De las 15 respuestas, 3 han correspondido a mujeres, 20,00%, y 12 a hombres, 80,00%, lo que viene a coincidir con los porcentajes de distribución por sexo en la titulación (por ejemplo, para el curso 2001/2002, el porcentaje de féminas es del 15,00%).

El promedio de edad de obtención del título es del 23 años, siendo el titulado más joven de 22 años y de 26 años el mayor de ellos.

Por lo que respecta al tiempo necesario para la obtención del título, el promedio está en 5 años, con un mínimo de 4 y un máximo de 7.

Respecto a los datos referidos a la estancia en la universidad, el 100,00% de los titulados comenzaron siendo estudiantes a tiempo completo, porcentaje que disminuye hasta el 73,33% a medida que se acerca el final de los estudios, momento en que un 20,00% ya trabajaba más de media jornada. No obstante, la totalidad de los alumnos que trabajaron en dicha jornada, dicen que dicho trabajo no tenía ninguna relación con sus estudios.

Aproximadamente la mitad de los titulados (53,33%) afirma haber realizado prácticas en empresas con un promedio de duración de 4,75 meses. Ninguno de ellos realizó ninguna estancia en el extranjero (ítem nº 1.8).

En cuanto a si compatibilizaron sus estudios universitarios con otros, existe un claro desequilibrio entre los estudiantes que no lo hicieron (73,33%) y los que sí (26,67%).

En concreto, quienes sí compatibilizaron, lo hicieron con los siguientes estudios:

Tabla 1.

1. Inglés
2. Inglés
3. Curso para carnet de instalador de gas 16-ii, curso manejo de autocad v14.
4. Inglés

Finalmente, la mayoría de los estudiantes (86,67%) manifiestan como principal fuente de financiación de sus estudios a sus padres.

Ámbito 2º: Satisfacción por las enseñanzas y los servicios recibidos en la Universidad, y adecuación de los conocimientos iniciales y la formación permanente:

El objetivo principal de este apartado es recoger información para medir el grado de satisfacción de los titulados respecto de diferentes aspectos relacionados con su estancia en la UR. En particular, se demanda información sobre:

- Las enseñanzas recibidas (plan de estudios, capacidades adquiridas, etc.).
- El desarrollo de los estudios (valoración del profesorado, organización general a nivel académico y a nivel administrativo, etc.)
- Los servicios académicos, instalaciones y recursos ofertados (bibliotecas, aulas, etc.).
- La formación recibida en la UR (práctica, teórica, en general).

Para recoger esta información se ha utilizado una escala de valoración que interrogaba sobre cada uno de estos aspectos con cinco posibles respuestas que iban desde el 1 (valoración muy negativa) hasta el 5 (valoración muy positiva).

Por otro lado, se pide al titulado que destaque los tres aspectos más positivos y los tres más negativos respecto de la formación recibida o sobre cualquier otro aspecto relacionado con su estancia en la UR.

El último aspecto de este apartado está orientado al conocimiento de la realización de actividades de formación continua, de su relación o complementariedad con los estudios seguidos en la UR y de los principales objetivos perseguidos con esta formación.

Los resultados observados han sido los siguientes:

Por lo que respecta a la valoración que hacen los titulados de ciertos aspectos relacionados con las enseñanzas recibidas en la UR, los resultados se exponen en la siguiente tabla:

Tabla 2.

Ítems	% Muy negativa (1)	% Positiva (2)	% Muy positiva (3)
1.1. Conocimientos del profesorado	0,00%	60,00%	6,67%
1.2. Capacidad pedagógica del profesorado	0,00%	40,00%	0,00%
1.3. Accesibilidad del profesorado	0,00%	40,00%	0,00%
2. Organización académica	13,33%	60,00%	0,00%
3. Organización administrativa	6,67%	40,00%	0,00%
4.1. Estructural cuatrimestral del plan de estudios	6,67%	20,00%	20,00%
4.2. Tiempo empleado en prácticas y formación obtenida	20,00%	20,00%	0,00%
4.3. Coordinación entre contenidos de las asignaturas	6,67%	46,67%	0,00%
4.4. Conocimientos adquiridos sobre normativa	20,00%	26,67%	0,00%
4.5. Influencia de la estructura del plan de estudios en los resultados académicos	6,67%	66,67%	0,00%
4.6. Horarios de clase	20,00%	20,00%	6,67%
4.7. Adecuación exámenes-contenidos	0,00%	60,00%	6,67%
4.8. Acción tutorial	0,00%	26,67%	6,67%
5.1. Aulas	0,00%	53,33%	0,00%
5.2. Laboratorios	6,67%	40,00%	0,00%
5.3. Recursos	13,33%	46,67%	0,00%
5.4. Bibliotecas	0,00%	6,67%	6,67%
5.5. Salas de estudio	6,67%	26,67%	0,00%
5.6. Comedores/Cafeterías	6,67%	40,00%	0,00%
5.7. Actividades culturales y deportivas	0,00%	40,00%	6,67%
5.8. Servicio de Información	0,00%	46,67%	6,67%

Mientras que la formación teórica recibida es positiva (53,33%), e incluso bastante positiva (33,33%), la valoración que se hace de la formación práctica es mas bien negativa (73,33%).

La pregunta 2.4. intenta compendiar, de forma global, la valoración que el titulado hace de la formación recibida. En general, se está satisfecho con este aspecto (53,33%).

En las tablas siguientes aparecen enumeradas las respuestas al ítem 2.5, donde se pedía a los titulados que destacasen los tres aspectos que consideraban más positivos y los tres más negativos relacionados con la formación recibida. Son 12 los encuestados que han contestado a esta cuestión.

Entre los aspectos positivos destacados figuran los siguientes:

Tabla 3.

1. Formación para toma de decisiones
2. Aulas poco masificadas
3. Polivalencia de estudios como base para el campo laboral
4. Preparación para adaptarse al mundo laboral
5. Trato recibido por algunos profesores
6. Enriquecimiento cultural y personal
7. Trabajo
8. Conocimientos teóricos
9. Tutorías
10. Compañerismo
11. Universidad en Logroño
12. Formación como persona
13. Trato familiar
14. Conocimiento de profesores que imparten docencia y trabajan en empresas
15. Evaluación positiva de la universidad
16. Asignaturas optativas
17. Esfuerzo
18. Capacidad de trabajo y razonamiento
19. Laboratorios y aulas
20. Calidad de algunos profesores
21. Profesorado muy capacitado
22. Desarrollo
23. Amplitud del mercado laboral
24. Poca masificación

Entre los aspectos negativos, aparecen:

Tabla 4.

1. Nada de preparación para la vida laboral
2. Pocas prácticas
3. Nada de prácticas en empresas
4. conexión entre universidad/empresa
5. Insuficiente formación práctica
6. Pasotismo de varios profesores
7. En general, mala enseñanza por parte del profesorado
8. Conocimientos prácticos
9. Organización clases
10. Poca preparación para el mundo laboral
11. Importe matrícula elevado
12. Asignaturas cursadas no se necesitan para el trabajo
13. Poca relación con empresas
14. Los profesores debieran obtener sus puestos por méritos profesionales
15. Fomentar el contacto con empresas
16. Falta de prácticas en empresas
17. Impotencia, sensación de control en los resultados
18. Conocimiento de la legislación existente
19. Asignaturas inútiles
20. Falta de recursos en laboratorios
21. No se sale preparado para trabajar
22. En general, aprendizaje por uno mismo
23. Prácticas en empresa
24. Mala calidad en la enseñanza
25. Algunos profesores demasiados estrictos o poco interés
26. Algunos profesores no saben explicar

En los apartados siguientes se interroga a los titulados acerca de la formación continua realizada.

Cabe destacar que entre aquéllos que han respondido al cuestionario es mayoritaria la conciencia de emprender acciones encaminadas al mantenimiento y actualización de los conocimientos recibidos en la universidad, puesto que el 0,00% no cree necesario hacerlo. Así mismo, es también muy importante, 80,00%, el número de titulados que ya han participado, o lo están haciendo, en cursos de formación continua.

La mayor parte de la muestra (66,67%), considera que dicha formación continua debe estar orientada a temas relacionados con sus estudios universitarios.

Las motivaciones básicas para realizar este tipo de formación son las siguientes:

Tabla 5.

Ítems	Nº	%
2.8.1. Mejores condiciones de encontrar trabajo	10	66,67
2.8.2. Desarrollo profesional	6	40,00
2.8.3. Carencias en la formación previa	4	26,67
2.8.4. Formación continua	7	46,67
2.8.5. Otras razones	1	66,67

La única “otra razón” especificada ha sido la siguiente: “*Conseguir un empleo mejor remunerado*”.

Por lo que respecta a los medios utilizados o que posiblemente se utilizarían para completar y/o mantener actualizados los conocimientos adquiridos, el número y porcentaje de respuestas obtenidas ha sido el siguiente:

Tabla 6.

Ítems	Nº	%
2.9.1. Formación dentro de la empresa	5	33,33%
2.9.2. Autoformación	7	46,67%
2.9.3. Formación relacionada con estudios UR	9	60,00%
2.9.4. Formación no relacionada con estudios UR	7	46,67
2.9.5. Otros	1	66,67

También en esta ocasión hemos obtenido una única respuesta en el apartado “otros”: “*Cursos promovidos por colegios profesionales*”.

El 46,67% de los titulados ha seguido manteniendo contacto con la UR a través de distintas vías:

Tabla 7.

1.	2º ciclo ingeniería industrial
2.	Actividades culturales y deportivas
3.	Biblioteca
4.	2º ciclo ingeniería industrial
5.	2º ciclo ingeniería industrial
6.	2º ciclo ingeniería industrial
7.	2º ciclo ingeniería industrial

Ámbito 3º: Grado de ocupación y de inserción laboral:

El objetivo principal de este apartado del cuestionario es conocer la situación laboral de los titulados de Ingeniería Técnica Industrial, especialidad en Electricidad, así como obtener información que permita conocer su proceso de inserción en el mercado laboral y el acceso al primer empleo.

En la estructuración de este apartado pueden identificarse los siguientes bloques temáticos:

- La situación laboral actual.
- El primer trabajo (ámbito de ocupación, tiempo empleado para conseguirlo, conocimientos exigidos, etc.).
- El trabajo actual, con dos tipos de cuestiones:
 - a) Características objetivas, como el sector de actividad de la empresa, el número de empleados, la función que desempeña el titulado, la situación contractual, el nivel retributivo, etc.
 - b) Aspectos valorativos que permiten conocer la opinión del titulado respecto de las condiciones laborales, las perspectivas de promoción, el nivel retributivo, la adecuación de las funciones que desempeña respecto de su título universitario, las necesidades de formación para el ejercicio profesional, etc.
- La situación de los titulados que actualmente están buscando empleo (tiempo que hace que lo busquen, medios utilizados y si creen que existen aspectos relacionados con su formación que dificultan su inserción laboral).

En el momento de recibirse las encuestas, 8 de los 15 titulados (53,33%) declaran estar trabajando. De éstos, el 37,50% lo hace simultaneando estudios. Para el 75,00% de ellos su actual trabajo es el primero.

Entre los desempleados sólo hay un titulado que declara estar buscando empleo. Todos ellos están ampliando estudios.

El 63,64% de los encuestados ha conseguido su primer empleo en el mismo ámbito que la titulación obtenida (pregunta nº 3.2).

El 72,73% lo consiguió tras titularse, en un promedio de 3,57 meses.

Las vías de acceso a ese primer trabajo se reflejan en la siguiente tabla:

Tabla 8.

Ítems	Nº	%
3.4.1. Contactos personales	6	54,55%
3.4.2. Contactos familiares	1	9,09%
3.4.3. Currículums	2	18,18%
3.4.4. Prensa	0	0,00%
3.4.5. Oposiciones	0	0,00%
3.4.6. INEM o empresas de contratación	0	0,00%
3.4.7. Propia empresa	0	0,00%
3.4.8. A través UR	2	18,18%
3.4.9. A partir práctica en empresa	0	0,00%
3.4.10. Colegio profesional	0	0,00%
3.4.11. Otros	0	0,00%

Sólo dos respuestas se han obtenido en el apartado “otros”: “*Prensa*” y “*contactos familiares*”.

Al 81,82% de los titulados se les exigió una titulación técnica universitaria para acceder a su primer empleo.

En lo que respecta a qué otros requisitos formativos se les exigieron, los resultados se distribuyen del siguiente modo: El 27,27% tenía que tener conocimientos básicos de informática, mientras que el 18,18% tenía que tenerlos sobre técnicas de gestión y/o administración, o bien específicos de nuevas tecnologías. Otros conocimientos necesarios han sido los siguientes:

Tabla 9.

1. Título prevención de riesgos laborales
2. Cpi-96,ca-88,r.a.m.i.n.p.,legislación varia

Analizando los resultados de la encuesta podemos determinar que es el sector industrial, con 4, el que acoge a la mayoría de los titulados empleados, seguido del sector servicios, concretamente instituciones financieras, seguros y servicios a las empresas, con un 25,00%.

El 100,00% de los titulados empleados trabajan en empresas de titularidad privada.

Por lo que respecta al tamaño de las mismas, destacan aquéllas que tienen entre 5 y 25 empleados (37,50%), seguidas de las menor tamaño (25,00%).

Las principales funciones desempeñadas son las técnicas (87,50%), seguidas de las comerciales y productivas (25,00% en ambos casos).

En cuanto a la descripción de su actual trabajo han contestado 6 de los 8 titulados que están empleados. Las descripciones son las de la tabla 10.

Tabla 10.

1. Gerencia, fabricación de tubos de plástico flexible
2. Técnico en prevención de riesgos laborales
3. Proyectos, estudios
4. Redacción de proyectos y expedientes de actividades m.i.n.p.
5. Encargado de taller
6. Desarrollo de aplicaciones informáticas en el sector industrial

En general, la situación contractual de los titulados empleados no es mala, con un 50,00% de contratos indefinidos. Tan sólo uno de ellos trabaja por cuenta propia.

El nivel de dedicación, medido en horas semanales, es alto; la media de horas semanales trabajadas se sitúa en 40,17, con un máximo de 50 y un mínimo de 10.

En cuanto a la información relativa a la retribución económica, el 50,00% de los empleados se sitúan en la banda salarial que va de 12.020,24 € a 17.429,35 €, seguidos de un 25,00% comprendidos en la banda inmediatamente superior. Tan sólo uno de ellos gana más de 30.000 €.

Por lo que respecta a la valoración subjetiva que hacen los titulados que trabajan sobre su ocupación actual, se detecta bastante satisfacción con las condiciones laborales (75,00%), así como con las perspectivas de mejora y el nivel de prestigio (50,00% en ambos casos). La valoración que se hace del nivel retributivo tampoco es mala, con un 62,50% de satisfechos.

Respecto al nivel de adecuación de las tareas desarrolladas en el trabajo actual y la titulación obtenida en la universidad, el 75,00% de los empleados las considera de un nivel adecuado, mientras que el 25,00% restante cree que son de un nivel superior.

Estos ingenieros técnicos creen que, para el ejercicio de su profesión actual, se debiera haber profundizado más en los siguientes aspectos:

Tabla 11.

Ítems	Nº	%
3.14.1. Formación teórica	1	12,50%
3.14.2. Formación práctica	5	62,50%
3.14.3. Formación humanística	3	37,50%
3.14.4. Gestión y administración	6	75,00%
3.14.5. Informática	3	37,50%
3.14.6. Idiomas	1	12,50%
3.14.7. Técnicas de expresión oral y escrita	4	50,00%
3.14.8. Conocimientos legales y/o normativos	4	50,00%
3.14.9. Otros	1	12,50%

La única respuesta obtenida en el apartado “otros” ha sido la siguiente: *“Formación en la empresa”*.

A la pregunta de cuáles han sido algunos de los factores destacados como favorecedores de la inserción laboral han respondido 6 de los titulados:

Tabla 12.

1. Prácticas realizadas en la empresa
2. Titulación
3. Título de iti y de prevención de riesgos laborales
4. Conocimientos medios para trabajo, informática, programas, trabajo por uno mismo, esfuerzo
5. Teórico y razonamiento lógico
6. Amplias posibilidades profesionales que ofrece las itis

Pese a que en el ítem 3.2.2.1. seis titulados habían declarado estar en paro, sólo dos han contestado a las preguntas relacionadas con esta cuestión. En ninguno de los casos se ha especificado el número de meses que llevan buscando empleo.

En cualquier caso, ambos se sirven de los siguientes métodos para ello: Currículums, contactos personales, prensa y la UR.

Respecto al último ítem del cuestionario, en que los titulados pueden expresar cuantas observaciones crean oportunas, sólo se ha obtenido una respuesta: “Realizar más prácticas vinculadas con empresas”.

**ENCUESTAS PERSONAL DE ADMINISTRACION Y
SERVICIOS**

DEL COMITÉ DE AUTOEVALUACIÓN DE LAS TITULACIONES DE INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL, ESPECIALIDADES: ELECTRÓNICA INDUSTRIAL, ELECTRICIDAD, MECÁNICA E INGENIERÍA INDUSTRIAL (2º CICLO)

AL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS IMPLICADO EN LAS TITULACIONES SEÑALADAS:

- UNIDAD ADMINISTRATIVA DEL CENTRO DE ENSEÑANZAS CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS
- DEPARTAMENTOS DE QUIMICA (Área de Física), INGENIERÍA MECANICA, INGENIERIA ELÉCTRICA Y
- MATEMÁTICAS.
- BIBLIOTECA

CURSO 2000/2001

En las preguntas que conllevan valoración del 1 al 5, el significado es el siguiente:

1=Nada satisfecho, 2=Poco satisfecho, 3=Satisfecho, 4=Bastante satisfecho, 5=Muy satisfecho.

1.-PLANTILLA

1. ¿Mi Servicio dispone de un organigrama claro y bien definido?
€ SI € NO

2. Estima adecuada la actual forma de acceso al puesto de trabajo
€ 1 € 2 € 3 € 4 € 5

3. La categoría administrativa del personal de la unidad administrativa responde a las exigencias del funcionamiento de la misma.

€ 1 € 2 € 3 € 4 € 5

4. Valore hasta qué punto está bien definido su perfil profesional.
€ 1 € 2 € 3 € 4 € 5

5. Considera que la plantilla de la Unidad Administrativa es suficiente para conseguir los fines y objetivos de la misma.
€ SÍ € NO

6. Especifique cuáles son a su juicio los puntos débiles y fuertes de la plantilla:
.....
.....
.....

7. Valore hasta qué punto es adecuada la política de promoción.
€ 1 € 2 € 3 € 4 € 5

8. Especifique cuáles son a su juicio los principales puntos débiles y fuertes de dicha política:
.....
.....
.....

9. Tiene las condiciones laborales, salario y beneficios apropiados al trabajo que desarrolla.
€ SI € NO

2.- OBJETIVOS DE LA ORGANIZACIÓN. MANUAL DE PROCEDIMIENTOS.

10. ¿Existen manuales de procedimientos en su unidad?
€ SÍ € NO
11. ¿En la redacción y actualización de los manuales de procedimientos, está dispuesto a participar de forma activa y aportar sus opiniones e ideas?
€ SÍ € NO
12. ¿Sabe quién es el responsable de cada proceso?
€ SI € NO
13. ¿Se miden periódicamente en su Unidad Administrativa indicadores de funcionamiento de los procesos?
€ SI € NO
14. Valore hasta qué punto la comunicación interna formalizada cubre las necesidades de información pertinentes para su puesto de trabajo.
€ 1 € 2 € 3 € 4 € 5
15. Si cree que hay algún tipo de información que no le llega adecuadamente, indique brevemente de qué tipo de información se trata, y trate de identificar las causas brevemente:
.....
.....
.....
16. ¿Considera que dispone de la información necesaria para el desarrollo de sus funciones?
€ SÍ € NO

3.- INSTALACIONES Y RECURSOS

17. Valore si las instalaciones en las que trabaja son adecuadas para desarrollar las tareas asociadas a su puesto de trabajo.
€ 1 € 2 € 3 € 4 € 5
- Indique brevemente las deficiencias más notables:
.....
.....
.....
18. Valore el mobiliario de su puesto de trabajo.
€ 1 € 2 € 3 € 4 € 5
- Indique brevemente las deficiencias más notables

.....
.....
.....

19. Valore las condiciones ambientales (temperatura, luz) de su puesto de trabajo.

€ 1 € 2 € 3 € 4 € 5

Indique las deficiencias más notables

.....
.....
.....

20. Valore si los equipos informáticos de que dispone son los adecuados para llevar a cabo las tareas asociadas a su puesto de trabajo.

€ 1 € 2 € 3 € 4 € 5

Indique las deficiencias más notables

.....
.....
.....

21. ¿Los recursos de su unidad se utilizan de manera eficiente?.

€ SI € NO

22. El conjunto de los recursos materiales para la administración y servicios se adecuan a las necesidades y volumen de usuarios.

€ 1 € 2 € 3 € 4 € 5

4.- PLANES DE FORMACIÓN

23. ¿Conoce el plan de formación de la Universidad?

€ SÍ € NO

24. Valore hasta qué punto la difusión de la información sobre los cursos de formación es la adecuada.

€ 1 € 2 € 3 € 4 € 5

25. Ha asistido a acciones formativas.

€ SÍ € NO

Si ha asistido, valore su satisfacción sobre la formación recibida.

€ 1 € 2 € 3 € 4 € 5

26. Su formación básica para desarrollar las tareas del puesto de trabajo que desempeña es:

€ 1 € 2 € 3 € 4 € 5

27. La oferta de Cursos de formación/perfeccionamiento responde a las necesidades reales del puesto de trabajo.

€ 1 € 2 € 3 € 4 € 5

28. Los cursos que ha realizado le han servido para mejorar las tareas en su puesto de trabajo
€ 1 € 2 € 3 € 4 € 5

29. Describa brevemente dos acciones que se podrían emprender de manera inmediata y que, según su opinión, contribuirían a mejorar la prestación de servicios:

.....
.....
.....

5.- MOTIVACIÓN Y SATISFACCIÓN.

30. Si ha participado en grupos de trabajo cree que su participación ha tenido algún resultado práctico.

€ 1 € 2 € 3 € 4 € 5

31. Valore su participación en las reuniones informativas o en la aportación de sugerencias de mejora

€ 1 € 2 € 3 € 4 € 5

32. Cree que su participación en las reuniones informativas se refleja en el resultado final de las mismas y en las soluciones que se adoptan.

€ 1 € 2 € 3 € 4 € 5

33. Indique dos aspectos que más le satisfacen de su puesto de trabajo.

.....
.....
.....

34. Indique dos aspectos de su puesto de trabajo que, si pudiera, cambiaría inmediatamente:

.....
.....
.....

35. Indique dos puntos fuertes y dos puntos débiles de su Unidad Administrativa:

.....
.....
.....

36. ¿Para realizar su trabajo recibe todos los medios necesarios de otros servicios?.

€ SI € NO

Si su respuesta es negativa, indique brevemente las deficiencias más notables:

.....
.....
.....

37. ¿Los problemas se solucionan atacando las causas y no solo paliando los efectos?.

€ SI € NO

38. ¿Se promueve el trabajo en equipo en su Unidad Administrativa?.

€ SI € NO

39. ¿Existe un buen sistema de evaluación y reconocimiento del desempeño de mis funciones laborales?.

€ SI € NO

6.- COORDINACIÓN DE TAREAS

40. Valore el seguimiento que hace su jefe sobre su trabajo (asignación de responsabilidades, objetivos concretos y seguimiento de los mismos)

€ 1 € 2 € 3 € 4 € 5

41. Valore los esfuerzos de su jefe en implicarle en la tarea. (Reuniones, le comunica información importante para el desarrollo de las tareas, participa en las decisiones que influyen en la realización correcta de su trabajo).

€ 1 € 2 € 3 € 4 € 5

42. ¿Cuando introduce una mejora en su trabajo se le reconoce?

€ SI € NO

43. Valore hasta qué punto conoce la relación de tareas que tiene que desarrollar.

€ 1 € 2 € 3 € 4 € 5

Si desea puede hacer alguna sugerencia útil para el proceso de evaluación:

--

EXPLOTACIÓN DE LA ENCUESTA DE PERSONAL DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS

Del total de 64 personas que conforman el colectivo del Personal de Administración y Servicios (PAS de ahora en adelante) implicado en las Ingenierías Técnicas Industriales e Ingeniería Industrial, se han obtenido 11 respuestas (17,19%). Una vez procesadas estas encuestas las conclusiones más significativas son las siguientes:

Apartado 1: Plantilla:

Ante la pregunta de si el Servicio dispone de un organigrama claro y bien definido (nº 1), la opinión generalizada del personal es positiva (63,64%), frente a un 27,27% de opinión negativa.

Por lo que respecta a la forma de acceso al puesto de trabajo, se ha obtenido una valoración promedio de 2,91, encontrándose la mayor parte del personal satisfecho (el 45,45% han valorado esta cuestión con un 3).

Idéntica situación nos encontramos en la cuestión nº 3, donde, al interrogar sobre si la categoría administrativa del personal de la unidad administrativa responde a las exigencias del funcionamiento de la misma, obtenemos una valoración media de 2,91. En esta ocasión el mayor porcentaje de respuestas, un 36,36% dice estar bastante satisfecho.

El mismo promedio hallamos en el ítem nº 4 (“Valore hasta qué punto está bien definido su perfil profesional”), donde el personal satisfecho alcanza el 63,64%).

El 63,64% no considera que la plantilla de la unidad administrativa sea suficiente para conseguir los fines y objetivos de la misma.

Los puntos fuertes detectados en la plantilla son los siguientes:

PERSONAL CUALIFICADO
PROFESIONALIDAD Y FORMACIÓN
DISPOSICIÓN DE LAS PERSONAS
MUY BIEN DOTADA. PLANTILLA MUY JOVEN.
MUY BUENA MOTIVACIÓN DE LA PLANTILLA EXISTENTE.
EL PROBLEMA ESTÁ SUBSANADO GRACIAS A LA PROFESIONALIDAD DE LOS QUE REALIZAMOS ESOS TRABAJOS.
CADA PERSONA ES CAPAZ DE SUSTITUIR AL RESTO DE COMPAÑEROS
ACTITUD POSITIVA ANTE EL TRABAJO.

A continuación se exponen los puntos débiles:

PERSONAL ESCASO
FALTA DE COORDINACIÓN ENTRE PROCESOS
COMUNICACIÓN, ES MEJORABLE AUNQUE NO ES MALA.
FALTA DE PERSONAL
MALA DEFINICIÓN DE FUNCIONES. REALIZAMOS FUNCIONES QUE SON DE OTROS SERVICIOS.
NO EXISTE UNA PLANIFICACIÓN PREVIA DE LO QUE SE TIENE QUE HACER, NI UNOS OBJETIVOS, SE ACTÚA DE ACUERDO A LAS ACCIONES DE AÑOS ANTERIORES.
ES UN SERVICIO Y EN LA RPT FIGURA COMO SECCIÓN
MALA DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO.

Los valores medios obtenidos descienden al interrogar sobre la política de promoción, donde alcanzamos tan sólo una media de 2,36, con un 63,63% del personal que está insatisfecho en mayor o menor medida.

En lo que concierne a dicha política, éstos son los puntos fuertes detectados:

LA FORMACIÓN HA SIDO VARIADA, ESCALADA Y SUFICIENTE SE HA DESARROLLADO EN DIFERENTES GRUPOS LO QUE HA PERMITIDO LA PARTICIPACIÓN GENERAL.
HAY MUCHA PROMOCIÓN

A continuación, los puntos débiles:

NO SE TIENE EN CUENTA LA CUALIFICACIÓN DEL PERSONAL PARA OCUPAR ALGUNOS PUESTOS
FALTAN AYUDANTES, NO SE CREAN NUEVAS PLAZAS, LUEGO NO ES POSIBLE PROMOCIONAR.
MUCHOS TRABAJADORES NOS VAMOS A JUBILAR EN LA MISMA CATEGORÍA Y PUESTO QUE CUANDO ENTRAMOS, YA QUE NO SE CONTEMPLA NINGÚN MODO DE PROMOCIÓN.
EN LOS FUNCIONARIOS LA POLÍTICA DE PROMOCIÓN ES JUSTA. EN EL COLECTIVO LABORAL, LAS PLAZAS DE PROMOCIÓN MAYORITARIAMENTE ESTÁN DADAS DE ANTEMANO, ESTÁN ORIENTADAS A PERSONAS O PUESTOS ESPECÍFICOS.
MAYOR PROMOCIÓN PAS LABORAL Y MEJORES SUELDOS. MENORES RESPONSABILIDADES EN GENERAL.
DISCRECCIONALIDAD EN LOS PUESTOS DE RESPONSABILIDAD MAL APLICADA.

Un 54,55% del personal encuestado cree que no tiene las condiciones laborales, salario y beneficios apropiados al trabajo que desarrollan.

Apartado 2: Objetivos de la Organización. Manual de Procedimientos:

Al igual que en el ítem anterior, más de la mitad del PAS (54,55%) opina que no existen manuales de procedimiento en su unidad.

Sin embargo, la mayor parte (90,91%) dice estar dispuesto a participar activamente en la redacción y actualización de los mismos.

Además, el 72,73% dice conocer al responsable de cada proceso.

En consonancia con el primer ítem de este apartado, en la pregunta nº 13 un 81,82% del personal opina que no se miden periódicamente el funcionamiento de los procesos de su unidad.

Al interrogar sobre hasta qué punto la comunicación interna formalizada cubre las necesidades de formación pertinentes para el puesto, tan sólo se alcanza una valoración media de 2,73, con tan sólo un 18,18% del personal que dice estar bastante o muy satisfecho con esta cuestión.

Éstos son los tipos de información que no les llegan y sus causas:

FALTA DE COMUNICACIÓN, PUES AUNQUE SE REALIZAN MUCHAS REUNIONES, LA MAYOR PARTE DE ELLAS CARECEN DE VALIDEZ.
FALTA LA INFORMACIÓN. REFERENTE A LA HOMOGENEIZACIÓN DE TRÁMITES Y PROCESOS.
PRINCIPALMENTE LA INFORMACIÓN QUE NO LLEGA ESTÁ REFERIDA A PEQUEÑOS CAMBIOS EN LA RUTINA DE TRABAJO.
MODO DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO EN GENERAL, MATERIAL A COMPRAR QUE ES IMPRESCINDIBLE Y ASCIENDE A CANTIDADES IMPORTANTES, MODIFICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS. CAUSA EL PAS Y EL PDI SON DOS MUNDOS APARTE.

No parece haber acuerdo sobre si se dispone o no de la información necesaria para el desarrollo de las funciones, ya que la mitad del personal que ha contestado a esta cuestión opina que sí, mientras que la otra mitad es de opinión negativa.

Apartado 3: Instalaciones y Recursos:

En general, el personal está satisfecho con las instalaciones en que trabaja, obteniéndose una valoración media de 3,00. No obstante, el mayor porcentaje de respuestas (54,55%) lo encontramos en la puntuación que refleja estar poco satisfecho.

Las deficiencias más notables halladas son:

VARIOS RIESGOS EN ALGUNOS PUESTOS
HAY TRABAJOS QUE NO SE DEBIERAN HACER MIENTRAS SE ESTÁ ATENDIENDO AL PÚBLICO
MATERIALES OBSOLETOS (ORDENADORES, ETC.) DEFICIENTE ILUMINACIÓN DEL PUESTO. MALA LIMPIEZA. EN INVIERNO MI PUESTO ES UNA NEVERA Y EN VERANO UN HORNO. POCO ESPACIO. MALA VENTILACIÓN.
REFLEJOS EN ORDENADOR. ESPACIO ESCASÍSIMO. MUCHAS INTERFERENCIAS. ARCHIVOS LEJANOS.
ESPACIO FÍSICO
MOSTRADOR POCO ACCESIBLE PARA ATENCIÓN PERSONALIZADA. (P.E. COMO EN RECTORADO)

Mejor opinión merece el mobiliario, alcanzando una puntuación promedio de 3,46, y con tan sólo un 18,18% del personal que dice estar poco satisfecho un 0,00% que no lo esté en absoluto.

En este caso las deficiencias detectadas son:

FALTAN ALGUNOS DESAGÜES
LAS SILLAS NO SON MUY CÓMODAS
HAY POCOS ARMARIOS. CON LO QUE ALGÚN MATERIAL SE ACUMULA SOBRE ELLOS. DESDE EL PUNTO DE VISTA ERGONOMÉTRICO, EL MOBILIARIO DE MI PUESTO DE TRABAJO ES BASTANTE DEFICITARIO.
SILLAS UN POCO ESTROPEADAS. AUNQUE NO ES MOBILIARIO UNA DESTRUCTORA DE PAPEL

Parecida situación nos encontramos en el ítem nº 19 al interrogar sobre las condiciones ambientales del puesto. En esta ocasión la valoración media es de 3,27, con un 18,18% del PAS que se encuentra poco satisfecho y un 9,09% nada satisfecho.

Las deficiencias destacadas han sido:

MÍNIMA TEMPERATURA EN TIEMPO DE INVIERNO. PASILLOS SIN NINGÚN PUNTO DE CALEFACCIÓN.
LUZ ESCASA POR LA UBICACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO
DEMASIADO FRÍO EN VERANO POR EL AIRE ACONDICIONADO, DEMASIADO CALOR EN INVIERNO, CUANDO NO SE CONGELA LA CALDERA.
TEMPERATURA: EN INVIERNO HACE MÁS FRÍO QUE EN LA CALLE Y EN VERANO EL CALOR ES INSOPORTABLE. LUZ: ARTIFICIAL, MAL COLOCADA Y ESCASA. LUZ NATURAL: LAS PERSIANAS ESTÁN TODAS ROTAS, POR LO QUE NO SE PUEDEN SUBIR.

Con respecto a los equipos informáticos, la valoración media (3,00) demuestra un nivel general de satisfacción, pese a que un 36,36% del personal se muestre insatisfecho en mayor o menor medida.

Las deficiencias más notables son:

TRABAJAMOS CON DOS ENTORNOS DIFERENTES PC/MAC
LOS ORDENADORES SE CUELGAN MUCHO, CARECEMOS DE IMPRESORA A COLOR Y AUNQUE NO SEA UN ELEMENTO INFORMÁTICO NECESITAMOS UN DESTRUCTOR DE PAPEL.
EQUIPOS LENTOS
TENGO UN 486X2, CON POCO DISCO DURO. POCA MEMORIA. PANTALLA MUY PEQUEÑA. NO HAY IMPRESORA. NO TIENE ACCESO A LA RED DEL CAMPUS.
POSIBILIDAD DE IMPRIMIR POR LAS DOS CARAS. IMPRESORA DE COLOR. LOS ORDENADORES DE CUELGAN CON FRECUENCIA (POSIBLE MOTIVO LA APLICACIÓN)

El 72,73% del personal encuestado cree que los recursos de su unidad se utilizan de manera eficiente.

De hecho, el 45,45% está satisfecho con la adecuación de los recursos materiales a las necesidades y volumen de usuarios, con una valoración media de 2,82.

Apartado 4: Planes de Formación:

La mayor parte del personal (90,91%) conoce el plan de formación de la Universidad.

De hecho, la difusión de los cursos de formación alcanza una puntuación promedio de 3,73. No obstante, un 27,27% dice estar poco satisfecho con dicha información.

El 100% del personal ha asistido a acciones formativas, valorando globalmente en un 3,73 la formación recibida. Tan sólo un 9,09% dice estar nada satisfecho con esta cuestión.

Mayor puntuación (3,82) se obtiene en la pregunta nº 26 (“Su formación básica para desarrollar las tareas del puesto de trabajo que desempeña es”), con un 100% del personal satisfecho en mayor o menor medida.

Idéntica situación encontramos al interrogar sobre si los cursos de formación o perfeccionamiento responden a las necesidades reales del puesto de trabajo, pese a que en esta ocasión la valoración media desciende hasta 2,91.

Por lo que respecta a si los cursos realizados han servido para mejorar las tareas en el puesto de trabajo, se obtiene una puntuación media de 3,46, con un 54,55% de los encuestados que dicen estar bastante satisfechos.

Las acciones que se podrían emprender en esta materia son:

ADECUAR LOS CURSOS DE FORMACIÓN A LOS TRABAJOS QUE SE REALIZAN.
ESTABLECER UN MANUAL DE PROCEDIMIENTOS. UNIFICAR EL ENTORNO INFORMÁTICO.
NECESITARIAMOS MÁS FORMACIÓN EN EL PROGRAMA DE ALUMNOS, ETC.
MEJORA DE LA COMUNICACIÓN INTERNA. OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS.
CURSOS OBLIGATORIOS EN HORAS DE TRABAJO ESPECÍFICOS PARA EL PUESTO TANTO DE LEGISLACIÓN COMO DE OFIMÁTICA O APLICACIONES.
FORMACIÓN POR INTERCAMBIO TEMPORAL EN FECHAS ADECUADAS MEDIANTE CONVENIO CON ADMINISTRACIONES PÚBLICAS O PRIVADAS.

Apartado 5: Motivación y Satisfacción:

Cuando se les pide que valoren los resultados prácticos de los grupos de trabajo en que han participado (pregunta número 30), se obtiene una valoración global de 3,00.

Algo incrementa la media (3,36) al valorar su participación en las reuniones informativas o aportación de sugerencias de mejora.

También encontramos un nivel medio de satisfacción (3,00) en lo que respecta al reflejo de sus aportaciones en el resultado de las soluciones adoptadas, con un 36,36% del personal bastante satisfecho.

Los aspectos que más satisfacen del puesto de trabajo son:

LA RAPIDEZ Y LA EFICACIA EN TODOS LOS TRABAJOS
VARIEDAD DE TAREAS. RECONOCIMIENTO Y TENER EN CUENTA MIS INICIATIVAS Y OPINIONES.
LA CONFIANZA QUE ME DEMUESTRAN LOS JEFES Y LA RELACIÓN CON LOS COMPAÑEROS.
EL HORARIO. LA INDEPENDENCIA.
EL CONTACTO DIRECTO CON LOS USUARIOS. LOS RECURSOS MATERIALES DE QUE DISPONGO.
A PESAR DEL MATERIAL INAPROPIADO PARA DESARROLLAR MI TRABAJO CUANDO ME VOY A CASA SÉ QUE LO HAGO CON MI DEBER CUMPLIDO.
EL COMPAÑERISMO. LA COORDINACIÓN CON LAS PERSONAS MÁS CERCANAS A MI PUESTO. LA COMODIDAD DE LA JORNADA LABORAL.
INDEPENDENCIA. BUEN AMBIENTE EN GENERAL.
LA CONTINUA SUPERACIÓN DE DIFICULTADES Y CONSECUCCIÓN DE OBJETIVOS. LA POSIBILIDAD DE APLICAR NUEVAS IDEAS.
CONFIANZA EN MI TRABAJO POR PARTE DE MIS COMPAÑEROS. INICIATIVA PARA DESARROLLAR MI TRABAJO.

Por el contrario, los que cambiarían inmediatamente son los siguientes:

EVITARÍA EL TRASLADO DE MATERIAL DE UN SITIO PARA OTRO SI ESTUVIERAN BIEN DOTADOS LOS SERVICIOS.
ESTABLECER UN MANUAL DE PROCEDIMIENTOS. UNIFICAR EL ENTORNO INFORMÁTICO.
LA DEPENDENCIA DE LA BD CON LA QUE TRABAJO DE UNA EMPRESA EXTERNA Y LA UBICACIÓN. TAMBIÉN ELIMINARÍA LAS TARDES.
MEJORAR LA ILUMINACIÓN
LA ILUMINACIÓN Y EL EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO.
LA URGENCIA QUE HAY A LA HORA DE REALIZAR ALGUNOS TRABAJOS Y EL COSTUMBRISMO.
CAMBIO DEPENDENCIA DE LOS AUXILIARES DE SERVICIOS Ó CREACIÓN DE JEFATURA DE SERVICIO EN VEZ DE SECCIÓN EN LA U. ADVA.
LAS DIFERENCIAS NOTABLES ENTRE LA EFICIENCIA DE MIS COLABORADORES. LA DIFICULTAD EN LA INCENTIVACIÓN DEL TRABAJO DE MIS COLABORADORES.
MÁS TIEMPO PARA DEDICARLE AL ALUMNO. PROGRAMA DE ALUMNOS QUE DEPENDA DEL SERVICIO INFORMÁTICO DE LA UR.

Los puntos fuertes detectados de la unidad administrativa son:

LO DESCONOZCO
DISPONIBILIDAD DEL PERSONAL Y EXPERIENCIA
TRABAJO EN EQUIPO Y VERSATILIDAD
PLANTILLA JOVEN. RECURSOS MATERIALES.
EN LO QUE A MI ME ATAÑE ESTOY SATISFECHO CON SU TRABAJO.
CAPACIDAD PARA MEJORAR.
BUEN AMBIENTE. RESPONSABILIDAD EN EL TRABAJO.
FACILIDAD ADAPTACIÓN ANTE NUEVOS MÉTODOS DE TRABAJO. INTERÉS POR LA FORMACIÓN.

Por lo que respecta a los puntos débiles:

FALTA DE ESPACIO Y PERSONAL
FALTA DE PROCEDIMIENTOS Y EXCESO DE BUROCRACIA
PROBLEMAS DE COMUNICACIÓN. FALLOS EN LOS PROCESOS DE TRABAJO.
EL EXCESIVO PROTAGONISMO ANTE LA TOMA DE DECISIONES.
FUNCIONES MAL REPARTIDAS. EXCESIVA.
DIFERENCIAS FUERTES ENTRE LA IMPLICACIÓN DEL PERSONAL. DESMOTIVACIÓN.
TIEMPO MUY INSUFICIENTE PARA DESARROLLAR TODAS LAS TAREAS.

Algo más de la mitad de los encuestados (54,55%) dice no recibir de otros servicios todos los medios necesarios para realizar su trabajo. Las deficiencias más notables son:

FALTA COORDINACIÓN
CARENCIA DE ATENCIÓN DE OCU. TAMBIÉN ES MEJORABLE LA ATENCIÓN DEL S.I.
REALIZAMOS MUCHOS TRABAJOS QUE DEBERÍA HACER EL SERVICIO DE OBRAS Y OTROS TANTOS QUE DEBIERA HACER EL S. INFORMÁTICO.
SERVICIO INFORMÁTICO
LOS DEFECTOS DE LA APLICACIÓN NO SE CORRIGEN Ó SE CORRIGEN A MUY LARGO PLAZO.

Un 54,55% opina que los problemas se solucionan atacando las causas y no sólo paliando los efectos.

Tan sólo un 9,09% no cree que se promueva el trabajo en equipo (pregunta nº 38).

Por lo que respecta a la existencia de un sistema de evaluación del desempeño, el 72,73% opina que no existe dicho sistema.

Apartado 6: Coordinación de Tareas:

En general, se está satisfecho con el seguimiento que hace el jefe del trabajo, obteniéndose una valoración global de 3,09.

Mejor puntuación se obtiene (3,18) al interrogar sobre los esfuerzos del mismo para implicarles en la tarea, con tan sólo un 18,18% que dice estar nada satisfecho con esta cuestión.

Un 72,73% del personal cree que se le reconoce cuando introduce una mejora en su trabajo (pregunta nº 42).

Es en el ítem nº 43 (“Valore hasta qué punto conoce la relación de tareas que tiene que desarrollar”) donde obtenemos la mayor puntuación, con una valoración media de 3,90, con un 63,63% del PAS bastante o muy satisfecho.

Para finalizar, se piden sugerencias para el proceso de evaluación. Éstas han sido las aportadas:

LA ACTUAL DEFINICIÓN DE FUNCIONES ES UN TANTO SURREALISTA. SE DETALLA MUY BIEN NUESTRAS FUNCIONES, PERO HAY UN PUNTO QUE NO ESTÁ CLARO Y ANULA DICHA DEFINICIÓN, LO ESCRIBO TAL CUAL ESTÁ: "REALIZAR LAS TAREAS NECESARIAS AFINES A LA CATEGORÍA DEL PUESTO, QUE POR RAZONES DEL SERVICIO, LES SEAN ENCOMENDADAS POR SUS SUPERIORES". ALGUIEN DEBERÍA BUSCAR EN EL DICCIONARIO LA PALABRA AFÍN, YA QUE REALIZAR TAREAS DE CARPINTERÍA, PORTEO DE MATERIALES, ETC. NO ES AFÍN A MI TRABAJO.
A VECES, DETERMINADAS PREGUNTAS, AUNQUE SEAN CERRADAS, NO DEBEN LIMITARSE A UN SÍ O A UN NO.
LA INTERVENCIÓN EN LOS ESTUDIOS EVALUADOS ES MUY BAJA CON LO CUAL DEBERÍAN PONDERARSE LAS RESPUESTAS DADAS EN LO QUE SERÍA LA CONSIDERACIÓN GLOBAL.

PLAN DE ESTUDIOS B.O.E.

RESOLUCIÓN de 29 de septiembre de 1993, de la Universidad de La Rioja, por la que se ordena la publicación del plan de estudios de Ingeniero Técnico en Electricidad. (B.O.E. núm 275 de 17 de noviembre de 1993)

UNIVERSIDADES

27505 RESOLUCIÓN de 29 de septiembre de 1993, de la Universidad de La Rioja, por la que se ordena la publicación del plan de estudios de Ingeniero Técnico en Electricidad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, una vez aprobado por la Comisión Gestora el 19 de julio de 1993, y homologado por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades de 28 de septiembre de 1993.

Esta Presidencia ha resuelto publicar el plan de estudios de Ingeniero Técnico en Electricidad, que queda estructurado tal y como consta en los anexos, y con vigencia a partir del curso 1993/1994.

Logroño, 29 de septiembre de 1993.—El Presidente de la Comisión Gestora, Pedro J. Campos García.

ANEXO 3

Estructura general y organización del plan de estudios

UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

- Plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Ingeniero Técnico en Electricidad (1).
- Enseñanzas de primer ciclo (2).
- Centro universitario responsable de la organización del plan de estudios: Centro de Enseñanzas Científicas y Técnicas (3).
- Carga lectiva global: 235 créditos (4).

Distribución de los créditos

Ciclo	Curso	Materias troncales	Materias obligatorias	Materias optativas	Créditos libre configuración (8)	Trabajo fin de carrera	Total
I ciclo	1.º	52,5	16,5	—	—	—	69,0
	2.º	57,0	7,5	6,0	12,0	—	82,5
	3.º	27,0	4,5	25,5	11,5	15,0	83,5
II ciclo							

5. Se exige trabajo o proyecto fin de carrera, o examen o prueba general necesaria para obtener el título (5).

6. (7) Se otorgan, por equivalencia, créditos a:

- Prácticas en Empresas, Instituciones públicas o privadas, etc.
- Trabajos académicamente dirigidos e integrados en el plan de estudios.
- Estudios realizados en el marco de Convenios internacionales suscritos por la Universidad.
- Otras actividades.

Expresión, en su caso, de los créditos otorgados: hasta seis créditos. Expresión del referente de la equivalencia (8): Prácticas de libre configuración.

7. Años académicos en que se estructura el plan, por ciclos (9):

Primer ciclo: años.
Segundo ciclo: años.

Distribución de la carga lectiva global por año académico:

Año académico	Total	Técnicas	Prácticas/créditos
1.º	69,0	56,0	33,0
2.º	82,5	40,5	42,0
3.º	83,5	50,0	53,5

(1) Se indicará lo que corresponda.

(2) Se indicará lo que corresponda según el artículo 4.º del Real Decreto 1497/1987 (de primer ciclo; de primero y segundo ciclo; de año segundo ciclo) y las previsiones del Real Decreto de directrices generales propias del título de que se trate.

(3) Se indicará el Centro universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.

(4) Dentro de los límites establecidos por el Real Decreto de directrices generales propias de los planes de estudios del título de que se trate.

(5) Al menos el 10 por 100 de la carga lectiva global.

(6) Sí o no. En la decisión positiva de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.

(7) Sí o no. En la decisión positiva de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.

(8) En su caso, se consignará materias troncales, obligatorias, optativas, trabajo fin de carrera, etc., así como la expresión del mismo de barras atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de este.

(9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directiva general segunda del Real Decreto de directrices generales propias del título de que se trate.

II. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:

- Régimen de acceso al 2.º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2.º ciclo o al 2.º ciclo de enseñanzas de 1.º y 2.º ciclos, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5.º y 8.º, 2, del Real Decreto 1497/1987.
- Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9.º, 1, del Real Decreto 1497/1987).
- Período de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9.º, 2, 4.º Real Decreto 1497/1987).
- En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vieran cursando el plan antiguo (artículo 11 del Real Decreto 1497/1987).

2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la nota (5) del anexo 2-A.

3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del Real Decreto de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho Real Decreto), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

1. b) Ordenación temporal del aprendizaje.

Primero.—Las enseñanzas se realizarán dentro de los períodos habilitados por la Universidad para ella, con sujeción a las normas que sobre permanencia y matriculación estén en vigor en el inicio de cada curso, y de acuerdo con el siguiente orden temporal:

Primer curso

Primer cuatrimestre		Segundo cuatrimestre	
Asignatura	Créditos	Asignatura	Créditos
Matemáticas I	7,5	Matemáticas Especiales ..	4,5
Fundamentos de Informática	6,0	Teoría de Mecanismos y Estructuras	6,0
Física	9,0	Circuitos Eléctricos	9,0
Expresión Gráfica y Diseño Asistido por Ordenador ..	6,0	Materiales Eléctricos y Magnéticos	3,0
Métodos Estadísticos	6,0	Lenguajes de Programación	4,5
		Electrotecnia	7,5

Segundo curso

Primer cuatrimestre		Segundo cuatrimestre	
Asignatura	Créditos	Asignatura	Créditos
Electrónica Industrial I	6,0 ^a	Electrónica Industrial II ..	4,5
Electrometría	3,0	Instalaciones Eléctricas I ..	4,5
Máquinas Eléctricas I	7,5	Centrales Eléctricas I	6,0
Regulación Automática	7,5	Transporte de Energía Eléctrica I	6,0
Matemática II	4,5	Máquinas Eléctricas II	7,5
Taller Eléctrico I	4,5	Taller Eléctrico II	3,0
Libre elección	6,0	Optativa I	6,0
		Libre elección	6,0

Tercer curso

Primer cuatrimestre		Segundo cuatrimestre	
Asignatura	Créditos	Asignatura	Créditos
Administración y Producción	6,0	Optativas	21,0
Oficina Técnica	6,0	Libre elección	6,5
Transporte de Energía Eléctrica II	4,5	Organización del Proyecto Fin de Carrera	7,5
Centrales Eléctricas II	4,5	Proyecto Fin de Carrera ..	7,5
Instalaciones Eléctricas II ..	6,0		
Máquinas Eléctricas III	4,5		
Optativa 2	4,5		
Libre elección	6,0		

Segundo.—La oferta efectiva de las optativas que aparecen relacionadas en el anexo 2-C la realizará cada año la Universidad y estará condicionada por:

- Existencia de profesorado cualificado.
- Existencia de un mínimo de solicitudes.

La Universidad podrá establecer itinerarios orientativos para la elección de las optativas, en función de las diferentes salidas profesionales a las que responde el título.

Tercero.—Los alumnos podrán consumir las créditos de libre elección, escogiendo entre asignaturas optativas de la titulación no elegidas, y entre aquellas que, impartándose en la propia Universidad, no tengan contenidos

similares a las que corresponden a las troncales, obligatorias u optativas cursadas en la propia titulación.

Cuarto.—Para matricularse en cualquiera de las asignaturas de los cursos 2.º y 3.º, el alumno deberá haber superado asignaturas del curso 1.º cuya suma de créditos sea igual o mayor que 24.

c) Período de escolaridad mínimo.—Será de tres años salvo convalidaciones.

El número máximo de créditos de matriculación por año académico será de 106 con un máximo de 99 créditos de primera matrícula (salvo convalidaciones).

d) Adaptación al nuevo plan de estudios.—A los alumnos que vinieran cursando el plan de estudios antiguo (Boletín Oficial del Estado de 16 de febrero de 1993), y quieran incorporarse al nuevo plan, se les aplicará automáticamente las siguientes convalidaciones entre asignaturas:

Plan antiguo Asignatura	Plan 1993 Asignatura/s
Álgebra Lineal.	Matemáticas II.
Cálculo Infinitesimal.	Matemáticas I.
Física.	Fundamentos Físicos de la Ingeniería.
Dibujo Técnico y Sistemas de Representación.	Expresión Gráfica y Diseño Asistido por Ordenador I.
Ampliación de Matemáticas.	Matemáticas I.
Mecánica Técnica.	Teoría de Mecanismos y Estructuras.
Teoría de Circuitos	Circuitos Eléctricos.
Electricidad y Magnetismo.	Electrometría.
Electrotecnia.	Electrotecnia.
Oficina Técnica.	Máquinas Eléctricas I.
Administración de Empresas.	Máquinas Eléctricas II.
	Taller Eléctrico I.
	Oficina Técnica.
Cálculo, Construcción y Ensayo de Máquinas Eléctricas.	Administración de Empresas y Organización de Producción.
	Máquinas Eléctricas III.
Regulación y Control de Máquinas Eléctricas.	Taller Eléctrico II.
Electrónica Industrial.	Regulación Automática.
Ciencias de Materiales.	Electrónica Industrial I.
	Electrónica Industrial II.
	Materiales Eléctricos y Magnéticos.

ANEXO 2-A

Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

PLAN DE ESTUDIOS CORRELATIVOS AL TÍTULO DE INGENIERO TÉCNICO DE ELECTRICIDAD

I. Materias troncales

Curso	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad, en su caso, organizase/desorganice la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de especialización (5)
				Total	Teóricas	Prácticas/cálculos		
1	3.1	Administración de Empresas y Organización de la Producción.	Administración y Producción.	6,00	3,00	3,00	Economía general de la Empresa, administración de Empresas. Sistemas productivos y organización industrial.	Economía Aplicada. Organización de Empresas.
1	2.2	Centrales Eléctricas.	Centrales Eléctricas I.	8,25T + 5,75A	3,00	3,00	Sistemas de generación. Turbinas hidráulicas. Presas. Centrales hidroeléctricas.	Ingeniería Eléctrica. Ingeniería Nuclear. Máquinas y Motores Térmicos. Mecánica de Fluidos.

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad, en su plan, organiza, imparte o enseña la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Total	Teóricas	Prácticas/clínicas		
1	3.1		Centrales Eléctricas II.	3,75T + 0,75A	3,00	1,50	Sistemas de generación. Turbinas térmicas. Calderas y reactores nucleares. Gestión de la producción de centrales eléctricas.	Ingeniería Eléctrica. Ingeniería Nuclear. Máquinas y Motores Térmicos. Mecánica de Fluidos.
	1.2	Circuitos.	Circuitos Eléctricos.	9,00	4,50	4,50	Teoría de circuitos eléctricos y magnéticos. Análisis y síntesis de redes eléctricas.	Ingeniería Eléctrica.
1	2.1	Electrometría.	Electrometría.	3,00	1,50	1,50	Instrumentos. Métodos y equipos de medida.	Ingeniería Eléctrica.
1	2.1	Electrónica Industrial.	Electrónica Industrial I.	5,25T + 0,75A	3,00	3,00	Componentes. Electrónica analógica y digital. Cálculo y diseño de circuitos analógicos.	Electrónica. Ingeniería Eléctrica. Tecnología Electrónica.
	2.2		Electrónica Industrial II.	3,75T + 0,75A	1,50	3,00	Equipos electrónicos. Cálculo y diseño de circuitos digitales. Electrónica de potencia.	Electrónica. Ingeniería Eléctrica. Tecnología Electrónica.
1	1.1	Expresión Gráfica y Diseño asistido por Ordenador.	Expresión Gráfica y Diseño asistido por Ordenador.	6,00	3,00	3,00	Técnicas de representación. Concepción espacial. Normalización. Fundamentos de diseño industrial. Aplicaciones asistidas por ordenador.	Expresión Gráfica en la Ingeniería. Ingeniería Mecánica.
1	1.1	Fundamentos de Informática.	Fundamentos de Informática.	6,00	3,00	3,00	Estructura de los computadores. Programación. Sistemas operativos.	Arquitectura y Tecnología de Computadores. Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial. Lenguajes y Sistemas Informáticos.
1	1.1	Fundamentos Físicos de la Ingeniería.	Física.	9,00	4,50	4,50	Mecánica. Electromagnetismo. Termodinámica. Ondas. Óptica.	Electromagnetismo. Física Aplicada. Física de la Materia Condensada. Ingeniería Eléctrica. Ingeniería Mecánica.
1	1.1	Fundamentos Matemáticos de la Ingeniería.	Matemáticas I.	7,50	4,50	3,00	Cálculo infinitesimal. Ecuaciones diferenciales.	Análisis Matemático. Estadística e Investigación Operativa. Matemática Aplicada.
1	2.1	Instalaciones Eléctricas.	Matemáticas II.	4,50	3,00	1,50	Álgebra Lineal. Cálculo Numérico.	Análisis Matemático. Estadística e Investigación Operativa. Matemática Aplicada.
1	2.2	Instalaciones Eléctricas.	Instalaciones Eléctricas I.	3,75T + 0,75A	3,00	1,50	Apararata. Perturbaciones. Ruptura del arco eléctrico. Equipos asociados.	Ingeniería Eléctrica.
1	3.1	Máquinas Eléctricas.	Instalaciones Eléctricas II.	5,25T + 0,75A	3,00	3,00	Protección de sistemas eléctricos. Diseño de instalaciones.	Ingeniería Eléctrica.
	2.1		Máquinas Eléctricas I.	6T+1,5A	4,50	3,00	Teoría general de las máquinas eléctricas. Transformadores. Motores. Generadores. Máquinas de corriente continua.	Ingeniería Eléctrica.
	2.2		Máquinas Eléctricas II.	6T+1,5A	4,50	3,00	Motores. Generadores. Cálculo y construcción de máquinas eléctricas. Máquinas de corriente alterna.	Ingeniería Eléctrica.

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad, en su caso, imparte/diere/impone la materia propia (3)	Créditos e horas (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricas	Prácticas/clases		
1	1.2	Materiales Eléctricos y Magnéticos.	Materiales Eléctricos y Magnéticos.	3,00	1,50	1,50	Aplicación en tecnología eléctrica.	Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica, Ingeniería Eléctrica.
1	1.1	Métodos Estadísticos de la Ingeniería.	Métodos Estadísticos.	6,00	3,00	3,00	Fundamentos y métodos de análisis no determinista aplicados a problemas de ingeniería.	Estadística e Investigación Operativa, Matemática Aplicada.
1	3.1	Oficina Técnica.	Oficina Técnica.	6,00	3,00	3,00	Metodología, organización y gestión de proyectos.	Exposición Gráfica en la Ingeniería, Ingeniería de los Procesos de Fabricación, Ingeniería Eléctrica, Proyectos de Ingeniería.
1	3.2	Proyecto Fin de Carrera.	Proyecto Fin de Carrera.	5T+1,5A	--	7,50	Elaboración de un proyecto fin de carrera como ejercicio integrador o de síntesis. Realización práctica o simulación.	Todas las que figuran en el título.
1	2.1	Regulación Automática.	Regulación Automática.	5T+1,5A	4,50	3,00	Sistemas de regulación automática, Servosistemas, Reguladores y correctores. Análisis de sistemas en el dominio del tiempo y de la frecuencia.	Ingeniería Eléctrica, Ingeniería de Sistemas y Automática.
1	1.2	Teoría de Mecanismos y Estructuras.	Teoría de Mecanismos y Estructuras.	6,00	3,00	3,00	Estudio general del comportamiento de elementos resistentes de máquinas y estructuras. Aplicaciones a máquinas y líneas eléctricas.	Ingeniería Mecánica, Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras.
1	2.2	Transporte de Energía Eléctrica.	Transporte de Energía Eléctrica I.	3,25T + 0,75A	3,00	3,00	Sistemas de transporte y distribución de energía eléctrica. Transporte en alta tensión.	Ingeniería Eléctrica.
	3.1		Transporte de Energía Eléctrica II.	3,25T + 0,75A	3,00	1,50	Sistemas de transporte y distribución de energía eléctrica. Distribución en media y baja tensión. Subestaciones y centros de transformación.	Ingeniería Eléctrica.

ANEXO 2-B

Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

PLAN DE ESTUDIOS CONSIGUIENTES AL TÍTULO DE INGENIERO TÉCNICO EN ELECTRICIDAD

2. Materias obligatorias de Universidad (en su caso) (1)

Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos e horas			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricas	Prácticas/clases		
1	1.2	Lenguajes de Programación.	4,5	1,5	3,0	Lenguajes de programación de ordenadores de uso industrial.	Arquitectura y Tecnología de Computadores, Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial, Lenguajes y Sistemas Informáticos.
1	1.2	Electrotecnia.	7,5	4,5	3,0	Interacciones electromecánicas. Campos magnéticos giratorios. Devanados eléctricos de corriente continua y de corriente alterna.	Ingeniería Eléctrica.
1	1.2	Matemáticas Especiales.	4,5	3,0	1,5	Bases matemáticas de la teoría avanzada de control. Transformaciones en el plano complejo. Transformada en L. Series de Fourier.	Análisis Matemático, Matemática Aplicada.

Ciclo	Curso (3)	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (2)
			Total	Teóricos	Prácticas/ clases		
1	2.1	Taller Eléctrico I.	4,5	—	4,5	Montaje, medida y ensayo de instalaciones eléctricas y electromecánicas básicas.	Ingeniería Eléctrica.
1	2.2	Taller Eléctrico II.	3,0	—	3,0	Construcción de máquinas eléctricas y montaje de sus protecciones y automatismos.	Ingeniería Eléctrica.
1	3.1	Máquinas Eléctricas III.	4,5	1,5	3,0	Máquinas eléctricas especiales. Aplicaciones. Ensayo de máquinas eléctricas.	Ingeniería Eléctrica.
1	3.2	Organización del Proyecto Fin de Carrera.	7,5	—	7,5	Planteamiento de las hipótesis de trabajo. Realización de tareas privadas.	Todas las contenidas en el título.

(1) Librementa incluida por la Universidad en el plan de estudios como obligatoria para el alumno.

(2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad.

(3) Librementa decidida por la Universidad.

ANEXO 2-C

Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE INGENIERO TÉCNICO EN ELECTRICIDAD

0 Materias optativas (en su caso)

Créditos totales para optativas (1): ... Por ciclo: ... Cursos: ...

Denominación (2)	Créditos			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
	Total	Teóricos	Prácticas/ clases		
Energías Renovables.	6	3	3	Nuevas fuentes de energía. Sistemas de acumulación de energía. Costes comparativos.	Ingeniería Eléctrica. Mecánica de Fluidos. Máquinas y Motores Térmicos.
Luminotecnia.	6	3	3	Iluminación de instalaciones interiores y exteriores. Ahorro energético.	Ingeniería Eléctrica. Tecnología Electrónica.
Medidas de Magnitudes Físicas.	6	3	3	Medidas de magnitudes eléctricas y no eléctricas. Transductores. Acondicionamiento de señales. Aplicaciones.	Tecnología Electrónica. Ingeniería Eléctrica. Ingeniería de Sistemas y Automática.
Regulación de Máquinas Eléctricas.	6	3	3	Dispositivos de regulación de potencia. Convertidores estáticos. Aplicaciones.	Tecnología Electrónica. Ingeniería Eléctrica. Ingeniería de Sistemas y Automática.
Tarifación y Medida de la Energía Eléctrica.	6	3	3	Tarifas de alta y baja tensión. Medida y mejora del factor de potencia. Su repercusión en la facturación. Optimización de costes de energía eléctrica.	Ingeniería Eléctrica.
Controladores Lógicos Programables.	6	3	3	Sistemas de mando cableado y programado. Aplicaciones.	Ingeniería Eléctrica. Tecnología Electrónica. Ingeniería de Sistemas y Automática.
Cálculo de Apeyos y Conductores en Líneas Eléctricas.	6	3	3	Métodos de cálculo clásicos y asistidos por ordenador. Coordinación de aislamientos en líneas eléctricas.	Ingeniería Eléctrica. Ingeniería Mecánica.
Cálculo y Diseño de Subestaciones de Transformación.	6	3	3	Normativa. Cálculo y diseño de subestaciones y centros de transformación.	Ingeniería Eléctrica.
Control y Calidad de la Ingeniería.	6	3	3	Equipos y sistemas de control. Calidad de fabricación. Calidad, economía y fiabilidad.	Ingeniería de los Procesos de Fabricación. Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica. Tecnología Electrónica.
Control y Programación de Robots.	6	3	3	Morfología de un robot industrial. Lenguajes de programación de robots. Programación de tareas. Optimización. Integración de robots en cadenas de control.	Ingeniería de Sistemas y Automática. Tecnología Electrónica. Ingeniería Eléctrica.
Instalaciones Industriales Básicas.	6	3	3	Instalaciones de uso básico en la industria. Explotación y mantenimiento.	Ingeniería Eléctrica. Mecánica de Fluidos. Máquinas y Motores Térmicos.

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponde al plan de estudios para la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Librementa decidida por la Universidad.

TABLAS

TABLA 1: DATOS GENERALES UNIVERSIDAD

Nombre de la Universidad: UNIVERSIDAD DE LA RIOJA
Fecha de creación: 15 DE JUNIO DE 1992 (BOE DE 19 DE JUNIO)

	CURSOS ACADÉMICOS			
	1997/98	1998/99	1999/00	2000/01
ESTRUCTURA				
Nº de campus	1	1	1	1
Nº de centros propios	2	2	2	2
Nº de centros adscritos	3	3	4	4
Nº de departamentos	11	11	11	11+1
Nº de institutos universitarios	0	0	0	0
TITULACIONES HOMOLOGADAS DE CICLO CORTO				
Nº total de titulaciones	13	13	14	14
Rama de Humanidades (%)	0	0	0	0
Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas (%)	31.82	31.82	33.33	32.00
Rama de Ciencias Experimentales (%)	0	0	0	0
Rama de Ciencias de la Salud (%)	4.55	4.55	4.17	4.00
Rama de Enseñanzas Técnicas (%)	22.73	22.73	20.83	20.00
Nº total de plazas ofertadas*	1,292	1,103	1,083	1,047
Rama de Humanidades (%)	0	0	0	0
Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas (%)	62	55	56	58
Rama de Ciencias Experimentales (%)	0	0	0	0
Rama de Ciencias de la Salud (%)	5	6	6	6
Rama de Enseñanzas Técnicas (%)	32	38	37	36
Nº de alumnos de nuevo ingreso	1,199	1,058	906	803
Nº de alumnos matriculados	4,950	4,820	4,698	4,400
Nº de alumnos matriculados en centros adscritos (%)	20	19	23	21
Nº de graduados	674	708	769	659
TITULACIONES HOMOLOGADAS DE CICLO LARGO				
Nº total de titulaciones	6	7	7	7
Rama de Humanidades (%)	13.64	13.64	12.50	12.00
Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas (%)	4.55	9.09	8.33	8.00
Rama de Ciencias Experimentales (%)	9.09	9.09	8.33	8.00
Rama de Ciencias de la Salud (%)	0	0	0	0
Rama de Enseñanzas Técnicas (%)	0	0	0	0
Nº total de plazas ofertadas*	573	429	442	411
Rama de Humanidades (%)	38	27	20	21
Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas (%)	33	45	58	56
Rama de Ciencias Experimentales (%)	28	28	22	23
Rama de Ciencias de la Salud (%)	0	0	0	0
Rama de Enseñanzas Técnicas (%)	0	0	0	0
Nº de alumnos de nuevo ingreso	400	390	305	326
Nº de alumnos matriculados	1,877	2,195	2,151	2,022
Nº de alumnos matriculados en centros adscritos (%)	0	0	0	0
Nº de graduados	144	167	187	188
TITULACIONES HOMOLOGADAS DE SÓLO SEGUNDO CICLO				
Nº total de titulaciones	3	2	3	4
Rama de Humanidades (%)	0.00	0.00	4.17	4.00
Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas (%)	4.55	0.00	0.00	4.00
Rama de Ciencias Experimentales (%)	4.55	4.55	4.17	4.00
Rama de Ciencias de la Salud (%)	0.00	0.00	0.00	0.00
Rama de Enseñanzas Técnicas (%)	4.55	4.55	4.17	4.00

TABLA 1: DATOS GENERALES UNIVERSIDAD

Nombre de la Universidad: UNIVERSIDAD DE LA RIOJA
Fecha de creación: 15 DE JUNIO DE 1992 (BOE DE 19 DE JUNIO)

	CURSOS ACADÉMICOS			
	1997/98	1998/99	1999/00	2000/01
Nº total de plazas ofertadas*	176	86	141	548
Rama de Humanidades (%)	0	0	35	34
Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas (%)	51	0	0	50
Rama de Ciencias Experimentales (%)	17	35	25	6
Rama de Ciencias de la Salud (%)	0	0	0	0
Rama de Enseñanzas Técnicas (%)	32	65	40	10
Nº de alumnos de nuevo ingreso	186	92	203	526
Nº de alumnos matriculados	394	232	366	815
Nº de alumnos matriculados en centros adscritos (%)	0	0	0	0
Nº de graduados	80	102**	110**	131**
TERCER CICLO				
Nº de programas de doctorado	6	8	9	10
Nº de alumnos matriculados	121	184	225	242
Nº de tesis aprobadas	7	3	11	15
TÍTULOS PROPIOS DE POSTGRADO				
Nº de títulos propios de postgrado				
Nº de alumnos matriculados				

* En los casos de titulaciones sin límite de plazas se ha incorporado la cifra de alumnos de nuevo ingreso.

** Incluye alumnos de LADE, que en 1998/99 paso a ser titulación de 1er. y 2º ciclo

TABLA 1: DATOS GENERALES UNIVERSIDAD (continuación*)

	AÑOS			
	1997	1998	1999	2000
RECURSOS** (a 31 de diciembre)				
Nº total de PDI	340	348	366	371
Porcentaje de PDI permanentes	52	57	58	60
Porcentaje de PDI Doctores	49	52	52	54
Porcentaje de PDI permanentes Doctores	62	56	66	66
Porcentaje de PDI a tiempo completo	81	84	84	84
Nº de Catedráticos Universidad (CU)	16	17	21	29
Nº de Titulares Universidad (TU)	68	87	96	104
Nº de Catedráticos Escuela Universitaria (CEU)	9	8	8	8
Nº de Titulares Escuela Universitaria (TEU)	84	87	87	92
Nº de Ayudantes (AU)	6	6	3	2
Nº de Ayudantes Escuela Universitaria (AEU)	0	0	0	0
Nº de Asociados a tiempo completo (PATC)	92	85	91	82
Nº de Otros Asociados (PA)	64	57	59	62
Nº de Becarios Predoctorales	22	23	36	44
Nº de Becarios Postdoctorales	0	1	2	1
Nº de Otros PDI	1	1	1	1
Nº total de PAS	186	190	193	206
Proporción PAS/PDI	55	55	53	55
Presupuesto Liquidado (Ingresos de la Universidad)	3,258,768,379	4,078,674,861	4,626,932,584	5,230,492,000
GASTOS** (a 31 de diciembre)				
Gasto corriente (Capítulos presupuestarios 1, 2 y 4) (en euros)	14,713,739	16,981,176	17,877,075	20,710,246
Gastos de personal sobre el total de gastos corrientes (%) (en euros)	79.02	76.27	77.37	73.09
Gasto corriente por alumno matriculado (en euros), (sólo de centros propios)	2358.73	2686.04	2905.90	3272.79

* Los conceptos de esta tabla seguirán la definición establecida en el nomenclador de Estadística del Consejo de Universidades

** Los datos de este apartado se darán por año natural, no por curso escolar.

TABLA 2: DATOS GENERALES DE LA TITULACIÓN

Nombre de la titulación: INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL, ESPECIALIDAD EN ELECTRICIDAD
Tipo de titulación: CICLO CORTO
Fecha de implantación de la titulación: 17/11/93

	CURSOS ACADÉMICOS			
	1997/98	1998/99	1999/00	2000/01
Nº de centros diferentes donde se imparte	1	1	1	1
Nº de departamentos con responsabilidad docente en la titulación	5	5	5	5

PROFESORADO				
Nº total de PDI	28	33	32	33
Porcentaje de PDI permanentes	42.86	36.36	53.13	60.61
Porcentaje de PDI Doctores	21.43	12.12	18.75	24.24
Porcentaje de PDI permanentes Doctores	25.00	25.00	17.65	30.00
Nº de horas de docencia ofertadas en la titulación* [a]	1,860	1,860	1,860	1,860

ALUMNOS				
Nº total de alumnos matriculados [b]	239	227	212	205
Nº de matriculados 1º ciclo	239	227	212	205
Nº de matriculados 2º ciclo	-	-	-	-
Nº oferta de plazas	63	63	55	50
Nº de matriculados de nuevo ingreso	58	31	31	34
Nº de alumnos a tiempo completo	s/d	s/d	s/d	s/d
Nº de créditos matriculados en la titulación [c]**	s/d	13,098	11,469.50	10,290
Nº de créditos presentados [d]**	s/d	9,195	7,476	7,909.5
Nº de créditos superados [e]**	s/d	6,904.50	5,845	5,061
Media de créditos matriculados por alumno	s/d	57.70	54.10	50.20
Créditos superados/matriculados*100	s/d	52.71	50.96	49.18
Nº de graduados****	16	21	40	21

INDICADORES DE TITULACIÓN				
Proporción Estudiante/Profesor [c]*10/[a]	s/d	70.42	61.66	55.32
Gasto corriente por alumno propio matriculado corregido (en euros)	1931.43	2201.47	2375.47	2681.91
Dedicación lectiva del alumnado en créditos [c]/[b]	s/d	57.70	54.10	50.20
Tasa de rendimiento en créditos [e]/[c]	s/d	52.71	50.96	49.18
Tasa de éxito en créditos [e]/[d]	s/d	75.09	78.18	63.99

RECURSOS DEL CENTRO (a 31 de diciembre)				
Personal PAS				
Nº total de personal adscrito al Centro	15	15	15	15
Nº de Funcionarios	5	5	5	5
Nº de Laborales	10	10	10	10
Personal PAS por tipo de contrato y dedicación				
Con contrato temporal	2	1	1	1
Con contrato fijo	13	14	14	14
Con contrato a tiempo parcial	-	-	-	-
Con dedicación en jornada partida	5	5	7	7
Nº total de personal contratado adscrito al Centro	15	15	15	15
Recursos Informáticos para el PAS				
Ordenadores de uso exclusivo para el personal	7	7	7	10
Impresoras	2	2	2	2
Puntos de conexión a la red	9	9	9	12
Equipos audiovisuales para uso del personal	-	-	-	-

TABLA 2: DATOS GENERALES DE LA TITULACIÓN

Nombre de la titulación: INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL, ESPECIALIDAD EN ELECTRICIDAD
Tipo de titulación: CICLO CORTO
Fecha de implantación de la titulación: 17/11/93

	CURSOS ACADÉMICOS			
	1997/98	1998/99	1999/00	2000/01
RECURSOS DEL CENTRO (a 31 de diciembre)				
Presupuesto de Ingresos del Centro***				
Total Ingresos del Centro (miles de euros)				
Total ingresos propios generados por el Centro				
Total ingresos por aportación externa al Centro				
a) Donaciones				
b) Subvenciones				
c) Presupuesto asignado por la Universidad				
d) Otros conceptos				
Presupuesto de gastos del Centro***				
Total Gastos del Centro (miles de euros)				
Gasto Capítulo 1 (personal) ⁽²⁾				
Gasto Capítulo 2 (gasto corriente) ⁽⁴⁾				
Gasto Capítulo 6 (inversiones) ⁽⁴⁾				
Otros gastos				
% Gasto corrientes del Centro***/Gastos corrientes de la Universidad⁽³⁾				

* Corresponde a asignaturas troncales, obligatorias y optativas.

** Datos del curso 2000/01 facilitados por el Servicio Informático en Enero de 2002.

*** El presupuesto de la UR es único y centralizado.

**** Ante la imposibilidad de obtener nº de graduados, el dato se refiere a nº de titulados

(1) Presupuesto de Total Gastos (Incluyendo gastos del Centro que puedan ir con cargo al presupuesto centralizado: luz, agua, gas, teléfono, limpieza, seguridad ...)

(2) Indíquese lo que se incluye (PDI, PAS, etc.)

(3) El gasto corriente del Centro es la suma de los gastos de capítulo 1 y 2. Los gastos corrientes de la Universidad son los definidos en el apartado de gastos de la TABLA 1.

(4) Puede resultar interesante realizar un desglose de los Capítulos 2 y 6 en sus distintos conceptos.

TABLA 3: COMISIONES DE LA TITULACIÓN-CENTRO

Universidad: LA RIOJA
Centro: ENSEÑANZAS CIENTÍFICO-TÉCNICAS
Titulación: INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL, ESPECIALIDAD EN ELECTRICIDAD

COMISIÓN	FUNCIONES QUE REALIZA

TABLA 4: INDICADORES DEL PLAN DE ESTUDIOS

Universidad: LA RIOJA
Nombre de la titulación: INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL, ESPECIALIDAD EN ELECTRICIDAD

Datos sobre el plan de estudios (PE)

Fecha de publicación del PE en el BOE	17/11/1993	
Fecha última modificación del PE	-	
Años de duración de la titulación	3	
Nº de itinerarios en el PE	1	
Media de créditos por curso académico	78.33	
Nº de créditos prácticos en el PE (incluido practicum)	111.75	0.48
Nº total de créditos en el PE	235	
	Si/No	Créditos
Proyecto Final de carrera	SI	15
Prácticum	NO	-
Prácticas en empresas	NO	-
Se otorgan créditos por equivalencia	SI	Hasta 6

7,5 créditos en asig. troncal/7,5 créditos en asig. obligatoria

Asignaturas y créditos que deben realizar los alumnos

	Primer ciclo				Segundo ciclo				Total créditos	% sobre el total
	Asignaturas	Créditos			Asignaturas	Créditos				
		Teóricos	Prácticos	Total		Teóricos	Prácticos	Total		
Troncales	24	73.5	70.5	144					144	61.28
Obligatorias	7	10.5	25.5	36					36	15.32
Optativas	*	15.75	15.75	31.5					31.5	13.40
Trabajo fin de carrera				-					-	-
Libre configuración				23.5					23.5	10.00
Total	31	99.75	111.75	235					235	100%
										209.52
* Optativas diferentes ofertadas	11	33	33	66					66	

⁽¹⁾El indicador del **Proceso 2** se calcula dividiendo el número de créditos prácticos del plan de estudios (incluido practicum) entre el número total de créditos del plan de estudios.

⁽²⁾El % de **oferta** se refiere al porcentaje de optatividad real del plan de estudios y se calcula dividiendo el número de créditos optativos diferentes ofertados en la titulación entre el número de créditos optativos que ha de cursar el alumno.

TABLA 5: DISTRIBUCIÓN DE LA DOCENCIA

Universidad: LA RIOJA

Nombre de la titulación: INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL, ESPECIALIDAD EN ELECTRICIDAD

DISTRIBUCIÓN DE DOCENCIA TEÓRICA

	Total	1º ciclo		2º ciclo		Total	
		<=20	>=80	<=20	>=80	<=20	>=80
Nº de grupos teóricos en materias troncales y obligatorias	27	0	6			0	6
Nº de grupos teóricos en materias optativas	10	1	5			1	5
Nº total de grupos teóricos	37	1	11			1	11
						0.03	0.30

DISTRIBUCIÓN DE DOCENCIA PRACTICA

	Nº Créditos asignados
Prácticas en empresas, instituciones públicas, etc.	
Trabajos académicos dirigidos e integrados en el PE	
Estudios en convenios internacionales suscritos por la Universidad	
Idiomas	
Total	

Oferta de créditos prácticos

	Oferta de créditos prácticos	
	N	%
Créditos prácticos de aula	40.00	32.26
Créditos prácticos de laboratorio	76.50	61.69
Créditos de prácticas exteriores		
Créditos de prácticas clínicas		
Créditos de otras prácticas	7.50	6.05
Total de créditos prácticos (sin practicum)	124.00	100.00

Prácticas internas	1º Ciclo		2º Ciclo	
	Nº alumnos por grupo	% alumnos sobre total	Nº alumnos por grupo	% alumnos sobre total
Clases prácticas de aula	68.33	100		
Prácticas de laboratorio, taller, etc...	22.77	42.31		
Otro tipo (excepto prácticas en empresas)	23.62	30.77		

Prácticas externas	1º Ciclo	2º Ciclo
% alumnos que realizan prácticas en empresas		
% alumnos que realizan prácticas clínicas externas		
% alumnos que realizan prácticas en el Extranjero		

Organización temporal	Período	Comentarios ⁽¹⁾
Clases prácticas de aula		
Laboratorios/talleres		
Prácticas clínicas		
Prácticas en empresas		
Prácticas en el extranjero		
Otro tipo de prácticas		

⁽¹⁾Incluir comentarios relacionados con los siguientes aspectos: dificultades, beneficios obtenidos, etc.

TABLA 6: INFORMACIÓN SOBRE PROGRAMAS DE LAS ASIGNATURAS

Universidad: LA RIOJA
Nombre de la titulación: INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL, ESPECIALIDAD EN ELECTRICIDAD
Curso evaluado: 2000/2001

Ciclo	Asignaturas ⁽¹⁾	Tipo	Periodo de docencia (cuatrimestre)	Nº Créditos		Nº de alumnos*		Nº de Grupos			Nº de Profesores ⁽²⁾			Total profesores diferentes	Doc. Público ⁽³⁾	Nº Programas diferentes	Nivel de variabilidad ⁽⁴⁾	Tiempo de estudio semanal ⁽⁵⁾	Desarrollo docencia ⁽⁶⁾	Evaluación de los aprendizajes ⁽⁷⁾
				Nº Prácticos	Totales	Total	Nuevo ingreso	T	P.Aula	P	T	P.Aula	P							
1	1031001	MATEMÁTICAS I	ob	1Q	3	7.5	67	26	1	1		1	1		1	2,3,4	0	-		
1	1031002	FUNDAMENTOS DE INFORMÁTICA	ob	1Q	3	6	55	25	1		3	1		1	1,2,3,4	0	-	10/15	a,e	A,E,G
1	1031003	FÍSICA	ob	1Q	4.5	9	89	28	1	1	5	1	1	1	1,2,3,4	0	-			
1	1031004	EXPRESIÓN GRÁFICA Y DISEÑO ASISTIDO POR ORDENADOR	ob	1Q	3	6	68	25	1	1	4	1	1	1	1,2,3,4	0	-			
1	1031005	MÉTODOS ESTADÍSTICOS	ob	1Q	3	6	35	24	1	1	2	1	1	1	2,3,4	0	-			
1	1031009	ELECTRÓNICA INDUSTRIAL I	ob	1Q	3	6	58	23	1	1	3	1	1	1	1,2,3,4	0	-	15/20	a,e	A,C
1	1031010	ELECTROMETRÍA	ob	1Q	1.5	3	28	23	1		2	1	1	1	1,2,3,4	0	-	<10	a,e	A,E,F,G,H,J
1	1031011	MÁQUINAS ELÉCTRICAS I	ob	1Q	3	7.5	50	26	1	1	2	1	1	1	1,2,3,4	0	-	10/15	a,b,c,d,e	A,B,C,F,G,H,I,J
1	1031012	REGULACIÓN AUTOMÁTICA	ob	1Q	3	7.5	34	16	1	1	2	1	1	1	1,2,3,4	0	-	<10		A,H
1	1031012	REGULACIÓN AUTOMÁTICA	ob	1Q													-	15/20	a,b,e	A,E
1	1031013	MATEMÁTICAS II	ob	1Q	1.5	4.5	47	14	1	1		1	1		2,3,4	0	-	10/15	a,e	A,C,F,G,H,I
1	1031019	ADMINISTRACIÓN Y PRODUCCIÓN	ob	1Q	3	6	55	44	1	1		2	2		1,2,3,4	0	-			
1	1031020	OFICINA TÉCNICA	ob	1Q	3	6	28	25	1		2	1		1	1,2,3,4	0	-			
1	1031021	TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA II	ob	1Q	1.5	4.5	37	20	1		2	1		1	1,2,3,4	0	-			
1	1031022	CENTRALES ELÉCTRICAS II	ob	1Q	1.5	4.5	41	38	1		2	1		1	1,2,3,4	0	-			
1	1031023	INSTALACIONES ELÉCTRICAS II	ob	1Q	3	6	30	25	1	1	2	1	1	1	1,2,3,4	0	-			
1	1032004	TALLER ELÉCTRICO I	ob	1Q	4.5	4.5	31	28			2			1	1,2,3,4	0	-			
1	1032006	MÁQUINAS ELÉCTRICAS III	ob	1Q	3	4.5	34	27	1		3	1		1	1,2,3,4	0	-	<10	a,e	A,E,F,H,I,J
1	1033005	TARIFACIÓN Y MEDIDA DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA	opt	1Q	3	6	88	84	1	1	4	1	1	1	1,2,3,4	0	-			
1	1033007	CÁLCULO DE APOYOS Y CONDUCTORES EN LÍNEAS ELÉCTRICAS	opt	1Q	3	6	14	12	1	1	1	1	1	1	1,2,3,4	0	-	10/15	a,b,c,d,e	C,F,H,I,J
1	1031006	TEORÍA DE MECANISMOS Y ESTRUCTURAS	ob	2Q	3	6	73	27	1	1	3	1	1	2	1,2,3,4	0	-			
1	1031007	CIRCUITOS ELÉCTRICOS	ob	2Q	4.5	9	82	26	1	1	5	1	1	1	1,2,3,4	0	-	15/20	a,b,d,e	A,C,E,F,G,H,I
1	1031008	MATERIALES ELÉCTRICOS Y MAGNÉTICOS	ob	2Q	1.5	3	34	32	1		3	1		2	1,2,3,4	0	-	10/15	a,b,c,d,e	A,C,E,F,G,H,I
1	1031014	ELECTRÓNICA INDUSTRIAL II	ob	2Q	3	4.5	55	24	1	1	3	1	1	1	1,2,3,4	0	-	10/15	a,e	A,E,F,G,H
1	1031015	INSTALACIONES ELÉCTRICAS I	ob	2Q	1.5	4.5	27	19	1		2	1		1	1,2,3,4	0	-			
1	1031016	CENTRALES ELÉCTRICAS I	ob	2Q	3	6	27	19	1	1	2	1	1	1	1,2,3,4	0	-			
1	1031017	TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA I	ob	2Q	3	6	50	22	1	1	2	1	1	1	1,2,3,4	0	-			
1	1031018	MÁQUINAS ELÉCTRICAS II	ob	2Q	3	7.5	44	38	1	1	2	1	1	1	1,2,3,4	0	-	10/15	a,b,c,d,e	A,C,F,H,I,J
1	1032001	MATEMÁTICAS ESPECIALES	ob	2Q	1.5	4.5	61	27	1	1		1	1		2,3,4	0	-	10/15	a,b,e	A
1	1032002	LENGUAJES DE PROGRAMACIÓN	ob	2Q	3	4.5	83	30	1	1	4	1	1	1	1,2,3,4	0	-			
1	1032003	ELECTROTECNIA	ob	2Q	3	7.5	65	32	1	1	3	1	1	1	1,2,3,4	0	-			
1	1032005	TALLER ELÉCTRICO II	ob	2Q	3	3	23	17			2			1	1,2,3,4	0	-			
1	1033001	ENERGÍAS RENOVABLES	opt	2Q	3	6	21	13	1	1	4	1	1	1	1,2,3,4	0	-			
1	1033002	LUMINOTECNIA	opt	2Q	3	6	21	20	1	1	3	1	1	1	1,2,3,4	0	-			
1	1033003	MEDIDA DE MAGNITUDES FÍSICAS	opt	2Q	3	6	7	7	1		1	1		1	1,2,3,4	0	-	10/15	a,c,d,e	A,C,F,G,H,I,J
1	1033004	REGULACIÓN DE MÁQUINAS ELÉCTRICAS	opt	2Q	3	6	28	27	1		1	1		1	1,2,3,4	0	-			
1	1033006	CONTROLADORES LÓGICOS PROGRAMABLES	opt	2Q	3	6	9	9	1		1	1		1	1,2,3,4	0	-	<10	a,d,e	A,C,H,J
1	1033008	CÁLCULO Y DISEÑO DE SUBESTACIONES DE TRANSFORMACIÓN	opt	2Q	3	6	23	22	1	1	2	1	1	1	1,2,3,4	0	-			
1	1033009	CONTROL Y CALIDAD DE LA INGENIERÍA	opt	2Q	3	6	8	6	1			1		1	1,2,3,4	0	-			
1	1033011	INSTALACIONES INDUSTRIALES BÁSICAS	opt	2Q	3	6	17	14	1	1	5	1	1	1	1,2,3,4	0	-			
1	1031024	PROYECTO FIN DE CARRERA	ob	SPD	7.5	7.5	46	21			52			13	-	0	-			
1	1032007	ORGANIZACIÓN DEL PROYECTO FIN DE CARRERA	ob	SPD	7.5	7.5	22	21			1			1	1,2,3,4	0	-	10/15	a,b,c,e	A,B,C,D,E,F,G,H,I,J

Leyenda, a la vuelta

TABLA 6: INFORMACIÓN SOBRE PROGRAMAS DE LAS ASIGNATURAS

Universidad: LA RIOJA
Nombre de la titulación: INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL, ESPECIALIDAD EN ELECTRICIDAD
Curso evaluado: 2000/2001

Ciclo	Asignaturas ⁽¹⁾	Tipo	Periodo de docencia (cuatrimestre)	Nº Créditos		Nº de alumnos*		Nº de Grupos			Nº de Profesores ⁽²⁾			Total profesores diferentes	Doc. Público ⁽³⁾	Nº Programas diferentes	Nivel de variabilidad ⁽⁴⁾	Tiempo de estudio semanal ⁽⁵⁾	Desarrollo docencia ⁽⁶⁾	Evaluación de los aprendizajes ⁽⁷⁾
				Nº Prácticos	Totales	Total	Nuevo ingreso	T	P.Aula	P	T	P.Aula	P							

* Incluye a los alumnos de otras titulaciones que se matricularon estas asignaturas en concepto de libre configuración.

T= teoría y P= práctica
 Tipo: obligatorias (OB); optativas (OP)

⁽¹⁾ Ordenar las asignaturas según el orden de la oferta del Plan (1º cuatrimestre, 1º año, 2º cuatrimestre 1º año), separar obligatorias (OB) de optativas (OP).

⁽²⁾ Número de profesores implicados en la docencia.

⁽³⁾ En caso de tener un Documento Público a disposición de los alumnos y órganos académicos, anotar si se detalla: (1) Objetivos, (2) Temario, (3) Bibliografía, (4) Tipo de Evaluación. Puede seleccionar más de una alternativa (no son excluyentes). Si no hay documento público, anotar NO.

⁽⁴⁾ Nivel de variabilidad: en caso de que existan programas diferentes, indicar el nivel de variabilidad existente según la siguiente relación.

- : No se especifica
- 1: Sólo en parte del contenido
- 2: Diferencias de ordenación teórica.
- 3: Diferencias de estructura/secuencia.
- 4: Podemos hablar de programas diferentes.

⁽⁵⁾ Especificar el número de horas/semanales de estudio (incluidas las horas lectivas de clase) que por término medio ha de dedicar un alumno medio para superar la asignatura con éxito.

⁽⁶⁾ Indicar con la letra correspondiente las estrategias docentes utilizadas con mayor frecuencia en el desarrollo de la enseñanza. Puede seleccionar más de una alternativa (no son excluyentes)

- a) Lección magistral
- b) Trabajo en equipo
- c) Exposición de los alumnos
- d) Uso de audiovisuales.
- e) Otros

⁽⁷⁾ Indicar con la letra correspondiente los métodos de evaluación utilizados. Puede seleccionar más de una alternativa (no son excluyentes).

- A) Examen final
- B) Prueba parcial
- C) Evaluación continua
- D) Exámenes escritos
- E) Exámenes orales
- F) Exámenes de respuesta múltiple
- G) Exámenes de respuesta abierta y corta
- H) Exámenes de respuesta abierta y desarrollo
- I) Trabajos individuales
- J) Trabajos de grupo
- K) Desarrollo de proyectos
- L) Desempeño de prácticas clínicas....

TABLA 7: DATOS DE OFERTA, DEMANDA Y MATRÍCULA DE PRIMER CURSO

Universidad: LA RIOJA

Nombre de la titulación: I.T.I., ESPECIALIDAD EN ELECTRICIDAD

Curso académico	Número de Plazas ofertadas	Demanda		Matriculados en nuevo ingreso			
		Número de Total preinscritos	Número de Preinscritos 1ª opción	Número Total nuevo ingreso [a]	Número Matriculados 1ª opción [b]	% mujeres	Alumnos 1ª opción Total [b]/[a]
1997/98	63	73	53	58	(1)	(1)	(1)
1998/99	63	47	42	31	(1)	(1)	(1)
1999/00	55	50	46	31	(1)	(1)	(1)
2000/01	50	193	49	32	30	18.75	0.94
2001/02	50	185	43	22	21	9.09	0.95

Curso académico	% Preinscripción en primera opción				% total matriculados de nuevo ingreso				Nota media		Media quintil más elevado	
	PAU	FP	>25	Otros	PAU	FP	>25	Otros	PAU	FP	PAU	FP
1997/98	33.96	58.49	0.00	0.55	32.76	46.55	0.00	20.69	(1)	(1)	(1)	(1)
1998/99	59.52	30.95	0.00	9.52	32.26	38.71	0.00	29.03	(1)	(1)	(1)	(1)
1999/00	73.91	15.22	0.00	10.87	67.74	16.13	0.00	16.13	(1)	(1)	(1)	(1)
2000/01	67.35	32.65	0.00	0.00	59.38	40.63	0.00	0.00	6.28	6.46	(1)	(1)
2001/02	65.12	30.23	0.00	4.65	68.18	22.73	0.00	9.09	6.22	6.41	(1)	(1)

*Nº de alumnos de nuevo ingreso en la 1ª opción sobre el Nº total de alumnos de nuevo ingreso.

** Nota media de acceso del quintil más alto

(1) Dato no disponible

TABLA 8: DATOS DE LOS DEPARTAMENTOS Y ÁREAS DE CONOCIMIENTO IMPLICADOS EN LA TITULACIÓN

Universidad: LA RIOJA
 Nombre de la titulación: INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL, ESPECIALIDAD EN ELECTRICIDAD

	INGENIERÍA MECÁNICA						INGENIERÍA ELÉCTRICA					MATEMÁTICAS Y COMPUTACIÓN				ECONOMÍA Y EMPRESA			QUÍMICA			
	C. de los Materiales e l. Metalúrgica	Expresión Gráfica en la Ingeniería	Mec. de Medios Continuos y Tª de Estructuras	Proyectos de Ingeniería	Total		I. de Sistemas y Automática	Ingeniería Eléctrica	Tecnología Electrónica	Total		Análisis Matem.	C. de la Computación e l. Artificial	Matem. Aplicada	Total		Org. de Empresas	Total		Física Aplicada	Total	
					N	%				N	%				N	%		N	%		N	%
Nº Catedráticos Universidad (CU)					0	0,00		1		1	5,26				0	0,00		0	0,00		0	0,00
Nº Titulares Universidad (TU)					0	0,00		1		1	5,26			1	1	25,00		0	0,00		0	0,00
Nº Catedráticos Escuela Universitaria (CEU)					0	0,00		1		1	5,26				0	0,00		0	0,00		0	0,00
Nº Titulares Escuela Universitaria (TEU)	1	1	1	2	5	71,43	1	7	3	11	57,89		1		1	25,00		0	0,00		0	0,00
Nº Ayudantes (AU)					0	0,00				0	0,00				0	0,00		0	0,00		0	0,00
Nº Ayudantes Escuela Universitaria (AEU)					0	0,00				0	0,00				0	0,00		0	0,00		0	0,00
Nº Asociados a tiempo completo (PATC)			1		1	14,29	1	2		3	15,79	1	1		2	50,00	2	2	100,00	1	1	100,00
Nº Otros Asociados (PA)		1			1	14,29		2		2	10,53				0	0,00		0	0,00		0	0,00
TOTAL PDI DPTO (excluidos becarios) [a]	1	2	2	2	7	100	2	14	3	19	100	1	2	1	4	100	2	2	100	1	1	100
Nº Becarios Predoctorales ⁽¹⁾																						
Nº Becarios Postdoctorales ⁽¹⁾																						
Nº Otro PDI					0					0					0			0			0	
TOTAL PDI DPTO	1	2	2	2	7		2	14	3	19		1	2	1	4		2	2		1	1	

Nº de Profesores a Tiempo Completo [b]	1	1	2	2	6		2	12	3	17		1	2	1	4		2	2		1	1	
Nº de Doctores [c]					0			3	1	4		1	1	1	3			0		1	1	
Nº de Profesores Permanentes [d]	1	1	1	2	5		1	10	3	14		0	1	1	2		0	0		0	0	
% PDI a Tiempo Completo [b]*100/[a]	100,00	50,00	100,00	100,00	85,71	0,00	100,00	85,71	100,00	89,47	0,00	100,00	100,00	100,00	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00
% PDI Doctores [c]*100/[a]	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	21,43	33,33	21,05	0,00	100,00	50,00	100,00	75,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00	0,00
% PDI Permanente [d]*100/[a]	100,00	50,00	50,00	100,00	71,43	0,00	50,00	71,43	100,00	73,68	0,00	0,00	50,00	100,00	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

RESULTADOS																					
Artículos, Revistas Nacionales ⁽²⁾																					
Artículos, Revistas Internacionales																					
Patentes																					
Libros y Monografías ⁽³⁾																					
Documentos de Trabajo ⁽⁴⁾																					
Actas de Congresos ⁽⁵⁾																					
Confer. Invitadas en reuniones Nacionales																					
Confer. Invitadas en reuniones Internacionales																					
Premios científicos																					
Nº de sexenios concedidos [e]								2						1							
Nº de sexenios posibles [f]								2						1							
Proporción de sexenios Resultado9 ⁽⁶⁾ [e]/[f]								1						1							
Nº de Tesis aprobadas y dirigidas por profesores del Dpto. [g]															2			2			6
Producción de doctores Resultado10 ⁽⁶⁾ [g]/[c]															0,08			0,10			0,15

OBSERVACIONES: (1) Becas de convocatoria pública y competitiva de, al menos, un año de duración.
 (2) Tendrán este carácter aquellas de cuyo comité editorial forman parte mayoritariamente investigadores nacionales.
 (3) Se considerarán sólo aquellas que posean ISBN.
 (4) Prepublicaciones editadas periódicamente para un sometimiento posterior a revistas.
 (5) Actas de congresos que posean ISBN.
 (6) Trasladar a la tabla 15 RESUMEN DE INDICADORES el resultado del conjunto de los Departamentos

TABLA 8: DATOS DE LOS DEPARTAMENTOS Y ÁREAS DE CONOCIMIENTO IMPLICADOS EN LA TITULACIÓN (continuación)

Universidad: LA RIOJA
 Nombre de la titulación: INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL, ESPECIALIDAD EN ELECTRICIDAD

Financiación en euros	INGENIERÍA MECÁNICA					INGENIERÍA ELÉCTRICA				MATEMÁTICAS Y COMPUTACIÓN				ECONOMÍA Y EMPRESA		QUÍMICA					
	C. de los Materiales e l. Metalúrgica	Expresión Gráfica en la Ingeniería	Mec. de Medios Continuos y Tª de Estruct.	Proyectos de Ingeniería	Total		I. de Sistemas y Automática	Ingeniería Eléctrica	Tecnología Electrónica	Total		Análisis Matemático	C. de la Computación e l. Artificial	Matemática Aplicada	Total		Organización de Empresas	Física Aplicada	Total		
					N	%				N	%				N	%			N	%	N
Financiación para proyectos de innovación docente																					
Financiación Interna de la Universidad ⁽⁷⁾																					
Financiación Pública Autonómica ⁽⁷⁾																					
Financiación Pública Nacional ⁽⁷⁾																					
Financiación Pública Internacional ⁽⁷⁾																					
Financiación Privada Nacional ⁽⁸⁾																					
Financiación Privada Internacional ⁽⁸⁾																					
TOTAL DEPARTAMENTO																					

OBSERVACIONES: (7) La financiación corresponde a cantidades concedidas en euros, obtenidas a través de convocatorias competitivas.

(8) Financiación por contrato/convenio vía artículo 11.

TABLA 9: ACTIVIDAD DOCENTE, EN NÚMERO DE CRÉDITOS IMPARTIDOS, DEL PROFESORADO IMPLICADO EN LA TITULACIÓN ⁽¹⁾ (curso 2000/2001)

 Universidad: LA RIOJA
 Titulación: INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL, ESPECIALIDAD EN ELECTRICIDAD
 Plan de Estudios: B.O.E. 17/11/93

Área X en Departamento Y ⁽³⁾	Tipo	1 ^{er} CURSO								TOTAL 1 ^{er} CICLO ⁽²⁾								2 ^o CICLO								Total Área- Departamento en la Titulación											
		CU	TU	AU	CEU	TEU	AEU	AS	OT	Total	CU	TU	AU	CEU	TEU	AEU	AS	OT	Total	CU	TU	AU	CEU	TEU	AEU			AS	OT	Total							
ANÁLISIS MATEMÁTICO - MATEMÁTICAS Y COMPUTACIÓN	T							4.5		4.5								4.5		4.5								0	4.5	1.37%							
	PA							3		3								3		3								0	3	0.91%							
	INFOR									0										0								0	0	0.00%							
	LAB									0										0								0	0	0.00%							
C. DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTICIAL - MATEMÁTICAS Y COMPUTACIÓN	T							3		1.5							3		1.5								0	4.5	1.37%								
	PA							1.5		1.5							1.5		1.5								0	1.5	0.46%								
	INFOR							9		6							9		6								0	15	4.57%								
	LAB									0									0								0	0	0.00%								
MATEMÁTICA APLICADA - MATEMÁTICAS Y COMPUTACIÓN	T		6							6		9							9								0	9	2.74%								
	PA		3							3		4.5							4.5								0	4.5	1.37%								
	INFOR		3							3		3							3								0	3	0.91%								
	LAB									0									0								0	0	0.00%								
FÍSICA APLICADA - QUÍMICA	T							4.5		4.5								4.5		4.5							0	4.5	1.37%								
	PA							3.5		3.5								3.5		3.5							0	3.5	1.07%								
	INFOR									0									0								0	0	0.00%								
	LAB							5		5								5		5							0	5	1.52%								
EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA - INGENIERÍA MECÁNICA	T							3		3							3		3								0	3	0.91%								
	PA							1.5		1.5							1.5		1.5								0	1.5	0.46%								
	INFOR							6		6							6		6								0	6	1.83%								
	LAB									0									0								0	0	0.00%								
MECÁNICA DE MEDIOS CONTINUOS Y T ^o DE ESTRUCTURA - INGENIERÍA MECÁNICA	T							3		3							3		3								0	3	0.91%								
	PA							1		1							1		1								0	1	0.30%								
	INFOR									0									0								0	0	0.00%								
	LAB							2		4							2		4								0	6	1.83%								
PROYECTOS DE INGENIERÍA - INGENIERÍA MECÁNICA	T									0							3		3								0	3	0.91%								
	PA									0									0								0	0	0.00%								
	INFOR									0									0								0	0	0.00%								
	LAB									0							6		6								0	6	1.83%								
C. DE LOS MATERIALES E I. METALÚRGICA - INGENIERÍA MECÁNICA	T									0							3		3								0	3	0.91%								
	PA									0									0								0	0	0.00%								
	INFOR									0									0								0	0	0.00%								
	LAB									0									0								0	0	0.00%								
INGENIERÍA ELÉCTRICA - INGENIERÍA ELÉCTRICA	T				4.5	4.5		1.5		10.5	6	4.5		10.5	31.5		13.5		66								0	66	20.12%								
	PA					4.5				4.5	1.5	1.5		3	13.5		3		22.5								0	22.5	6.86%								
	INFOR									0									0								0	0	0.00%								
	LAB					12		4.5		16.5		7.5			51.5		49.5		108.5								0	108.5	33.08%								
TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA - INGENIERÍA ELÉCTRICA	T									0						7.5		7.5								0	7.5	2.29%									
	PA									0						3		3								0	3	0.91%									
	INFOR									0									0								0	0	0.00%								
	LAB									0						12		12								0	12	3.66%									
INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA - INGENIERÍA ELÉCTRICA	T									0						3		3								0	6	1.83%									
	PA									0									0								0	0	0.00%								
	INFOR									0									0								0	0	0.00%								
	LAB									0						3		3								0	6	1.83%									
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS - ECONOMÍA Y EMPRESA	T									0							3		3								0	3	0.91%								
	PA									0							3		3								0	3	0.91%								
	INFOR									0									0								0	0	0.00%								
	LAB									0									0								0	0	0.00%								
Total										0									0								0	0	0.00%								
% por categoría profesional										0.00%	11.37%	0.00%	4.27%	41.23%	0.00%	43.13%	0.00%	100.00%	2.29%	9.15%	0.00%	4.12%	48.63%	0.00%	35.82%	0.00%	100.00%	0	0	0	0	0	0	0	0	328	100.00%

TABLA 9: ACTIVIDAD DOCENTE, EN NÚMERO DE CRÉDITOS IMPARTIDOS, DEL PROFESORADO IMPLICADO EN LA TITULACIÓN ⁽¹⁾ (curso 2000/2001)

Universidad: LA RIOJA
Titulación: INGENIERIA TÉCNICA INDUSTRIAL, ESPECIALIDAD EN ELECTRICIDAD
Plan de Estudios: B.O.E. 17/11/93

Área X en Departamento Y ⁽³⁾	Tipo	1 ^{er} CURSO									TOTAL 1 ^{er} CICLO ⁽²⁾									2 ^o CICLO									Total Área-Departamento en la Titulación
		CU	TU	AU	CEU	TEU	AEU	AS	OT	Total	CU	TU	AU	CEU	TEU	AEU	AS	OT	Total	CU	TU	AU	CEU	TEU	AEU	AS	OT	Total	

Leyenda, a la vuelta

Abreviaturas:

Catedrático de Universidad (CU), Titular de Universidad (TU), Ayudante de Universidad (AU), Catedrático de Escuela Universitaria (CEU), Titular de Escuela Universitaria (TEU), Ayudante de Escuela Universitaria (AEU), Asociado (AS), Otro (OT)
 Tipo de crédito: Teórico (T) y Práctico (P)

Notas:

- (1) Las universidades privadas darán su propia clasificación del profesorado.
- (2) Incluye los datos del primer curso
- (3) Relaciona profesores con áreas de conocimiento y departamento

En el cálculo del número de créditos se ha de tener en cuenta el número de grupos de cada asignatura

TABLA 10: TIPOLOGÍA DEL PROFESORADO QUE IMPARTE PRIMER CURSO

Universidad: LA RIOJA
 Nombre de la titulación: INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL, ESPECIALIDAD EN ELECTRICIDAD

Dedicación del profesorado doctor permanente al primer curso del primer ciclo ([a]/[b])/([c]/[d])	Proceso6
---	----------

Área de conocimiento	Nº de Doctores permanentes diferentes en primer curso	Nº Total profesores diferentes en primer curso	Nº de Doctores permanentes diferentes en la titulación	Nº Total profesores diferentes en la titulación
ANÁLISIS MATEMÁTICO - MATEMÁTICAS Y COMPUTACIÓN	0	1	0	1
C. DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL - MATEMÁTICAS Y COMPUTACIÓN	1	2	1	2
MATEMÁTICA APLICADA - MATEMÁTICAS Y COMPUTACIÓN	1	1	1	1
FÍSICA APLICADA - QUÍMICA	0	1	0	1
EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA - INGENIERÍA MECÁNICA	0	2	0	2
MECÁNICA DE MEDIOS CONTINUOS Y Tª DE ESTRUCTURA - INGENIERÍA MECÁNICA	0	2	0	2
PROYECTOS DE INGENIERÍA - INGENIERÍA MECÁNICA	0	0	0	2
C. DE LOS MATERIALES E I. METALÚRGICA - INGENIERÍA MECÁNICA	0	0	0	1
INGENIERÍA ELÉCTRICA - INGENIERÍA ELÉCTRICA	1	4	3	14
TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA - INGENIERÍA ELÉCTRICA	0	0	1	3
INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA - INGENIERÍA ELÉCTRICA	0	0	0	2
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS - ECONOMÍA Y EMPRESA	0	0	0	2
Total	3	13	6	33

TABLA 11: INFRAESTRUCTURAS Y DOTACIÓN DEL CENTRO

Universidad: LA RIOJA
Centro: ENSEÑANZAS CIENTÍFICO TÉCNICAS
Nombre de la titulación: INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL, ESPECIALIDAD EN ELECTRICIDAD

TIPOLOGÍA DE AULAS Y SERVICIOS PARA LA ENSEÑANZA ⁽¹⁾

Tipo de aula	Nº de aulas	Capacidad Media
Anfiteatro**	2	104
Sala asientos fijos**	31	81.87
Seminarios**	4	18.25

	Nº de puestos	Nº de alumnos por puesto ⁽¹⁾
Laboratorios**	944	2.72
Salas de lectura**	70	36.69
Biblioteca*	554	13.06
Sala de ordenadores*	279	25.94
Otros	-	-

* Compartidas por todas las titulaciones de la Universidad

** Compartidas por todas las titulaciones del Centro

(1) Dependiendo de la tipología del Centro, modelo departamental o modelo tradicional, el número de alumnos por puesto debe hacerse utilizando el número de alumnos de todas las titulaciones que comparten Centro o el de la titulación de análisis, respectivamente.

TABLA 12: INDICADORES DE GRADUACION, RETRASO Y ABANDONO *

Universidad: LA RIOJA
Nombre de la titulación: INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL, ESPECIALIDAD EN ELECTRICIDAD

CURSO 2000/2001. Para los alumnos de nuevo ingreso en el año x-n+1, siendo n la duración de la titulación y x e curso anterior al que se realiza la evaluación										
	Nº alumnos de nuevo ingreso en el curso x-n+1 [a]	Nº alumnos de [a] graduados en el curso x [b]	Tasa de graduación [b]/[a]	Nº alumnos de [a] no graduados en x, con >75% de créditos aprobados	Nº alumnos de [a] no graduados en x, con >50% y <75% créditos aprobados	Nº alumnos de [a] que no supera el régimen de permanencia en 1 ^{er} curso (x-n+1)	Nº alumnos de [a] que abandonaron en el primer curso (x-n+1)	Nº alumnos de [a] que abandonaron en los dos primeros Cursos (x-n+1 y x-n+2)	Tasa de abandono: % de alumnos de [a] que no se matricularon en los dos últimos cursos (x y x-1)	Nº de traslados totales de los alumnos de [a]
Total	37	0	0.00%	3	7	11	16	16	43.24%	0
PAAU	16	0		3	4	4	4	4		0
FP	12	0		0	1	5	9	9		0
> 25										
Otros	9	0		0	2	2	3	3		0

* No ha resultado posible encontrar datos fiables para cursos anteriores.

TABLA 13: DURACIÓN MEDIA DE LOS ESTUDIOS

Universidad: LA RIOJA

Nombre de la titulación: INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL, ESPECIALIDAD EN ELECTRICIDAD

Nº de graduados en la titulación, tiempo medio y efectivo de graduación

	1997/1998	1998/1999	1999/2000	2000/2001
Nº años en graduarse [a]	Nº de alumnos graduados [b]			
3	0	1	0	0
4	7	6	2	3
5	6	12	10	10
6	2	5	8	8
7	1	0	7	0
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
>15**				
Total [c]	16	24	27	21
Tiempo medio*	4.81	4.88	5.74	5.24

* $\frac{\text{Suma del producto de cada fila [a] x [b]}}{\text{Casilla [c]}}$

** El factor de multiplicación [a] de esta fila será siempre 15

TABLA 14: INDICADORES DE RENDIMIENTO

(Sólo para el curso académico x, anterior al que se realiza la evaluación)

Universidad: LA RIOJA

Nombre de la titulación: INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL, ESPECIALIDAD EN ELECTRICIDAD

Resultados académicos

Código	Asignaturas	Ciclo*	Tipo (Tr/Ob/Opt)**	Nº de matriculados	% repetidores ⁽¹⁾	FEBRERO				JUNIO				JULIO				SEPTIEMBRE				Total aprobados [1ª + 2ª convc.]	
						Presentados		Aptos		Presentados		Aptos		Presentados		Aptos		Presentados		Aptos		Nº	% ⁽¹⁾
						Nº	% ⁽¹⁾	Nº	% ⁽²⁾	Nº	% ⁽¹⁾	Nº	% ⁽²⁾	Nº	% ⁽¹⁾	Nº	% ⁽²⁾	Nº	% ⁽¹⁾	Nº	% ⁽²⁾		
1013005	ECONOMÍA AGRARIA II	CC	le	2	0					2	100.00	2	100.00									2	100.00
1013009	INGLÉS TÉCNICO	CC	le	3	33.33	2	66.67	2	100.00					0	0.00	0		0	0.00	0		2	66.67
1013017	COOPERATIVAS	CC	le	1	0.00					1	100.00	1	100.00									1	100.00
1023012	NORMATIVA AGROALIMENTARIA	CC	le	1	0.00	0	0.00	0						1	100.00	1	100.00					1	100.00
1023017	ELEMENTOS DE INFORMÁTICA	CC	le	1	0.00					1	100.00	1	100.00									1	100.00
1031001	MATEMÁTICAS I	CC	tr	66	62.12	25	37.88	8	32.00					4	6.06	0	0.00	16	24.24	6	37.50	14	21.21
1031002	FUNDAMENTOS DE INFORMÁTICA	CC	tr	54	55.56	24	44.44	13	54.17					5	9.26	4	80.00	6	11.11	4	66.67	21	38.89
1031003	FÍSICA	CC	tr	89	68.54	17	19.10	9	52.94					13	14.61	9	69.23	10	11.24	5	50.00	23	25.84
1031004	EXPRESIÓN GRÁFICA Y DISEÑO ASISTIDO POR ORDENADOR	CC	tr	68	63.24	26	38.24	3	11.54					6	8.82	3	50.00	8	11.76	4	50.00	10	14.71
1031005	MÉTODOS ESTADÍSTICOS	CC	tr	34	32.35	25	73.53	10	40.00					4	11.76	2	50.00	8	23.53	3	37.50	15	44.12
1031006	TEORÍA DE MECANISMOS Y ESTRUCTURAS	CC	tr	73	63.01					24	32.88	4	16.67					22	30.14	21	95.45	25	34.25
1031007	CIRCUITOS ELÉCTRICOS	CC	tr	82	68.29					19	23.17	10	52.63					15	18.29	12	80.00	22	26.83
1031008	MATERIALES ELÉCTRICOS Y MAGNÉTICOS	CC	tr	33	6.06					20	60.61	15	75.00					3	9.09	3	100.00	18	54.55
1031009	ELECTRÓNICA INDUSTRIAL I	CC	tr	58	60.34	31	53.45	10	32.26					10	17.24	3	30.00	20	34.48	8	40.00	21	36.21
1031010	ELECTROMETRÍA	CC	tr	28	17.86	21	75.00	16	76.19					4	14.29	3	75.00	4	14.29	2	50.00	21	75.00
1031011	MÁQUINAS ELÉCTRICAS I	CC	tr	50	48.00	18	36.00	7	38.89					8	16.00	5	62.50	10	20.00	4	40.00	16	32.00
1031012	REGULACIÓN AUTOMÁTICA	CC	tr	34	52.94	10	29.41	7	70.00					2	5.88	1	50.00	4	11.76	3	75.00	11	32.35
1031013	MATEMÁTICAS II	CC	tr	47	70.21	26	55.32	18	69.23					5	10.64	2	40.00	15	31.91	6	40.00	26	55.32
1031014	ELECTRÓNICA INDUSTRIAL II	CC	tr	55	56.36	1	1.82	1	100.00	28	50.91	18	64.29					9	16.36	4	44.44	23	41.82
1031015	INSTALACIONES ELÉCTRICAS I	CC	tr	27	29.63					20	74.07	14	70.00					8	29.63	5	62.50	19	70.37
1031016	CENTRALES ELÉCTRICAS I	CC	tr	23	34.78					17	73.91	9	52.94					9	39.13	5	55.56	14	60.87
1031017	TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA I	CC	tr	48	58.33					31	64.58	14	45.16					17	35.42	7	41.18	21	43.75
1031018	MÁQUINAS ELÉCTRICAS II	CC	tr	44	13.64					28	63.64	21	75.00					14	31.82	14	100.00	35	79.55
1031019	ADMINISTRACIÓN Y PRODUCCIÓN	CC	tr	55	20.00	38	69.09	27	71.05					12	21.82	10	83.33	8	14.55	6	75.00	43	78.18
1031020	OFICINA TÉCNICA	CC	tr	28	10.71	25	89.29	24	96.00					1	3.57	1	100.00	2	7.14	2	100.00	27	96.43
1031021	TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA II	CC	tr	37	45.95	18	48.65	9	50.00					8	21.62	4	50.00	6	16.22	3	50.00	16	43.24
1031022	CENTRALES ELÉCTRICAS II	CC	tr	40	7.50	35	87.50	18	51.43					15	37.50	15	100.00	4	10.00	4	100.00	37	92.50
1031023	INSTALACIONES ELÉCTRICAS II	CC	tr	29	17.24	25	86.21	20	80.00					6	20.69	6	100.00	1	3.45	1	100.00	27	93.10
1031024	PROYECTO FIN DE CARRERA	CC	tr	46	54.35	9	19.57	9	100.00					7	15.22	7	100.00	5	10.87	5	100.00	21	45.65
1032001	MATEMÁTICAS ESPECIALES	CC	ob	61	55.74					27	44.26	17	62.96					13	21.31	6	46.15	23	37.70
1032002	LENGUAJES DE PROGRAMACIÓN	CC	ob	79	67.09	2	2.53	2	100.00	27	34.18	17	62.96					13	16.46	5	38.46	24	30.38
1032003	ELECTROTECNIA	CC	ob	64	51.56					28	43.75	12	42.86					13	20.31	10	76.92	22	34.38
1032004	TALLER ELÉCTRICO I	CC	ob	24	12.50	22	91.67	22	100.00					1	4.17	1	100.00	0	0.00	0		23	95.83
1032005	TALLER ELÉCTRICO II	CC	ob	23	26.09					20	86.96	12	60.00					9	39.13	6	66.67	18	78.26
1032006	MÁQUINAS ELÉCTRICAS III	CC	ob	34	20.59	22	64.71	18	81.82					6	17.65	4	66.67	7	20.59	4	57.14	26	76.47
1032007	ORGANIZACIÓN DEL PROYECTO FIN DE CARRERA	CC	ob	22	4.55					22	100.00	21	95.45					1	4.55	1	100.00	22	100.00
1033001	ENERGÍAS RENOVABLES	CC	opt	20	40.00					13	65.00	10	76.92					8	40.00	7	87.50	17	85.00
1033002	LUMINOTECNIA	CC	opt	20	5.00					19	95.00	14	73.68					5	25.00	1	20.00	15	75.00
1033003	MEDIDA DE MAGNITUDES FÍSICAS	CC	opt	7	0.00					4	57.14	4	100.00					0	0.00	0		4	57.14
1033004	REGULACIÓN DE MÁQUINAS ELÉCTRICAS	CC	opt	26	3.85					19	73.08	19	100.00					4	15.38	4	100.00	23	88.46
1033005	TARIFACIÓN Y MEDIDA DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA	CC	opt	26	11.54	26	100.00	18	69.23					7	26.92	6	85.71	0	0.00	0		24	92.31
1033006	CONTROLADORES LÓGICOS PROGRAMABLES	CC	opt	9	0.00					1	11.11	1	100.00					2	22.22	2	100.00	3	33.33
1033007	CÁLCULO DE APOYOS Y CONDUCTORES EN LÍNEAS ELÉCTRICAS	CC	opt	12	16.67	5	41.67	5	100.00					1	8.33	1	100.00	0	0.00	0		6	50.00
1033008	CÁLCULO Y DISEÑO DE SUBESTACIONES DE TRANSFORMACIÓN	CC	opt	22	4.55					19	86.36	16	84.21					3	13.64	2	66.67	18	81.82
1033009	CONTROL Y CALIDAD DE LA INGENIERÍA	CC	opt	8	25.00					5	62.50	5	100.00					0	0.00	0		5	62.50
1033010	CONTROL Y PROGRAMACIÓN DE ROBOTS	CC	opt	2	0.00					1	50.00	1	100.00					0	0.00	0		1	50.00
1033011	INSTALACIONES INDUSTRIALES BÁSICAS	CC	opt	17	17.65					11	64.71	8	72.73					3	17.65	3	100.00	11	64.71
1034003	PRÁCTICAS EN EMPRESA 6 CR.	CC	le	3	0.00	1	33.33	1	100.00	1	33.33	1	100.00					1	33.33	1	100.00	3	100.00
1034010	PRÁCTICAS EN EMPRESA 5.5 CR.	CC	le	1	0.00					1	100.00	1	100.00									1	100.00
1041007	TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA I	CC	le	2	0.00					2	100.00	2	100.00									2	100.00
1041008	ELECTRÓNICA DIGITAL	CC	le	1	0.00					1	100.00	1	100.00									1	100.00
1041012	AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL I	CC	le	1	0.00	1	100.00	1	100.00													1	100.00
1041017	TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA II	CC	le	1	0.00					1	100.00	1	100.00									1	100.00

TABLA 14: INDICADORES DE RENDIMIENTO

(Sólo para el curso académico x, anterior al que se realiza la evaluación)

Universidad: LA RIOJA
Nombre de la titulación: INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL, ESPECIALIDAD EN ELECTRICIDAD

Resultados académicos

Código	Asignaturas	Ciclo*	Tipo (Tr/Ob/Opt)**	Nº de matriculados	% repetidores ⁽¹⁾	FEBRERO				JUNIO				JULIO				SEPTIEMBRE				Total aprobados [1ª + 2ªconv.]	
						Presentados		Aptos		Presentados		Aptos		Presentados		Aptos		Presentados		Aptos		Nº	% ⁽¹⁾
						Nº	% ⁽¹⁾	Nº	% ⁽²⁾	Nº	% ⁽¹⁾	Nº	% ⁽²⁾	Nº	% ⁽¹⁾	Nº	% ⁽²⁾	Nº	% ⁽¹⁾	Nº	% ⁽²⁾		
1041020	INSTRUMENTACIÓN ELECTRÓNICA II	CC	le	2	0.00	2	100.00	2	100.00												2	100.00	
1041022	AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL II	CC	le	1	0.00	1	100.00	1	100.00												1	100.00	
1042005	SISTEMAS MICROPROGRAMABLES	CC	le	1	0.00	1	100.00	1	100.00												1	100.00	
1043004	PROCESADO DIGITAL DE SEÑALES	CC	le	3	0.00	3	100.00	3	100.00												3	100.00	
1053003	ORGANIZACIÓN DE LOS SISTEMAS INDUSTRIALES	CC	le	7	0.00					7	100.00	6	85.71					1	14.29	1	100.00	7	100.00
1053006	TECNOLOGÍA DE INSTALACIONES INDUSTRIALES	CC	le	3	0.00	2	66.67	2	100.00					0	0.00	0		0	0.00	0		2	66.67
1061011	DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN PLÁSTICA	CC	le	4	50.00	4	100.00	4	100.00												4	100.00	
1063001	TALLER DE EXPRESIÓN PLÁSTICA INFANTIL	CC	le	2	0.00					2	100.00	2	100.00								2	100.00	
1081019	RÍTMICA Y DANZA	CC	le	1	0.00	1	100.00	1	100.00												1	100.00	
1083012	RELIGIÓN CATÓLICA	CC	le	1	0.00	1	100.00	1	100.00												1	100.00	
1091005	IDIOMA EXTRANJERO I:INGLÉS	CC	le	2	0.00	2	100.00	2	100.00												2	100.00	
1101016	INFORMÁTICA DE GESTIÓN	CC	le	7	14.29					7	100.00	5	71.43					2	28.57	1	50.00	6	85.71
1103018	INGLÉS EMPRESARIAL I	CC	le	2	0.00					2	100.00	1	50.00					1	50.00	0	0.00	1	50.00
2013014	SEMINARIO DE MATEMÁTICA APLICADA	CL	le	1	0.00	1	100.00	1	100.00												1	100.00	
2043008	ACCIONAMIENTOS ELÉCTRICOS	CL	le	1	0.00	1	100.00	1	100.00												1	100.00	
2043016	TÉCNICAS DE CONTROL AVANZADO	CL	le	1	0.00	0	0.00	0						0	0.00	0		0	0.00	0		0	0.00
2083009	TEORÍA DEL ESTADO Y CIENCIA POLÍTICA	CL	le	1	0.00	0	0.00	0						0	0.00	0		0	0.00	0		0	0.00
4021021	SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	CC	le	1	0.00	1	100.00	1	100.00												1	100.00	
8880008	EL LENGUAJE EN LA SOCIEDAD	SCD	le	7	0.00	4	57.14	2	50.00					2	28.57	1	50.00	1	14.29	1	100.00	4	57.14
8880016	HISTORIA DE LAS MÁQUINAS	SCD	le	7	0.00					5	71.43	5	100.00					2	28.57	2	100.00	7	100.00
8880017	HISTORIA DEL CINE	SCD	le	1	0.00					0	0.00	0						1	100.00	1	100.00	1	100.00
8880022	MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	SCD	le	3	0.00					3	100.00	3	100.00								3	100.00	

(1): Sobre matriculados

(2): Sobre presentados

* (CL= ciclo largo, CC=ciclo corto, SSC= sólo segundo ciclo, SCD= sin ciclo definido)

** (tr.= troncales, ob.=obligatorias, opt.=optativas, le=libre elección)

TABLA 15: RESUMEN INDICADORES

Universidad: LA RIOJA

Nombre de la titulación: INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL, ESPECIALIDAD EN ELECTRICIDAD

Viene de la tabla nº	Código	Denominación	Valor del indicador		
OFERTA DE LA UNIVERSIDAD					
1	Oferta1	Distribución interna de la oferta de titulaciones	Ciclo corto	Ciclo largo	2º ciclo
1	"	Rama de Humanidades (%)	0	12	4
1	"	Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas (%)	32	8	4
1	"	Rama de Ciencias Experimentales (%)	0	8	4
1	"	Rama de Ciencias de la Salud (%)	4	0	0
1	"	Rama de Enseñanzas Técnicas (%)	20	0	4
DEMANDA de la TITULACIÓN					
7	Demanda 2	Alumnos de nuevo ingreso en primera opción sobre el total de nuevo ingreso.	0.94		
7	Demanda 3.1	Nota media de acceso del primer quintil PAU	(¹)		
7	Demanda 3.2	Nota media de acceso del primer quintil FP	(¹)		
RECURSOS HUMANOS					
			Tabla1	Tabla2	
1	RecHum 1	Porcentaje de PDI a tiempo completo (numerarios, asociados y ayudantes a tiempo completo, excluidos becarios).	84.00%		
1 y 2	RecHum 2	Porcentaje de PDI doctores.	54.00%	24.24%	
1 y 2	RecHum 3	Porcentaje de PDI permanente	60.00%	60.61%	
1	RecHum 4.1	Proporción PAS/PDI.	55.00%		
RECURSOS FINANCIEROS					
1	RecFin 4	Gastos de personal sobre el total de gastos corrientes.	73.09%		
1	RecFin 6.1	Gasto corriente por alumnos matriculado	3272.79 €		
2	RecFin 6.2	Gasto corriente por alumnos matriculado corregido (según tabla de titulaciones).	2681.91 €		
RECURSOS FÍSICOS					
11	RecFis 3	Disponibilidad de puestos en bibliotecas.	13.06		
11	RecFis 4	Disponibilidad de puestos en informática.	25.94		
PROCESOS					
2	Proceso 1	Tiempo de dedicación lectiva del alumnado.	50.2		
4	Proceso 2	Oferta práctica de la titulación.	111.75		
5	Proceso 5.1	Proporción de grupos grandes en la titulación	0.03		
5	Proceso 5.2	Proporción de grupos pequeños en la titulación	0.3		
10	Proceso 6	Dedicación del PDI doctor permanente al 1º curso del 1º ciclo.	1.27		
2	Proceso 7	Proporción estudiante/ profesor	55.32		
RESULTADOS					
12	Resultado 1	Tasa de abandono.	43.24%		
2	Resultado 2	Tasa de rendimiento.	49.18%		
2	Resultado 3	Tasa de éxito.	63.99%		
12	Resultado 4	Tasa de graduación.	0.00%		
13	Resultado 5.1	Duración media de los estudios.	4.38		
8	Resultado 9	Proporción de sexenios	1		
8	Resultado 10	Producción de doctores	0.12		

(¹) Dato no disponible

